



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

**MEDICINA Y RELIGIÓN:
MEDIOS DE SOLUCIÓN
ANTE EL PARTO
EN LA NUEVA ESPAÑA
DEL SIGLO XVII**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:
GRISCELDA HERNÁNDEZ TELLES

ASESORA:
DRA. ROSA ANGÉLICA MORALES SARABIA

MÉXICO, D.F. JUNIO 2015.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
LA PARTICIPACIÓN RELIGIOSA DENTRO DEL PARTO	8
LA OBRA DE ANDRÉS PÉREZ DE RIVAS DENTRO DE LAS CRÓNICAS DE LA ORDEN	9
El autor y su conflictiva crónica La organización de la Corónica	
LAS PRIMERAS CRÓNICAS NOVOHISPANAS DE AUTORÍA JESUITA	17
1) <i>Relación breve de la venida de los de la compañía de Jesús a la Nueva España, Anónimo de 1602</i>	
2) <i>Fundación de la compañía de Jesús en Nueva España, Sánchez Baquero, 1609</i>	
3) <i>Corónica y historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México..., Pérez de Rivas, 1654</i>	
4) <i>Historia de la Compañía de Jesús en México/Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España, Florencia, 1694</i>	
5) <i>Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España, Alegre, 1769</i>	
OBSERVACIONES A LAS CRÓNICAS JESUITAS	26
RELIGIÓN, IMAGEN Y RELIQUIA	27
a) La imagen y sus funciones b) Las estampas, una devoción portátil c) La acción de la imagen d) La reliquia: historia y funciones	
LA MUJER Y LOS OBJETOS SAGRADOS DE SAN IGNACIO	41
CAPÍTULO II	
LA ESCENIFICACIÓN DEL PARTO	45
LOS ACTORES EN ESCENA	48
LOS NUEVE REVESADOS PARTOS	50
LOS OBJETOS SAGRADOS EN LA CRÓNICA DE PÉREZ DE RIVAS	58
LOS OBJETOS SAGRADOS EN LA CRÓNICA DE ALEGRE	62
EL DOLOR, LA MUERTE Y LA FORTUNA EN LA ESCENA DEL PARTO	65

CAPÍTULO III	
CONOCIMIENTOS Y SABERES MÉDICO-QUIRÚRGICOS	
EN TORNO AL PARTO	72
EL SISTEMA HIPOCRÁTICO-GALÉNICO	73
a) La construcción de la naturaleza femenina	
b) La utilidad de la frialdad de la hembra	
ESCENARIO EN EL CAMPO MÉDICO-QUIRÚRGICO Y SUS INSTITUCIONES.....	78
EL PARTO DENTRO DE LOS TEXTOS NOVOHISPANOS	84
1) Summa y recopilacion de chirugia, primer escrito novohispano sobre ginecoobstetricia	
2) La veracidad en el campo médico a cargo de Ihoan de Barrios	
3) El popular recetario de Gregorio López	
CONSIDERACIONES SOBRE TEXTOS QUE ABORDAN EL PARTO	104
CONCLUSIONES.....	109
ANEXOS:	114
Casos de parto en la obra de Andrés Pérez de Rivas y otros autores	
Recetario del parto	
Cuadro comparativo de menciones a imágenes y reliquias en la historiografía de la Compañía de Jesús	
Cuadro de menciones a imágenes y reliquias en la Corónica... de Andrés Pérez de Rivas	
Documentos novohispanos que abordan el parto	
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	154

AGRADECIMIENTOS

A mis padres: Griscelda y Miguel Ángel, mil gracias por todo el apoyo y el cariño del cual me han dotado en toda mi vida. A *los claritos*: Miguelito y Luisito gracias por la inspiración para este tema de tesis. Migue, gracias por cuidarme siempre, Clarita, eres la mejor hermana que pude haber encontrado. Lety, gracias por el cariño. A Fernando Velázquez, gracias por compartir conmigo las horas en la biblioteca, escucharme y creer en mí.

Agradezco a la Dra. Angélica Morales Sarabia, por apoyarme y motivarme con paciencia en este tema tan complicado, por hacer más que dirigir mi tesis: no pude haber encontrado a una mejor asesora, estoy en deuda. No puedo olvidar el apoyo otorgado por los proyectos coordinados por la Dra. Angélica: “La construcción cultural de la ignorancia (*agnotology*) en torno a las plantas medicinales en México (s. XVI-XIX)” PAPIIT IA300613 y el Dr. Mauricio Sánchez: “Geografías Médicas. Discursos, prácticas y representaciones de la medicina en la Nueva España (s. XVI-XVII)” PAPIIT IN400911. Reconozco la labor de Andrés Pérez, quien dentro de la misma Compañía de Jesús, me facilitó el documento principal para mi investigación, sin su ayuda, simplemente no habría tesis que leer.

Agradezco infinitamente los comentarios y el tiempo que me dedicaron mis sinodales: Dr. Mauricio Sánchez Menchero, Dr. Marcelo Ramírez Ruiz, Dra. Estela Roselló Soberón y Dra. Berenice Alcántara Rojas, –espero haber cumplido satisfactoriamente sus observaciones–. También estoy en deuda con el Dr. José Pardo-Tomás por el apoyo en mi incipiente investigación. Agradezco por supuesto a la UNAM, y a la Facultad de Filosofía y Letras. A mis profesores del Colegio de Historia, en especial a los de Historia del Arte, sobre todo a la Dra. Alejandra González Leyva por mostrarme ese mundo que tanto amo.

Marlen Zurita, en verdad me hiciste más amenas las noches de desvelo, te agradezco inmensamente todas las sonrisas y pláticas. Diana Garma, gracias por tu amistad, tu cariño y el apoyo con el diseño de mi tesis. Nora Álvarez, mi más profundo agradecimiento por tantos años de amistad. Marina Téllez y Lilia Rosas, espero seguir compartiendo tantas risas y experiencias como la vida pueda darnos, ¡las quiero chicas! Olimpia Delgado, Guillermina Bolaños y Yoshimi Ito, les agradezco tantas anécdotas y charlas. Diego Alquicira, gracias por compartir tantas horas de clase conmigo. Salvador Martínez y Miguel Angel Romero, espero seguir compartiendo horas de amistad.

Finalmente, dedico este trabajo a *Fige*: por la sorpresa que me llevé al descubrir sus “cuentos para dormir” en la *Leyenda Dorada*. –No creí volver a escuchar tu voz de nuevo, y menos a través de las páginas de un libro–. Gracias abue.

*Las obras de la naturaleza son de grandísima admiración,
y más de admiración lo que hace
en la formación y parto de la criatura...*

Ihoan de Barrios, *Verdadera medicina...*¹

¹ Ihoan De Barrios, *Verdadera medicina, cirugía y astrología en tres libros dividida*, México, Por Fernando Balli, 1607, p. 10v.



INTRODUCCIÓN



lo largo de su existencia, la humanidad se las ha ingeniado para intentar controlar a la naturaleza. Sus diversas soluciones han variado en cada cultura, lugar y tiempo. Uno de los problemas inherentes al hombre ha sido la búsqueda de su salud durante las diversas etapas que atraviesa la vida humana. La primera dificultad a superar para todo individuo se encuentra en el nacimiento. No existe un ser humano que no se haya engendrado y salido de un útero materno; todos estuvimos dentro de uno.

Durante el parto podíamos clasificar a las mujeres en dos grupos. Las mujeres que prácticamente no requerían ayuda porque su proceso fue normal y vivieron ese trance de forma ordinaria. Mientras el otro grupo, pertenece a las que tuvieron un periodo de crisis o su proceso fue anormal y por tanto, se abrió paso a la práctica extraordinaria y poco común. Cuando un parto atravesaba contratiempos, se recurría a medidas desesperadas.

Aunque en la Nueva España del siglo XVII existían guías morales y espirituales sobre la expectativa de la mujer como hija, esposa, madre o viuda, no había un referente que ayudara a una parturienta a sobrellevar su condición. Independientemente del auxilio prestado durante el alumbramiento, la suerte jugaba buenas o malas pasadas durante este proceso. La fortuna en ese momento era inevitable, sólo después de presentarse las dificultades podían buscarse alternativas para solucionar los problemas de la madre y el hijo. Bajo estas circunstancias, la parturienta no sólo podía ser atendida por mujeres y parteras, sino también por médicos, cirujanos y religiosos; en donde existió una jerarquía que priorizaba el ámbito religioso. Aún así, la religión y la práctica médica no estaban separadas, al contrario, fueron complementarias.

El presente estudio analizará las prácticas y los medios extraordinarios a los que estos personajes recurrieron en nueve casos descritos (entre los años de 1618 y 1647 ocurridos principalmente en la ciudad de México) en la crónica jesuita: *Corónica y historia religiosa...* de Andrés Pérez de Rivas. Todos los participantes activaron recursos de diferentes materialidades y tradiciones con el fin de cuidar cuerpo y alma de madres e hijos.

La figura de la partera y su proceder se han abordado en pocas investigaciones y bajo diferentes perspectivas: antes de la conquista,¹ durante el virreinato² y los recursos herbolarios y mágicos para sobrellevar el parto.³ También podemos encontrar un esbozo de la vida de las mujeres y su papel a desempeñar marcado por la sociedad en la que se desenvolvían. Dentro de dichos estudios, se deja entrever un control sobre el cuerpo femenino: ya sea por medio de sistemas médico-quirúrgicos, o por las mismas instituciones eclesiásticas, familiares o jurídicas.⁴ No obstante, en ningún análisis se explica de manera unitaria cómo conviven y se relacionan los diferentes círculos sociales entretejidos en torno a la parturienta: amos, sirvientes, familia, amigos, médicos, cirujanos, parteras y religiosos.

Investigaciones precedentes trataron el tema de los partos de forma parcial, enfocándose de manera autónoma a la figura de la partera, vista desde la perspectiva médica o viendo su labor “corrompida” bajo la mirada de la Inquisición.⁵ Además se ha abordado el problema desde un punto de vista médico sin contemplar la conjunción de los personajes, recursos, jerarquías, conocimientos e ideas. Se dejó de lado la ruptura de barreras entre los actores, las tradiciones y los recursos que penetraron en el parto novohispano sin importar su procedencia, pero sí su prontitud y eficacia.

En medio de toda la literatura –religiosa en su mayoría– producida y/o copiada en la Nueva España encontramos: hagiografías (vidas de santos como ejemplos de vida y comportamiento), sermonarios, confesionarios, gramáticas (para aprender lenguas indígenas) y por supuesto, las crónicas de orden. En estas últimas, observamos descripciones sobre las fundaciones, los miembros, los avatares de los mismos, datos sobre la evangelización y la vida cotidiana novohispana. Dentro de la Compañía de Jesús,

¹ *Álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, México, INAH, 4 vol. 1991, (colección divulgación).

² Como realizó en su bien logrado trabajo Verónica García sobre la transformación de la figura de la partera y sus prácticas desde el siglo XVI al XVIII a través de registros inquisitoriales. Verónica Susana García Vega, “De la práctica curativa a la “superstición” un estudio histórico-cultural de las parteras en la Nueva España durante los siglos XVI, XVII y XVIII a través de los documentos inquisitoriales”, Tesis de licenciatura, México, ENAH, 2011.

³ Noemí Quezada estudió las ideas y prácticas médico-mágicas que permearon en la sociedad mexicana. Analizó de forma muy certera los recursos herbolarios, mágicos y terapéuticos rescatados a partir de fuentes como Sahagún, Martín de la Cruz, Francisco Hernández, Agustín Farfán, Gregorio López y diversos archivos inquisitoriales. María Noemí Quezada Ramírez, “Creencias tradicionales sobre embarazo y parto”, *Anales de Antropología*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, V. XIV, 1977, p. 307-326.

⁴ Entre otros escritos, los trabajos mayormente citados fueron compilados por Isabel Morant, Asunción Lavrin y Pilar Gonzalbo, cuyos estudios me parecieron más pertinentes y actualizados.

⁵ Verónica García Vega, *op. cit.*

acudiremos a la crónica elaborada por Andrés Pérez de Rivas para indagar los escenarios del parto.

Esta crónica servirá para esclarecer una parte faltante dentro de los mencionados estudios del parto: el entramado entre los recursos y los personajes, puesto que, en ella aparecen esos casos extraordinarios que requirieron atenciones y medios excepcionales. Es evidente la forma en que el autor realizó su escrito: ensalzando los recursos sagrados utilizados por los personajes. Por ese lado, el texto es una fuente rica en información sobre las prácticas realizadas durante el parto, así como el posible papel desempeñado por los personajes que intervinieron para ayudar a la parturienta.

En la descripción de esas escenas encontramos a mujeres: desde españolas que contaban con una *calidad* mayor, auxiliadas por médicos, parteras, servidumbre, parientes, religiosos, hasta las indias cuyos recursos económicos no podían solventar ningún gasto semejante, auxiliadas sólo por el consejo (y no la visita) de religiosos. Cabe mencionar que también los recursos dependieron de estas calidades y jerarquías. Se recurrió a reliquias, estampas, talismanes (como el nombre de san Ignacio de Loyola escrito en un papel), posturas poco convencionales para parir y sobre todo medallas. En cada uno de estos casos se pidió el préstamo de algún despojo del santo patrono de la Compañía de Jesús y, sin embargo, ninguno logró conseguirlo.

Para comprender el texto y los escenarios descritos, necesitamos recurrir a una historia de sus representaciones y sus prácticas, una historia como la que propone la Historia Cultural.⁶ Solo bajo esta mirada se puede entender la complejidad del texto para abrir paso a una explicación sobre las prácticas descritas en la crónica jesuita. En esta forma de hacer Historia Cultural, es imprescindible el punto de vista de la Historia de la lectura,⁷ que ayuda al análisis de textos: descifrados en sus estructuras, motivos y objetivos; la historia de los libros y el estudio de las prácticas: cómo el público se apodera de esos objetos así como de las formas de reproducción y usos de los mismos. En este caso en particular, además del documento, interesa la narración y la reglamentación de los objetos sagrados de san Ignacio descrita en el texto.

⁶ Roger Chartier, *El mundo como representación*, 2ª ed., Barcelona, Gedisa editorial, 1995, p. IV.

⁷ *Ibidem*, p. 107.

Para poder desentramar los escenarios del parto, primero fue necesario analizar el texto: su estructura, las intenciones del autor, así como su contexto histórico. A través de este relato se manifiesta la doble intención del cronista en hacer propaganda a la orden jesuita y competir por el favor del público católico. Además, el autor estableció los usos legítimos de los objetos sagrados de san Ignacio. En la investigación se pretendió abordar dentro de los escenarios del parto, las relaciones entre la parturienta y los personajes enlistados para comprender las prácticas. Fue necesario entonces buscar más allá de lo descrito en el texto, justamente lo que la crónica no dice, para dilucidar las esferas comprendidas, el desvanecimiento de las fronteras sociales, así como la relación entre los diversos recursos. Posiblemente, el texto de Andrés Pérez de Rivas no sólo demostraba cómo se usaban los objetos del patrón de la orden para salvaguardar las vidas de madres e hijos. Al mismo tiempo, promovió la permanencia del orden establecido y una regulación de sus actividades⁸ involucrando a los participantes y testigos de un mismo sistema de representaciones⁹ y “comportamientos culturales”.¹⁰

Este trabajo se propuso aplicar una lectura diferente a la tradicional en la crónica de Andrés Pérez de Rivas: ubicando a la mujer en el lugar central y a los personajes de los que se rodeó como ayudantes en un trance tan difícil, en donde se jugaba la vida. El objetivo es llamar la atención en la narración sobre un autor poco valorado, bajo el tema del parto: ese momento cotidiano y a la vez determinante, peligroso e importante para familias y, en ocasiones, para comunidades. Frente a un suceso extraordinario y a la vez natural como es un parto, se podían manifestar complicaciones que ponían al límite las capacidades humanas y divinas. Ante una desesperada situación, era necesario buscar soluciones extremas para que sobreviviera la parturienta y su criatura, ayudados por una conjunción de practicantes y prácticas, dicha relación es lo que se buscó desentramar aquí.

Se retoma en esta investigación, también, la propuesta de José Pardo-Tomás: una “circulación de conocimientos y prácticas médicas”¹¹ en el “espacio conventual”, pero en la escena del parto (con sus respectivas distancias), debido a que el “espacio” compartido

⁸ *Ibidem*, p. XI-XII.

⁹ *Ibidem*, p. 23.

¹⁰ *Ibidem*, p. 26.

¹¹ José Pardo-Tomás y Mauricio Sánchez Menchero “Introducción” en *Geografías Médicas. Orillas y fronteras culturales de la medicina (siglos XVI y XVII)*, José Pardo-Tomás y Mauricio Sánchez Menchero (eds), México, UNAM-CIICH, 2014, p. 12.

entre los personajes de esta investigación se dio en un tiempo más corto, más fugaz, al menos bajo la escritura de Pérez de Rivas.

Aunque en un contexto diferente, el trabajo de Katherine Park, *Secrets of women*, aclara otro tipo de prácticas médicas: las prácticas culturales en torno a la disección humana y la búsqueda de respuestas ante la generación y el embarazo de las mujeres en la península itálica. En esta obra también encontramos fuentes escritas por religiosos que delatan la presencia de parteras, médicos, cirujanos y religiosos durante el parto en un escenario doméstico. Cada uno de estos personajes auxilió desde su propio campo a la parturienta.¹²

También la obra de David Gentilcore recurrió a fuentes de diversa índole para mostrar la variedad de prácticas en la península itálica de los años 1600 a 1800. En la presente investigación, se adoptó el procedimiento utilizado por este autor partiendo de la perspectiva de los pacientes para analizar la interacción y competencia entre las tres *esferas* que convivieron para curar, demostrando el *complejo* entre los personajes y los recursos.¹³

Para realizar la presente investigación, se recurrió a estas aportaciones para tratar una gran variedad de fuentes. Como ya se hizo mención, la fuente principal fue una crónica jesuita novohispana de Andrés Pérez de Rivas donde se manifiestan, nunca de manera intencionada, los escenarios y personajes que rodearon a algunas parturientas durante el siglo XVII. También de forma complementaria encontramos la crónica de Francisco Javier Alegre, quien escribió ya en el exilio jesuita pero de una forma menos dedicada debido a que los casos expuestos son transcripciones de correspondencia de la orden o registros de sus cartas anuas.

Otras fuentes, aunque no originarias de América, se encuentran en los sermones religiosos escritos a raíz de la beatificación y canonización de san Ignacio. En ellos se desglosan los favores de Dios a través de este santo patrono en beneficio de la humanidad y entre los milagros ocurridos, encontramos las primeras referencias de san Ignacio como

¹² Es digno de notar el traslado de varias anotaciones de maridos que sufrieron la pérdida de sus esposas en labor de parto o después del mismo. Las conmovedoras notas reflejan su sentir: el dolor padecido añadido a la incertidumbre sobre la causa de la muerte. Esas dudas llegaron a tal grado que solicitaron autopsias privadas, realizadas respetuosa y rápidamente dentro de sus propias casas con el fin de averiguar los males de salud y prevenir el mismo destino a sus hijas. Katherine Park, *Secrets of women, gender, generation, and the origins of human dissection*, New York, Zone Books, 2006, p. 121-149.

¹³ David Gentilcore, *Healers and healing in early modern Italy*, Great Britain, Manchester University Press, 1998. Recurso en línea:
http://books.google.com.mx/books?id=qCG8AAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Fecha de consulta: 26 de marzo 2015.

intercesor de las parturientas. A pesar de que estas crónicas y sermones fueron escritos por miembros de la Iglesia, ambas fuentes contienen una narrativa y tesitura diferentes.

Para comprender de la mejor manera posible las concepciones sobre el cuerpo femenino y el procedimiento a seguir durante los partos, se recurrió a tratados médico-quirúrgicos impresos en la Nueva España. A partir de una selección, se buscó dar con las concepciones y sistemas bajo los que se daba explicación a un cuerpo femenino cuya naturaleza fría, provocaba un exceso de humores que resultaban nocivos. Sin embargo, ese cuerpo inacabado y problemático era el único dotado para generar, resguardar y abrir paso a la vida humana. Pese a esta razón, la sociedad de la época estaba regulada por una serie de preceptos sociales e institucionales que exigían un constante control sobre las mujeres y sus cuerpos. Estos últimos parecerían pertenecer más a sus familias, sus confesores y sus médicos que a ellas mismas. El discurso médico-quirúrgico y el discurso eclesiástico acompañaban a las instituciones que respaldaban el orden familiar novohispano.

A través de los estudios sobre las mujeres, la vida privada y familiar durante el virreinato, podemos acercarnos a una reconstrucción del conjunto de saberes y prácticas a los que se sometió a las mujeres en trabajo de parto durante el siglo XVII. Pueden saltar a la vista las grandes diferencias entre todas esas fuentes y este aspecto fue precisamente la dificultad a superar para acceder a la escenificación planteada por Andrés Pérez de Rivas. El objetivo nunca fue analizar los milagros descritos para los que fue realizado ese apartado de la crónica, sino dar con la cultura médica de la época y los elementos en juego para lograr un parto exitoso. Evidentemente había aspectos no mencionados en ese discurso, cuyas partes faltantes se intentaron exponer aquí, como lo fueron los discursos médico-quirúrgicos y las reglamentaciones a las que fue sometida la mujer durante ese contexto. A pesar de los trabajos contemporáneos sobre el parto, el siglo XVII es una centuria poco trabajada, la compilación de esos datos fue difícil porque se tuvo que recurrir a diversas fuentes, desentramar las relaciones entre los diferentes actores y dar paso a una explicación no abordada anteriormente.

También se agruparon en el anexo los recetarios (no sólo novohispanos) a los que pudo haber recurrido la familia de la parturienta. Además, se recopilaron todos los casos de parto expuestos en la obra de Andrés Pérez de Rivas y de Francisco Javier Alegre, así como en las fuentes españolas, a manera de invitación, para investigaciones futuras. Parte de los

objetivos, aunado al último punto mencionado, intentó comprender el papel de los actores que rodearon a la parturienta y por supuesto, los recursos materiales y religiosos de los cuales se valieron. Se intentó dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo interaccionan los recursos médicos y religiosos dentro del parto?, ¿existió alguna jerarquía social en estos ámbitos?, ¿quiénes estaban y participaban en la escena?

El reto de esta investigación radicó en la organización y explicación de este entramado: el entretejido de creencias, sistemas, instituciones, personajes y recursos dentro del escenario. En el capítulo uno, se expone la tradición escrita de las crónicas dentro de la orden jesuita y la importancia de la obra de Andrés Pérez de Rivas como fuente de cultura médica. También se aborda el tema de los objetos sagrados, el control que ejerció la orden sobre los mismos, cómo se utilizaron y por qué se asumieron como efectivos.

El capítulo dos plantea las escenas del parto y los personajes que prestaron su auxilio a las mujeres en peligro de muerte. También se explora el espacio doméstico, la importancia de la familia, la servidumbre, la figura masculina como protectora del hogar, así como el papel que desempeñó la naturaleza y dolor femenino dentro de los discursos de la época. Fue aquí donde se analizaron con mayor detenimiento las descripciones de los nueve casos expuestos en un apartado de la *Corónica y historia religiosa...*

El último capítulo contiene las concepciones médico-quirúrgicas de médicos, cirujanos y parteras con el objetivo de averiguar aquello para lo cual estaban posibilitados y capacitados en ese momento. También se plantearon brevemente los conocimientos y las reglas bajo las cuales vivieron y convivieron esos practicantes, así como su relación con las mujeres parturientas.

La imagen expuesta en la portada de esta tesis de Andrea Verrocchio, es un relieve que exhibe de forma visual la escena del parto, de forma similar en la que Andrés Pérez de Rivas exhibe de forma escrita el parto novohispano de mujeres que vivieron en el siglo XVII.



CAPÍTULO I

LA PARTICIPACIÓN RELIGIOSA DENTRO DEL PARTO



s necesaria una breve mención de la historia de la Compañía de Jesús y su influencia en la Nueva España para comprender la función de la orden, quiénes eran sus integrantes dentro del contexto colonial, su intervención en la salud de los pobladores y la utilidad de los objetos sagrados de los cuales se valieron. Dentro de este contexto, interesa saber que España se convirtió en una importante potencia europea gracias a su expansión geográfica, aunado al nacimiento de las fundaciones de órdenes religiosas en el territorio, así como su filiación con el papado.

El siglo XVI tuvo como principales patronos de devoción a santos españoles.¹⁴ Tal es el caso de san Ignacio de Loyola quien nació en el año de 1491, cerca de Azpeitia, España. Después de participar en la defensa militar de Pamplona en 1521, mientras se recuperaba de una herida, dedicó su tiempo a la lectura en temas religiosos y, más tarde, peregrinó a Tierra Santa. Durante el camino y a través de la meditación hizo suyos los misterios de la fe, cuya redacción se daría a conocer bajo el título de *Ejercicios Espirituales*. Más tarde se incorporó a los estudios de latín y al colegio parisino de Montaigu, en donde conoció a sus seguidores y compañeros de orden.¹⁵ En 1534 esta comunidad realizó votos de pobreza, castidad y obediencia.

En 1537 se llevó a cabo la entrevista con el papa para exponer el proyecto de la fundación y en 1540 dio inicio oficial la empresa de la Compañía de Jesús por la bula de Paulo III, bajo la dirección de Ignacio hasta 1556, fecha de su muerte.¹⁶ Su beatificación – realizada por Paulo V– fue otorgada en el año de 1609, y su canonización –por Gregorioportada e índice.docx XV– en 1622.¹⁷ La Compañía fundó provincias en India, Brasil, África del Norte y Este, se iniciaron misiones a Japón y China. Su desempeño como

¹⁴ Ana Ortiz Islas y Margarita Hanhausen Cole “De soldado a santo: Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y su relación con las artes” en *Ad maiorem dei gloriam. La compañía de Jesús promotora del arte*, México, Universidad Iberoamericana, 2003, p. 23-24.

¹⁵ *Ibidem*. p. 23-28.

¹⁶ *Ibidem*. p. 28-30.

¹⁷ Rogelio García Mateo, *Ignacio de Loyola. Su espiritualidad y su mundo cultural*, España, Grafo, 2000, p. 16.

orden tuvo un eco de gran trascendencia para la historia del catolicismo, de gobernantes y gobernados como “confesores y consejeros de los reyes y príncipes de la cristiandad”.¹⁸

Desde 1568, Francisco de Borja expresó la disposición jesuita de enviar misioneros a América. En 1570 el Cabildo de la ciudad de México solicitó al rey Felipe II la misma petición. La empresa arribó a la Nueva España en 1572, y debido al poder religioso, económico, político, social, intelectual y educativo que adquirió durante doscientos años, en 1767 la Compañía fue expulsada del reino.¹⁹

LA OBRA DE ANDRÉS PÉREZ DE RIVAS DENTRO DE LAS CRÓNICAS DE LA ORDEN

La primera referencia que compendia una historia general de la orden en el Nuevo Mundo tuvo una circulación interna en la orden jesuita a través de su consulta como fuente por cronistas posteriores. Este manuscrito fue publicado hasta en el año de 1945. Se trata de la *Relación breve de la venida de los de la compañía de Jesús a la Nueva España*, un manuscrito anónimo escrito en el año de 1602. El segundo documento, escrito en 1609 fue *Fundación de la compañía de Jesús en Nueva España* de Juan Sánchez Baquero (1548-1619).²⁰ La crónica que nos ocupa corresponde a la autoría de Andrés Pérez de Rivas (1576-1655), escrita en 1654 y publicada hasta 1896 bajo el título: *Corónica y historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México...* con reducciones significativas del manuscrito original. Fue en el año de 1841 cuando se publicó –también de manera incompleta– la *Historia de la Compañía de Jesús en México* de Francisco de Florencia (1620-1695) escrita en 1694.²¹ Francisco Javier Alegre (1729-1788) realizó su *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, la cual fue escrita entre los años 1769 a 1771.

¹⁸ Ana Ortiz Islas y Margarita Hanhausen Cole “De soldado a santo: Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y su relación con las artes” en *Ad miorem dei gloriam. op. cit.*, p. 32.

¹⁹ *Ibidem.* p. 36-37.

²⁰ Las fechas de nacimiento y muerte de todos estos autores fueron tomadas de Francisco Zambrano, *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, Editorial Jus, publicados a partir del año de 1961, varios tomos.

²¹ Francisco González Cossío, “Prólogo” en Francisco de Florencia, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, prólogo de Francisco González Cossío, 2ª ed., México, Editorial Academia Literaria, 1955, p. VIII-IX.

Estos escritos estuvieron pensados para hacer un registro del arribo de la Compañía en el Nuevo Mundo: su historia y las peripecias de sus miembros. Además establecieron una narrativa que indirectamente competía con otras órdenes y al mismo tiempo expusieron el favor otorgado por sus integrantes al territorio novohispano, ensalzando a la orden, así como a su santo patrono. Sin embargo, es necesario prestar mucha atención a los años de publicación de las obras, pues pasaron décadas e inclusive siglos después de ser escritas. Probablemente se realizaron copias de los manuscritos, por lo cual es factible una circulación oral y escrita de dichas crónicas. Inclusive miembros de la orden tomaron “préstamos” de esos manuscritos para elaborar sus propios escritos.

En estas obras se presenta un vaivén de datos imprescindibles para la orden a partir de su llegada a la Nueva España. A través de la comparación, pueden distinguirse los contrastes, adendas, sustracciones y transcripciones entre las mismas. De la primera fuente: Historia Anónima de 1602 por ejemplo, Pérez de Rivas transcribió muchas partes del manuscrito; Sánchez Baquero tuvo también un contacto con esta fuente, mientras que Florencia sólo se relacionó con ella a través de Pérez de Rivas. De la misma manera, Francisco Javier Alegre no hizo mención de esta primera fuente en su *Historia...* De acuerdo con González Cossío, el único autor conocedor de la obra de 1602 fue Andrés Pérez de Rivas, sin que éste diera mayor dato de la autoría del manuscrito.²² Florencia hizo constantes referencias a la obra de Pérez de Rivas, para darle voz como testigo en la Provincia de la Compañía, citándolo directamente o para exponer su aprobación o no ante los hechos relatados por Pérez. Aun así, la obra de Florencia carece de alguna mención a los casos de partos novohispanos.

El autor y su conflictiva crónica

Andrés Pérez de Rivas nació el año de 1575 en Córdoba de Andalucía.²³ En 1602 llegó a la Nueva España, todavía en calidad de novicio. En 1604 salió a Sinaloa y permaneció en el norte por dieciséis años, por lo tanto fue testigo de conversiones de indios y guerras en el

²² Francisco González Cossío, “Prólogo” en *Relación breve de la venida de los de la Compañía de Jesús a la Nueva España año de 1602*, versión paleográfica, prólogo, notas y adiciones por Francisco González de Cossío, México, Imprenta Universitaria, 1945, p. VIII-IX.

²³ También puede encontrarse su apellido como Ribas. Y su fecha de nacimiento varía de 1575 a 1576, dependiendo de la fuente consultada. Para una mayor referencia de los pormenores de la vida de Andrés Pérez de Rivas: Francisco Zambrano, *op. cit.*, Tomo XI, p. 329-442.

norte.²⁴ Gobernó el Colegio de la Casa Profesa (1620) y la Provincia novohispana (1638-1641). También ostentó el cargo de procurador de Provincia en Roma (1643), y después de una estancia en Madrid donde publicó *Historia de las misiones...* retornó a México hasta el año de 1648.²⁵

En la bibliografía de Pérez de Rivas se encuentran la *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe...*²⁶, *Historia de la Provincia de Sinaloa*, y la *Historia de las misiones de la Compañía de Jesús en Nueva España* (1645). Debido al buen recibimiento de esta última obra en Europa, el prepósito general Vicente Carafa ordenó en 1646 la elaboración de la *Corónica...* Para realizarla, Andrés Pérez tuvo acceso a los archivos de la Compañía y al testimonio de algunos fundadores, así como personal de la orden, bajo su condición de gobernador de la Provincia. En palabras de Gerard Decorme: “Nadie como él estuvo en situación de conocer la historia de los ochenta primeros años de la Provincia”.²⁷ Una vez terminada, la crónica tuvo varias objeciones por parte de algunos miembros de la Compañía. El padre Nickel expresó en 1655:

Aunque he recibido las censuras de los revisores de la Historia de esa Provincia que ha puesto el P. Andrés Pérez de Rivas, con grandes alabanzas de la obra y de su autor, juzgo que no debo dar licencia para que salga a luz, sin que preceda más diligente examen; porque se ha sabido por diversos avisos que me han dado, que en muchas partes de la historia no se ajusta a la verdad y pone una larga relación del pleito que hemos tenido con el Sr. D. Juan de Palafox y se comenta el Buleto de S. Santidad. Todo eso y la gravedad de la cosa me obliga a que se examine y considere en la Provincia de Toledo y, para mayor seguridad, está bien que V. R. procurase recoger los reparos que se hacen allí y allá en Toledo no los pueden hacer sin saber por la distancia del lugar, y se los remitiese al Provincial de dicha

²⁴ *Ibidem*, p. 329-400.

²⁵ Esta información, aparte de ser confirmada en diversas fuentes, fue escrita por un autor anónimo decimonónico en la introducción de la *Corónica...* Andrés Pérez de Rivas, *Corónica y historia religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España, Fundación de sus colegios y casas, ministerios que en ellos se exercitan y frutos gloriosos que con el favor de la Divina gracia se han cogido, y varones insignes que trabajando con fervores santos en esta Viña del Señor pasaron á gozar el premio de sus santas obras á la gloria: unos derramando su sangre por la predicación del santo Evangelio, y otros exercitando los Misterios que el Instituto de la Compañía de Jesús profesa, hasta el año de 1654*, México, Sagrado Corazón de Jesús, V. I, 1896, p. V. En adelante, esta obra se citará como: *Corónica y historia religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España*.

²⁶ La obra relata la labor jesuita en el norte novohispano, y contiene un tratamiento similar a la crónica en la exposición de vidas de compañeros de la orden, sus labores en fundaciones y misiones; sin embargo, y a pesar de ser la primera obra jesuita editada, no ahonda en temas relevantes para el presente trabajo de investigación.

²⁷ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial 1572-1767, Tomo I. Fundaciones y obras*, México, Antigua librería Robredo de Jose Porrua e hijos, 1941, p. 200.

Provincia para que se pudiese formar más perfecto juicio de la dicha historia y después se publicase con más seguridad sin peligro de faltar en cosa alguna tan sustancial como es la verdad²⁸

Al parecer esa censura no permitió que se diera licencia a la publicación, hasta ya olvidado el asunto, dos siglos después. En efecto, el obispo de Puebla, Juan de Palafox, se ganó la enemistad jesuita al pretender recaudar el diezmo entre las haciendas de esa orden. Y sin duda, Andrés Pérez de Rivas “construía una defensa para atajar a quienes aseguraban que los jesuitas novohispanos sólo se dedicaban a laborar en las ciudades ricas y creaba un instrumento de propaganda para conseguir los favores del rey hacia la labor misionera de su instituto.”²⁹

Durante los años en que la crónica permaneció inédita, el manuscrito fue víctima de diversos despojos, ya sea de capítulos o libros completos. Por tanto, la versión disponible para el territorio mexicano se encuentra sólo en un impreso de 1896 con esos grandes faltantes. Un facsímil original se localiza en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México y una copia del mismo, en el archivo privado de la Compañía de Jesús. En la Biblioteca del Congreso en Washington, D. C., Estados Unidos, –según anota Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga– se encuentra el manuscrito completo,³⁰ aunque Gerard Decorme difiere y aclara que esa copia no tiene un “mejor estado”.³¹ Una copia parcial de la *Corónica...* se publicó en las *Crónicas de la compañía de Jesús en la Nueva España*, donde se transcribe del libro primero, el capítulo II y del libro sexto, el capítulo XI, XXVII a XXX y el epílogo.

Dicho esto, cabe preguntarse cómo es posible que el escrito de Andrés Pérez de Rivas pueda ser tan ajeno al rescate de historiadores. Enumerando las dificultades para la difusión de la obra, se encuentran en un principio: la censura contemporánea al documento. Como consecuencia: el lugar poco valorado dentro de las crónicas jesuitas y la falta de ediciones que retomen este escrito. Según Gerard Decorme, ninguna crónica de la Provincia fue de

²⁸ Respuesta del padre Nickel a 24 de Enero de 1655. *Ibidem*, p. 201-202.

²⁹ Antonio Rubial García, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, FCE-UNAM, 2010, p. 272. Antonio Rubial argumenta que la *Corónica...* no fue publicada debido al ataque realizado a Palafox, el cual efectivamente abarca una extensa parte del documento.

³⁰ Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, “Prólogo” en Francisco Javier Alegre, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, tomo I, edición de Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum, 1956, p. 7-26.

³¹ Decorme, *op. cit.*, p. 202.

completa satisfacción, llamando a Pérez de Rivas “malgrado cronista”³² porque su obra contenía:

graves defectos...recargada de largas biografías...escasa en fechas y a veces equivocada; tiene sus lunares y faltas de documentación; otras veces sermonea y amplifica...El ideal de la historia...era la *magistrata vitae*, escogiendo la parte constructiva y virtuosa de la vida, algo así como los méritos de los bienaventurados, donde quedan olvidadas las faltas y miserias humanas.³³

Una obra con defectos, y que en su momento despertó la polémica dentro de su misma orden, con mayor razón debería tener un lugar dentro de los pendientes editoriales y dentro de los estudios historiográficos. Este documento contiene mayor valor no sólo por la comparación con otras crónicas, sino también como registro de un testigo presente en los hechos y como fuente de los textos jesuitas posteriores. Dentro de la temática de los milagros otorgados por san Ignacio de Loyola a las mujeres en labor de parto, esta crónica ofrece una perspectiva altamente enriquecedora. Si bien no puede responder a todas las incógnitas planteadas en cuanto a las mujeres parturientas, sus familiares, las parteras o los médicos, sí ofrece una descripción que otros autores no proporcionan.³⁴ Pérez de Rivas colocó todos los casos de esta temática bajo un sólo apartado. Esto es síntoma de un préstamo de atención mayor, por lo menos, comparándolo con otros cronistas de la orden.

La organización de la *Corónica*...

La portada del documento anuncia parte de los objetivos a notar dentro de la obra. No sólo importa esta crónica como un registro y memoria de la historia de la Compañía, también anuncia el trabajo de la orden en la fundación de sus colegios y casas, los ministerios y sacrificios de los integrantes, así como las biografías de los mismos.³⁵ A manera de estudio

³² *Ibidem*, p. 200.

³³ *Ibidem*, p. 202-203.

³⁴ El escrito de Francisco Javier Alegre, también prestó atención a los casos de los milagros a parturientas, sin embargo ofrece un orden y forma totalmente diferente al de Pérez de Rivas. No se ocupó de encerrar bajo un sólo apartado los casos de parto: fueron insertados en el texto de acuerdo a los años en que ocurrieron y sin ninguna relación entre los párrafos posteriores o anteriores.

³⁵ Aquí se transcribe la portada completa: CORÓNICA Y HISTORIA RELIGIOSA//DE LA//Provincia de la Compañía de Jesús de México//EN NUEVA ESPAÑA, //Fundación de sus Colegios y Casas, //Ministerios que en ellos se exercitan y frutos gloriosos//que con el favor de la Divina gracia se han cogido, y Varones insignes//que trabajando con fervores santos en esta Viña del Señor//pasaron á gozar el premio de sus santas

introdutorio, al principio de la obra se hizo una reseña biográfica de Andrés Pérez de Rivas, sus cargos y sus escritos. También se mencionó brevemente el escrito, pasando por alto las dificultades por las que atravesó el texto y el autor para contar con la aceptación y licencias necesarias para la publicación. Enseguida se hicieron las aclaraciones de la copia manuscrita propiedad del P. Pichardo,³⁶ quien no fue mencionado nomb se nombró la existencia de erratas y la falta de varios capítulos.

Aunque había apartados concernientes a esta investigación sobre las imágenes y reliquias novohispanas, estos fueron precisamente los extraídos entre los años que no se publicó el manuscrito y, por tanto, no se copiaron en la edición facsimilar. Dada la naturaleza de las crónicas anteriores y posteriores, puede inferirse un contenido muy semejante al de sus crónicas hermanas.

Como ya se ha mencionado, Pérez de Rivas usó como fuentes los archivos de la Compañía, los manuscritos del cronista anónimo y de Sánchez Baquero,³⁷ algunos testimonios de sus compañeros de orden, así como su propia experiencia como testigo y participante en los hechos. El autor se caracterizó por dar una información más detallada del asentamiento de la Compañía de Jesús en el territorio, así como de la reacción de sus pobladores ante, por ejemplo, los milagros del santo fundador dentro de la Nueva España.

El libro quinto, capítulo XII, trata de las “Obras milagrosas que Dios Nuestro Señor, por los merecimientos de su grande siervo y Patriarca nuestro, San Ignacio de Loyola, se ha dignado hacer en el Reino de la Nueva España”.³⁸ Dicho capítulo comprende tres apartados. El primero: “Milagros varios, que por la intercesión del santo ha obrado Dios en beneficio de la salud de cuerpos y almas”. El segundo: “Milagros que ha obrado nuestro Padre San Ignacio, en oposición de los demonios en el Reino de la Nueva España.” Y el

obras//á la gloria://unos derramando su sangre por la predicación del santo Evangelio,//y otros ejercitando// los Ministerios que el Instituto de la Compañía de Jesús profesa,//hasta el año de 1654. ESCRITA Por el Padre Andrés Pérez de Rivas DE LA MISMA COMPAÑÍA Y PROVINCIAL QUE FUE DE LA MISMA PROVINCIA DE NUEVA ESPAÑA; NATURAL DE CORDOVA.//Dedicada á nuestro Glorioso Patriarca//SAN IGNACIO DE LOYOLA//Fundador de la Sagrada Religión de la Compañía de Jesús//MEXICO//IMPRESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS//Calle de Meleros, antigua Plaza del Volador. 1896.

³⁶ Quien no fue mencionado posteriormente, ni como editor de la obra. Tal vez convendría hacer una búsqueda más exhaustiva sobre los avatares del manuscrito, para así poder rastrear los capítulos faltantes de la obra, así como comprender el porqué ha llegado esa obra a nuestros días tal y como la conocemos.

³⁷ Francisco González de Cossío, “Prólogo” dentro de las *Crónicas de la compañía de Jesús en la Nueva España*, México, UNAM, 1957, p. XVII.

³⁸ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 298.

tercero: “Obras milagrosas y beneficios singulares que ha obrado Dios, en honra de su grande siervo y santo Ignacio, con mujeres que estuvieron en grandes peligros de revesados partos.”³⁹

Llama la atención el orden de todos estos milagros. Primero se describieron ocho casos de enfermos bajo peligro de muerte. Ellos encontraron alivio por la intercesión de san Ignacio a través de una estampa o por la petición oral. El escrito proporciona el escenario del que se vio rodeado el enfermo y las condiciones bajo las cuales se dio el milagro.⁴⁰ Comúnmente se solicitaba la presencia de algún jesuita para proporcionar apoyo y consuelo al enfermo en peligro de muerte, pero finalmente tuvo la fortuna de salvarse gracias a la intercesión del santo patriarca.

En el segundo apartado se muestra un total de nueve casos. Resulta de gran interés la descripción de los que sufrieron posesiones: una “moza de color pardo” endemoniada y enferma; hombres con tendencias suicidas; enfermos cuyas dolencias son provocadas por el demonio o creyentes a quienes éste impide recibir los sacramentos; monjas y religiosos cuyos espacios son atormentados por duendes o demonios. En este apartado se expone la relación entre el enfermo y esos enemigos del alma, quienes ejercían su influencia en el cuerpo de los dolientes. La gran mayoría de los casos fueron librados por intercesión de san Ignacio a través de imágenes y reliquias. Los personajes expuestos eran atormentados y bajo la influencia demoníaca trataban de ahorcarse, arrojarse al río, o eran molestados “con muchos dolores de cuerpo”.⁴¹ Sin embargo, estos enfermos encontraron consuelo en los jesuitas para confesarse, obtener consejos para portar las imágenes o dedicatorias de misas para que fueran librados de la influencia maligna.

Desde el inicio de este apartado, se señaló el lugar preponderante de san Ignacio al ser él el santo cuyo milagro resulta efectivo y oportuno. Por ejemplo con frases como: “tenía Dios reservada esta victoria de enemigo tan importuno, para nuestro glorioso padre san Ignacio”,⁴² demostrando que de entre otros santos, entre creyentes e inclusive entre devotos de otras órdenes, san Ignacio proporcionaba el alivio óptimo de cuerpos y almas.

³⁹ *Ibidem*, p. 310.

⁴⁰ Por ejemplo, en 1626 una “mujer muy noble y principal” fue rodeada por su confesor jesuita, “dos religiosos, cinco hombres seglares y cuatro mujeres,... [la mujer] tenía en la mano una estampa de nuestro Santo Padre Ignacio” *Ibidem*, p. 300.

⁴¹ *Ibidem*, p. 308.

⁴² *Ibidem*, p. 307.

El tercer apartado contiene nueve casos de partos ocurridos entre 1618 y 1647, es decir, justo en el momento en que Pérez de Rivas llegó y se estableció en la ciudad de México. Por lo tanto, el autor fue testigo, o supo por alguna fuente directa de los milagros ya siendo gobernador de la Casa Profesa. Nuestro escritor afirmó haber oído muchos casos milagrosos, pero finalmente seleccionó algunos considerados como más emblemáticos o importantes y los trasladó a su crónica dentro de un solo apartado.

En el texto se enlistan los casos otorgándoles un orden propio: desde la *calidad* de las mujeres, hasta el uso de reliquias o imágenes. Y en ellos no se recurre a la cronología para narrar los hechos. Dicho orden sugiere una jerarquización: comenzando por mujeres españolas, hasta las indias (cuando se especifica su calidad).⁴³ Lo mismo hizo con los objetos sagrados, otorgando valores que van desde la reliquia, pasando por las medallas o imágenes, hasta la simple petición oral.

Por consiguiente, el autor escribió los casos de acuerdo a su propia perspectiva. Y no resulta casual encontrarlos justo después de los milagros atormentados por demonios. Tal vez este orden se deba a su extensa estancia en el norte, y –según el autor–, las intermitentes recaídas de los indios quienes necesitaron constante adoctrinamiento y vigilancia.

Como se verá más adelante, también es necesario sopesar el papel femenino dentro de su contexto y cómo es que su naturaleza la hacía presa de sus propios humores, causantes de influencias malignas. La mujer requería forzosa y constantemente una vigilancia masculina, debido principalmente a su supuesta debilidad de mente y cuerpo. Si tomamos en consideración dicha premisa, es de esperar encontrar a las mujeres en labor de parto dentro de los milagros otorgados a otros enfermos y endemoniados, en cuya ayuda acudían los jesuitas con el objetivo de otorgar consuelo durante un momento de trance en donde los dolientes podían sentirse exacerbados o cansados, suicidarse o renegar de Dios.

En este sentido, aquellos involucrados en dichas situaciones fueron vistos como débiles. Por tanto, los casos fueron agrupados consecutivamente y ordenados conforme el autor consideró pertinente para hacer propaganda dentro y fuera de su orden. Dentro de la

⁴³ El término de “calidad” según Pilar Gonzalbo “engloba consideraciones de raza, dinero, ocupación y respetabilidad individual y familiar” Esto en desacuerdo del uso de términos como: clase, estamento o casta. Según la autora, los habitantes novohispanos “se diferenciaban según su calidad” que se definía por caracteres biológicos, situación familiar, nivel económico, reconocimiento social, profesión, ocupación y prestigio personal. Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Familia y orden colonial*, México, Colegio de México, 2005, p. 13-14.

Compañía podía incentivar a novicios a ser mensajeros de san Ignacio y de Dios como administradores no sólo de sacramentos sino también de reliquias e imágenes.⁴⁴ Afuera de la orden, se encargaba de difundir los hechos milagrosos de Dios: san Ignacio como intermediario, los jesuitas como administradores y los creyentes como muestras de fidelidad y confianza al santo. Bajo la perspectiva de la orden, estos apartados fueron una prueba escrita del proceder de los habitantes novohispanos durante emergencias. Ellos solicitaban el favor divino y sus ruegos eran escuchados a través de los objetos sagrados de san Ignacio, los cuales garantizaban un infalible alivio.

La intervención divina por medio de las imágenes tendió a propagarse y ser altamente valorada por los creyentes. De este modo, la adquisición de estos objetos proporcionaba una seguridad y defensa para la salvación del cuerpo, al mismo tiempo que la fervorosa petición del enfermo, endemoniado o parturienta afianzaba su protección y garantía de ayuda divina. Ahunado a estas formas de devoción-propaganda, recordemos el alto índice de mortandad de madres y criaturas en los partos difíciles. Además, la ciudad de México padeció inundaciones en los años de 1604, 1607, 1629, 1647 y 1691. Aunque resulta muy difícil determinar los daños sobre el desplazamiento geográfico, las enfermedades y muertes provocados, estos desastres probablemente incrementaron el fervor religioso en la población intermitentemente perjudicada durante todo el siglo XVII.⁴⁵

LAS PRIMERAS CRÓNICAS NOVOHISPANAS DE AUTORÍA JESUITA

Es necesario ocuparse de las menciones a objetos sagrados en la historiografía de la Compañía para establecer temporalidades, las posibles fuentes o testimonios de los hechos, el papel jugado por los testigos presentes en el arribo de dichos objetos y la utilidad detrás de estos últimos. Dentro de estos cinco documentos, Andrés Pérez de Rivas y Francisco Javier Alegre fueron los únicos en ofrecer descripciones de los milagros de san Ignacio sobre las mujeres en labor de parto, mediando entre los autores más de un siglo.⁴⁶

⁴⁴ Las vidas de religiosos contenidas en las crónicas podían incentivar la “cohesión institucional”. Por medio de esas biografías de santos o misioneros de la orden se motivaba el ejemplo y la admiración en los integrantes de la orden. Antonio Rubial García, *El paraíso de los elegidos. op. cit.*, p. 266.

⁴⁵ Francisco De la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, FCE, 1968, p. 29-30.

⁴⁶ Para no perder de vista la cronología de los autores, la elaboración de sus obras y los años de publicación, consultar el cuadro de la historiografía jesuita en el Anexo.

**1) *Relación breve de la venida de los de la compañía de Jesús a la Nueva España,*
Anónimo de 1602**

El primer documento que compendia a manera de crónica la labor de la Compañía en la Nueva España fue escrito por un fundador, testigo y actor dentro de la orden. Sin embargo, aún no se ha podido establecer con certeza la autoría del texto sin dar paso a nuevas especulaciones.⁴⁷ La *Relación breve de la venida de los de la compañía de Jesús a la Nueva España*, relata en su capítulo XIII, el arribo de las reliquias en el año de 1577 “a este nuestro colegio y, a fin de plantar en las almas de estos nuevos cristianos la fe, devoción y veneración que a las santas reliquias y huesos de los santos se debe, determinóse se hiciese una fiesta tal y tan solemne”.⁴⁸ En dicha ceremonia se estableció la intervención de gobernantes de la orden y las posiciones durante la procesión de los dieciocho relicarios elaborados para contener las reliquias.⁴⁹

Las descripciones de esta obra son las más concisas y resumidas de entre las demás crónicas jesuitas. Por ejemplo, cuando habla de la procesión de las reliquias, el autor escribe: “todo parecía un paraíso, sin haber principio de calle ni fin”.⁵⁰ Aunque da aviso de algunos detalles –como los arcos realizados para la procesión–, no se encuentra una visión panorámica y tan pormenorizada como la crónica de Florencia.

Sin embargo este escrito de 1602 da cuenta de los *casos milagrosos*: “Obró luego al principio el Señor maravilloso efectos en sanos y enfermos por medio de la parte del madero de la Santa Cruz y de su Santa Espina, y no menos aun en partes distantes con la devoción de la imagen de la Virgen Santísima Nuestra Señora”.⁵¹ Dicha imagen también ayudó a un navío en la mar, y a un enfermo. Tal vez debido a la temprana llegada de las

⁴⁷ El trabajo de Francisco González de Cossío abre las posibilidades de autoría de la obra según los años de arribo, residencia y muerte de los primeros fundadores de la orden de la Compañía de Jesús. En resumidas cuentas, de entre los dieciséis jesuitas, señala, por método de eliminación a cuatro posibles autores: Hernán Suárez de la Concha, Diego López de Mesa, Pedro Díaz y Pedro Mercado. Francisco González Cossío, “Prólogo” en *Relación breve... op. cit.*, p. IX-XII.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 45.

⁴⁹ Cuyo orden apunta la jerarquía según su nivel de santidad, como se describirá más adelante en este mismo capítulo.

⁵⁰ *Relación breve... op. cit.*, p. 47.

⁵¹ *Ibidem*, p. 54-55.

reliquias no se describieron los milagros efectuados a petición de un enfermo o alguna mujer en labor de parto.

Como ya se hizo mención, esta primera obra es más concisa y de corta extensión, aunque proporciona datos biográficos y fundamentales en la historia de la Compañía. Este texto forma parte primordial en las bases historiográficas de las siguientes crónicas de la orden, ya que todos los autores escribieron de forma directa o indirecta sobre esta fuente.

2) *Fundación de la compañía de Jesús en Nueva España, Sánchez Baquero, 1609*

El segundo documento fue escrito por Juan Sánchez Baquero con el título: *Fundación de la compañía de Jesús en Nueva España*. El capítulo XXIV contiene una descripción del favor de las imágenes y el beneficio de la población: “Hubo en los principios gran falta de lenguas para comunicarse los de la Compañía con los indios; [...] se ocupó en plantar en ella el culto y adoración de las sagradas imágenes, [...] la veneración y reverencia a las santas reliquias”.⁵² Además de exponer la implantación de la doctrina católica por medio de los objetos sagrados, aquí se manifestó su uso como una herramienta de comunicación e interacción con los indios debido a la nula comprensión del lenguaje indígena. Por primera vez en las historias de la orden se menciona la elaboración de medallas:

porque se trujeron de España moldes para fundir y vaciar imágenes de metal y se comenzaron a repartir entre los indios...las traían consigo al cuello con mucha devoción, reverencia y confianza del patrocinio de los santos, cuya invocación se les encomendaba juntamente.⁵³

De esta forma, las medallas formaron parte de un culto constante y se insertaron rápidamente en la vida cotidiana indígena. Aunque no se especifica cuál era la atribución de dichos objetos de devoción, este escrito relata el testimonio temprano del uso y utilidad de las medallas para la población nativa bajo la vigilancia de los mismos jesuitas. También explicó la defensa proporcionada por reliquias de santos bajo esta frase: “quedó cierto espíritu y viveza en ellas para nuestra protección y amparo”.⁵⁴

⁵² Juan Sánchez Baquero, *Fundación de la compañía de Jesús en Nueva España*, México, Patria, 1945, p. 113.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 114.

Como otros autores, Sánchez Baquero escribió el favor del papa al enviar las reliquias. También describió los ricos materiales de los relicarios y la codicia que despertaron en los ladrones, quienes aprovecharon el naufragio de la embarcación y robaron las reliquias. Es importante señalar la enfermedad atribuida a la ofensa contra los santos:

[Los ladrones] Nadaron a tierra y se salvaron y vinieron a la Vera Cruz, donde, o por el trabajo del naufragio, o lo que es más de creer, los santos ofendidos del poco respeto con que se habían tratado sus venerables reliquias, o deseosos de que se volviesen a juntar en parte donde fuesen veneradas como merecían, cayeron enfermos y llegaron a punto de muerte.⁵⁵

Ningún autor posterior compartió esta postura, o al menos, de esta forma tan condenatoria. Sánchez Baquero atribuyó la salud-enfermedad de aquellos ladrones a las reliquias porque ofendieron y atropellaron la dignidad de los santos al no darles un lugar de veneración y al despojarlas de sus relicarios, riquezas terrenas,⁵⁶ que en menor medida, eran afines a la riqueza que resguardaban.

Resultan de suma importancia los testimonios escritos, acompañantes de las reliquias y, de alguna manera, pruebas de la autenticidad de las mismas. Además sobresale la descripción de la fiesta y ceremonia realizada para honrar a esos objetos sagrados. Fue a partir de esos festejos donde podemos establecer una relación entre los pobladores y las reliquias: mediante los rituales de procesión, las ceremonias y la elaboración de relicarios. Llama la atención el caso de Alonso de Villaseca, descrito al final del capítulo, quien guarda una semejanza con el primer caso de partos en la obra de Pérez de Rivas. Villaseca fue un personaje influyente de la ciudad, patrocinó parte de los relicarios y cuando se encontró delicado de salud, también solicitó más de una reliquia para sanar.⁵⁷ A través de los datos de la crónica de Sánchez Baquero podemos notar el proceso de apropiación de la nueva ritualidad y conmemoraciones motivadas por la Compañía de Jesús.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 115.

⁵⁶ Enlista materiales como “cristales, viriles ricos y sedas” *Ibidem*.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 126.

3) *Corónica y historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México...*, Pérez de Rivas, 1654

Ya se hizo mención más arriba sobre la organización de la obra y los apartados extraídos concernientes a las imágenes y reliquias. A pesar de esas grandes carencias, el autor de la crónica dio pequeñas pistas sobre esa temática dentro del apartado de partos. Recordó al lector los *dones, gracias y privilegios* que poseen los santos e insertó a san Ignacio dentro de esa lista de honrados con la gracia divina. En particular desarrolló la idea de este santo como privilegiado para aliviar a las parturientas:

así como Dios Nuestro Señor siempre han sido y es glorioso en honrar con varios dones, gracias y privilegios particulares á sus santos, de la misma suerte se ha dignado de honrar á nuestro santo Patriarca con una gracia singular y experimentada en toda la cristiandad, de favorecer y librar de evidentes peligros á mujeres que, en trances de revesados partos, le invocaron y se valieron de su favor y amparo. ⁵⁸

Finalizó esta idea reconociendo los diversos escritos que recolectaban casos similares en otras regiones geográficas, pero aun así, este religioso consideró los casos descritos como dignos de maravillarse a sus lectores.⁵⁹ Párrafos más adelante, el autor señaló la abundancia de casos librados por la gracia de san Ignacio y el uso constante de sus medallas y firma. Inclusive manifestó la gran necesidad y préstamo de esta última, dejando entrever su popularidad y eficacia:

Pero en México, por ser tan ordinario y frecuente el feliz suceso de partos dificultosos, por medio de alguna medalla ó de la firma de nuestro Padre San Ignacio (la cual no dejan parar en nuestra casa), no parece que hace ya tanto estruendo, ni causa novedad este género de maravillas. Aunque no será razón que por ser Dios tan liberal en glorificar á su siervo San Ignacio, seamos nosotros cortos en referir, para su mayor gloria, siquiera algunas de ellas, que, para escribirlas todas, fuera menester un libro entero.

⁵⁸ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 310.

⁵⁹ *Ibidem*.

En el conteo de los ocho casos ocurridos a mujeres en labor de parto,⁶⁰ cinco tuvieron buen fin gracias a la colocación de medallas sobre el cuerpo de las dolientes y dos se solucionaron por intervención de la estampa. De entre estos ocho casos, sólo en un par mandaron realizar retablos del santo patriarca en agradecimiento del milagro. Aunque algunas criaturas no sobrevivieron, el milagro sucedió justamente porque la madre vivió aun cuando el feto ya tenía horas o días de muerto.

Es de suma importancia señalar que en la gran mayoría de los casos expuestos, los familiares de la parturienta preguntaron primero si el jesuita traía consigo alguna reliquia, o en segunda instancia, una firma del santo Ignacio. Cuando los religiosos dieron una respuesta negativa, se recurrió entonces a la medalla, la estampa, o inclusive los libros de vida del patriarca. En la gran mayoría de los casos, el jesuita era quien traía al cuello la medalla del santo y él mismo era quien colocaba el objeto sagrado sobre la parturienta. En todos los casos expuestos, resulta sintomático que cuando el medio empleado entró en contacto con alguna parte del cuerpo de la mujer la criatura instantáneamente era parida.

4) *Historia de la Compañía de Jesús en México/Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España, Florencia, 1694.*

A diferencia de la crónica anterior, este documento contiene un libro completo donde se aborda el tema de las reliquias. Sin embargo no incluye milagros otorgados a los creyentes.⁶¹ En este libro sexto narró “el grande tesoro de Reliquias con que espiritualmente...enriqueció por este mismo tiempo la Santidad del Beatissimo Padre Gregorio XIII...para que se introduxese en los recién convertidos la adoración de los Santos, con el culto de sus preciosas Reliquias”.⁶² Considerando dichos objetos con “una riqueza tan superior a todos los caudales del mundo”.⁶³

⁶⁰ El noveno ocurrió a una perrita de falda, como se verá más adelante.

⁶¹ Exceptuando cuando relata los hechos de las imágenes milagrosas, crucifijos, espinas o *Lignum crucis*, pero todos estos se efectuaron a hombres de la orden, dejando de lado la intervención divina a través de dichos objetos al resto de la población. Francisco de Florencia, *op. cit* p. 254-256; p. 356-360.

⁶² *Ibidem*, p. 331 y 333.

⁶³ *Ibidem*, p. 331.

Entre las doscientas catorce reliquias enviadas a México, Florencia enlista las más importantes, sin embargo, entre ellas no se encuentran despojos del santo fundador de la orden.⁶⁴ Ahí se enlistan:

dos huesos de San Pedro y San Pablo Apóstoles, Patronos del, un buen pedazo del Santo Lignum Crucis, una espina de la Corona de nuestro Redentor Jesu Christo, dos Reliquias de la Señora Santa Ana Madre de la Santissima Virgen, y de su castissimo Esposo San Joseph, y un hueso del Santo Martyr Patron de Mexico San Hipolito.⁶⁵

Tampoco debe esperarse encontrar el nombre de san Ignacio en la relación de las Reliquias insignes a las que se les rezaba dentro del Colegio de México.⁶⁶ Sin embargo, se encuentra una carta firmada por él –mencionada con poca consideración tal vez debido a la carencia de su registro y testimonio–, junto con una reliquia del velo de la Virgen, otra de la capa de san José y una más de san Francisco Xavier. Era de suma importancia el traslado de las reliquias con su respectivo registro o testimonio oficial. El primer envío de estas reliquias fue robado y casi de inmediato devuelto en el año de 1576.⁶⁷ Dos años después del primer envío, una segunda remesa fue traída a la Nueva España con los respectivos testimonios y sus copias.⁶⁸

Florencia escribió una extensa y detallada descripción de la “colocación” de las reliquias: la organización de la procesión, la música, danza e invitados de gran rango presentes en dichos festejos. El autor también relató de manera minuciosa la riqueza material que envistió a las reliquias:

Adornaronse diez y nueve Relicarios de las mas insignes Reliquias, en varias formas, y modos, con tanta pedrería de Joyas ricas... fueron las Joyas tales, y tan ricas, y la disposición de los Relicarios de tanta curiosidad y arte.⁶⁹

⁶⁴ *Ibidem*, p. 333.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 333-334.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 364.

⁶⁷ *Relación breve... op. cit.*, p. 45. Esta obra escrita en 1622 reveló la llegada del primer envío de reliquias en el año de 1577.

⁶⁸ Francisco de Florencia, *op. cit.*, p. 335.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 337. Debe de considerarse que en la crónica anónima de 1602 se anotaron dieciocho relicarios. *Relación breve... op. cit.*, p. 45.

El cuidado en la elaboración y el gran valor en los materiales que rodearon los restos sagrados, señalan la riqueza de los relicarios, la arquitectura, las telas, la joyería, y demás artículos realizados con el objetivo de investir las reliquias, engalanar la ceremonia y el culto y proporcionar la mayor suntuosidad y riqueza posibles durante el culto.

La festividad, el adorno y la riqueza, se pueden traducir hoy en día como una ritualidad que agudizó los sentidos. El incienso y las flores despertaban el olfato, la música el oído, las joyas, sedas y arquitectura, la vista. Es una narración que bien vale la pena analizar: la procesión, los participantes, la arquitectura, las inscripciones en ella, las danzas de los niños vestidos con ricas telas y plumajes, el oro, joyas y terciopelos de los relicarios, las flores y liberación de pájaros en las calles; todo apunta a una minuciosa y preparada ceremonia ricamente envuelta con los mejores recursos de los pobladores de la capital novohispana.⁷⁰ Las impresiones sobre los espectadores podrían interpretarse como una extensión de los *Ejercicios...* de san Ignacio que apelaban a la emoción física para despertar la impresión interna o espiritual.

La obra de Florencia sólo se pudo publicar en su primer tomo. Se sabe que un segundo volumen estuvo planeado y no se tiene la certeza de la existencia de ese manuscrito. Como haya sido, la elaboración o publicación de esa obra se vio interrumpida por la muerte de Florencia en el año de 1695.⁷¹ Por lo tanto, queda bajo una completa incógnita la forma que pudo haber adaptado el autor para relatar los casos de milagros a enfermos o parturientas – en dado caso de que efectivamente hubiera deseado dar voz a ese tema.

5) *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España, Alegre, 1769*

Acorde a la historiografía del siglo XVIII: “Alegre da documentación más abundante, sintetiza mucho más los hechos...aplica crítica más inexorable a las fuentes, valorizándolas y mostrándose exigente en su selección”.⁷² A diferencia de las otras crónicas, esta obra no tuvo como objetivo realizar propaganda entre los fieles. Para entonces, la doctrina de los indios no tenía la preocupación de los dos siglos anteriores. Aunado a esto, la labor jesuita

⁷⁰ Francisco de Florencia, *op. cit.*, p. 337-350.

⁷¹ Gerard Decorme, *op. cit.*, p. 204.

⁷² Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, “Introducción” en Francisco Javier Alegre, *op. cit.*, p. 15.

como controladora y administradora de imágenes y reliquias había perdido su sentido, pues este autor comenzó a escribir dos años después de la expulsión. Si acaso, las referencias a esos objetos enmarcaron la labor prestada en el territorio novohispano y se plasmaron para dejar un registro o memoria.

Alegre mantuvo un ritmo en su discurso diferente al de sus predecesores. Llevó al lector en un estricto orden cronológico, pero bajo un desorden geográfico y temático. Los hechos fueron descritos anualmente, el arribo de reliquias al puerto novohispano está en el capítulo II. Aunque el traslado de las mismas, su desfile, ceremonia y colocación en la ciudad de México puede encontrarse en el siguiente capítulo, media entre estos dos hechos un sinnúmero de acontecimientos. Por esa razón, resulta desgastante seguir el rastro de un sólo rubro cuando se interponen temáticas diferentes entre ellas. Por otra parte, el autor expone claramente sus objetivos y sus fuentes: manuscritos (las crónicas anteriormente revisadas), biografías y cartas anuas de la orden.⁷³ Las últimas fueron en su gran mayoría copiadas letra a letra. Como los cronistas predecesores, Alegre describió los adornos, la arquitectura, el desfile, la ceremonia y los fieles que rodearon la procesión.

Después de narrar brevemente el arribo de las reliquias al territorio colonial, Alegre describe la participación femenina al anotar: “las señoras mismas quisieron tomar mucha parte en la dedicación y hacer alarde, no tanto de su riqueza, como de su piedad”.⁷⁴ El autor explica como:

se dispusieron 19 relicarios, cuyo adorno fue de cuenta de las más nobles señoras que, con una piadosa porfía, procuraron excederse unas a otras no menos en la disposición y simetría que en el número y preciosidad de las joyas.⁷⁵

Con estos señalamientos, podemos entender la relación entre las mujeres, los objetos de culto y los milagros. Estas creyentes comenzaron a involucrarse instantáneamente con las reliquias desde el arribo de las mismas a la ciudad de México. Al mismo tiempo dieron inicio a una larga lista de patrocinios a expensas de ellas y los recursos de sus familias. Más

⁷³ Francisco González de Cossío, “Prólogo” en *Crónicas de la compañía de Jesús en la Nueva España*, op. cit., p. XXII.

⁷⁴ Francisco Xavier Alegre, op. cit., p. 219.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 220.

tarde hubo una reciprocidad entre la Compañía y estas mujeres, cuya salud se dice que terminó beneficiada gracias a los objetos sagrados.

Aunque Javier Alegre escribió más de un siglo después de Andrés Pérez de Rivas, probablemente ambos tuvieron acceso a testimonios que compartían el formato de los relatos de milagros. A través de la comparación entre ambos autores, se pueden establecer los criterios utilizados por cada uno para la elaboración, organización y descripción de sus textos. Aun así, los textos difieren narrativa y metodológicamente.

OBSERVACIONES A LAS CRÓNICAS JESUITAS

Casi todos los autores anteriormente expuestos relataron con mayor o menor detalle el arribo de las reliquias, su ceremonia y resguardo en suelo novohispano. Sin embargo, existe una diferencia en la narrativa que cada uno utilizó, y sobre todo, interesa en la manera de describir la intervención de dichas reliquias e imágenes dentro de la vida de los pobladores y su ayuda para recibir el favor de la salud.

En el tema de los partos, solamente fueron Andrés Pérez y Francisco Xavier Alegre quienes se encargaron de exponerlos. El primer autor destacó en el manejo de información de primera mano y en el interés por plasmar su propia versión de los hechos, dentro de un apartado y bajo una jerarquía única. Alegre no contó con esta narrativa ni prestó tanta importancia a la mención de los mismos. Efectivamente, jugó un papel primordial el objetivo particular de cada autor, así como el orden y la narrativa. El discurso de Andrés Pérez de Rivas se empeñó en manifestar el favor del santo y la Compañía, hacer propaganda y valorar las reliquias e imágenes para las futuras madres, que si bien no leerían directamente esta fuente, podían enterarse de los milagros otorgados para acudir a los mismos recursos.

La historiografía jesuita emitió prácticamente la misma información en cuanto a la entrega de reliquias y expuso pocos milagros gracias a la intervención de reliquias o imágenes. Fue hasta el siglo XVII y dentro de la crónica de Andrés Pérez de Rivas donde inició la descripción de los milagros en partos logrados por intercesión de dichos objetos. Tal vez estos apartados hubieran tenido un eco en la obra de Florencia, sin embargo, dada la falta del segundo tomo de su obra, no es posible saber si él hubiera seguido con esas

descripciones. Pero al menos, el texto de Alegre proporcionó las fuentes que señalan la constante resolución del parto durante el siglo XVII a través de reliquias, estampas y medallas. En las crónicas de Pérez de Rivas y de Alegre, los casos de partos fueron plasmados de una forma totalmente diferente; si acaso entre los dos textos coincide un caso, la forma de exposición resulta contrastante.

En las crónicas novohispanas de la Compañía existen pausas: las dos primeras crónicas se escribieron a principios del siglo XVII, Andrés Pérez de Rivas a mediados del siglo, Florencia a fines del mismo y Alegre hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Es necesario señalar los años de la tardía publicación de cada texto, que sugieren una circulación interna de estas historias, en parte para incentivar la devoción y sentido de identidad dentro de la orden. De esta forma, las crónicas podrían considerarse como una “creación colectiva”,⁷⁶ debido a la suma de crónicas, manuscritos, fuentes y tradición oral acumulada al interior de la comunidad de la orden.

RELIGIÓN, IMAGEN Y RELIQUIA

Es a partir de toda una maquinaria propagandística⁷⁷ que la orden de la Provincia de la Compañía de Jesús entró en franca competencia con las principales órdenes asentadas con anterioridad en la Nueva España: franciscanos, dominicos y agustinos por un lado, los carmelinas y los mercedarios, y no olvidemos la presencia del clero secular. Además de luchar por la atención de los fieles, los jesuitas lucharon por “limitar la actividad de los frailes y para que las parroquias de indios le fueran entregadas al clero secular.”⁷⁸ Consideremos a los jesuitas como miembros de una orden nacida durante la Reforma Católica (también denominada Contrarreforma) y durante ese momento, el uso de las reliquias sirvió como una forma de cohesión de comunidades: haciendo de reliquias y santuarios el centro de peregrinaje y mercados en torno a dichos lugares.⁷⁹

⁷⁶ Antonio Rubial García, *El paraíso de los elegidos. op. cit.*, p. 266.

⁷⁷ Evonne Levy, *Propaganda and the jesuit baroque*, es una obra que enlista el uso de la imagen (sobre todo a nivel arquitectónico) como herramienta de la orden jesuita. En una línea similar, también habla Gauvin Alexander Bailey, *Art on the Jesuit Missions in Asia and Latin America 1542-1773*. Aunque esta obra se enfoca en las misiones de Japón, India y China.

⁷⁸ Marialba Pastor, *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales*, México, UNAM, 2004, p. 169.

⁷⁹ *Ibidem*.

Desde el arribo de la orden jesuita, varios aspectos en la vida novohispana dieron un vuelco. Por ejemplo en la educación de la población criolla, añadiendo la acumulación de riqueza, de poder y de prestigio a través de la filiación con la “oligarquía criolla”,⁸⁰ que a cambio de ser defendida y representaba, otorgaba propiedades y capital a la orden. Entre tanto, la Compañía usaba la confesión como fuente de información sobre la vida cotidiana de los habitantes. Es probable que haciendo uso de esta comunicación, los miembros de la orden aconsejaban y tranquilizaban a las mujeres sobre partos y otros temas, resultando estas últimas piezas clave en la producción y reproducción del culto a san Ignacio.⁸¹ Todo esto sin descuidar a la población indígena y la doctrina.⁸²

Para esta orden era de suma importancia el factor sensorial. Tal vez por esa razón tradicionalmente en las fuentes jesuitas, san Ignacio auxiliaba a las parturientas. Ellas experimentaron el dolor, aunque en menor medida si se comparaba con el dolor de la pasión de Cristo, que los seguidores de la orden trataban de interiorizar y que las mujeres sufrían físicamente. El dolor de la mujer es externo, acorde al mandato divino; aquella mujer que no padecía dolor físico durante el parto, se encontraba fuera de la ley establecida por Dios de *parir con dolor*.

a) La imagen y sus funciones

La ayuda y función de las imágenes se determinó como una herramienta para los iletrados, y en la doctrina jesuita se veían reflejados esos usos a través de sus imágenes y reliquias. Por orden del mismo fundador se mandó: "Alabar reliquias de santos, haciendo veneración a ellas y oración a ellos; alabando estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdonanzas, cruzadas y candelas encendidas en las iglesias".⁸³ Y también: "Alabar ornamentos y edeficios de iglesias; asimismo, imágenes, y venerarlas según que representan."⁸⁴ Esto concuerda con la tradición católica de afianzar e interiorizar la fe y la piedad a través de la

⁸⁰ *Ibidem*.

⁸¹ *Ibidem*. p. 170.

⁸² *Ibidem*. p. 172.

⁸³ San Ignacio de Loyola, *Ejercicios Espirituales*, Edición y notas Jordi Groh, Barcelona, Ediciones Abraxas, 1999, p. 153

⁸⁴ *Ibidem*. p. 154.

contemplación e interiorización de imágenes.⁸⁵ No olvidemos la fomentación en el culto de patronos religiosos como vínculo al mundo católico frente al caos que estaba imponiendo el mundo lunerano, iconoclasta por autonomasia.

Anteriormente se hizo mención a la relación entre los *Ejercicios...* y los sentidos de jesuitas y creyentes; san Ignacio dio gran importancia al sentido de la vista, y por lo tanto, a las imágenes. A través de la meditación y el uso de la imaginación, se accedía a visualizar y contemplar a Cristo; los ejercicios espirituales son una “metodología para tratar la imagen”.⁸⁶ Bajo el Concilio de Trento se estipuló la veneración de los santos y al mismo tiempo, se condenó el abuso y superstición de las reliquias, sobre todo las que no contaban con las respectivas licencias y aprobaciones marcadas por la Iglesia.⁸⁷

El fundador de la orden buscó a los mejores artistas de su tiempo y lugar para glorificar a Dios,⁸⁸ este antecedente tuvo consecuencia más tarde en la Compañía y los lugares en donde efectuaron sus misiones. La orden supo cómo rodearse de relaciones favorecedoras a través del mantenimiento de una estrecha comunicación con la población mejor posicionada económicamente para que éstos patrocinaran sus obras.⁸⁹

La adaptabilidad formó una parte característica y diagnóstica de la orden, porque se adaptaban a las formas y los materiales de la región en donde estuvieran, siempre utilizando el arte como: “vehículo a través del cual difundían sus principios y enseñanzas y en el que apoyaron la generación de una conciencia de identidad propia entre la población.”⁹⁰

La Compañía de Jesús de manera muy inteligente, apelaba a “la sensibilidad particular de cada sociedad”.⁹¹ El objetivo era excitar a los creyentes a través de la experiencia sensible, de esta forma se imprimiría en ellos la asimilación de su mensaje, usando las

⁸⁵ *El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía*, Fernando García Gutiérrez (coord.), Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur, 2004, p. 144

⁸⁶ Jaime Humberto Borja Gómez, “Las reliquias, la ciudad y el cuerpo social. Retórica e imagen jesuítica en el reino de Nueva Granada” en *Escrituras de la modernidad. Los jesuitas entre la cultura retórica y cultura científica*, Perla Chinchilla y Antonella Romano (coords.), México, Universidad Iberoamericana, 2008, p.120-121.

⁸⁷ *Ibidem*. p. 125.

⁸⁸ Tal como lo mostró el mismo san Ignacio de Loyola cuando contempló a Miguel Angel Buonarroti para la elaboración de lo que después fue el Gesú en roma, que terminó diseñando otro arquitecto.

Ana Ortiz Islas y Margarita Hanhausen Cole, “De soldado a santo: Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y su relación con las artes” en *Ad miorem dei gloriam. op. cit.*, p. 33.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 37.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 33.

⁹¹ *Ibidem*. p. 32.

imágenes como instrumento didáctico.⁹² Las imágenes recordaban y exponían los beneficios y dones de Cristo, los ejemplos de los santos y los milagros que se agradecieron públicamente.⁹³

Al parecer, resultó efectiva esta estrategia. A principios de siglo XVII se motivó la construcción de la Casa de Loreto,⁹⁴ una reproducción de la Casa de la Virgen María que combinaba el espacio doméstico y sagrado, invitaba a la mujer al recato y la clausura. Con esta clase de representaciones artísticas, fue como la compañía jesuita se acercó a las mujeres novohispanas, buscando atraerlas al cuidado de su hogar y a rechazar la vida de placer.⁹⁵ De esta forma se creaba un ciclo de vida entre las representaciones plásticas y los favores divinos.

La devoción y los milagros se promovieron a través de las imágenes y éstas a su vez, recordaban la piedad, ejemplificaban el comportamiento de los santos y ofrecían un puente de contacto entre la divinidad y los hombres. Esta relación pudo conformarse a través de la magia por contacto o contagio⁹⁶ donde:

las cosas que alguna vez estuvieron en contacto con otras siguen actuando recíprocamente a distancia aun cuando se haya cortado todo contacto físico [...] la magia contagiosa [se basa] en la asociación de ideas por contigüidad [...] las cosas que alguna vez estuvieron en contacto habrán de mantenerlo para siempre, aunque se las separe, en una relación simpatética tal que todo lo que se haga a una de las cosas afectará igualmente a la otra. [...] El ejemplo más común de magia por contagio es la simpatía mágica supuestamente existente entre una persona y partes separadas de ella como el pelo o las uñas, etcétera, de modo que con ese pelo o esos recortes de uñas podrá actuarse a distancia sobre la persona de la cual proceden.⁹⁷

⁹² *Ibidem.* p. 36.

⁹³ El concilio de Trento de 1521 estableció la corrección y promoción de las obras según un adecuado conocimiento de las sagradas escrituras, los escritos de santos y los doctores de la Iglesia. Christiane Cazenave-Tapie, "La producción artística en la Casa Profesa" en *Ad maiorem dei gloriam. op. cit.*, p. 45 y 48.

⁹⁴ Una muestra, podemos verla actualmente en la Capilla de Loreto ubicada en San Francisco Javier de Tepotzotlán, actualmente Museo del Virreinato.

⁹⁵ *Ibidem.* p. 72.

⁹⁶ James G. Frazer, *Magia y religión*, versión en pdf sin paginar en: <http://www.spiritual-minds.com/religion/philosophy/James%20G.%20Frazer%20-%20Magia%20y%20Religion.pdf>

Fecha de consulta: 14-06-2015.

⁹⁷ *Ibidem.*

En el caso concreto de las reliquias de san Ignacio, podemos señalar una manipulación de lo sagrado por medio de los restos, estampas o medallas de este santo. Para los creyentes, las reliquias pertenecían a un cuerpo incorrupto, relacionado con la divinidad a través de un enlace mágico, invisible y a la vez real y comprobado. Al hacer uso de estos objetos, los fieles encontraron un alivio a sus peticiones de salud. Sin importar su tamaño, las reliquias o imágenes contenían lo sagrado en igual medida. Y desde su perspectiva, con solo tocar ese pequeño fragmento de santidad, podían contagiarse de esa fuerza divina que ayudaría a obtener favores, aliviarse de enfermedades o ayudarlos a no morir.



“Una mujer que tenía un brazo seco, y muerto, recobra su vida y movimiento con solo lavar los lienzos y paños de Ignacio”. Estampa 48 dentro de una serie de imágenes italianas encargadas por la Compañía de Jesús entre 1605-1606.⁹⁸

La investigación de Peter Brown estableció el uso de estos recursos sagrados en otro contexto: la disolución de clases y educación cuando se trata de prácticas religiosas,⁹⁹ el

⁹⁸ Al pie de la imagen se lee la frase encerrada entre comillas. Edición facsimilar de la obra de P. P. Rubens y Jean Baptiste Barbé, en *Vida de san Ignacio de Loyola en imágenes*, estudio preliminar de Antonio M. Nvas Gutiérrez, Granada, Universidad de Granada, 1992, sin paginar.

⁹⁹ Peter Brown, *The cult of the saints. Its Rise and Function in Latin Christianity*, Chicago, The University of Chicago Press, 1981, p. 19.

gasto de la élite en el traslado,¹⁰⁰ construcciones y ceremoniales¹⁰¹ en torno a las reliquias. Esto con el objetivo de “fomentar una solidaridad”¹⁰² entre la población y que el santo patrono fungiera como un intercesor ante lo divino.¹⁰³ También Brown menciona la lectura de textos como un medio de atraer la *praesentia* del santo, así como el uso de hechizos y remedios de plantas.¹⁰⁴ Los fieles realizaron combinaciones de medicina, magia y religión como medio de salud. En el contexto, eran prácticas más que válidas para obtener el bienestar.

Podemos señalar varias similitudes con las prácticas novohispanas: sin importar sus *calidades*, los habitantes novohispanos conocían y hacían uso de los mismos recursos sagrados. Algunos de los más acaudalados patrocinaron el adorno y ceremonial de reliquias. Al mismo tiempo, los jesuitas se encargaron de fomentar la “solidaridad” por medio de escritos, como lo fueron las crónicas de orden, a la par de fomentar el uso de las reliquias e imágenes con fines curativos.

b) Las estampas, una *devoción portátil*

Las estampas figuran en la lista de las imágenes de uso común: en la época resultaban de más fácil acceso, elaboración y costo que una obra pictórica o una escultura. Las estampas fueron utilizadas desde finales de siglo XIV. Los monjes de diversas órdenes vendieron y distribuyeron estas imágenes de santos, vírgenes o pasajes de la vida de Cristo, con el objetivo de reforzar la fe e “impulsar las emociones piadosas de las gentes sencillas”,¹⁰⁵ que por un menor precio podían acceder a rendir su devoción desde sus casas. La función de la estampa a largo plazo fue promocionar y adoctrinar.¹⁰⁶ Su uso se extendió desde los talleres europeos y llegó hasta los lugares más recónditos gracias a su fácil acceso y transporte. La devoción de estas imágenes se hacía presente no sólo a nivel individual o

¹⁰⁰ *Ibidem*, 94.

¹⁰¹ *Ibidem*, 40.

¹⁰² *Ibidem*, 41.

¹⁰³ *Ibidem*, 65.

¹⁰⁴ *Ibidem*, 117.

¹⁰⁵ Juan Carrete Parrondo, “Estampas. Arte y devoción” en *Arte y devoción. Estampas de imágenes y retablos de los siglos XVII y XVIII en iglesias madrileñas*, Madrid, Real academia de Bellas Artes de san Fernando, 1990, p. XXIII.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

doméstico, también ejercieron un papel importante de cohesión entre grupos e inclusive competencias entre los devotos sobre la mayor efectividad milagrosa de las estampas¹⁰⁷ que “eran distribuidas o vendidas por las cofradías y el clero para obtener recursos para el mantenimiento de los templos, además de servir para la difusión de las devociones.”¹⁰⁸

Al mismo tiempo que adquirieron fama los escritos de los milagros a la gente común, las imágenes entre los fieles contaron con popularidad para evitar desgracias e infortunios. A tal grado llegó esta reputación y popularidad, que las imágenes también pudieron convertirse en reliquias.¹⁰⁹ En el escenario novohispano se encontraban altares con estampas para “preservar los lugares del mal y para atraer fortuna y salud”.¹¹⁰ Sin importar la calidad de los moradores de ese hogar, estas “prácticas devocionales ampliamente difundidas”¹¹¹ inclusive sobrevivieron hasta el siglo XIX. El mismo Andrés Pérez de Rivas relató:

nuestro glorioso Patriarca San Ignacio, con quien los naturales tienen tanta devoción, que muchos procuran tener medalla ó imagen suya, y algunos la han hecho pintar de pincel y la tienen en sus oratorios muy acabada; que es muy usado entre esta gente, aunque sean pobres, tenerlos en sus casas, y el Santo les socorre cuando le invocan en sus enfermedades y necesidades, de que se pudieran referir innumerables ejemplos.¹¹²

A diferencia de la imagen realizada bajo la vigilancia de la Iglesia, copiada en retablos, estampas o libros de devoción, los exvotos presentan una individualidad sin igual. La elaboración de cada uno de ellos respondió a la exposición del agradecimiento de cada creyente quien tenía la necesidad de exhibir su caso ante la sociedad.¹¹³ En el caso de las mujeres, la mayor de sus preocupaciones era el alivio de enfermedades y dificultades en el

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. XXIII-XXIV.

¹⁰⁸ Gabriela Sánchez Reyes, “Entre el dolor y la curación: la relación entre los milagros y las imágenes religiosas como remedio de enfermedades” en *Gozos y Sufrimientos...* p. 118.

¹⁰⁹ Juan Carrete Parrondo, “Estampas. Arte y devoción”, en *Arte y devoción...op. cit.*, p. XXIV.

¹¹⁰ Antonio Rubial, *La plaza, el palacio y el convento. La ciudad de México en el siglo XVII*, México, CONACULTA, 1998, p. 107.

¹¹¹ Patricia Arias, *La enferma eterna. Mujer y exvoto en México, siglos XIX y XX*. México, Universidad de Guadalajara, 2002, p. 45.

¹¹² Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 312.

¹¹³ Esta forma de dar las gracias, primero fue utilizada de forma exclusiva por la élite y más tarde esta práctica fue ganando terreno en el resto de la población. Por tanto en el siglo XIX, la élite ya casi no realizaba exvotos. Arias, *op. cit.*, p. 45-46.

parto o después de este, así como el bienestar de sus hijos.¹¹⁴ Cuando las mujeres embarazadas se enteraban de su estado, inmediatamente encomendaban su vida al santo de su preferencia, siendo o no expertas en parir. Sin duda, el temor de estas mujeres aumentaba si ya habían sufrido abortos o sus hijos morían prematuramente.¹¹⁵ Antes de sus preocupaciones como esposas, se encontraba la petición por el bienestar de sus hijos y su propia salud.¹¹⁶

c) La acción de la imagen

Ya se mencionó con anterioridad cómo es que se colocaban sobre la parturienta estampas, medallas o inclusive la firma de san Ignacio de Loyola. Pero, ¿desde dónde vienen estos usos? La materialidad de lo sagrado se ha hecho presente desde que el hombre es hombre, pero para la cristiandad se pueden encontrar rastros desde la Edad Media. Según el mayordomo del rey Alfonso el Magnánimo, quien recopiló la experiencia y medicina popular de recetarios orales femeninos, uno de los remedios para expeler a la criatura era colocar sobre el cuello de la parturienta este escrito que rezaba:

*Qui dicunt mi exmanite usque ad fundamentum in ea leo peperit leone, Anna peperit santam Mariam, Maria peperit Xpm. Infans exi foras, Epus clamavit ab eo. O gloriosa filla de Joacchim, eu filia et dna engendrada de pietat de Josep, et a Jhu Xst conatu fou Xpus.*¹¹⁷

Y añade: “ten cuidado que no se lo ponga sino cuando sea menester”.¹¹⁸ En los escritos revisados en esta investigación existe una constante insistencia en que las inscripciones, imágenes o reliquias se coloquen en un momento preciso. Aunque no se especifica o define cuál es ese momento, se puede inferir que se trata del instante cuando la criatura tiene que

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 56 y 68.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 75.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 77.

¹¹⁷ El mismo autor expone “os lo he compuesto de diversas recetas que he sacado del Tesoro de la Belleza, cuyas más nobles y probadas, por experiencia de algunas notables personas, escogí.” *Flores del tesoro de la belleza. Tratado de muchas medicinas o curiosidades de las mujeres*, introducción de Teresa Ma. Vinyoles, prólogo de Josefina Roma, traducción de Oriol Comas, 4ª edición, Barcelona, 2001, p. 29.

¹¹⁸ *Ibidem*, capítulo LIX, p. 58. Este escrito también cuenta con dos remedios “para la mujer que a menudo aborta”.

salir, y no antes o después, debido sobre todo a la correspondencia biológica donde la mujer padece una contracción y necesita la ayuda divina para que la criatura salga lo más pronto posible. La acción de la imagen de san Ignacio de Loyola en el momento crucial del parto, que Andrés Pérez de Rivas comenta, se efectúa precisamente en el alumbramiento. Sin embargo, no se especifican más detalles de las representaciones. Podría tratarse de alguna escena significativa dentro de la vida del santo o de un retrato.¹¹⁹

Dentro de este marco, cabe preguntarse ¿toda estampa es susceptible de ser milagrosa? Dentro de la tradición cristiana podría señalarse una respuesta afirmativa. Sobre todo si se toma en cuenta a las imágenes *tocadas*:¹²⁰ copias que rozaban con la imagen sagrada original para adquirir su carácter sagrado. Esto también podría aplicar para las reliquias, si se toma en cuenta el “principio de que la reliquia es una imagen, tal como se entendía en el siglo XVII”.¹²¹

Humberto Borja Gómez escribió sobre los relicarios como imágenes: una forma de representación de los santos.¹²² Dicha representación estaba compuesta por varios factores y la composición tenía correspondencia acorde a lo que las reliquias representaban. En palabras de Borja:

La reliquia estaba contenida en un relicario, un objeto que también tenía la función de imagen y, en este sentido, también ‘representaba’ algo. La doble imagen, reliquia-relicario, proporcionaba fuerza discursiva a la narración como imagen mental, como composición de lugar, pero también a su exhibición pública como objeto de veneración. Los relicarios proporcionaban sentido al objeto-cuerpo-fragmentado que contenían. No era lo mismo que una canilla –hueso de pierna- o un casco –fragmento de cráneo- se encontrara dentro de un torreón, un medio cuerpo, un cofre, un cuadrángulo, un castillo, una pirámide, una cabeza, un cáliz o una redoma. La[s] reliquias contenidas en los torreones y castillos, por ejemplo, se exhibían

¹¹⁹ Tacchi Ventur hace un recuento y descripción de los autores y representaciones del santo en *San Ignacio de Loyola en el arte de los siglos XVII y XVIII*. Desgraciadamente quedará bajo una incógnita la imagen precisa a la que se hace referencia en la obra de Andrés Pérez de Rivas. También se puede mencionar la *Vida de San Ignacio de Loyola en imágenes*, estas estampas tuvieron gran difusión en la Nueva España al ser tomadas como fuente figurativa en infinidad de obras.

¹²⁰ Jaime Borja define una reliquia *tocada* como “aquel objeto que se había puesto en contacto con una reliquia auténtica, de manera que absorbía sus propiedades de sacralización.” Nota 60 de Jaime Humberto Borja Gómez, “Las reliquias, la ciudad y el cuerpo social. Retórica e imagen jesuítica en el reino de Nueva Granada” en *Escrituras de la modernidad. op. cit.*, p. 134.

¹²¹ *Ibidem*, p. 116.

¹²² *Ibidem*, p. 125-126.

como ‘piezas de batir contra el demonio’, mientras que los medios cuerpos recordaban la importancia de ‘traer al pecho’ las reliquias como objetos de imitación.¹²³

Como se ve, la composición reliquia-relicario responde a todo un corpus pensado para activar la admiración, devoción y culto de los creyentes. Todo formaba parte de una retórica para la activación consciente e inconsciente de un público al que se dirigía un discurso visual. Aunado a la vista, los sentidos se activaban a través de la ceremonia y ritualidad, abriéndose paso a la exhibición de las reliquias y su traslado al lugar de culto. Persuadir y atraer eran las tareas de las órdenes, cuyas reliquias y relicarios resguardaron dentro de sus conventos e iglesias.¹²⁴

Anteriormente se mencionó las procesiones realizadas para el resguardo de las reliquias jesuitas. No es gratuita la exhibición y desfile de las mismas: “el ritual urbano de la procesión resignificaba simbólicamente las reliquias, les proporcionaba una reactualización de su poder para hacer milagros, de modo que aseguraba la protección de Dios sobre la ciudad”¹²⁵ y la exposición de los miembros de la orden como administradores de reliquias.

d) La reliquia: historia y funciones

En latín *Reliquus* puede traducirse como: lo restante, lo que queda.¹²⁶ La reliquia podría definirse como un objeto, un despojo material de algún personaje canonizado, ya se trate de una parte del mismo o de un objeto que entró en contacto con él y por lo tanto adquirió un carácter sagrado. Las funciones de una reliquia a lo largo de la historia del cristianismo no ha cambiado mucho: de botín de guerra, valor de cambio, objeto sanador, signo de poder. Pero siempre han sido altamente valoradas, cotizadas, intercambiadas y adoradas a lo largo de todo el mundo. La historia de la reliquia se remonta a los orígenes de la humanidad y la religión.¹²⁷ En palabras de Peter Manseau:

¹²³ *Ibidem*, p. 126.

¹²⁴ *Ibidem*, p. 132.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 139.

¹²⁶ Julio Pimentel Álvarez, *Diccionario latín-español español-latín. Vocabulario clásico, jurídico y eclesiástico*, 10ª edición, Porrúa, 2011, p. 669.

¹²⁷ Peter Manseau, *Huesos sagrados. Un recorrido por las reliquias de las religiones del mundo*, traducción de Ignacio Villaro, Barcelona, Alba, 2009, p. 36.

No se sabe si fueron los ritos funerarios los que precedieron a la veneración de reliquias o viceversa pero, dado que la existencia de una cosa condujo de forma natural a la otra, la cuestión de si el duelo ritualizado llevó a la creación de reliquias o la creación de reliquias llevó al duelo ritualizado es la pregunta prehistórica del huevo y la gallina, y jamás tendrá respuesta¹²⁸

Como resultado de una “fe marginal”, el cristianismo se vio forzado a atesorar reliquias durante el comienzo de la cristiandad.¹²⁹ Dentro de esta religión existen tres clasificaciones o jerarquías sobre las reliquias. Las de primera clase son objetos que tuvieron contacto con Cristo “durante su vida terrenal, su muerte o su resurrección”.¹³⁰ También (pero tal vez con menor jerarquía) se encuentran los cuerpos completos de santos y partes que formaron parte primordial en la vida o milagros del santo. La segunda clase de reliquia comprende los objetos relacionados con la vida de un santo sin formar parte del cuerpo del mismo. La reliquia de tercera clase es “–cualquier cosa– que haya tocado una reliquia de primera.”¹³¹

En las mismas crónicas revisadas se manifestó esta jerarquía de reliquias durante las procesiones:

se colocaron las reliquias por el orden y puestos que después se debía guardar en la procesión y colocación principal; primero el de la Espina de Cristo Señor Nuestro; después el Lignum Crucis; después el glorioso San José esposo de la Virgen y de la gloriosa Santa Ana su madre; después el de los Apóstoles; después el de los Doctores, y así por su orden, *según la calidad y cantidad* de las reliquias, aunque al glorioso San Hipólito mártir, por ser patrón de esta tierra, se le dio principal lugar en esta capilla.¹³²

Una reliquia contiene varias características como: el olor a santidad y la incorruptibilidad del cuerpo.¹³³ Durante el siglo XV y XVI se decía que se descubrieron gran cantidad de santos, cuyos cuerpos no siguieron el ciclo natural de descomposición.¹³⁴

¹²⁸ *Ibidem*, p. 35.

¹²⁹ *Ibidem*, p. 53.

¹³⁰ *Ibidem*.

¹³¹ *Ibidem*, p. 54-55.

¹³² *Relación breve op. cit.*, p. 46. Las cursivas son mías.

¹³³ Gabriela Sánchez Reyes, “La santidad fragmentada: las reliquias carmelitas del convento de san José de Puebla” en *Cuerpo y religión en el México barroco*, Antonio Rubial García y Doris Bieñko de Peralta (coords.), México, INAH, 2011, p. 91. En este artículo también se hace una jerarquización diferente de la presentada por Peter Manseau.

¹³⁴ Peter Manseau, *op. cit.*, p. 57.

La relevancia en este hecho no sólo acusa el milagro de un cuerpo por encima de las leyes naturales. La incorruptibilidad corporal es signo de la “pureza y perfección” del santo.¹³⁵ También se manifiesta cómo es que la “fe podía detener por completo el proceso de la muerte” y es aquí donde se le otorgó a la reliquia su carácter sagrado, cuyo poder es inminentemente sobrenatural y tiene la capacidad de interceder entre la línea de lo sagrado y lo profano. Además, el cuerpo del santo evidencia “que la Iglesia militante se transforma, gracias a la práctica de las virtudes, en la Iglesia triunfante”.¹³⁶

La utilidad de la reliquia radica no sólo en el recuerdo de la persona, sino también en el poder del objeto por sí mismo.¹³⁷ Desde la Edad Media se dejó ver la circulación de las reliquias y su función económica, debido en gran medida a su fácil transporte y “fragmentabilidad casi ilimitada”.¹³⁸ La riqueza de los edificios eclesiásticos se veía beneficiada de la posesión de dichos objetos. Aunado a la creación de los templos para su resguardo y el poder político y económico, se encuentra la relación de la reliquia con escritos reveladores de su autenticidad: literatura que avala y prueba los milagros otorgados,¹³⁹ dando origen a las leyendas dentro de la religión católica.

Algunos gobernantes, entre ellos Felipe II y Carlos V, recabaron y coleccionaron las reliquias con el fin de depositarlas en iglesias, conventos o para su uso personal.¹⁴⁰ Pero no sólo los gobernantes y religiosos podían acceder, poseer o remitir estos objetos sagrados. Diego Pardo, por ejemplo: un “sastre del Emperador...se dio a juntar Reliquias en todas aquellas ciudades donde había Catholicos, y de todas tomó testimonios y títulos, y las aderezó bien según su arte, para ponerlas en alguna decencia.”¹⁴¹

¹³⁵ Marialba Pastor, *op. cit.*, p. 180.

¹³⁶ Gabriela Sánchez Reyes, “La santidad fragmentada: las reliquias carmelitas del convento de san José de Puebla” en *Cuerpo y religión...op. cit.*, p. 87.

¹³⁷ Peter Manseau, *op. cit.*, p. 37.

¹³⁸ Jaime Ferreiro Alemparte, *La leyenda de las once mil vírgenes. Sus reliquias, culto e iconografía*, Murcia, Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1991, p. 11.

¹³⁹ Según el punto de vista de Ferreiro, y concordando con el autor, éstas manifestaciones escritas siempre parten desde una posición comprometida. *Ibidem*, p. 14. Este es el caso del mismo Andrés Pérez de Ribas, que escribió sobre los milagros recibidos por las reliquias e imágenes de la orden a la que perteneció.

¹⁴⁰ *Ibidem*. Esta obra confirma el uso de reliquias por parte de Felipe II como todo un coleccionista (p. 105) y de Carlos V como recopilador con su respectivo permiso papal (p. 113). Felipe II llegó a coleccionar en su lipsanoteca 507 relicarios con 7422 reliquias en su interior. Jaime Humberto Borja Gómez, “Las reliquias, la ciudad y el cuerpo social. Retórica e imagen jesuítica en el reino de Nueva Granada” en *Escrituras de la modernidad...op. cit.*, p. 111.

¹⁴¹ *Ibidem*. p. 113.

Dentro de la religión, el martirio desató el respeto y reverencia en los creyentes, a tal grado que fue “la piedra angular del cristianismo”.¹⁴² Esto sucedió con los frailes durante la misión evangelizadora: padecieron una agonía y muerte descrita en diversas crónicas de órdenes. La labor de frailes adicionada a la muerte de los mismos tuvo como consecuencia su elevación al rango de mártires, santos e intermediarios de las propias órdenes y de los habitantes convertidos. Lomnitz cuenta cómo en la Nueva España:

un buen número de los primeros frailes eran considerados como santos incluso en vida y, a su muerte, su hábito se cortaba en trozos y se distribuía; y en ocasiones, incluso les cortaban los dedos para mantenerlos como reliquias sagradas en escapularios. Por ejemplo, en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia, Michoacán), regularmente se solicitaba las reliquias del agustino fray Juan Bautista para los partos ‘estando una mujer en parto, envía luego al Convento a pedir cualquiera de estas reliquias, y en poniéndoselas, salen del peligro, milagrosamente’¹⁴³

Humberto Borja señaló las primeras reliquias a las que se le rindió culto en la Nueva España: “los restos u objetos que pertenecieron a venerables que murieron en olor de santidad”.¹⁴⁴ A la par, con la petición de Zumárraga del envío de reliquias a México en 1537, se abrió paso a que “centenares de fragmentos de cuerpos de santos” entraran a la colonia durante todo el siglo XVI.¹⁴⁵

Aparte de la orden agustina, la franciscana tenía su propia reliquia: “el cordón de san Francisco, [...] se lo ponían las indias para parir con facilidad”.¹⁴⁶ En el siglo XVIII, las imágenes marianas también figuraban para la facilidad del parto.¹⁴⁷ Los dominicos de la ciudad de México tenían una imagen: “la Gitana” que también ayudaba a lograr un buen parto.¹⁴⁸

¹⁴² Claudio Lomnitz, *Idea de la muerte en México*, traducción Mario Zamudio Vega, México, FCE, 2006, p. 34.

¹⁴³ *Ibidem*, p. 86-87.

¹⁴⁴ Humberto Borja, *op. cit.*, p. 112.

¹⁴⁵ *Ibidem*.

¹⁴⁶ Marialba Pastor, *op. cit.*, p. 189. También: Gabriela Sánchez Reyes, “Entre el dolor y la curación: la relación entre los milagros y las imágenes religiosas como remedio de enfermedades.” en *Gozos y sufrimientos*, *op. cit.*, p 116.

¹⁴⁷ Como lo mostró Florencia, en su *Zodiaco mariano*.

¹⁴⁸ Gabriela Sánchez Reyes, “Entre el dolor y la curación: la relación entre los milagros y las imágenes religiosas como remedio de enfermedades”, en *Gozos y sufrimientos*, *op. cit.*, p. 123.

De manera que la euforia religiosa llevó a los pobladores a adquirir este tipo de objetos convirtiendo a las órdenes en reguladoras de esas prácticas,¹⁴⁹ devociones y préstamos, con el fin de llevar un control sobre las reliquias y por supuesto, sobre las posibles negociaciones entre los creyentes y las divinidades. No sólo se usaban con objetos curativos o comerciales, también se les podía dar otro uso, como para decoración en tabaqueras o joyería.¹⁵⁰ En efecto, estar en posesión de un objeto así era sinónimo de fortuna y daba lugar a la exhibición de patrimonio. Ya antes se habló de la herencia de reliquias: “de los testamentos...del siglo XVII de la ciudad de México, en más de la mitad únicamente se legaba reliquias religiosas.”¹⁵¹

No sólo para las familias era un sinónimo de riqueza, también para el clero “la exhibición de las reliquias de una iglesia en el Día de Todos los Santos llegó a ser una orgullosa expresión del poder comunitario y corporativo. En México, las iglesias comenzaron a abastecerse de reliquias santas en una fecha muy temprana.”¹⁵² Ya en el siglo XVIII, 1,100 iglesias novohispanas contenían reliquias e imágenes milagrosas.¹⁵³ Este dato refleja el uso, tránsito y demanda de dichos objetos, entre sus utilidades estaban la de sanar enfermos por medio de la intercesión divina, por supuesto, bajo la custodia de cada orden.

Hay varios ejemplos de la gran cantidad de ‘reliquias’ obtenidas por la población colonial durante este periodo. Sin embargo no todos los santos de los que fueron arrancadas partes de prenda o cuerpo fueron canonizados o beatificados. El objetivo de abalanzarse sobre el cadáver de alguna monja o fraile para obtener algún trozo de sus restos radicaba en la búsqueda de la salud o protección contra algún infortunio:¹⁵⁴ “el cuerpo de un santo virtuoso era el receptáculo de lo sagrado y, por su mediación, el santo que lo había habitado continuaba haciendo milagros”.¹⁵⁵

¹⁴⁹ Claudio Lomnitz, aclara la mediación del concilio de Trento en cuanto a las prácticas supersticiosas, la manipulación mágica y la prohibición a “las negociaciones directas entre los vivos y las almas del purgatorio.” Claudio Lomnitz, *op. cit.*, p. 99.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 238.

¹⁵¹ *Ibidem*.

¹⁵² *Ibidem*, p. 245.

¹⁵³ *Ibidem*.

¹⁵⁴ Como lo demuestran varios ejemplos expuestos por Antonio Rubial donde se narra la identificación y búsqueda de unión dentro de comunidades en base en reliquias e imágenes de santos no siempre reconocidos por la Iglesia. Antonio Rubial, *El paraíso de los elegidos. op. cit.*, p. 251-265.

¹⁵⁵ Jaime Borja Gómez, “Las reliquias, la ciudad y el cuerpo social. Retórica e imagen jesuítica en el reino de Nueva Granada” en *Escrituras de la modernidad, op. cit.*, p. 109. También Antonio Rubial escribió sobre las

LA MUJER Y LOS OBJETOS SAGRADOS DE SAN IGNACIO

Ya se hizo mención sobre la importancia de las mujeres como patrocinadoras y como mano de obra en la elaboración de los relicarios novohispanos. Ya anteriormente las mujeres se habían hecho presentes en la vida de san Ignacio y en la fundación de la Compañía de Jesús: “el primer grupo de personas que se une a San Ignacio fueron mujeres...[quienes] a la vez de ayudarle materialmente, busquen su consejo espiritual”¹⁵⁶ y se les denominó “madres de la Compañía de Jesús”.¹⁵⁷ Inclusive en sermones de 1610 podemos encontrar el establecimiento de esa relación entre el santo patriarca y las mujeres. Dichos sermones se predicaron con motivo de la beatificación de Ignacio un año atrás. Gaspar Salzedo comparó al santo con la fuerza de los truenos y su irrupción auxiliando en la dificultad de los partos.¹⁵⁸ También Pedro de Valderrama en el mismo año entabló la relación entre la Iglesia, como una madre de cuyos pechos emana la leche que alimenta a los hijos y su filiación con san Ignacio, su doctrina renovada y los creyentes. También se apeló a las divinidades como vías de curación.¹⁵⁹

A pesar de esto, en la ritualidad e interacción con los objetos sagrados, existió cierta resistencia por parte de la Iglesia y más concretamente por los varones. En el texto de Florencia se deja entrever este recelo cuando una mujer manda pedir las reliquias:

reliquias “como amuletos con poderes taumatúrgicos”. Antonio Rubial, *El paraíso de los elegidos*, op. cit., p. 256.

¹⁵⁶ Rogelio García Mateo, op. cit., p. 212-214.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 223.

¹⁵⁸ Gaspar Salzedo de Aguirre, *Sermón en la fiesta de la beatificación del glorioso padre Ignacio de Loyola Patriarca, y fundador de la compañía de Jesús: predicose en el Colegio de la Compañía, en dos de Agosto de 1610, por el doctor Gaspar Salzedo de Aguirre Prior de la Iglesia Parroquial de Santo Iñeonso de la ciudad de Iañ, Baeça, por Mariana de Monroya, 1610.* [Recurso en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/sermon-en-la-fiesta-de-la-beatificacion-del-glorioso-padre-ignacio-de-loyola-patriarca-y-fundador-de-la-compania-en-la-ciudad-de-baeça-en-dos-de-agosto-de-1610/> Fecha de consulta: 16 de marzo 2015].

¹⁵⁹ “Este es el milagro de la Compañía, que aviendo tan poco que se fundó,...Este era el milagro que Dios avia de hazer en esta santissima familia, porque tenia guardado el fruto de sus sujetos, para que fuessen pechos de la Iglesia y pechos como razimos de uvas, que si como pechos dan leche de doctrina sagrada, para que los niños ...se ficionasen a la leche de la doctrina,...porque esta sagrada Religion es a cuyos pechos se cria la posteridad de la Iglesia. Y de aquí entiendo sin duda que fue el aparecerse el glorioso San Pedro, a curar las heridas del glorioso San Ignacio, porque este glorioso Apostol es el Medico de los pechos; el que vino a curar a la bienaventurada Santa Agueda, quando se los cortaron los tyranos...Pues como el Glorioso San Ignacio, y su sagrada Religion, son los pechos espirituales de cuya Leche, y doctrina comiençan a sustentarse los niños, y acaban los viejos de la Iglesia, justo fue que el Santo que cura los pechos corporales, viesse tambien a curar los espirituales de la Iglesia.” Pedro de Valderrama, *Sermón que predicó en la fiesta de la betificación del glorioso Patriarcha San Ignacio*, Sevilla, casa de Luys Estupiñan, 1610, p. 12.

los Sumos Pontifices no se atrevían, ni á tocar los huesos de los Santos Martyres, quanto, mas embiar á una mujer un hueso del que era embiar, ó dar; á los Grandes Señores, y Principes, un lienzo.¹⁶⁰

Esta situación también se puede ver en los archivos inquisitoriales analizados por García Vega.¹⁶¹ Sin embargo, aquel recelo no impidió a los miembros de la Iglesia pedir su patrocinio para realizar obras o solicitar ayuda a las mujeres novohispanas para adornar los relicarios:

Adornaronse diez y nueve Relicarios de las mas insignes Reliquias, en varias formas, y modos, con tanta pedrería de Joyas ricas, que ofrecieron los Señores, y Señoras de la Ciudad en tanta copia, que costó mas trabajo el acomodar las muchas que dieron, que el buscarlas, y pedir las, en donde las personas, que las tenían hazian duelo, de que pidiesen las de otras, y no las suyas.¹⁶²

Surgen varios aspectos importantes en los escritos de la Compañía que registraron los milagros de san Ignacio a parturientas. A partir de 1593, la Compañía de Jesús apresuró los trámites para convertir a su patrón en santo (quien murió en 1556). En dichos trámites se enviaron escritos cuyo objetivo era crear una memoria de sus milagros. Los primeros en escribir por supuesto, fueron los jesuitas dentro de su propia correspondencia, además de gobernadores europeos, incluyendo al rey Felipe II.¹⁶³ Pero en estas cartas y relaciones no hay descripciones de milagros a parturientas. Es hasta los años del festejo de la beatificación de san Ignacio (1609) que podemos encontrar en sermones españoles el rastro de los primeros registros.

Uno de ellos, escrito por el prior del convento de San Agustín de Sevilla, dio las razones clave para acudir a san Ignacio de Loyola durante los partos difíciles:

¹⁶⁰ Francisco Florencia *op. cit.*, p. 332.

¹⁶¹ Verónica Susana García Vega, “De la práctica curativa a la ‘superstición’ un estudio histórico-cultural de las parteras en la Nueva España durante los siglos XVI, XVII y XVIII a través de los documentos inquisitoriales”, Tesis de licenciatura, México, ENAH, 2011. El siguiente capítulo tratará este aspecto con mayor profundidad.

¹⁶² *Ibidem*, p. 337.

¹⁶³ Pedro De Ribadeneyra, *Relación de lo que ha sucedido en el negocio de la canonización del bienaventurado P. Ignacio de Loyola, fundador de la Religión de la Compañía de Jesús, y de lo que acerca de su beatificación ha hecho la Santidad de nuestro Señor Paulo Papa V, en este año de 1609*, Madrid, por Luis Sánchez, 1609. p. 3v.

[...] solo quiero hazer alto en las maravillas tan prodigiosas que haze en socorrer a las mujeres que están en peligro de parto, que son tantas las que an alumbrado estando a punto de perder la vida con partos dificultosissimos, que *ya no ay muger por todo ese mundo, que no lo imboque, y se valga de su favor, para aquel trance, teniéndose por segura del peligro con tal patrocinio*. Pero quierole preguntar a nuestro Dios y Señor, porque este Santo con tan presto y cierto socorro acude a las agonías de los partos? Y parece que me responde que sin duda es, porque como este sagrado Patriarcha, como buen Pastor se á encargado de informar este pueblo Christiano, que es el ganado de las ovejas de Dios, como tal *debe asistir a las ovejas preñadas, porque no se pierdan las crias, que son los corderitos que el á de criar despues, que assi lo hizieron los famosos pastores de la Iglesia ...porque siempre los cuidadosos pastores van junto a las preñadas para ayudarlas en sus partos, no se le pierdan los corderos*. Esto mismo hizo el príncipe de los pastores, de quien dize Is i. agnos in sinu levabis fatas ipse portabit Pues como S. Ignacio avia de ser gran pastor de la Iglesia, y avia de dexar muchos rabadanes, y zagales que truxessen mil mandas de corderos del gran rebaño de Dios: era fuerça, que como buen pastor fe tas ipse portare, que tuviera cuydado de las madres, porque me medrara el esquilmo, y no se malogrará los corderos. Entrad por esas dehesas, y prados fértiles de las escuelas de la compañía, vereys tantas manadas diferentes de corderos en diferentes clases, como apriscos, dando tantas voces, como validos, que no parecen sino corderos, y vereys a los pastores dándoles pasto saludable doctrina. Si les preguntays pastores que hazienda es esta? Diran que es del ganado de Dios. Si les preguntays quien es el rabadan deste gran hato? Responderan que el gran Ignacio? Pues si es assi fuerça es que ande socorriendo a las ovejas preñadas, y con particular favor asista al peligro de sus partos.

Pero en todos los milagros que é contado, ni me admira el resucitar ahorcados, ni el deshacer las piedras engendradas en los cuerpos humanos, con tanto peligro de la vida, ni el ser cierto socorro de las paridas: quanto el modo con que Dios obra estos milagros por su santo. Por que para todos ellos con solo poner la firma del santo, no avia menester buscar otro remedio. Con ella se daban ojos al ciego; manos al manco; pies al tullido: con ella se deshazian las piedras: y luego en viéndolas parian fácilmente las preñadas.¹⁶⁴

Con respecto a lo anterior, Guillausseau señaló la necesidad de ir más allá de la figura de san Ignacio como intercesor de las parturientas: “percibir la función fundamental de este santo, que es la de guía espiritual”.¹⁶⁵ De ahí la comparación de los religiosos con los pastores, y el cuidado que ellos debían tener en los nacimientos de las nuevas ovejas. La

¹⁶⁴ Pedro de Valderrama, *op. cit.*, p. 14-14v. [La página 14 aparece como 41] Las cursivas son mías.

¹⁶⁵ Axelle Guillausseau, “Los relatos de milagros de Ignacio de Loyola: un ejemplo de la renovación de las prácticas hagiográficas a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII”, *Criticón*, 99, 2007, p 19. [Recurso en línea: http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/099/099_005.pdf Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]

intención de estos textos era recordar a esos pastores su obligación y responsabilidad de “acompañar a los fieles en todas las etapas de su vida”.¹⁶⁶ De esta forma se puede establecer una semejanza en la metáfora de san Ignacio como guía de la humanidad y los jesuitas como pastores de los creyentes. Su misión radicaba entonces, en salvaguardar la vida de madres e hijos con el fin de no perder vidas, en pocas palabras sanar cuerpos y almas con la ayuda de san Ignacio de Loyola.



“La madre de San Ignacio, por devoción al misterio del nacimiento de Jesucristo, estando próxima al parto, se hace llevar a un establo, en donde le da a luz el año de 1491, siendo el octavo de los hijos que tuvo”.



“No pudiendo una joven, que mucho tiempo estaba enferma de paperas, acercarse a besar las manos de San Ignacio cuando estaba en el féretro, por la multitud del concurso, pudo conseguir un pedazo del vestido del santo; se le aplica al cuello, y luego consigue la salud. Los mismos efectos consiguieron otros enfermos con las hojas, y flores que había en el féretro”.

Estampas 1 y 78 dentro de una serie de imágenes italianas encargadas por la Compañía de Jesús entre 1605-1606.¹⁶⁷

¹⁶⁶ *Ibidem*.

¹⁶⁷ Al pie de la imagen se lee la frase encerrada entre comillas. *Vida de san Ignacio de Loyola en imágenes, op. cit.* sin paginar.



CAPÍTULO II LA ESCENIFICACIÓN DEL PARTO



Como ya se hizo mención, en la *Corónica*... se plantearon varios escenarios del parto novohispano. Para su análisis, las mujeres serán tomadas como protagonistas; los actores presentes serán aquellos personajes que intervinieron para su auxilio, y los instrumentos o recursos, los objetos de los cuales se valieron para ayudar a la parturienta. La intención es ahondar en las interrelaciones construidas dentro de un espacio familiar donde intervinieron parientes, amigos, servidumbre e instituciones. Dichas relaciones se encontraron bajo constante interacción y dinamismo: el papel central de la mujer en trabajo de parto, alrededor de la cual se establecen cuidados, preocupaciones y rezos del resto de los circundantes en la escena. En ningún momento se establecerá una generalidad en el tratamiento de los partos novohispanos, aunque hay testimonios escritos por miembros de la Compañía de Jesús que señalan los mismos tipos de relaciones en toda Europa a lo largo del siglo XVII.¹⁶⁸ Por ejemplo, Juan Nieremberg describió en una biografía sobre san Ignacio (1631)¹⁶⁹ un caso ocurrido en Alemania. A petición del esposo, un religioso ayudó a la parturienta con un

¹⁶⁸ Como lo son Iuan Nieremberg y Francisco García que escribieron varios casos ocurridos en Alemania, Mallorca, Islas Filipinas, Francia, entre otros lugares. Iuan Eusebio Nieremberg, *Vida del patriarca san Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesus. Resumida, añadida de la Bula, y Relaciones de su Canonizacion, y de otros graves Autores. Revista y acrecentada por el mismo Autor.* Zaragoza, En el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 163. [Recurso en línea: <http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5316519979;view=1up;seq=5> Fecha de consulta: 16 de marzo 2015] Francisco García, *Vida, virtudes, y milagros de S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus. Por el padre Francisco García, de la misma Compañía,* Madrid, por Ivan García Infanzon, 1685. [Recurso en línea:

http://books.google.com.mx/books?id=Q8_p4zm6rxUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Fecha de consulta: 16 de marzo 2015.]

¹⁶⁹ Este escrito tuvo la posibilidad de servir como modelo para la *Corónica*... de Andrés Pérez de Rivas, si se toma en cuenta que Iuan Nieremberg se ocupó más de escribir sobre la orden de la Compañía de Jesús que sobre la vida del patriarca. Aunque no coloca la sección dedicada a milagros hasta el final del escrito, o del apartado (como si hicieron otros biógrafos como Ribadeneyra o el mismo Pérez de Rivas), sí ubica este único caso de parto dentro del capítulo de “Milagros de San Ignacio” que sucede al capítulo “Del odio que el Demonio tiene a los de la Compañía, por ser tan favorecidos de la Virgen Señora nuestra” Iuan Nieremberg, *op. cit.*, p. 92v-102. Es posible que el escrito de Iuan Nieremberg fuera leído por Andrés Pérez de Rivas, si lo recordamos como Procurador de la Provincia: viajó a Roma alrededor del año 1643 y regresó a la Nueva España hasta 1648. El mismo Pérez de Rivas reconoce al principio del capítulo sobre partos novohispanos: “Y aunque de esta manera hay muchos escritos en otras historias, que tocan á otras Provincias del mundo, no será razón que se quede en silencio lo maravilloso que se ha experimentado en la Nueva España”. Andrés Pérez de Rivas, *Corónica y historia religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España,* México, Sagrado Corazón de Jesús, vol. I, 1896, p. 310.

libro de las reglas de san Ignacio. El milagro se dio en presencia de una “comadre, y de las otras mujeres expertas”.¹⁷⁰ Por otro lado, Francisco García en *Vida, virtudes y milagros...* (1685), dedicó un capítulo completo al santo, como “abogado particular en los partos”, donde describió un total de quince casos ocurridos a parturientas en lugares que varían, desde Francia hasta las islas Filipinas.¹⁷¹

El texto de Francisco García destaca por la cantidad de casos enlistada, así como la narrativa y la jerarquía con que se organizó el escrito. Al igual que en la obra de Pérez de Rivas, se describieron las escenas de parto, la presencia de médicos, maridos y religiosos haciendo uso de reliquias, imágenes, libros de reglas o de la vida de san Ignacio. El relato de García se caracteriza por la brevedad en la descripción de las escenas y una mayor cantidad de casos expuestos, sucedidos en varias partes del mundo.¹⁷²

Los textos de García y Nieremberg fueron de origen español, pero compartieron el siglo con la crónica de nuestro autor. De esta forma la *Corónica...* de Andrés Pérez de Rivas se unió a los textos que abordaban los milagros de san Ignacio, sólo que en esta ocasión, en la Nueva España. En palabras del autor: “y aunque de esta manera hay muchos escritos en otras historias, que tocan á otras Provincias del mundo, no será razón que se quede en silencio lo maravilloso que se ha experimentado en la Nueva España.”¹⁷³ En estas narraciones se tenían varios intereses además de exponer el común uso de su firma y el infalible favor de invocar al santo durante los partos peligrosos. Más allá del fervor religioso, existió un empeño por incorporar a las mujeres dentro del culto rendido a san Ignacio de Loyola, al mismo tiempo que lo introducían al santoral novohispano.

Las mujeres enlistadas en este sermón pertenecían a familias con poder, como son los casos de Victoria Delfina, madre del papa Clemente X, o “la mujer de Francisco de Borja”.¹⁷⁴ Tal vez debido a la posición de sus familias, los nombres de esas mujeres y el de los maridos sí son mencionados. Aunque la referencia a los personajes se utiliza como

¹⁷⁰ Iuan Nieremberg, *op. cit.*, p. 101v.

¹⁷¹ Sólo se mencionó el año de 1619 en los dos primeros casos descritos. Francisco García, *op. cit.*, p. 614-619.

¹⁷² Ver la transcripción completa de estos casos en el Anexo.

¹⁷³ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 310.

¹⁷⁴ Exceptuando el caso de una “muger de mala vida” en Guadiana que prometió: “vivir castamente; y si no lo cumpliere, y me hiziere preñada, reviente con la criatura.” Tiempo después olvidó su promesa. Este caso tuvo castigo divino: en un segundo embarazo “reventó...la miserable muger”. Francisco García, *op. cit.*, p. 617.

testimonio de la ayuda prestada por el santo, se reconoce la presencia de matronas,¹⁷⁵ médicos,¹⁷⁶ cirujanos, maridos y, evidentemente religiosos, que intervinieron en auxilio de las parturientas; ayudando por medio de reliquias, libros de vida y la regla de san Ignacio, así como firmas, medallas y estampas.

Salta a la vista la forma de resolver estos partos. En siete de los quince casos se solicita la solución por medio de la palabra, ya sea a través de la oración, “encomendación” o promesa, y a veces ayudados por otros recursos materiales; en cuatro de ellos se recurre a una reproducción o imagen del santo, en tres a la firma, uno al libro de vida, otra a las reglas de la Compañía y sólo una vez se auxilian de la reliquia. Aunque no todas las criaturas lograron sobrevivir al parto, cinco niños fueron llamados Ignacio.¹⁷⁷

A pesar de las coincidencias con estos casos, la narrativa de Andrés Pérez de Rivas ofrece una mirada particular en la resolución de los partos novohispanos. En la crónica los casos fueron agrupados en un solo apartado. De este modo, el texto se insertó dentro de un corpus de documentos cuya función era exponer los milagros, corroborar la fe del creyente y ensalzar a san Ignacio como figura central de la orden, así como transmitir el milagro de forma escrita para actualizar la figura del santo. De esta forma, no resulta casual que se encuentren menciones de la intervención del patriarca en diversos casos ocurridos en varias partes del mundo a lo largo de todo el siglo XVII.

En un inicio el manuscrito pudo tener el objetivo de mostrar la supremacía de san Ignacio a los miembros de la orden y éstos a su vez, podían transmitir de manera oral a los feligreses los favores que podían adquirir del santo. Por tanto, el autor pensó esa parte de su texto como un trabajo de propaganda, insertándose en narraciones de diferentes regiones surgidas a partir de 1609, fecha de beatificación de san Ignacio.

¹⁷⁵ Dos de ellas tienen que recurrir al santo por encontrarse en un parto difícil. Una “honrada matrona” se halló esperando su muerte, acompañada de unos cirujanos “para abrirla, y que no pereciese la criatura”. *Ibidem*, p. 616.

¹⁷⁶ Se mencionan los nombres de Marsilio Caynati y Angelo Vitorij como “célebres Médicos [quienes] dieron testimonio de el milagro” ocurrido a Victoria Delfina, madre del Papa Clemente X. *Ibidem*, p. 615.

¹⁷⁷ Uno de ellos inclusive formó parte de disputa familiar, llegaron a “determinarlo por suertes, y doze veces que se echaron las cédulas, siempre salió San Ignacio.” Quien ganó por encima del santo José. *Ibidem*, p. 618.

LOS ACTORES EN ESCENA

Para el autor de la crónica, fue imperativo señalar el milagro de san Ignacio de Loyola, la utilidad de las reliquias prestadas por la orden y mostrar a los padres jesuitas como interventores de la salud. Hablamos de un momento, una escenificación que comprende un drama y contiene dolor. Concordando con las ideas de Javier Moscoso: “en tanto que drama, el dolor moviliza todos los elementos de la representación teatral. La experiencia del daño tiene sus actores, su trama, su escenografía y por supuesto, su público”.¹⁷⁸ En las escenas de Pérez de Rivas se describen a mujeres soportando el dolor, las parturientas atendidas (la gran mayoría de los casos) por otras mujeres y (en un menor número) por médicos o cirujanos. Estas escenas ocurrieron en un espacio cerrado, dentro de la casa de la parturienta y si surgía la necesidad, también se llamaba a algún religioso quien administraba los sacramentos bajo sospecha de la muerte de la mujer en trabajo de parto . También tras bambalinas, pudieron asistir amigos, testigos y servidumbre, quienes fueron muy pocas veces mencionados en los escritos, pero que sin duda presenciaron los hechos.

Cada uno de estos actores aportó en mayor o menor medida alguna colaboración o auxilio a la parturienta.¹⁷⁹ En otra tesis, José Pardo-Tomás habla de la medicina dentro del espacio del convento. Dentro de este, sus habitantes “constituyeron un espacio de elaboración y circulación de conocimiento médico y de prácticas en torno a la salud y la enfermedad”.¹⁸⁰ Bajo este contexto existió una “comunicación, apropiación e hibridación de conocimiento”¹⁸¹ que también puede observarse en los casos de Andrés Pérez de Rivas.

¹⁷⁸ Javier Moscoso, *Historia cultural del dolor*, México, Taurus, 2011, p. 19.

¹⁷⁹ Con las pertinentes distancias geográficas y temporales, se podría comparar la labor de un actor, su respectiva representación y función social en los textos analizados por Robert Darton: “Rebelión de los obreros: la gran matanza de gatos en la calle de Saint Séverin” y “Un burgués pone en orden su mundo: la ciudad como texto” en Robert Darton, *La gran matanza de los gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, trad. de Carlos Valdés, México, FCE, 2006. p.81-147. En estos textos se da cuenta de conocimientos comunes para un área y tiempo específico –en el caso de Darton referidos al s. XVIII y como preámbulo de la Revolución francesa- y que ahora nos resultan completamente desconocidos. Es a partir del contexto histórico, la búsqueda del significado de frases y signos que se puede inferir a partir de un texto –y siempre desde la perspectiva del autor–: el orden del mundo, las jerarquías y funciones sociales, de manera que “Cada frase...expresa una conciencia extraña que trata de ordenar un mundo que ya no existe.” *Ibidem*, p. 111.

¹⁸⁰ José Pardo-Tomás, “La ‘medicina de la conversión’: el convento como espacio de cultura médica novohispana”, en *Geografías Médicas. Orillas y fronteras culturales de la medicina (siglos XVI y XVII)*, José Pardo-Tomás y Mauricio Sánchez Menchero (eds.), México, UNAM-CEIICH, 2014, p. 21.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 29-30.

En el espacio de la parturienta también existió esa comunicación y apropiación de conocimientos, tradiciones y prácticas ejecutadas por los actores.

En el escrito se manifiesta la presencia de personajes interviniendo de manera directa y física en el parto; también se encontraban los familiares, la servidumbre, testigos y amigos presentes durante el alumbramiento. Sin embargo, su asistencia se menciona fugazmente, dejando de lado el papel que pudo desempeñar cada uno en la labor del parto y queda bajo una interrogante el tipo de interacción que los unían entre sí.

Las mujeres y los personajes no necesariamente interactuaron de forma tan frecuente; los menos allegados pudieron haber adquirido mayor importancia en ese momento crucial. No obstante, en primer lugar encontramos a la familia: el triunfo o fracaso del parto afecta directamente a sus miembros. Sin embargo, al tratarse de familias de calidades sociales elevadas, las relaciones e interacciones no se limitan a los lazos sanguíneos. También se incluyen personajes que podían solucionar la vida de la familia de forma práctica, como la servidumbre, quien hacía el trabajo doméstico y forzosamente interactuaba día a día con sus patrones. Toda esta esfera convivía de forma cotidiana, la gran mayoría de las veces, viviendo bajo el mismo techo.

Los otros personajes no mantuvieron una convivencia tan estrecha y cotidiana como la anterior. Se trata de personas que intervinieron en la vida familiar eventualmente, como lo son la partera, el médico, el cirujano y los religiosos. Ellos eran los encargados de solucionar la vida de la familia de forma menos directa, sólo se recurría a ellos en momentos de necesidad, y aunque podían convivir e interactuar poco, sus intervenciones resultaban cruciales. Por ejemplo, la partera tenía en sus manos la vida de madre e hijos; los médicos y cirujanos vigilaban y solucionaban la salud de la familia cuando éstos enfermaban;¹⁸² los religiosos, por otro lado, podían intervenir en la vida cotidiana de sus fieles, a través de la confesión daban consejos e índices de comportamiento, aunque no necesariamente vivían bajo el mismo techo o interactuaban diariamente.

¹⁸² Dando seguimiento a la evolución de la práctica médica, a la larga, el médico se convirtió en consejero familiar. Evelyne Berriot Salvadore, “El discurso de la medicina y de la ciencia”, en *Historia de las mujeres en occidente. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Vol. III, Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), México, Taurus, 2005, p. 403.

LOS NUEVE *REVESADOS* PARTOS

Si bien no se pueden establecer generalidades en el tratamiento de los partos novohispanos, al menos sí es posible agrupar a los actores enlistados en la crónica, así como su intervención o presencia en la escena. De los nueve casos descritos,¹⁸³ cinco de ellos ocurrieron en la ciudad de México y el resto en sus alrededores. Únicamente son fechados cinco entre los años de 1618 y 1647.¹⁸⁴ Excepto por dos mujeres que son nombradas por nombre propio o por el apellido de su familia, no se aportan datos exactos de las parturientas.

Entre las mujeres se enlista una española, mencionada en el cuarto caso bajo la frase “otra señora española”. Esto quiere decir que todas o alguna de las tres parturientas mencionadas anteriormente, eran españolas. Y en otros casos se enumeran dos indias. A falta de pruebas, no se puede saber la verdadera *calidad* de las mujeres, debido a que se hizo referencia al resto simplemente como: mujer o señora. Aparte de la mención de una primeriza en los partos, no se menciona si las futuras madres tuvieron hijos anteriormente. Los padres clericales o jesuitas son los personajes que más abundan, seguidos por dos parteras que asisten y otras dos que al parecer fueron consultadas, pero no atendieron durante el parto. Aunque los esposos de las parturientas son mencionados, sólo uno intervino directamente. Además se nombró la presencia o intervención de otros personajes: una mulata, un niño y otros que no son especificados.

El caso que eligió Pérez de Rivas para comenzar su narración es de los más ilustrativos y posee particularidades únicas. La mujer y su marido son nombrados por nombre y apellido, residentes en México en una fecha no especificada. Doña Francisca de la Paz gozó de una posición económica favorable, se podía dar el lujo de rodearse con varias reliquias.¹⁸⁵ Una frase inserta en el relato de Pérez de Rivas puede dar pie a una interpretación sobre las intervenciones femeninas. Dentro de la servidumbre se encuentra una mulata quien sugirió el uso de la firma de san Ignacio. Al parecer, esta sugerencia se confrontó con la opinión de la partera:

¹⁸³ Entre los cuales se encuentra un milagro a una perrita faldera.

¹⁸⁴ Ver la transcripción completa de los casos en el Anexo.

¹⁸⁵ El capítulo anterior sostuvo el uso y abuso de estos objetos sagrados como objeto de fe, culto, devoción y como sinónimo de riqueza económica.

una mulata ladina, devota de nuestro Padre San Ignacio, dijo que trajesen de la Compañía su firma, ...y aunque contradecía la partera, pareciéndole que si Dios quisiera remediar la paciente por medio de reliquias, las que tenía bastaban para resucitarla, ...pero como no era traza suya la que Dios disponía, comparaba reliquias con reliquias y santos con santos, y al fin, el deseo de la salud, y la devoción de la enferma, y la instancia de la devota mulata, venció, y á gran prisa vinieron por la firma del Santo á nuestra casa¹⁸⁶

La partera no apoyó la idea de solicitar la firma, mientras que la mulata y la mujer en labor de parto insistieron, esto pudo iniciar una discusión entre ellas o la partera pudo haberse inclinado hacia una reliquia que no era la de san Ignacio. Además, uno de los remedios que se intentó fue el de colocar a la madre “colgado en alto para que saliese la criatura”.¹⁸⁷ Como haya sido, Pérez de Rivas desacreditó la opinión emitida por la partera, de manera que la voz de la parturienta y la mulata fueron escuchadas: la firma fue solicitada a la Compañía. Para el autor de la crónica, Dios dispuso una cosa diferente de la partera, quien tuvo el atrevimiento de comparar reliquias y santos, y por esa razón esta mujer resultó ignorada por la parturienta y peor aún, por el mismo Dios.

Se conoce la asistencia de otros personajes porque el hecho “causó admiración así á los presentes como á los que lo supieron”.¹⁸⁸ Estos actores “presentes” fueron testigos del proceder del médico –cuyo nombre no figura-; éste no encontró pulso en la mujer antes de que el milagro ocurriera. La mención de este personaje es la única que puede encontrarse en todos los casos de Pérez de Rivas. Y la única intervención del mismo, delata la escasa necesidad de invocar al médico en el momento del parto, así como su forma de interacción con la parturienta, a la que escasamente toca físicamente para confirmar su muerte.

La mujer en parto gozó del suficiente prestigio dentro de la orden como para preocupar al padre prepósito, quien despachó por un lado a alguien en búsqueda de la reliquia y por otro, un religioso con la medalla de san Ignacio. El caso anterior es muestra de la riqueza e influencia que podía tener una familia novohispana. No a cualquiera le prestaban las reliquias de alguna orden; incluso había familias que las tenía por cuenta propia. Sin embargo esta familia tenía en su poder una cantidad impresionante de las mismas.

¹⁸⁶ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 310.

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 311.

¹⁸⁸ *Ibidem*.

Independientemente de la capacidad de adquirir o mandar hacer objetos religiosos. Esto nos habla de la solvencia económica que podía llegar a ostentar los involucrados. Dichos bienes eran adquiridos “en proporción directa a su poder adquisitivo y su condición social”.¹⁸⁹

Las acciones de la mulata podrían ser un ejemplo de las excepciones en las formas de relación femenina novohispana.¹⁹⁰ Bajo un mismo techo convivían mujeres de diferentes calidades y jerarquías. Sin embargo, hay indicios para pensar que en los partos se dieron situaciones excepcionales, donde la empatía y la importancia de la vida rompían las barreras jerárquicas o sociales. Prueba de ello en este caso, consiste en que se le dio voz a la mulata que aún bajo su calidad servil pidió se trajera una reliquia de san Ignacio. En este sentido, Pilar Gonzalbo afirmó: “españoles, indios, mestizos y castas recurrieron a estrategias de mutuo apoyo y protección que les permitieran subsistir como individuos o como grupo, e incluso entre las minorías de la élite, conservar sus privilegios. Este proceso de adaptación a las nuevas circunstancias implicó transformaciones de la vida familiar”.¹⁹¹ Además tomemos en cuenta a esa mulata descrita como una creyente católica, devota de san Ignacio de Loyola, contrapuesta a la imagen de hechicera. Dentro de la narrativa del autor se conservó el estamento social establecido: reafirmó la fe en varios niveles sociales y antepuso la visión religiosa sobre la médica o la práctica experta de las parteras.

La presencia de la mulata también se justifica como un signo de prestigio en la servidumbre doméstica, independientemente del toque de refinamiento, era común el trato con mulatas libres, o incluso esclavas como amas de leche, cocineras o inclusive como parteras.¹⁹² La mulata de este caso era empleada de la familia y por esa razón mantuvo una conexión con ellos en el ámbito privado.¹⁹³ También en este caso se manifestó la presencia

¹⁸⁹ Asunción Lavrin, “I. Investigación sobre la mujer de la colonia en México: siglos XVII-XVIII” en *Las mujeres latinoamericanas*, Asunción Lavrin (coord.) trad. Mercedes Pizarro de Parlany, México, FCE, 1985, p. 71.

¹⁹⁰ Esto en contraste con el posible choque que mantuvieron las mujeres de diferentes estratos o calidades. Susan Migden, señala esas relaciones: tanto las crueles, como las empáticas. Susan Migden Socolow, *The women of colonial Latin America*, USA, Cambridge University Press, 2000, p. 180.

¹⁹¹ Pilar Gonzalbo, *Familia y orden colonial*, México, México, Colegio de México, 2005, p. 294.

¹⁹² Norma Angélica Castillo, “Mujeres negras y afroestizas en Nueva España” en *Historia de las mujeres en España y América Latina. II. El mundo moderno*. Isabel Morant (dir.), Madrid, Cátedra, 2005, p. 592-593.

¹⁹³ Como lo demuestran dos casos latinoamericanos en donde se manifiesta el papel de los sirvientes que conservaban e inclusive solapaban los secretos de las familias de élite. Ann Twinam, “Estrategias de resistencia: manipulación de los espacios privado y público por mujeres latinoamericanas de la época

de un médico, una partera, un jesuita, una mulata, todos cooperando para salvaguardar la vida de la futura madre, además de las reliquias e imágenes utilizadas para apoyar a la parturienta.

El segundo caso ocurrió antes de la llegada del autor de la crónica, en el año de 1618 en México. Un padre jesuita fue llamado para confesar a la parturienta que se encontraba al borde de la muerte, sin embargo:

por prisa que se dio el Padre á ir, descaeció la mujer, de suerte, que temiendo acabara antes que llegase, llamaron á un Sacerdote que pasaba por la calle y le rogaron entrara á confesarla; hízolo, y cuando ya acababa de confesar, llegó el Padre, y hallando la enferma como difunta y casi sin esperanza de remedio humano, le dijo un Evangelio, exhortando á todos invocasen á San Ignacio¹⁹⁴

La familia o testigos, en medio de su desesperación ante la inminente muerte sin confesión de la mujer, optaron por llamar a un religioso que encontraron en la calle. Aunque no fue su primera opción, el padre secular confesó a la parturienta, que en un segundo momento fue ayudada por el jesuita quien expuso el evangelio e incentivó a los presentes para pedir el favor del santo Ignacio. El jesuita, al no traer una reliquia o imagen consigo, dado el momento de emergencia, escribió sobre un papel el nombre del santo y lo colocó sobre la cabeza de la mujer. Una vez que la estampa de san Ignacio fue conducida y colocada a la parturienta, se abrió paso a la solución del parto. Finalmente, los *circunstantes* de la escena “prometieron todos de guardar su día, y visitar su Iglesia, y hacerle un retablo”¹⁹⁵ en retribución por el favor otorgado.

El tercer caso sucedió en el año de 1647, en México. El consuelo espiritual a cargo de “un Sacerdote del estado clerical, grande y tiernamente devoto de nuestro santo Padre, por haber tenido experiencia y haber sido testigo de favores que había obrado en semejantes personas afligidas, aplicó á la moribunda señora una medalla de San Ignacio que llevaba al cuello”.¹⁹⁶ Aquí se evidencia la devoción individual del religioso, al grado de traer consigo su medalla. Los *circunstantes* “prorrumpieron en sus alabanzas, y nos vinieron á dar

colonial” en *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Berta Ares Queija (coords.), México, Colegio de México, 2004, p. 251-269.

¹⁹⁴ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 311.

¹⁹⁵ *Ibidem.*

¹⁹⁶ *Ibidem.*

nuevas del que juzgaron por milagro”.¹⁹⁷ Los testigos estaban obligados a exponer a los jesuitas y a las personas en general, el favor otorgado y del que fueron testimonio.

El cuarto caso, al igual que el segundo, sucedió antes de la llegada de Andrés Pérez de Rivas a México.¹⁹⁸ Este cuarto caso, sucedió en el año de 1619 en la misma ciudad. Le ocurrió a “otra señora española”,¹⁹⁹ y esta frase delata que una o todas las mujeres anteriormente mencionadas también gozaban de dicha calidad.

Aunque para el siglo XVII se supone ya estaba completamente jerarquizada la sociedad novohispana, criollas y peninsulares “tuvieron la consideración legal de españolas”²⁰⁰ y compartían la condición de ser controladas por alguna protección o autoridad masculina. En ellas recaía el honor o prestigio de la familia por medio del resguardo de su sexualidad en aras de la certidumbre en la legitimidad de la descendencia.²⁰¹ En este sentido, este grupo de mujeres españolas (peninsulares y/o criollas) son analizadas en el papel de esposas que cumplen con el modelo social de dar a luz herederos. Esta preocupación se basa en el mantenimiento de la pureza de sangre, así como en el reconocimiento entre grupos de la misma calidad, economía y actividades sociales y religiosas.²⁰²

La parturienta española mandó llamar a un padre jesuita para ser confesada, y es aquí donde se hace una breve pero significativa mención al espacio físico de la mujer: “estando aguardando el Padre y su compañero en la antecámara el suceso de aquel peligroso parto, ella dio una recia, lastimera voz, diciendo: «Que me muero, encomiéndenme á Dios, Padres» entraron al punto allá”.²⁰³ Estas palabras muestran que los padres jesuitas no se encontraban dentro de la habitación de la parturienta; simplemente “aguardando el suceso” antes de que ella pidiera su auxilio, los religiosos no interactuaron cara a cara y en el mismo espacio con ella.

¹⁹⁷ *Ibidem*.

¹⁹⁸ Este autor, llegó a la ciudad de México en 1620.

¹⁹⁹ *Ibidem*.

²⁰⁰ Pilar Pérez Cantó, “Las españolas en la vida colonial” en *Historia de las mujeres en España y América Latina. II. El mundo moderno. op. cit.*, p. 525. Aunque médicamente, las mujeres criollas y españolas sí presentaban diferencias, como lo demostró Guillermina Bolaños Jaimes, “La mujer y el cosmos. La naturaleza femenina según Juan de Cárdenas y Henrico Martínez”, Tesis de licenciatura, México, UNAM, FFyL, 2012.

²⁰¹ Pilar Pérez Cantó, *op. cit.*, p. 527.

²⁰² Pilar Gonzalbo, *Familia y orden colonial, op. cit.*, p. 128.

²⁰³ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 312.

En el caso quinto, se menciona por primera vez a una mujer india, quien “había diez y seis meses que estaba preñada; y viendo las parteras que pasaba tanto del tiempo, ...se persuadieron ser alguna apostema ó algún monstruo; entreyendo ella aquesto, se vino á nuestro Colegio muy afligida”.²⁰⁴ Existe por tanto, la presencia de dos parteras, que persuaden a la india de que su criatura era un “apostema ó algún monstruo”, provocando el desasosiego de la embarazada, quien acudió enseguida a un padre jesuita. Éste se limitó a dar consuelo a través de la palabra y encomendándola a Dios y al santo patriarca. De esta forma “sin dolor de consideración ni ser necesario llamar la partera, parió de repente una criatura sana y viva”²⁰⁵ haciendo a un lado la ayuda de las matronas y sin acudir a la ayuda de algún objeto milagroso. En esta ocasión, es la india quien fue a ver al religioso, y éste no entró en los espacios de la mujer. Era común la participación de las mujeres dentro de problemas de salud femeninos: mujeres de diferentes calidades acudían a otras con el objetivo de preservar su salud.²⁰⁶ Las familias eran apoyadas por la partera antes, durante y después del parto.²⁰⁷

La mujer del “Gobernador de la Provincia de Suchitepec... Don Alonso Echávez Galindo”²⁰⁸ es la protagonista del sexto caso, ocurrido en el año de 1640.²⁰⁹ Al ser madre primeriza, tuvo la influencia de una lectura de la vida de san Ignacio y el auxilio que proporcionaba a las mujeres en labor de parto. De esta forma, la pareja ofreció al santo ponerle el mismo nombre a su hijo. En esta ocasión, el marido de la mujer fue quien “viéndola tan afligida [...] luego sobre el vientre puso el libro de la vida de San Ignacio”.²¹⁰ Más tarde, la criatura tuvo que entrar en contacto con una reliquia de la vestidura de san Ignacio para sobrevivir. Sin embargo, este objeto fue adquirido con anterioridad, otorgado por un jesuita. Dados estos aspectos, cabe hacerse la pregunta, si en las provincias los fieles podían encargarse de la administración de los objetos sagrados, ya que en este caso,

²⁰⁴ *Ibidem*.

²⁰⁵ *Ibidem*.

²⁰⁶ Antonio Rubial García, *La plaza, el palacio y el convento. La ciudad de México en el siglo XVII*. México, CONACULTA, 1998, p. 103. Aunque el autor escribe: “las mujeres de todos los grupos sociales”.

²⁰⁷ Verónica Susana García Vega, “De la práctica curativa a la ‘superstición’ un estudio histórico-cultural de las parteras en la Nueva España durante los siglos XVI, XVII y XVIII a través de los documentos inquisitoriales”, Tesis de licenciatura, México, ENAH, 2011, p. 13

²⁰⁸ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 313.

²⁰⁹ En este año, el autor de la *Corónica*... todavía se encontraba en México.

²¹⁰ *Ibidem*, p. 313.

no interviene ningún religioso. Es la figura del esposo, quien colocó el libro de la vida a la parturienta y la reliquia del santo a su hijo.

La institución del matrimonio aseguraba el orden social²¹¹: el marido se encargaba de proteger la vida de la mujer. El esposo representaba la “máxima autoridad reconocida y respetada por la madre y los hijos”,²¹² ya que aportaba los bienes materiales y, en ocasiones, también dirigía la cultura del hogar a través de los libros y lecturas con las que se reforzaban la moral y el catecismo.²¹³

El caso anterior da muestra de los usos del estamento novohispano más elevado. En donde “el matrimonio y el ingreso al sacerdocio eran caminos opuestos que podían llevar al mismo destino: la salvación eterna y la felicidad terrena”.²¹⁴ La devoción a los santos se demostraba a través de la entrega de hijos y familiares a esas órdenes. En este caso, el fervor a san Ignacio se agradeció por medio de la entrega de la vida espiritual del niño quien fue salvado milagrosamente más de una vez.²¹⁵ Durante la descripción de esas escenas se deja entrever el constante ir y venir de diversos personajes, como su cuidadora, criados, etc. Hablamos de la familia en un sentido más amplio del que en la actualidad podría pensarse.²¹⁶ En aquellos años, bajo el mismo inmueble se encontraba una familia más grande que la denominada ‘nuclear’ de hoy en día.

En la ciudad de Puebla de los Ángeles, ocurrió el séptimo caso en el año de 1624. La mujer tuvo una confesión dividida en varias secciones, debido a su imposibilidad de mantenerse consciente. El “dueño de la casa”²¹⁷ solicitó una reliquia al jesuita, quien sólo traía una medalla de san Ignacio y la dejó para que se la administrasen por sí mismos.

Este fue el segundo caso donde apareció la figura de un varón, exceptuando a los actores del ámbito eclesiástico. En esta ocasión no se aclara si el “dueño de la casa” es la pareja de la parturienta o simplemente se trata de una autoridad varonil que tiene bajo su cuidado a esa mujer. Podrían interpretarse varias cosas, pero es evidente la presencia

²¹¹ Lourdes Villafuerte García, “El matrimonio como punto de partida para la formación de la familia. Ciudad de México, siglo XVII” en *Familias novohispanas. Siglo XVI al XIX*, México, Colegio de México, 1991, p. 92.

²¹² Josefina Muriel, “La transmisión cultural en la familia criolla novohispana” en *Familias novohispanas, op. cit.*, p. 114.

²¹³ *Ibidem*, p. 114-115

²¹⁴ Pilar Gonzalbo, *Familia y orden colonial, op. cit.*, p. 137.

²¹⁵ Véase el caso completo del caso en el Anexo.

²¹⁶ Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 121-122

²¹⁷ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 314.

masculina y su intervención al preguntar si el padre tenía reliquias: pidió la medalla de san Ignacio y sus inquietudes se despejaron después del milagro. A tal grado despertó su admiración, que se sintió obligado a renovar “a voces” la maravilla de la que había sido testigo. A pesar de que la mayoría de los maridos preferiría –pese a su preocupación durante el alumbramiento–, no enterarse de los pormenores médicos y anatómicos de su pareja,²¹⁸ en el caso de este hombre: “¿cómo despreciar y descuidar el conocimiento de un cuerpo creado para concebir y engendrar a su semejante?”²¹⁹ La posible respuesta puede encontrarse en la desesperación del varón, resultado de los “desmayos” y “agonías” que padeció la parturienta.

Por la descripción del octavo caso, puede deducirse por el caso de la epidemia de peste que se habla de la provincia norteña de Nueva Vizcaya,²²⁰ Alrededor del año de 1647, una india embarazada y enferma de peste, fue confesada por un padre jesuita, que a su vez colocó una medalla a la parturienta. La india fue quien intercedió por su propia criatura al pedir al padre: “Padre, pues yo estaba casi muerta y reviví con la medalla que me pusiste, pónsela a mi hija, que me da mucha pena se haya muerto sin Bautismo, quizá querrá el santo Ignacio ayudarle”.²²¹

Pero la voz de la india no tuvo el peso suficiente: “replicó el Padre diciendo que ya aquella criatura estaba muerta, pero para consolar á la madre, añadió que ofreciese á Dios aquel sentimiento que tenía”.²²² La india insistió en poner la medalla de Ignacio a su hija, y de esta forma “condescendió el Padre con su ruego y aplicóla al cuerpecito muerto, delante de un testigo español y de otros indios que se hallaron presentes, rezando juntamente la oración del Santo”.²²³ En este caso, la aplicación sólo sirvió para consuelo de la india, quien sanó de la peste. Tal vez debido a la baja calidad de la india, el autor citó a un “testigo español” y otros indios varones para dar crédito a su escrito.

²¹⁸ Evelyne Berriot, *op. cit.*, p. 422.

²¹⁹ *Ibidem*, p. 387. Se establece una relación entre la mujer y su órgano, la mujer existe para ser madre, en medio de la creación, “lo único que cuenta es el fin para el cual está hecha cada cosa”. *Ibidem*, p. 394.

²²⁰ Susan Deeds, *Defiance and Deference in Mexico's Colonial North: Indians Under Spanish Rule in Nueva Vizcaya*, University of Texas Press, 2003., p. 78.

²²¹ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 314.

²²² *Ibidem*.

²²³ *Ibidem*, p. 314-315.

Aunque el autor de la crónica dudó en trasladar el último caso, argumenta en su favor el que no haya “sucedido en criatura racional, ni capaz de la divina gracia”²²⁴ a quienes Dios favorece con su misericordia. Digna fue de la benignidad divina una perrita de falda, que aunque era animal, también formaba parte de la creación de Dios. Puede deducirse que el objetivo del autor fue anteponer a san Ignacio ante otros santos y su relación con los animales, como lo fueron Francisco de Asís y Domingo de Guzmán. De esta forma, el autor mostró la magnanimidad de san Ignacio, ya que sus milagros pueden remediar hasta a un animalillo:²²⁵

Esta ocasión, hallándose presente un Sacerdote muy devoto de nuestro Padre San Ignacio, dijo á los circunstantes que pidiesen al Santo que ayudase á aquel animalito, y levantando á los ojos al Cielo, con toda fe, dijo: «Padre mío San Ignacio, favoreced en este conflicto á esta perrita;» lo cual dicho, al punto se levantó en pie y recobró milagrosamente las fuerzas, y delante de todos los que se hallaron presentes, parió dos cachorrillos²²⁶

Aunque no es mencionado ningún otro dato sobre la dueña de la perra, el sacerdote intercedió por medio de la oración y la invitación a otros testigos. Pérez de Rivas reforzó la exposición de este caso aclarando la relación entre animales, santos y Dios. Y recordando a sus lectores: “no es el primero que ha obrado Dios en animales irracionales, que á un cuervo obligaba Dios que llevara el pan que había de comer su solitario Antonio”.²²⁷

LOS OBJETOS SAGRADOS EN LA CRÓNICA DE PÉREZ DE RIVAS

En algunos de los casos anteriores observamos que los religiosos no sólo socorrían a las mujeres de elevadas calidades. Entonces surge la pregunta: ¿por qué interesaba a los religiosos la salvación de las mujeres parturientas? El motivo aparte de la piedad, consiste en que la Iglesia recibió bienes o donaciones de parte de las mujeres, “lo mismo los de las ricas que los de las pobres, [lo cual] demuestra la misma preocupación por su alma”.²²⁸

²²⁴ *Ibidem*, p. 315.

²²⁵ San Francisco de Asís predicaba a los animales, y Domingo de Guzmán fue representado como un perro sosteniendo una antorcha entre sus dientes.

²²⁶ *Ibidem*.

²²⁷ *Ibidem*.

²²⁸ Asunción Lavrin, *op. cit.*, p. 69.

Además, la presencia de nombres de mujeres figura en la fundación de capellanías, fiestas y conventos entre los siglos XVII y XVIII por medio de donativos y otras actividades,²²⁹ esto demuestra el interés por parte de las mujeres en cooperar con la Iglesia por medio de donaciones materiales.

La relación de la Compañía de Jesús con las mujeres proviene desde antes de la fundación de la misma:

Parece, según algunos testimonios del proceso de beatificación [de san Ignacio], que ya a la bajada de Monserrat en busca de un hospital, donde estar algunos días, se encontró con un grupo de mujeres, que no solamente le ayudaron a hallar alojamiento y le asistieron proporcionándole comida y auxiliándolo en la enfermedad, sino que además se aconsejaron con él ... Formaban un grupo de amistad pero también de consejo espiritual en torno a Iñigo. De aquí que se les llamase «les Iñigues». Podemos concluir, por tanto, que el primer grupo de personas que se une a San Ignacio fueron mujeres...Será a la vuelta del frustrado intento de quedarse en Jerusalén cuando se forme en Barcelona un círculo de mujeres, en parte de la alta nobleza catalana, que, a la vez de ayudarle materialmente, busquen su consejo espiritual²³⁰

Rogelio García Mateo menciona en parte de su obra “un hecho fundamental, que a lo largo de la historia de la Compañía no se ha tenido lo suficientemente en cuenta, a saber; el importantísimo papel de la mujer en la formación humana y espiritual de San Ignacio y en la fundación de la Compañía ... No en vano él llamó a algunas de ellas «madres de la Compañía de Jesús»”.²³¹ Esta frase demuestra el peso que tuvieron las mujeres al mantener, circular y financiar el culto de san Ignacio de Loyola dentro del contexto de la orden. Más tarde, esto se trasladó a la Nueva España, y pueden encontrarse ejemplos en las crónicas revisadas en el capítulo anterior. Las mujeres colaboraron en la elaboración de relicarios, en el patrocinio de las iglesias y, por tanto, se involucraron con el establecimiento de la Compañía y la activación del culto al santo fundador de la orden. El apartado de la *Corónica*...correspondiente a los partos, responde no sólo al registro de los milagros otorgados a las mujeres parturientas. También pone en evidencia la relación de la orden con

²²⁹ *Ibidem.*, p. 70.

²³⁰ Rogelio García Mateo, *Ignacio de Loyola. Su espiritualidad y su mundo cultural*, España, Grafo, 2000, p. 212-214.

²³¹ *Ibidem.*, p. 223.

el santo patrono y de paso, la relación de los mismos miembros de la Compañía con las mujeres parturientas.

En el primer caso de Pérez de Rivas se refleja la riqueza de la familia, al mismo tiempo que la preeminencia de san Ignacio por sobre otros santos, al resultar efectiva su reliquia dentro del repertorio de objetos sagrados llevados a la parturienta: “traídas muchas reliquias célebres y de nombre” en un intento desesperado de preservar la vida de la mujer y obtener un parto exitoso, a tal grado llegó este afán que el número exagerado de reliquias “bastaban para resucitarla, aun cuando hubiera expirado la enferma”. Una vez obtenida una medalla de san Ignacio, se hizo necesaria la petición oral al santo para recibir de forma instantánea el milagro otorgado.²³² Aquí podemos ver la importancia en la prontitud del alivio encontrado por la parturienta. La acción de la medalla con la imagen de san Ignacio garantizaba la expulsión de la criatura en el momento. La familia y la mujer en labor de parto tenían tanta fe y devoción a la solución de la salud mediante la imagen, que se daba por entendido que el contacto visual y táctil con estos objetos dio pie al milagro. Ejemplo de esto se encuentra en el séptimo caso:

le dijo el dueño de la casa que si traía algunas reliquias que ponerle, y no trayéndolas, le respondió solamente traía una medalla de San Ignacio; pidiéronsele y díola,...pues apenas, dicen, tocó la doliente la medalla, cuando había echado la criatura²³³

Bajo esta perspectiva, resulta de sumo valor la utilidad de las imágenes para pedir un favor divino y retribuir a Dios o exponer a la sociedad el milagro otorgado. Esto último se ejemplifica con el segundo caso:

vinieron muy de prisa á llamar á un Padre de nuestro Colegio de México para que confesase á una mujer que estaba de parto dos días había, y en gran peligro de vida;...llegó el Padre, y hallando la enferma como difunta y casi sin esperanza de remedio humano, le dijo un Evangelio, exhortando á todos invocasen á San Ignacio; y preguntando si había allí alguna imagen del Santo, y no hallándose, escribió en un papel: *San Ignacio*, y se lo mandó poner sobre la cabeza; á esto, salió un niño diciendo: y mostró una estampa suya; y aplicándosela á la doliente, dentro de un *Ave María* que se la puso, invocando todos al Santo, parió una niña doblada, de modo que los pies tenía pegados á la cabeza, no

²³² Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 310.

²³³ *Ibidem*, p. 314.

sin gran admiración de todos los circunstantes, los cuales, instando segunda vez por la salud de la enferma al Santo, luego sintió gran mejoría, y por ella prometieron todos de guardar su día, y visitar su Iglesia, y hacerle un retablo que, para su devoción y consuelo, pusieron en esta casa.²³⁴

Ahí no sólo aparece la representación de san Ignacio como una estampa, también se menciona la elaboración de un retablo (a manera de exvoto) para dejar constancia del milagro del cual se benefició la familia. En este segundo caso, se observa la intervención de un jesuita quien proporcionó auxilio espiritual, y como última alternativa en el momento de emergencia, al no tener su reliquia, firma, o imagen, escribió el nombre de san Ignacio en un papel. En este ejemplo, incluso el nombre del santo también podía servir como un sustituto y cumplir con la función de imagen sagrada. O es posible que se recurriera a este tipo de alternativas a manera de placebo. Si la mujer en cuestión era consciente de los milagros efectuados en partos difíciles, también podía creer que alguna escasa relación con el nombre de san Ignacio de Loyola podía auxiliarla.

En estos casos también se demostraron las circunstancias difíciles a enfrentar en un parto peligroso. Estas circunstancias extraordinarias están planteadas y ejemplificadas en los tratados revisados en el capítulo siguiente. Por ejemplo, en el segundo caso la mujer: “parió una niña doblada, de modo que los pies tenía pegados á la cabeza”.²³⁵ Según tratados de la época como el de Alonso López de Hinojosos o Ihoan de Barrios, esta circunstancia requería de una buena diligencia por parte de la partera. Como se verá más adelante, en un momento así, la presencia de la muerte era muy común.

En el cuarto caso existió otra dificultad, cuando la madre estaba exhausta por el trabajo de parto y la criatura ya había muerto. Aquí, el milagro justamente radicó en la salvación de la parturienta que estaba condenada a morir y, por lo mismo estuvo tan agradecida por intervención divina:

poniéndole el Padre una medalla de nuestro Padre San Ignacio al cuello, y diciéndole que se encomendase á él[1], ella lo hizo con tan viva fe, que luego, al punto, echó una criatura muerta de tres días, como dijo la partera, y echaba de sí un tan mal olor, que no se podía sufrir, y luego se deshizo como ceniza la criatura; con esto quedó tan agradecida á nuestro Padre San Ignacio la que se había

²³⁴ *Ibidem*, p. 311.

²³⁵ *Ibidem*.

visto á peligro de morir, que luego mandó hacer un retablo del Santo, y lo puso en su altar, trayendo siempre al cuello la medalla que le dieron en la apretura del parto²³⁶

En esta escena se observa la intervención de las imágenes: la medalla para salvar a la parturienta y el retablo para agradecer el milagro otorgado. De esta forma se contempla un ciclo entre la divinidad, los santos, las imágenes y los creyentes.

LOS OBJETOS SAGRADOS EN LA CRÓNICA DE ALEGRE

El autor transmite siete casos en donde se mencionan materiales sacros a lo largo de los tres tomos de su historia. Debido a que la división de su texto es cronológica, conocemos los años aproximados: de 1603 a 1647. La mayoría de ellos fueron narrados por otros miembros de la orden y no por él, pues se trataba de transcripciones de correspondencia entre los mismos jesuitas. Por tanto, no hay una redacción uniforme ni una jerarquía como en la crónica anterior.

En estos partos también se pidió la solución por medio de la palabra: ya sea a través de la oración, “encomendación” o promesa, y a veces ayudados por otro recurso material. En cuatro de ellos se recurre a una reproducción o imagen del santo, tres a la firma, una al libro de vida, otra a las reglas de la compañía y solo una vez se auxilian de una reliquia.

En los casos de Alegre también se describió la escenificación de los partos, la presencia de actores como parteras, médicos, religiosos y otros testigos, que de nuevo aparecen fugazmente bajo pequeñas líneas.

Fue grande la admiración de los presentes,... Todos, a voces, bendecían a Dios en su Santo, que por él hacía tantas misericordias. ... invocaron ella y todos a nuestro Padre Ignacio; y luego arrojó muerta una niña de tres o quatro meses, quedando la paciente sin alguna lesión o resulta peligrosa.²³⁷

También se esbozó el sufrimiento de las madres, cuyos dolores resultaban insoportables: “fueron tan excessivos y crueles los dolores que tuvo, que los gemidos y gritos que daba,

²³⁶ *Ibidem*, p. 312.

²³⁷ Francisco Javier Alegre, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, tomo II, edición de Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum, 1958, p. 172-173.

eran bien significativos de el tormento que padecía en este tranze”²³⁸ y al igual que las mujeres de los casos de la *Corónica...* duraron días sufriendo en labor: “una mujer, ... después de tres días de cruelísimos Dolores, ... debilitada y moribunda”.²³⁹

El uso de diferentes recursos espirituales como lo fueron las oraciones, las misas y las reliquias quedaron asentados en uno de estos casos:

Se mandó tocar en la iglesia la plegaria, como suele hacerse para que Dios la alumbrase, y sacase de aquel término tan doloroso con bendición. A todo esto no había consuelo...Llamáronme por estar cerca, para que le dicesse un evangelio,...le dixe: hija, encomiéndate mui de veras a la santíssima Virgen, y ofrece rezar un ave María a nuestro bendito Padre Ignacio, que ha mostrado singular patrocinio en este género de peligro. Aquí está su reliquia. Saqué un hueso que siempre traigo conmigo; y poniéndoselo ella con mucha devoción; cosa milagrosa, luego, al momento, la criatura que estaba dentro torcida y atravessada, causándole gravísimos dolores, dio una buelta y salió con grandísima facilidad.²⁴⁰

Recordando el segundo caso expuesto por la *Corónica...* de Pérez de Rivas, Alegre también expuso la importancia de la fe en la escritura manuscrita del nombre del santo a falta de firma autógrafa:

Por más de 20 horas tuvo otra señora atravesada la criatura, con gravísimos dolores, e igual riesgo del hijo y de la madre. Acordóse el marido de lo que había oído decir de S. Ignacio, y de una firma suya, que se conserva, como preciosa reliquia, en nuestro colegio máximo. Mandó allá; pero creciendo por instantes los dolores, y pareciéndole que tardaba, escribió en una cédula, el nombre del Santo, y poniéndoselo a la enferma con vivísima fe, consiguió que arrojara, al momento, la criatura, quedando todos maravillados, en las alabanzas del Señor, admirable en sus santos.²⁴¹

Aquí se manifiesta también la intervención del marido desesperado por la vida de su esposa. En el momento de mayor emergencia hubo una sustitución de la firma de san Ignacio por el nombre escrito en un papel y de esta forma se consiguió la expulsión de la criatura.

²³⁸ *Ibidem.*

²³⁹ *Ibidem.* p. 104.

²⁴⁰ *Ibidem.* p. 172-173.

²⁴¹ *Ibidem.* p. 192.

En el siguiente caso, surge la gran mayoría de las circunstancias que se expusieron en las escenas planteadas por Pérez de Rivas. La transcripción permitió tener acceso a datos como el nombre de la mujer e, inclusive, el cargo de su marido. Esta mujer se vio envuelta en un mal parto y, ya logrado el milagro, se dio una circunstancia dañina. Por esta razón, ella fue auxiliada por médicos, quienes al final dejaron de intervenir ante su inminente muerte. En su ayuda, también acudió un religioso y el recurso de la imagen, sin embargo en esta ocasión el milagro se dio por la oración colectiva de los testigos de la escena. Además, y guardando similitud con el primer caso de Pérez de Rivas, manifiesta la preeminencia de la *milagrosa imagen* de san Ignacio entre las demás reliquias:

Leonor Martínez, muger de el capitán Juan Zudía Pacheco, se hallaba con tan recios dolores de parto que se desconfiaba de su vida. Aplicárosele, sin efecto, varias reliquias; pero embiándole la milagrosa imagen que aquí tenemos, cessaron luego los dolores; y al siguiente día parió con felicidad. Sobrevínole después una maligna calentura; que, yendo siempre en continuo aumento, dentro de muy pocas horas, se vio desahuciada de los médicos. Embióme a llamar a la medianoche, miércoles 25 de mayo. Halléla con un sudor frío, los ojos quasi quebrados, el pecho ronco y elevado. La confessé con grande dificultad; porque las ansias eran de muerte, y apenas me parecía que pudiesse amanecer. Amaneció, y diéronle el viático; y dentro de media hora, la extremaunción. Los médicos se despidieron, y cessaron las medicinas, como ya muerta. Quedaron dos Padres de el colegio, asistiéndola. Uno de ellos pidió a los circunstantes que, puestos de rodillas, orassen a nuestro Señor le dicesse salud, por los merecimientos de S. Ignacio, cuya imagen tenía a su lado la enferma; y a quien, en medio de sus ansias, miraba, o volvía la cara muchas veces. Apenas se hincaron a hazer esta oración, quando se privó totalmente, perdió la habla, crecieron las fatigas, y agonizó por más de dos horas. Comenzaron los Padres a decir la recomendación de la alma. Teníanle, al lado, la candela, y comenzó a boquear, y estirarse el cuerpo; creyendo todos los presentes que había espirado, según todas las señas. En este mismo punto, quando ya toda la familia, y presentes la lloraban por muerta, bolvió en sí, se sentó sola en la cama, y mirando a todos con una boca de risa; yo estoi buena, les decía, Dios me ha sanado por la intercesión de S. Ignacio; déxenme levantar.

«Divulgóse, luego, la fama de este prodigio; acudió quasi todo el pueblo a veerla, y a ser testigos de un milagro tan grande, como ellos decían; y como depusieron después en toda forma » Hasta aquí el P. Francisco de Contreras.

De las pocas intervenciones de Alegre en el texto, encontramos esta:

La devoción que, por estas maravillas, ha conservado siempre esta ciudad a nuestro santísimo Patriarca, ha fomentado también en ella una misma estimación y aprecio de los ministerios de la Compañía, que la hace muy digna de nuestro agradecimiento.²⁴²

Aquí, se manifestó parte de los objetivos que la obra comparte con la *Corónica...* de Pérez de Rivas. La búsqueda por valorar el favor divino, el del santo patriarca, sus objetos sagrados, la Compañía de Jesús y, de paso, los mismos religiosos.

EL DOLOR, LA MUERTE Y LA FORTUNA EN LA ESCENA DEL PARTO

Aparte de los personajes mencionados anteriormente, los de carne y hueso, hay que añadir el papel que jugaron dentro de la misma escena: el dolor, la muerte y la fortuna. Incluidos como si se tratase de otros personajes, estos factores determinaron ciertos vuelcos en los hechos expuestos. Los casos plasmados en la crónica son excepcionales al sobrepasar los límites de lo cotidiano. Aun cuando se trata de un hecho ordinario y natural como es el parto, no deja de ser un acontecimiento asombroso, turbador y único. En medio del dolor biológico, natural, también se tiene que agregar el miedo cultural inserto en la mente de las futuras madres. Como se verá más adelante, aunque existían guías morales y espirituales – escritas por mano masculina- sobre lo que se esperaba de las mujeres como hijas, esposas, madres o viudas, no había una guía o referente cultural escrito sobre qué es lo que se deseaba de las mujeres en el momento crucial del parto. Era conocida la carga bíblica (heredada por Eva) del dolor, pero no había herramientas para ejercer un control de la situación durante ese instante. Y es que la fortuna durante un parto resultaba inevitable: podían atenderse los síntomas, pero no las causas de un nacimiento dificultoso.

El sufrimiento y dolor de estas escenas delatan el sometimiento de la mujer ante una fuerza sobrehumana: “Sus gritos y sus lamentos no le pertenecen. No es ella la que grita, sino el dolor el que le arranca los gritos; no es ella la que llora, sino las contracciones las que le arrancan las lágrimas”.²⁴³ Desde este punto de vista, a la mujer se le induce

²⁴² *Ibidem.* p. 217-218.

²⁴³ Javier Moscoso, *op. cit.*, p. 146.

culturalmente a padecer dolor durante el parto, es prácticamente una obligación que padezca ese dolor y el tormento da pie a la búsqueda y petición del milagro.²⁴⁴

Y es aquí donde entra en juego el ámbito religioso²⁴⁵ y moral, al amparo de la mujer que se encuentra dentro del peligro. Las lecturas religiosas y la devoción jugaban un papel crucial en las representaciones que tuvieron las mujeres novohispanas de sí mismas. Aunque durante el siglo XVII hay pocos títulos sobre guías, reglas o moral de comportamiento femenino, no hay que olvidar la mucha o poca influencia que podían ejercer sobre ellas sus confesores, de quienes sí podemos seguir el rastro.²⁴⁶ A pesar de esto, en escritos de la época no se habla de forma directa del parto y podría interpretarse que tal vez era algo que las mujeres tenían que aprender a sobrellevar de acuerdo con ideas enseñadas a través de la oralidad femenina.²⁴⁷ Las parteras debieron de ser consejeras de las mujeres; bajo la tradición mesoamericana,²⁴⁸ ellas transmitían ese conocimiento por vía oral. En dicho contexto, la mujer era divinizada si moría durante el parto. Y -contrastando con la experiencia del dolor occidental-, también la mujer podía padecer un orgasmo durante ese trance.²⁴⁹

Hay posturas que contemplan el parto como una amenaza,²⁵⁰ una obligación y/o un duelo con la muerte. Sin embargo, fuera de la literalidad de los discursos, hay que tomarlos en cuenta como testimonios escritos por hombres acerca de los miedos y padecimientos que podían llegar a tener las mujeres durante el parto. Recordando la gran mortandad de

²⁴⁴ *Ibidem*, p. 32.

²⁴⁵ Era un hecho cotidiano acudir al nombre de Dios a lo largo de las actividades diarias, inclusive se recurría al uso de reliquias, escapularios, rosarios e imágenes para prevenir cualquier desventura. A cambio de los favores otorgados, las familias nombraban a sus hijos igual que a los santos, hacían mandas, adoptaban hábitos religiosos, entre otras cosas. Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Vivir en la nueva España*, México, Colegio de México, 2009, p. 326-327.

²⁴⁶ *Ibidem*, p. 341.

²⁴⁷ El tratado de Ihoan de Barrios que se revisará en el siguiente capítulo refuerza esta idea, cuando refiere el instante del parto: “no ay que dezir, porque ya no ay muger que no sepa lo que a de hazer en aquella hora” Ihoan de Barrios, *Verdadera medicina, cirugía y astrología en tres libros dividida*, México, Por Fernando Balli, 1607, p. 13.

²⁴⁸ María Noemí Quezada Ramírez, “Creencias tradicionales sobre embarazo y parto”, *Anales de Antropología*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Vol. XIV, 1977, p. 307-326.

²⁴⁹ *Ibidem*. También investiga en una tesis semejante Verónica Susana García Vega, *op. cit.* Si hablamos de un contexto europeo, también podría deducirse el uso de la oralidad femenina para sobrellevar el parto, sin embargo existe el único registro de mano de una estudiosa de la medicina durante la Edad Media: Trótula de Salerno. Guillermina Bolaños, *op. cit.*, p. 76.

²⁵⁰ Tal como analiza Isabel Morant a través de discursos como: Luis Vives, De la Cerda y Erasmo. Isabel Morant, *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*, Madrid, Cátedra, 2002, p. 186.

madres e infantes, los malos partos, las deformaciones y demás consecuencias negativas no prevenibles durante esa época.

Luis Vives escribió lo que se esperaba del comportamiento femenino durante diferentes momentos de su vida. En su obra *Formación de la mujer cristiana*, libro II: de las casadas. Cap. XI: “De los hijos y del cuidado que de ellos debe tener” describe de forma cruel el precio a pagar por convertirse en madre, los dolores que se sufren y los padecimientos futuros:

si no parieres, no solamente has de llevar tu esterilidad con resignación e igualdad de espíritu, sino, hasta cierto punto, gózate de ello, porque quedas inmune de increíble molestia y pesadumbre. No es éste el lugar de explicar cuántas miserias tiene que apurar la mujer preñada en su gestación; cuántos dolores y cuántos peligros corre en el alumbramiento. ...¿Quieres ser madre? ¿Para qué? ¿Para poblar el mundo? ¿Como si el mundo fuera a despoblarse si tú, precisamente tú no parieres un animalico o dos y añadieses una espiga, o a lo sumo dos, a las cosechas!²⁵¹

¿Qué cruel y carnicero deseo de tener hijos es, mezquinas, ese que os acucia, como dijo el poeta? Si os pintasen en un retablo los cuidados y las fatigas que ocasionan los hijos a sus madres no habría mujer en el mundo tan sedienta de hijos que no los temiera como a la muerte misma,... ¿Qué alegría, qué placer halláis en los hijos? [...] ¡Oh desagradecida mujer, que no conoces cuánto es y cuán grande el beneficio recibido de Dios porque no pariste o porque perdiste a los hijos antes que te causasen tristeza!²⁵²

Isabel Morant atribuye la postura moralista anteriormente descrita como una advertencia: “se dice la verdad sobre lo que temían las mujeres: el parto y la crianza”.²⁵³ Aunque claro, estaba la contraparte en los escritos de confesores, partidarios todos de una moral en pro de la maternidad: donde la mujer es considerada como un “instrumento necesario y colaborador para la creación masculina”.²⁵⁴ Dichas posturas provenían de hombres interesados en salvaguardar la vida de madres e hijos de una forma más directa a través de imágenes, reliquias y plegarias.²⁵⁵

²⁵¹ Luis Vives, *Obras completas*, tomo I, primera traslación castellana íntegra y directa, comentarios, notas y ensayo bibliográfico por Lorenzo Riber, Madrid, Aguilar, 1947, p. 1136.

²⁵² *Ibidem*, p. 1137.

²⁵³ Isabel Morant, *op. cit.*, p. 185.

²⁵⁴ *Ibidem*, p. 183.

²⁵⁵ Este aspecto se abordó en el capítulo anterior.

Los confesores jesuitas se encontraron en posición favorable para comprender a las parturientas, porque a través de los *Ejercicios espirituales*, su cuerpo también percibía el dolor: “para conseguir la perfección evangélica, se obligan a ser como cadáveres”.²⁵⁶ Según Antonio Rubial, en este siglo y el anterior, los manuales para confesión tendieron a un “proceso de feminización”.²⁵⁷

La figura del religioso es importante porque proporcionaba a los enfermos y, en este caso, a las mujeres en labor de parto y en peligro de muerte un pasaje apropiado. La importancia de una “buena muerte” se debió al requerimiento de los ritos de confesión y extremaunción. Además: “se creía que el proceso de la agonía implicaba a Dios y el diablo en una lucha o competencia final por el alma”.²⁵⁸ El sacerdote debía “repeler” a los demonios y también preparaba al moribundo. De igual forma, se esperaba la “compañía de la familia y los deudos del agonizante. Durante los momentos finales de la agonía, se suponía que los vecinos debían orar por el alma del moribundo”.²⁵⁹ Por tanto, cuando era inminente la muerte de la mujer, era rodeada y consolada por estos personajes.

Todos los actores arriba enumerados se preocupan en el momento del parto y de diferentes maneras trataron de dar solución o apoyo. Se pueden tratar los problemas en un mal parto, pero no sus causas: hablamos de algo que no se puede prever inclusive en el mejor de los escenarios. A las familias, sin importar su calidad, les importa que las mujeres y sus hijos sobrevivan al parto.

Los integrantes de la familia están con la parturienta, tal vez no en un espacio físico, pero sí en uno constituido por relaciones personales, afectivas, económicas, y sociales. Según Berriot, la mujer es un “ser valetudinario al que hay que tratar de aliviar para que acepte su desfavorecida condición sin rebelarse.”²⁶⁰

Es frecuente encontrar en las fuentes escritas las muertes infantiles y de mujeres que no sobrevivieron al parto. La humanidad ha visto desfilar un sinnúmero de percances atribuidos a esa causa:

²⁵⁶ Marialba Pastor, *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales*, México, UNAM-FFyL, 2004, p. 172.

²⁵⁷ Antonio Rubial García, “La obediencia ciega. Hagiografía jesuítica femenina en la Nueva España del siglo XVIII” en *Escrituras de la modernidad. Los jesuitas entre la cultura retórica y cultura científica*. Perla Chinchilla y Antonella Romano (coords.), México, Universidad Iberoamericana, 2008, p. 163.

²⁵⁸ Claudio Lomnitz, *Idea de la muerte en México*, traducción de Mario Zamudio Vega, México, FCE, 2006, p. 98.

²⁵⁹ *Ibidem*.

²⁶⁰ Evelyne Berriot, *op. cit.*, p. 398.

Todos describen prolijamente y con pluma mojada en la sangre de aquellas a las que han visto morir, las heridas, las fracturas y las mutilaciones infligidas por comadronas inexpertas o cirujanos ‘bárbaros’,...después de siglos, los parteros descubren la importancia de la preparación psicológica de las parturientas y la influencia del medio sobre las potencialidades de resistencia al dolor.²⁶¹

Un aspecto occidental socialmente homogeneizado es el sufrimiento o dolor durante el parto. Inclusive los sentidos bajo los cuales se percibe el mundo, son gobernados a partir de la cultura. Aunque todo humano los posee, “el modo de experimentar estas sensaciones es cultural y está relacionado tanto con las cargas morales impuestas por la religión, como por la educación de la sensibilidad propia de cada época”.²⁶²

Desde la perspectiva de la historia cultural, el dolor puede ser visto como un “ritual de paso” y se establece un “espacio fronterizo”²⁶³ entre el que lo padece y quien lo observa. El cuerpo mutilado ofrece una “victoria de fe”, una forma de redención de la mujer a través de este ritual,²⁶⁴ donde se encuentra ante fuerzas sagradas que le permiten redimirse del castigo divino otorgado a Eva. El dolor durante el parto tiene que ser conocido, para ser reconocido social o públicamente. Las parturientas no sufren en silencio, a diferencia de las beatas que se flagelan en secreto.²⁶⁵

Como si se tratara de la imposición en la mujer, ésta se encuentra destinada a padecer dolores casi insoportables y mortales en varios casos. De esta forma, “el dolor y la humillación de la mujer no eran voluntarios, en el sentido de que no podía escoger el dolor quien había nacido para padecerlo.”²⁶⁶ Si bien una mujer tenía la posibilidad de morir durante el parto, era una seguridad que padeciera dolor durante el mismo.²⁶⁷ De no ser así,

²⁶¹ *Ibidem*, p. 425-426.

²⁶² Antonio Rubial y Doris Bieñko “Introducción” en *Cuerpo y religión en el México barroco*, Antonio Rubial García y Doris Bieñko de Peralta (coords.), México, INAH, 2011, p. 6-7. También en el escrito de Juan de Cárdenas se hizo mención al dolor en las mujeres durante la menstruación. Al mismo tiempo, se estableció una tipología entre las mujeres españolas e indias a partir de la dieta y el medio. Juan de Cárdenas, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, introducción y notas de Angeles Durán, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 245-249. La cura ante dichos males se encontraba contrarrestando esos humores a partir de ingredientes que equilibraran la salud dentro del cuerpo, como podemos observar en la clasificación humoral y por grado establecida en: Francisco Ximénez, *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales, de uso medicinal en la Nueva España*, México, Imprenta de Juan Pablos, 2001. Ver “Recetario del parto” en el Anexo.

²⁶³ Javier Moscoso, *op. cit.*, p. 19.

²⁶⁴ *Ibidem*, p. 142.

²⁶⁵ *Ibidem*, p. 78.

²⁶⁶ *Ibidem*, p. 79.

²⁶⁷ *Ibidem*, p. 141.

“atentaba contra el mandato divino, recogido en el libro del Génesis: Parirás a tus hijos con dolor.”²⁶⁸

Cabría hacerse la pregunta de si la mujer podía ostentar algún tipo de poder en el momento del parto. Evidentemente es el foco de atención de su vida familiar. En la obra de Moscoso se deja entrever el contexto de la gestualidad y otros rasgos físicos que se manifiestan en un momento doloroso. Aquí podemos especular sobre dos aspectos: la compasión experimentada por los testigos y su intercesión para auxiliarla; o dar solución a su sufrimiento y dolor como un medio de control.

Es factible que por varios medios se intentara controlar a las mujeres: parteras y parturientas, pues “la desconfianza de los médicos ante estas comadronas, que detentaban un inmenso poder, explica en parte la tonalidad agresiva”.²⁶⁹ Esto denota varios aspectos. Primero: las comadronas tuvieron una gran influencia sobre las demás mujeres, debido a su conocimiento y a que sólo ellas podían supervisar actividades pertenecientes únicamente al rubro femenino, como lo fueron los partos, la fertilidad femenina, los cuidados infantiles, etc. Segundo: los médicos comenzaron a contrarrestar este conocimiento e influencia a través de la academia, la profesionalización médica y la escritura. Varias razones tenían para ello: un desplazamiento en el mercado sanitario; una re-ubicación de la mujer y sus labores sociales; y por último, una autentificación en cuanto a su conocimiento como médicos y como varones.

Desde la Edad Media se puede observar la presencia de las mujeres cuya forma de vida cuestionaba el orden establecido: “porque fueron percibidas como un desafío al control de la Iglesia del ritual sagrado y de las devociones y prácticas religiosas”.²⁷⁰ En especial para afrontar el embarazo y el parto en donde se solía mezclar terapéutica y magia, la mujer fue desplazada debido a la “preocupación canónica por monopolizar el control de lo sagrado”.²⁷¹ La forma de mediar esta situación en la Nueva España también se dejó sentir a través del Tribunal del Santo Oficio.

²⁶⁸ *Ibidem*, p. 142.

²⁶⁹ Evelyne Berriot, *op. cit.*, p. 404.

²⁷⁰ Montserrat Cabré, “«Como una madre, como una hija»: las mujeres y los cuidados de la salud en la Baja Edad Media”, en *Historia de las mujeres en España y América Latina. I. De la prehistoria a la Edad Media*, *op. cit.*, Isabel Morant (dir.), Madrid, Cátedra, 2005, p. 643.

²⁷¹ *Ibidem*, p. 644.

García Vega estudió los archivos inquisitoriales donde se registraron veintitrés casos de parteras novohispanas: diez ocurrieron en el siglo XVII entre los años de 1627 a 1665 en San Miguel Culicán, la ciudad de México, Tlaxcala y Zacatecas. De las mujeres acusadas siete eran mulatas, una negra, una española y una mestiza. En las acusaciones se encuentran la superstición, la hidromancia y la hechicería. La denuncia radicaba en el uso de reliquias, el *agnus dei* en su gran mayoría, para la expulsión de las pares o placenta.²⁷² Era perseguido el uso de este tipo de objetos sagrados por “toda persona de cualquier estado y condición [que] utilizara el agnus, cruces o cualquier reliquia con algún fin”.²⁷³

Esas parteras hicieron uso de la oración durante los alumbramientos.²⁷⁴ Este conjunto de prácticas despertó la incomodidad de los administradores oficiales de los sacramentos: “frailes que veían que esas labores, formas o prácticas atentaban contra la fe católica.”²⁷⁵ A través de estas denuncias, la Inquisición pretendía ejercer el control sobre estas mujeres en su práctica médica al mismo tiempo que limitaba el uso de los recursos y objetos sagrados cuya administración sería exclusiva para los religiosos.

Es importante hacer hincapié en la terapéutica y la magia (provenientes de diferentes concepciones)²⁷⁶ administradas o practicadas por las mujeres. Esos usos fueron realmente asimilados como funcionales²⁷⁷ por todas esas mujeres, quienes poseían en su útero el poder simultáneo de dar vida o muerte.²⁷⁸

En las descripciones proporcionadas por Andrés Pérez de Rivas no hay referencia sobre la práctica y cultura médica femenina, sólo podrían leerse esas grandes ausencias bajo la frase: “se habían hecho los más extraordinarios remedios que se acostumbraban en semejantes casos”.²⁷⁹ Esos “remedios” fueron proporcionados por las mujeres – profesionales o no– antes de la llegada e intervención de los religiosos, quienes, según la crónica, proporcionaban el medio efectivo para prevenir la anunciada muerte de las parturientas.

²⁷² Verónica Susana García Vega, *op. cit.*, p. 52.

²⁷³ *Ibidem*, p. 85.

²⁷⁴ *Ibidem*, p. 21.

²⁷⁵ *Ibidem*, p. 23.

²⁷⁶ *Ibidem*.

²⁷⁷ *Ibidem*, p. 53.

²⁷⁸ Guillermina Bolaños, *op. cit.*, p. 69.

²⁷⁹ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 311.



CAPÍTULO III

CONOCIMIENTOS Y SABERES

MÉDICO-QUIRÚRGICOS EN TORNO AL PARTO



n el territorio novohispano se amalgamaron disciplinas y saberes provenientes de diferentes tradiciones. En la ciudad de México del siglo XVII, convivieron médicos, cirujanos, curanderos, hierberos, parteras, y otros actores encargados en el cuidado de la salud. Aunque en la crónica de Andrés Pérez de Rivas la figura del médico sólo es mencionada brevemente, es necesario comprender las concepciones más importantes que constituyeron la base de conocimientos y saberes sobre las mujeres y el parto durante esta época.

Entendemos conocimientos como los enseñados a través de las instituciones oficiales por médicos-profesores y obras publicadas de materia médica-quirúrgica. Los saberes serán tomados como un conjunto de prácticas y técnicas comunes, sobre el arte de curar, transmitidos regularmente de manera oral. Considerando que ambos, conocimientos y saberes, formaron parte de la cotidianidad tanto para profesionales de la salud como para los enfermos que atendieron. El cuerpo de practicantes (médicos-cirujanos y empíricos) fueron personajes que intervinieron –de forma regulada o no–, sobre los enfermos y aplicaron conocimientos y saberes para dar solución frente al problema de la salud.

En los siguientes apartados se expondrán los sistemas rectores en la práctica médica-quirúrgica, así como los actores que intervenían en la misma. El objetivo será determinar las capacidades y posibilidades del sector sanitario para enfrentar el problema del parto.

Se puede seguir el rastro de los posibles tratamientos proporcionados a las mujeres en labor de parto a través de los escritos médico-quirúrgicos novohispanos. Como se verá los conocimientos impuestos por las instituciones españolas dejaron sentir su influencia en los escritos y sobre los practicantes. Estos documentos abordaron temas femeninos desde la autoría y escritura masculina, para ser leídos por varones: españoles en su gran mayoría, pertenecientes a calidades elevadas y con nulos o pocos conocimientos del latín. Como ya se hizo mención, los escritos tenían como finalidad ejercer control tanto en las prácticas ejecutadas, como en los sanadores quienes tenían que ser regulados por las instituciones. En el caso de la salud de la mujer, ellas mismas fueron quienes atendieron sus propios males. Los médicos y cirujanos varones al escribir, aspiraban a atraer clientela femenina al

mismo tiempo que competían y vigilaban los cuidados de las sanadoras, parteras y demás practicantes.

EL SISTEMA HIPOCRÁTICO-GALÉNICO

Se podría decir que el conocimiento médico en América es un complejo entre “las herencias judías y árabes [que] se cruzan con las novedades de los remedios destilados y los procedentes del Nuevo Mundo.”²⁸⁰ Aunque este complejo daría razones suficientes para profundizar en su investigación, por el momento sólo nos delimitaremos al estudio de la introducción del conocimiento médico occidental en América, el cual muchos investigadores suponen circulaba en la época.

El sistema hipocrático-galénico continuó ejerciendo influencia en el campo médico hasta entrado el siglo XIX.²⁸¹ En resumidas cuentas, dicho sistema se organizaba de la siguiente manera:

Casi todo el mundo entendía que el organismo se componía de una mezcla de los cuatro humores: sangre, flema, bilis negra y bilis amarilla. Los cuatro elementos antiguos –agua, fuego, tierra y aire- constituían los humores. Los humores a su vez tenían cualidades: la flema era fría y húmeda; la bilis negra era fría y seca; la sangre era caliente y húmeda; y la bilis amarilla era caliente y seca. Cada individuo poseía una complexión o temperamento que reflejaba una combinación de cualidades única y que variaba también según la edad y el sexo. Además, cada órgano poseía características propias.²⁸²

Dentro de dicho sistema, interesa dilucidar las concepciones de la naturaleza femenina, su utilidad reproductiva, gestacional y, sobre todo, cómo es que pesan sus significados sobre el parto y los remedios que auxilian para la solución de los mismos. Estos aspectos importan porque el cuerpo femenino es una vía a través de la cual la humanidad puede conseguir su permanencia.²⁸³ Es necesario comprender cómo es que se concientizó la

²⁸⁰ Javier Puerto, *El hombre en llamas. Paracelso.*, España, Nivola, 2001, p. 77.

²⁸¹ Mary Lindemann, *Medicina y sociedad en la Europa moderna*, traducción de Ángela Pérez, España, Siglo XXI, 2001, p. 2.

²⁸² *Ibidem*, p. 6.

²⁸³ Sara F. Matthews Grieco, “El cuerpo, apariencia y sexualidad”, en *Historia de las mujeres en occidente, op. cit.*, p. 61.

función biológica de las mujeres y, por lo tanto, cómo se podía atender la salud y el bienestar en el parto.

a) **La construcción de la naturaleza femenina**

Según las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla:

El *útero* es propio de las mujeres; es en él donde conciben; y tiene el aspecto de una caña. ...Se le denomina *uterus* porque es doble y está dividido en dos partes perfectamente diferenciadas que, replegadas, se arquean a manera de cuerno de carnero; o porque su interior lo llena el feto. De aquí que se llame también *uter*, porque posee algo distinto a él mismo: miembros y vísceras.²⁸⁴

Pero el interior del cuerpo de la mujer no forma parte del todo en su salud: la salud y equilibrio del sexo femenino no necesariamente es autónomo. Influyen dentro de éste diversos factores. Un médico, según los tratados hipocráticos, tiene que reconocer las variantes del entorno que rodea a un ser humano: la estación del año, los vientos, las aguas, el lugar, etcétera. Éstos últimos ejercen cierta influencia sobre el cuerpo humano.²⁸⁵ Por ejemplo, las aguas o el lugar “malsano” podrían afectar a las mujeres en la menstruación, en el embarazo y desde luego, en el parto. En voz del propio Hipócrates:

En lo tocante a las mujeres, en primer lugar, muchas resultan estériles a consecuencia de las aguas, que son duras, crudas y frías. Efectivamente, sus menstruaciones no son las apropiadas, sino escasas y dolorosas. Además, dan a luz con dificultad y rara vez abortan. Cuando dan a luz, son incapaces de alimentar a sus hijos, pues se les seca la leche a causa de la dureza y crudeza de las aguas. Les sobrevienen tisis, con frecuencia, después de los partos, pues, por la violencia de los mismos, sufren desgarramientos y convulsiones.²⁸⁶

Hipócrates recomienda la ubicación de las viviendas donde las aguas queden hacia la salida del sol: “todas las aguas orientadas hacia la salida del sol son, por fuerza, claras,

²⁸⁴ Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, texto latino, versión española, notas e índices por José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Vol II, 1983, p.37.

²⁸⁵ Hipócrates, *Tratados Hipocráticos*, introducción general de Carlos García Gual, traducción y notas de M.D. Lara Nava, C. García Gual, J. A. López Férez y B. Cabellos Alvarez, Madrid, 2000, p. 105-106.

²⁸⁶ *Ibidem*, p. 112.

de olor agradable y blandas.”²⁸⁷ Una posición variante daría como resultado alguna circunstancia malsana, y por lo tanto, resultaría en un parto poco favorable. De la misma manera, la ciudad ubicada adecuadamente ejercería influencia de la siguiente forma: “Las enfermedades son menos numerosas y más flojas... Las mujeres son allí muy fecundas y dan a luz con facilidad.”²⁸⁸ Para Hipócrates los factores externos –cómo los vientos, las aguas y la ubicación de los poblados- pueden influir en la salud de las mujeres y sus partos. No sólo los organismos de manera individual determinan el momento del alumbramiento, también contribuyen los elementos físicos externos.

b) La utilidad de la frialdad de la hembra

Galeno afirmó que “la naturaleza ha concedido a todos los animales [con] órganos para la concepción y ha unido a estos órganos una cierta facultad excepcional de placer para la generación”.²⁸⁹ Este médico describió la anatomía femenina como ideal en cuanto a la recepción del espermatozoide, así como el crecimiento y expulsión del feto. A su vez, la señaló como dotada de complementos que facilitan esas funciones: los movimientos internos, los fluidos que ayudan a la concepción y expulsión del feto, como es el caso del espermatozoide femenino y el líquido amniótico respectivamente.²⁹⁰

A lo largo del tiempo, imperó un discurso donde el sexo femenino tenía una naturaleza fría “fuera de los períodos de gestación”.²⁹¹ Por lo tanto, durante el embarazo la mujer adquiriría la característica del calor. En el apartado *Sobre la dieta*, Hipócrates aporta un dato importante que resume de manera muy efectiva la naturaleza femenina:

Las hembras, que son más afines al agua, se desarrollan a partir de comidas, bebidas y hábitos fríos, húmedos y blandos; los machos, más próximos al fuego, de los alimentos secos y cálidos y de una

²⁸⁷ *Ibidem* p. 113.

²⁸⁸ *Ibidem* p. 114.

²⁸⁹ Galeno, *Sobre la utilidad de las partes del cuerpo humano en diecisiete libros*, estudio introductorio, bibliografía, sinopsis de libros y capítulos, traducción, notas y léxicos de Manuel Cerezo Magán, Madrid, Ediciones clásicas, 2009, p. 1072.

²⁹⁰ *Ibidem*. p. 1071-1139.

²⁹¹ Sara F. Matthews Grieco, “El cuerpo, apariencia y sexualidad”, en *Historia de las mujeres en occidente*, *op. cit.*, p. 74.

dieta semejante. De modo que si se quiere engendrar una hembra hay que adoptar un régimen afín al agua, y, si un varón, hay que mantener una pauta afín al fuego.²⁹²

Se concebía a la mujer como un ser de naturaleza fría, húmeda o seca.²⁹³ También relacionada con los elementos de agua y tierra. La razón de estas consideraciones es la siguiente: el cuerpo femenino no puede procesar todo el alimento que ingiere, la menstruación es prueba del exceso de humor generado adentro y por lo tanto necesita expulsarse para evitar su acumulación y otras posibles enfermedades.²⁹⁴

Galeno explica: “la hembra es más imperfecta que el macho por una sola y primera razón, porque es más fría.”²⁹⁵ Y se necesita de un cuerpo de naturaleza fría para dar paso a la generación debido a que:

Lo que está en proceso de gestación necesita de materia abundante tanto, en su primera constitución como en todo su desarrollo ulterior, de manera que debe hacer dos cosas: o bien arrebatar el alimento de la madre que está grávida de él o bien tomar de ello el que posee en exceso. Pero arrebatar el alimento era tanto como producir un daño a lo que está engendrando, y tomar el alimento que es excedente es imposible si la hembra era perfectamente cálida...Por tanto, era mejor que quien está preñada fuera más fría en una medida tal que no pudiera consumir todo el alimento que ha digerido y ha elaborado.²⁹⁶

La criatura se alimentaría de ese exceso de alimento que la madre estaba impedida para procesar al no encontrarse embarazada.²⁹⁷ En el caso hipotético de que la mujer poseyera una naturaleza caliente, no se podría dar paso a la generación del embrión. Dicha circunstancia sería perjudicial para ambos seres y el exceso de calor acabaría con la vida apenas generada.

²⁹² Galeno, *op. cit.*, p. 202-203.

²⁹³ Esto depende de la teoría a la que nos acerquemos, ya que este sistema presenta variaciones en la combinación frío, húmedo/seco cuando de la naturaleza femenina se trata.

²⁹⁴ Esta idea fue planteada por Juan de Cárdenas, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, introducción y notas de Angeles Durán, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 245-249. También Guillermina Bolaños Jaimes, “La mujer y el cosmos. La naturaleza femenina según Juan de Cárdenas y Henrico Martínez”, Tesis de licenciatura, México, UNAM, FFyL, 2012.

²⁹⁵ Galeno, *op. cit.*, p. 1082.

²⁹⁶ *Ibidem.* p. 1085.

²⁹⁷ También encontramos esas explicaciones de humor para la menstruación y gestación del cuerpo femenino en Juan de Cárdenas, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, introducción y notas de Angeles Durán, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 245-249.

Otro autor que abordó la utilidad de la frialdad en la mujer fue Juan Huarte de San Juan, quien dedicó varias líneas al respecto: “La mujer, para ser fecunda, dice Aristóteles que ha de ser fría y húmida; porque si no lo fuese era imposible venirle la regla ni tener leche, ni sustentar nueve meses la criatura en el vientre y dos años después de nascida: toda se gastara y consumiera.”²⁹⁸ Además, este autor español argumenta la relación entre la frialdad y humedad de la mujer, manifiesta en la hermosura que delata la buena “compostura que era necesaria para parir”²⁹⁹. Juan Huarte también proporciona una explicación sobre la imperfección de la mujer no sólo a nivel biológico, añade la falta de ingenio por parte de la misma:

[...] con haberla hecho Dios con sus propias manos, y tan acertada y perfecta en su sexo, es conclusión averiguada que sabía mucho menos que Adán. Lo cual entendido por el demonio, la fue a tentar, y no osó ponerse a razones con el varón temiendo su mucho ingenio y sabiduría. Pues decir que por culpa le quitaron a Eva todo aquel saber que le faltaba para igualar con Adán, fuera sapientísima, pero no pudiera parir ni venirle la regla si no fuera por vía sobrenatural. En esta naturaleza se fundó San Pablo cuando dijo: [...] no quiero que la mujer enseñe, sino que calle y aprenda y esté subjeta a su marido. [...] Pero quedando la mujer en su disposición natural, todo género de letras y sabiduría es repugnante a su ingenio. Por donde la Iglesia católica con gran razón tiene prohibido que ninguna mujer pueda predicar ni confesar ni enseñar; porque su sexo no admite prudencia ni disciplina.³⁰⁰

Aquí se manifiesta el juicio del autor: la mujer no puede poseer una igualdad en ingenio o inteligencia, aunque líneas más abajo da algún margen de sabiduría a las mujeres, ninguna podría jamás competir o aspirar siquiera a poseer un ingenio tan agudo como el de los varones. Por lo tanto, su naturaleza fría y húmeda la convierte en obtusa e incapaz. Por esa razón y según el autor, se hace necesaria una tutela masculina, con el fin de gobernar a la mujer y su indisposición para cualquier tipo de actividad o pensamiento. Al final de esa cita sobresale la correspondencia entre las limitaciones expuestas por el catolicismo y el juicio del autor, donde la incapacidad femenina para mantener prudencia o disciplina, provocan su aislamiento sobre cualquier tema religioso. Si extendemos dicho precepto, la mujer tampoco

²⁹⁸ Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias, edición comparada de la príncipe (Baeza, 1575) y su-príncipe (Baeza, 1594)*, prólogo, sumarios, notas y preparación por Rodrigo Sanz, V. II, Madrid, Imprenta la Rafa, 1930, p. 371.

²⁹⁹ *Ibidem*, p. 377.

³⁰⁰ *Ibidem*, p. 374-375.

era la adecuada para administrar objetos religiosos con el fin de curar –como lo fueron las reliquias en los casos inquisitoriales–,³⁰¹ o simplemente, para atender los males de la parturienta.

ESCENARIO EN EL CAMPO MÉDICO-QUIRÚRGICO Y SUS INSTITUCIONES

Mary Lindemann propone un escenario europeo donde la primera alternativa para enfrentar alguna enfermedad se hallaba en los remedios caseros, los cuales eran proporcionados entre las mismas familias, amigos y vecinos: una experiencia comprobada por las diversas generaciones familiares a lo largo de los años.³⁰² La segunda opción provenía de un amplio mercado de practicantes, constituido por actores tanto profesionales como empíricos: médicos, cirujanos, barberos, boticarios y parteras. Los enfermos y sus familiares no se encontraban todo el tiempo bajo el cuidado de un solo tipo de practicante. Siempre existieron alternativas médicas a las cuales se podía recurrir a través de diferentes sujetos.³⁰³ En el caso de la sociedad europea

siempre hubo un número mucho mayor de profesionales autorizados o legítimos –cirujanos, barberos-cirujanos, boticarios, comadronas, médicos de baños, y operadores ambulantes, [además] los enfermos podían acudir también a curanderos y curanderas, astrólogos, sacerdotes católicos, clérigos... por citar sólo a quienes se dedicaban a curar con más frecuencia.³⁰⁴

Todo este escenario europeo guardaba varias semejanzas en el territorio novohispano, que no ofrecía una abundancia de médicos regulados e incluso no todos podían pagarlos. Aún en el siglo XVIII, el cuerpo de profesionales aprobados no alcanzaba a satisfacer la necesidad de salud en la población.³⁰⁵ Por lo tanto, otro cuerpo de practicantes no oficiales también ejerció influencia sobre la salud durante el virreinato. Los habitantes novohispanos fueron rodeados por actores a quienes consultaban dependiendo de la mejoría que

³⁰¹ Verónica García Vega, *op. cit.*

³⁰² Mary Lindemann, *op. cit.*, p. 226. Y en un estudio más profundo, específicamente dentro de la población italiana: Katherine Park, *Secrets of women, gender, generation, and the origins of human dissection*, New York, Zone Books, 2006, p. 98.

³⁰³ Mary Lindemann, *op.cit.*, p. 222.

³⁰⁴ *Ibidem*, p. 225.

³⁰⁵ Alma Patricia Segura Romero, “El arte de curar en la Nueva España Borbónica”, tesis de maestría ENAH, México, 2012, p. 73.

presentaban. Dichas consultas podían incumplir, e incluso contradecir los requerimientos del Protomedicato y de la Iglesia. Pero la necesidad de la salud rebasaba las reglamentaciones establecidas por las instituciones: “La mayor parte de la población se encontraba en manos de estas alternativas empíricas y creenciales, dada la escasez de personal sanitario autorizado”.³⁰⁶ De esta forma, los enfermos podían recurrir a diferentes practicantes (cada uno con diferentes técnicas y herramientas para curar), y ser atendidos por tratamientos y recursos diversos.

La enseñanza impartida en las instituciones novohispanas tuvo su génesis en la institución española. En donde el acceso al conocimiento médico podía darse de varias formas: de manera autodidacta o mediante la instrucción proporcionada por un maestro o una institución.³⁰⁷ En el caso de la enseñanza en las universidades, las clases se basaban en “teorías greco-romanas modificadas por los árabes y autores salernitanos”.³⁰⁸

En el año de 1477, se estableció en España el Real Tribunal del Protomedicato, la institución encargada de vigilar las prácticas médicas. Las funciones del Tribunal del Protomedicato consistían entre otras cosas en examinar, vigilar, recaudar e impartir justicia a los sanitarios.³⁰⁹ Los personajes no profesionales fueron sometidos a un examen con el objetivo de controlar y vigilar las prácticas relacionadas con la salud. A pesar de que en el Nuevo Mundo no funcionó de manera regular en un principio, este sistema dejó sentir su influencia sobre los escritos de medicina y cirugía publicados en la Nueva España.

Algunos protomédicos visitaron las colonias americanas con el fin de informar a la Corona española, pero fue hasta el año de 1628 cuando dicho Tribunal se consolidó en la Nueva España. Las lecciones médicas llegaron a esta colonia en el año de 1578 a través de la Real Universidad de México, aunque ocupando un rango secundario,³¹⁰ donde “se

³⁰⁶ *Ibidem*, p. 74.

³⁰⁷ Mary Lindemann, *op. cit.*, p. 100.

³⁰⁸ Alma Patricia Segura Romero, *op. cit.*, p. 49.

³⁰⁹ Javier Puerto, *La leyenda verde. Naturaleza, sanidad y ciencia en la corte de Felipe II (1527-1598)*, España, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2003, p. 235.

³¹⁰ Enrique González González, “La enseñanza médica en la ciudad de México durante el siglo XVI” en *El Mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI*, J.L. Fresquet Febrer y J. M. López Piñero (eds.), España, Instituto de Estudios documentales e Históricos sobre la ciencia Universitat de Valencia, 1995. p. 129-141.

procuraba impartir enseñanza médica básica, fundada sobre todo, en fragmentos de obras hipocráticas [y] de Galeno”.³¹¹

La jerarquía de las autoridades médicas se trasladó desde el Viejo Mundo hasta los territorios novohispanos. De manera descendente encontramos: el médico, el cirujano y al final, el sangrador, el flebotomiano, el boticario y el barbero.³¹² Las diferencias se marcaban principalmente en el prestigio social. Por ejemplo: el cirujano usaba sus manos – y esto lo convertía en un artesano- a diferencia del médico, quien utilizaba su intelecto y no tenía contacto físico con el enfermo.³¹³ Ya en un tercer rango se encuentran dentistas, hernistas, oculistas y parteras, quienes “contaban algunas veces con una cartilla expedida por el Protomedicato”,³¹⁴ y requerían entre otras cosas, de una práctica vigilada por cuatro años bajo la dirección de un maestro examinado y aprobado.³¹⁵

A los cirujanos acudían sobre todo lesionados: “los accidentados, los heridos en riñas y los enfermos leves de los estratos más bajos de la sociedad”,³¹⁶ y fue hasta el siglo XVII y XVIII cuando la cirugía se consolidó como grupo profesional.³¹⁷ En la Nueva España, la cátedra de cirugía y anatomía se comenzó a impartir en el año de 1621³¹⁸ en el Hospital Real de Naturales de la Ciudad de México, donde se hacían las disecciones con el respaldo de directivos de la Universidad.³¹⁹ Pero fue hasta el año de 1645 que se reconoció la necesidad de los estudiantes de medicina por asistir a las disecciones.³²⁰

La relevancia de estos datos radica en la obligada asistencia de un cirujano en caso de ser necesaria una cesárea. Estas cirugías en un inicio, sólo se podían realizar a parturientas que fallecieron en su labor de parto para no condenar a las criaturas a ser enterradas vivas.³²¹ Las primeras cesáreas novohispanas se realizaron en el siglo XVIII.³²² Únicamente

³¹¹ Germán Viveros Maldonado, *Hipocratismos en México. Siglos XVI-XVIII*, 2ª ed., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007, p. 68.

³¹² Alma Patricia Segura Romero, *op. cit.*, p. 87-88.

³¹³ Javier Puerto, *op. cit.*, p. 53.

³¹⁴ Alma Patricia Segura Romero, *op. cit.* p. 89.

³¹⁵ *Ibidem.*

³¹⁶ María Luisa Rodríguez-Sala, *Los cirujanos privados en la Nueva España, primera parte: 1591-1769: ¿miembros de un estamento profesional o de una comunidad científica?*, México, UNAM-IIS, 2011, p. 16.

³¹⁷ *Ibidem.* p. 59.

³¹⁸ *Ibidem.* p. 132.

³¹⁹ *Ibidem.* p. 133.

³²⁰ *Ibidem.* p. 135.

³²¹ Martha Eugenia Rodríguez, *Costumbres y tradiciones en torno al embarazo y al parto en el México virreinal*, p. 513. [Recurso en línea:

se ejecutaban bajo reglamentación y sólo a mujeres ya fallecidas. A parturientas que permanecían con vida y requerían de esta cirugía de emergencia, se realizaron hasta el siglo XIX.³²³

Sin embargo, no todas las cesáreas necesariamente sucedieron dentro de la reglamentación. A finales del siglo XVIII español, era obligatoria la capacitación de no profesionales sobre la práctica de esta cirugía. El objetivo era evitar las muertes de los fetos cuando continuaban con vida dentro del cuerpo materno. Dicha capacitación se obtenía por medio de un libro “en el cual explica el modo con que comoda y fácilmente se hace la operación, á fin de que los curas y vicarios lo hagan por sí mismos quando no haya persona secular que pueda hacerla”.³²⁴ Entonces las cesáreas se hicieron más cotidianas, necesarias y obligadas para evitar la muerte de dos vidas y el enterrar al niño sin bautizo.³²⁵

En la ciudad de Guatemala del siglo XVIII encontramos una obra que corrobora lo anteriormente expuesto.³²⁶ En las licencias se manifestó la necesidad de aclarar, “en una materia tan obscura, y de tanta importancia”,³²⁷ como lo fue la preparación de párrocos, parteras y otros, en la ejecución de cesáreas y bautismos. En esta obra se describe paso a paso el modo de practicar la cesárea, de modo que el párroco u otro debía “estar prevenido” con escalpelo, o navaja, o cortaplumas.³²⁸ El sacramento debía llevarse a cabo cuando aún no se había expulsado completamente el cuerpo del feto, llegando inclusive a realizarse dentro del vientre materno. Todo esto con la intención de que la criatura no pereciera sin haber recibido el bautismo.³²⁹ En las instrucciones de esta obra se lee:

<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/download/245/249> Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]

³²² *Ibidem*.

³²³ *Ibidem*, p. 512-513.

³²⁴ *Ibidem*, p. 513.

³²⁵ *Ibidem*. Esta idea también fue expuesta en el texto de Verónica García, donde se solicitaba a las parteras que recibieran instrucción para dar el bautismo a los recién nacidos. Verónica Susana García Vega, “De la práctica curativa a la ‘superstición’ un estudio histórico-cultural de las parteras en la Nueva España durante los siglos XVI, XVII y XVIII a través de los documentos inquisitoriales”, Tesis de licenciatura, México, ENAH, 2011, p. 59.

³²⁶ Pedro Josef De Arrese, *Rudimentos físico-canónico-morales o glosa al edicto del yllustrisimo señor Don Cayetano Francos, y Monroy Dignisimo Arzobispo de Guatemala. Sobre el Bautismo de Fetos abortivos, y Operacion cesarea en las Mugerres, que mueren embarazadas*, Nueva Guatemala, Viuda de D. Sebastian de Arevalo, 1786.

³²⁷ Juan Antonio Dighero “Aprobación”, *Ibidem*, sin paginar.

³²⁸ *Ibidem*, p. 39.

³²⁹ *Ibidem*, p. 15.

P. No sería conveniente, que en cada pueblo hubiese alguna persona capaz de dár este socorro? R. Es convenientissimo, y esta es una diligencia mui propia en un buen Cura, que desea la salvación de sus ovejas, y darle todo el lleno á su ministerio. En efecto en el lugar, que no hai Cirujano, ha de procurar el Parroco; que aprenda á practicár la operación cesaría, ó el Barbero, ó la Partera, ú otra persona havil.³³⁰ Yá se dexa ver, que toda esta obra, no tiene habilidad especial, ni peligro. Sin embargo pide sugeto desembuelto, que obre con desembarazo, y que estando sobre sí en todo, nada le turbe, ni incomode³³¹

La práctica de la cesárea, como ya se ha mencionado, sólo se podía realizar después de asegurarse que efectivamente la madre había muerto³³² y preferentemente, se operaría por manos de un cirujano, barbero o comadre. El primero de estos personajes estaba obligado a ejecutar la operación y ofrecerse en caso de que lo necesitaran. Si la familia de la madre no podía pagar su servicio, el pago corría en manos del cura. Si no prestaba su auxilio, el cirujano caía en pecado y falta de caridad.³³³

La operación cesarea en sí, también estaba bajo el cobijo religioso: “encomendando á Dios la accion para el acierto, y para la pureza, se tomará la navaja...”.³³⁴ El documento incluye en la parte final una bendición de san Carlos Borromeo “con que puede el sacerdote socorrer á la Muger amenazada de mal parto”.³³⁵ Además hay una “Bendición del agua de San Ignacio de Loyola, cuyo uso es mui provechoso á las que están embarazadas para lograr felicidad en sus partos.”³³⁶ En esta bendición se hace uso de objetos sagrados: “Para bendecirla se pone dentro del agua alguna reliquia del Santo, ó su imagen aunque sea de papel” al mismo tiempo que se dice una oración. Esto demuestra cómo independientemente de las distancias temporales y geográficas, aún después del siglo XVII, era de suma importancia el aspecto religioso dentro –en este caso– del ámbito quirúrgico.

Pero volviendo a centrar la atención sobre el personaje del cirujano novohispano, contemplemos su papel no sólo como un profesional de la salud, con una disciplina asumida donde auxilia a heridos y enfermos. Se trata también de un ser religioso quien

³³⁰ *Ibidem*, p. 34-35.

³³¹ *Ibidem*, p. 46.

³³² *Ibidem*, p. 29.

³³³ *Ibidem*, p. 34.

³³⁴ *Ibidem*, p. 46.

³³⁵ *Ibidem*, p. 56.

³³⁶ *Ibidem*, p. 57. La transcripción de este documento se encuentra en el apartado de “Recetario del parto” incluido en el Anexo.

necesitaba satisfacer incertidumbres como testigo de enfermedades, muertes y milagros. Por eso no causa sorpresa encontrar a este personaje recurriendo a otras alternativas para solucionar dificultades sanitarias y personales. Por ejemplo, el cirujano Pedro Vidales “veía las manos de quienes se lo pedían...por modo de entretenimiento” además de curar por medio de “povos, unguentos, yerbas y piedras” en el convento de Nuestro Señor San Bernardo, en la ciudad de México.³³⁷

Francisco Ferrer de Almonte y del Río fue acusado por su mujer ante la Inquisición por poseer “una estampa de un libro pequeño y un hueso (ocultos en su faltriquera)”.³³⁸ Aunque este cirujano no fue sentenciado por este aspecto, llama la atención que el profesional acudiera a una reliquia y una imagen para cualquier efecto (salubre o no), porque en las declaraciones no quedó clara su pretensión al poseer dichos objetos.

Alrededor del año 1611, un médico de la ciudad de México tenía una hija enferma a la que “no le daba ya sino tres horas de vida”, sin embargo, la doncella se salvó por la intervención de un religioso, quien proporcionó la firma de san Ignacio de Loyola.³³⁹ Durante la primera mitad del siglo XVII,³⁴⁰ era común entre los cirujanos el uso de la astrología y la religión (por medio de reliquias) para curar.

A partir de todos estos casos se puede inferir el uso de recursos religiosos (libros, oraciones, imágenes o reliquias) por parte de estos profesionales, explicado no sólo bajo la forma de una costumbre o tradición de la fe. Los distintos usos se manifestaban de vez en vez, cuando surgía alguna emergencia. La utilidad de estos objetos quedó inscrita en la normalidad, como algo cotidiano y necesario en casos extraordinarios. Por lo tanto, esas prácticas –reglamentadas o no–, eran permitidas por la sociedad de la época e inclusive motivadas por sacerdotes.

Inclusive en el siglo XVIII novohispano, el campo médico-quirúrgico tuvo que reconocer, analizar y valorar los signos de santidad.³⁴¹ Por ejemplo, Miruna Achim analizó

³³⁷ María Luisa Rodríguez-Sala, *Cirujanos privados...op. cit.*, p. 415-416.

³³⁸ *Ibidem.* p. 414.

³³⁹ Es un caso recogido en la obra de Francisco Javier Alegre, *Historia de la provincia de la compañía de Jesús de Nueva España*, tomo II, edición de Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum, 1956, p. 18.

³⁴⁰ María Luisa Rodríguez-Sala, *Cirujanos privados...op. cit.*, p. 416-417.

³⁴¹ Aunque en Italia los cirujanos, médicos y anatomistas se ocuparon de inspeccionar, observar y analizar esos signos en los cuerpos de mujeres beatas desde por lo menos dos siglos antes. Como es el caso de una abadesa de Montefalco cuya “anatomía” reveló en su interior: un crucifijo dentro del corazón y piedras con imágenes sagradas dentro de la vesícula biliar. Las autoridades, médicos y expertos llegaron a la conclusión

la autopsia realizada al obispo de Michoacán, don Juan Joseph de Escalona y Calatayud. Los cirujanos evaluaron por medio de la vista y el gusto las “suculentas y fragantes entrañas”³⁴² del cadáver para comprobar su incorruptibilidad y de esta forma, avalar la santidad de esos restos.

EL PARTO DENTRO DE LOS TEXTOS NOVOHISPANOS

A continuación se exponen textos donde se hicieron anotaciones importantes acerca de los partos y tratamientos en torno a los mismos. Si bien estos escritos no contienen señalamientos dedicados sólo al gremio médico, se puede especular que tanto el cuerpo de practicantes como la sociedad en general tuvieron acceso a dichas obras. Esto último fue el resultado de la preocupación por las autoridades virreinales ante las enfermedades, al mismo tiempo que médicos y naturistas se ocuparon de remediar los males salubres de la sociedad novohispana.³⁴³ Los receptores de esos textos poseían calidades elevadas: en su mayoría españoles y criollos que tuvieron acceso a las obras y estaban capacitados para leer.

Ya se habló anteriormente del difícil escenario para los habitantes novohispanos y su poco acceso a profesionales de la salud. Ese vacío intentó llenarse mediante publicaciones médicas³⁴⁴ que tenían como objetivo “contribuir al auxilio del enfermo...en todas [las obras] prevaleció el espíritu de servir al cuidado y tratamiento de los enfermos en el nuevo

de que esos objetos “no pudieron formarse de forma natural, solo por el poder divino” Katherine Park, *op. cit.*, p. 48-49. En relación con las posibles similitudes entre esas señales dentro del cuerpo a manera de emulación ver el “Capítulo II: La prosa del mundo” de Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, 12ª ed., México, siglo Veintiuno editores, 1981.

³⁴² Miruna Achim “Las entrañas del poder: una autopsia michoacana del siglo XVIII” en *Relaciones* 81, invierno, 2000, Vol. XXI. p. 15-37. [Recurso en línea: http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/081/pdf/Miruna_Achim.pdf Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]

³⁴³ Angélica Morales Sarabia, “Tres caminos posibles: Una ausencia, una marca tipográfica y un evento fortuito. El peyote y otras hierbas en la materia médica (siglos XVI-XVIII)”, en *Geografías Médicas. Orillas y fronteras culturales de la medicina (siglos XVI y XVII)*, José Pardo-Tomás y Mauricio Sánchez Menchero (eds.), México, UNAM-CEIICH, 2014, p. 53.

³⁴⁴ En las primeras cuatro décadas de imprenta novohispana se publicaron diez obras de medicina, 82 restantes se vinculaban con la religión o estudio de lenguas indígenas. *Ibidem*, p. 49.

territorio... [y] cubrieron la demanda de la sociedad novohispana de libros útiles y de fácil entendimiento en las practicas curativas”.³⁴⁵

En los textos novohispanos hay información sobre los usos comunes para las mujeres de la época: conocimientos, saberes y prácticas transmitidas oralmente plasmadas en escrito por varones.³⁴⁶ Sin embargo pocos textos compilan con atención central y de manera pormenorizada la descripción de la anatomía, la fisiología, las patologías o las soluciones ante males uterinos. Sobresalen en esta temática, Alonso López de Hinojoso³⁴⁷ y Ihoan de Barrios, que podríamos considerar como los primeros tratados de ginecoobstetricia publicados en la Nueva España.

1) *Summa y recopilacion de chirugia, primer escrito novohispano sobre ginecoobstetricia*³⁴⁸

Alonso López de Hinojoso articuló la *Summa y recopilacion de chirugia, con un arte para sangrar muy útil y provechosa*, publicada en el año de 1578.³⁴⁹ Este escrito fue reconocido por autoridades de la talla de Francisco Bravo y Agustín Farfán. Alonso López de Hinojoso (¿1534?-1597)³⁵⁰ es un autor único. Como profesional no académico, formado en la práctica, dirigió su libro a un público que requería aprehender medicina de manera improvisada. El origen de la profesión del autor es de “cirujano barbero y flebotomista”.³⁵¹ En la península ibérica adquirió los conocimientos necesarios para después atender enfermos en el hospital Real de indios en la Nueva España. Aquí fue donde incrementó sus conocimientos por medio de autopsias o *anatomias* como él las llamaba. Además de

³⁴⁵ *Ibidem*, p. 54. Como lo demostrarán las obras expuestas a continuación que fueron diseñadas para una consulta accesible y redactadas en castellano, en lugar de latín que sin duda tendría una menor recepción por parte de los lectores novohispanos.

³⁴⁶ Ver “Recetario del parto” en el Anexo.

³⁴⁷ A quien también encontramos como Alonso López de los Hinojosos.

³⁴⁸ Esto lo afirma Germán Somolinos D’Ardois, “Vida y obra de Alonso Lopez de Hinojosos” en Alonso López de Hinojosos, *Suma y recopilación de cirugía con un arte para sangrar muy útil y provechosa*, 3ª ed., México, Academia Nacional de Medicina, 1977, (La historia de la medicina en México. Nuestros clásicos: 1) p. 4.

³⁴⁹ Que consiste en un documento menos voluminoso comparado con la segunda edición. Compuesto por siete tratados, en donde destacan entre descripciones anatómicas y padecimientos comunes la peste del *cocolixtle* del año 1576.

³⁵⁰ Los pormenores de la vida de este autor son proporcionados por Germán Somolinos D’Ardois, en la “Vida y obra de Alonso Lopez de Hinojosos” en Alonso López de Hinojosos, *Suma y recopilación* 3ª ed., *op. cit.*, p. 3-46.

³⁵¹ *Ibidem*, p. 15.

atender el Hospital de Jesús, fundado por Hernán Cortés, mantuvo relaciones estrechas como médico del Santo Oficio y de la Compañía de Jesús, a la que posteriormente perteneció.

La segunda edición³⁵² impresa en 1595 titulada como *Summa y recopilacion de cirugia, con un arte para sangrar y examen de barberos...*,³⁵³ es donde agregó otros tratados.³⁵⁴ En aquellos días el tiraje de las ediciones consistía en al menos cien ejemplares y hay razones para pensar que existió una “avidez por poseerlos”.³⁵⁵ Esta segunda edición aparece por lo menos dos veces en la lista del Santo Oficio a mediados del siglo XVIII.³⁵⁶ Parecería entonces, que la obra fue recibida por un número considerable de lectores, cumpliendo con uno de los objetivos para la realización de la obra.

Este texto fue uno de los primeros impresos dedicados al estudio médico de las mujeres en la Nueva España, a través del libro IX acerca de “La dificultad del parto”. El autor dirigió su texto principalmente a la población necesitada de una guía en cuestiones médicas.³⁵⁷ Francisco Bravo externa su “parecer” para esta segunda edición:

Yo he visto este libro que compuso Maestre Alonso Lopez de la dificultad del parto, y las curas de las enfermedades que mas communmente sobrevienen a los niños en esta nueva España, y digo que es útil y provechoso para la gente que esta en estancias, minas y partes remotas que carescen de médicos...³⁵⁸

³⁵² Alonso López de Hinojoso, *Summa y recopilacion de cirugia, con un arte para sangrar, y examen de barberos, compuesto por maestre Alonso Lopez de Hinojoso. Va añadido en esta segunda impresion el origen y nascimiento de las reumas, y las enfermedades que dellas proceden, con otras cosas muy provechosas para acudir al remedio dellas, y de otras muchas enfermedades*, Mexico, en casa de Pedro Balli. Año de 1595.

³⁵³ Se señala al *maestre* como una “respetuosa manera de indicar la falta de créditos o grados académicos” Somolinos en “Vida y obra de Alonso Lopez de Hinojosos” *op. cit.*, p. 9. Aunque en la segunda impresión se puede percibir una evolución en la preparación intelectual y práctica del autor.

³⁵⁴ Que en total sumarán diez, aunque con un orden diferente a la disposición de la primera edición. Añade como primer tratado “de reumas...” cambiando la numeración del resto, y agregando el de “opilaciones...”, cambiando el nombre de otros, como el “de pestilencia...” por “de cocoliste...”. Aunque la adición que interesa aquí es la de “dificultad del parto”, también encontramos “las enfermedades de los niños” y un antídoto. En el libro IX se exponen “con detalle casi todos los problemas patológicos de la mujer, prolapsos, molas, desarreglos menstruales, concepción y formación del feto, señales y cuidados de la preñez, distocias, expulsión de secundinas, elección de ama y crianza materna e incluso, se aconseja y describe la técnica para efectuar cesáreas post mortem, en caso de fetos vivos.” Germán Solominos d’Ardois, “Los impresos médicos mexicanos (1553-1618)”, en *El Mestizaje cultural...op. cit.*, p. 221.

³⁵⁵ Germán Somolinos, “Vida y obra de Alonso Lopez de Hinojosos” en Alonso López de Hinojosos, *Suma y recopilación ...3ª ed.*, *op. cit.*, p. 25.

³⁵⁶ *Ibidem*, p. 26.

³⁵⁷ Según muestran las licencias que se extienden, por ejemplo: Don Ortiz de Hinojosa menciona que “es util y provechoso, para todos los que del se quisieren aprovechar” en Alonso López de Hinojoso, *Summa y recopilacion de cirugia, con un arte para sangrar, y examen de barberos*, *op. cit.*, p. 3.

³⁵⁸ Francisco Bravo “otro parecer del dicho para las adiciones deste libro”, *Ibidem*, sin paginar.

En el capítulo siete “De quando se llega la ora del parto”, antes que cualquier otra recomendación, el autor señala la necesidad de apelar a las fuerzas divinas.³⁵⁹ Se lee en las primeras líneas: “Ya que en ora buena llega, el tiempo del parto, es bueno prometer algunas novenas a sancta Ana, y a la Virgen, y mandar decir algunas missas por que Dios se digne de dalle buen parto”.³⁶⁰ Es natural que, como miembro de una comunidad religiosa, ésta ejerza una influencia que le era imprescindible. Aunque por otro lado, este juicio no permea en su totalidad porque a lo largo de su discurso apeló a su propia observación y experiencia médica.

No sólo citó a autores o autoridades obligados en su gremio como Galeno, también ejemplificó con observaciones puntuales; fruto de su propia experiencia empírica. Por ejemplo, en las impresiones al describir la función de las *parias* que alimentan al producto: “Una muger que mataron preñada de tres o quatro meses, vi todo esto que me admire, y estaba el niño sentado en el vientre, y el ombligo le dava una vuelta al pescueço, que le servia de tenello derecho, y tenia la cara pegada con el ombligo de la madre.”³⁶¹ Aquí puede apreciarse su observación en las *anatomías* antes de terminar el siglo XVI, y aunque no fue una cesárea, Alonso Lopez de Hinojoso experimentó por sí mismo la disposición anatómica del feto y su madre.

Además de haber indicado que lo normal era una gestación de nueve meses, el autor también señaló algunas de sus excepciones a través de observaciones personales: “Yo he visto estar una muger preñada catorze meses, y otra veynte y quatro meses, y parieron bien”.³⁶² En estos casos, la prescripción dictaba que la “preñada...ande mucho, y coma poco, y la sangren, porque necesitada de alimentos venga a parir”.³⁶³ Fuera de estas particularidades, la importancia de estas anotaciones radica en la referencia que el autor se sintió obligado a compartir con sus lectores. Sobre todo, como se mencionó anteriormente, la pretensión de este escrito era de proveer de información a una población no especializada.

³⁵⁹ *Ibidem*, p. 170v.

³⁶⁰ *Ibidem*.

³⁶¹ *Ibidem*, p. 169.

³⁶² *Ibidem*, p. 169v.

³⁶³ *Ibidem*.

Otra recomendación consistía en subir y bajar las escaleras, no tomar asiento o acostarse “porque no es bien ponerse a parir temprano”;³⁶⁴ también guardarse del frío, aun cuando el ambiente sea cálido.³⁶⁵ Ya llegado el momento, la mujer debía recostarse, bien abrigada y “si los dolores fueren flojos y tardos, se le den polvos de estornudar”.³⁶⁶

También resultaba de gran importancia la elección de la partera quien debía de cumplir con ciertos requisitos:

Ya que a llegado la ora escoja la muger que a este oficio huviere de ayudar, que sea experimentada, y alegre y buena christiana, y que tenga las manos largas, y delgadas, porque si fueren menester dilatar algo sea sin dolor, y sin rompelle nada, y tenga siempre cuidado la que tuviere este officio, de no poner a parir a la preñada hasta que tenga grandes señales, y muchas humidades en la boca de la madre.³⁶⁷

En caso de necesitarse, la partera se ayudaba de sus manos largas y delgadas para introducirlas en el útero y acomodar a la criatura. También entraban en juego otros factores como por ejemplo, “la diligencia de las buenas comadres, para ayudar a cada uno según su necesidad... cuando el parto no es natural”.³⁶⁸ Las mujeres en labor de parto se enfrentaban a particularidades como las malas colocaciones, nacimientos consecutivos por concebir mellizos, que el feto se enredara con el cordón umbilical, entre otros problemas. Y cada caso requería que: “la partera ponga mucha diligencia con las manos, untadas y blandas, [para que] vaya gobernando la criatura”.³⁶⁹

Con varios comentarios, Alonso López de Hinojoso describió la labor y los actos de la partera ante las malas colocaciones de la criatura. La solución ante dichos contratiempos se resume en lo siguiente: si salía cualquier parte del cuerpo del feto que no fuera la cabeza, la partera debía intentar retornar dichos miembros dentro del útero; al mismo tiempo y en el peor de los casos, debía procurar que la cabeza del feto no fuera lo último en salir.

El autor escribió: “es un buen consejo quando quiere nacer el niño fomentar el vientre, con azeytes calientes, para que se molifiquen las parias”; una vez que ocurrió el nacimiento,

³⁶⁴ *Ibidem*, p. 170v.

³⁶⁵ *Ibidem*, p. 171.

³⁶⁶ *Ibidem*.

³⁶⁷ *Ibidem*. También escribió las recomendaciones para la elección de la nodriza, cómo identificar la buena leche de la misma y algunos cuidados en el puerperio. *Ibidem*, p. 172v.

³⁶⁸ *Ibidem*, p. 173.

³⁶⁹ *Ibidem*.

explicó cómo atar el ombligo. Ahí se dejan entrever las costumbres de las parteras: “suelen las amas curiosas untar con aquella sangre [del cordón umbilical] al que nace porque se hacen mas hermosos, y atalle el hilo al muslo porque no se tornen las parias al vientre.”³⁷⁰ Esto último es muy importante debido a que las *pares* (parias, secundinas o placenta) podrían causar enfermedades o incluso la muerte de la madre, si no salían por completo.³⁷¹

Asimismo, en el capítulo diez, el autor anotó las señales para conocer si la criatura había muerto en el útero materno. De entre esos signos físicos, estaba el que la madre soñara con muertos y entierros.³⁷² En este sentido, Alonso López de Hinojoso planteó un escenario difícil para los circundantes de la escena, cuando la criatura moría y la madre continuaba con vida, donde la fortuna y la naturaleza jugaban un papel crucial:

Puede aver algunas criaturas muertas, y ser tan chicas que salgan bien y sin daño de la madre, como suelen sacarse en el cuerpo y deshacerse, y salir casi sin sentirse por la orina, ay otras por el contrario; que de tal manera están muertas, que no pueden ser expelidas sin daño, y muerte de la madre, porque acontece estar ella tan afligida, y desmayada, que ni se puede ayudar, ni valerse de flaca, y cansada, y ansi aunque le den bozes no acuden a ayudarse, y con mucha flaqueza en el cuerpo, o mucha velocidad...[Teniendo el cuerpo de su hijo muerto dentro del vientre] es cosa clara [que la madre] no bivira.³⁷³

Dados estos hechos, el autor recalcó la necesidad de acudir a la religión: la encomendación a los santos y el uso de recursos como reliquias eran la última esperanza para que la madre sobreviviera:

Su cura se a de encomendar a Dios,y a los sanctos, y a la iglesia que tañan, y a las reliquias, mas empero la que tiene el niño muerto, y no hubiere tan malas señales puedensele dar buenas esperanças de su salud, ayudándole con buenas palabras³⁷⁴

³⁷⁰ *Ibidem*, p. 176v.

³⁷¹ Entre esas enfermedades el autor señaló la corrupción, la suma de vapores y su posible expansión en el cuerpo, los desmayos, tristezas, epilepsia, gota coral y finalmente, la muerte. *Ibidem*, p. 177. Véase el recetario incluido en el anexo.

³⁷² *Ibidem*. p. 174-174v. Estos signos anuncian una similitud cuyo desciframiento apunta a unas marcas exteriores que delatan lo ocurrido en el interior del cuerpo. Michael Foucault, *op. cit.*, p. 35-50.

³⁷³ Alonso López de Hinojoso, *Summa y recopilacion de cirugia, op. cit.*, p. 174v.

³⁷⁴ *Ibidem*.

Otra de las soluciones consistía en acudir a un “medico experimentado y cirujano que sea anatomista, y bien osado”³⁷⁵ para ocuparse de sacar a la criatura mediante una incisión y ayudado por instrumental.

Aparte de lo anterior, en el capítulo once se plantea un escenario donde la madre muriese y la criatura continuase con vida. El autor indicó la solución quirúrgica: después de enumerar algunas cesáreas realizadas en la historia, describió paso a paso las instrucciones a seguir para realizar una cesárea *post mortem*:³⁷⁶

Se ha de abrir por el lado yzquierdo, porque esta desviado del hígado, y començar debajo de las costillas mendosas, y venga la cisura dos dedos mas abajo del ombligo, con mucho tiento y liberalidad, dando una herida con la navaja, y en siendo penetrante, se metan los dedos, y en medio del dedo de en medio y el yndex, metan la navaja el filo arriba, y vaya cortando, hasta que pueda salir el niño, abriendo las parias diligentemente, y lo saquen sin lision.³⁷⁷

El autor agregó el hipotético caso donde la madre viviese, después de haberla creído muerta, y cuando en realidad estaba inconsciente: “luego se cosa el vientre de la madre a donde estuvo el niño, con costura de guanteros”.³⁷⁸ Seguido de esto, se añadieron recetas para la pronta recuperación de la madre, y la expulsión de las parias o placenta.³⁷⁹ La segunda edición de *Summa y Recopilación...* es una excepción en los escritos de materia médica al incluir la intervención del sector religioso como una prevención y solución en el caso de los partos, ya que señaló las misas y reliquias como un medio de anticipación y alivio de las parturientas.

Antes de continuar con los textos novohispanos, es necesario acercarse a las obras que directa o indirectamente pudieron servir de fuentes para la elaboración de la obra de López de Hinojoso. Una posible relación se encuentra en el caso del cirujano Gregorio González,

³⁷⁵ *Ibidem*, p. 175.

³⁷⁶ Es importante señalar lo que el autor entiende como cirugía: “la cirugía es un arte que consiste en las obras de las manos, ...es vista de ojos, y obras de manos procediendo, soldando, y quemando, ...la cirugía es theorica, y practica, pues la ciencia es mas obra del entendimiento, y la obra de manos es arte, ...las yntenciones del cirujano, las quales son tres: que son uñir lo apartado, y juntallo, y abrirlo siendo necesario; y quitar lo que estuviere superfluo”. *Ibidem*, p. 93v- 94.

³⁷⁷ *Ibidem*.

³⁷⁸ *Ibidem*, p. 176.

³⁷⁹ Todo el recetario sobre el parto de López de Hinojoso se encuentra en el anexo de esta investigación.

quien entregó al Tribunal inquisitorial una lista con títulos que figuraban en su biblioteca.³⁸⁰ Entre ellos, aparece la obra *Del Parto Humano* de Francisco Núñez publicada por primera vez en 1580 y aunque no fue impresa en la Nueva España sí llegó a tierra americanas³⁸¹ dando muestra de los conocimientos sabidos por los cirujanos durante este periodo.³⁸²

Esta obra trasladó letra a letra autoridades clásicas como Hipócrates y Galeno. Entre sus aportes, aparecen las definiciones puntuales y las funciones de tónicas o coberturas vulgarmente conocidas como *secundinas* o *pares* y del líquido amniótico. También ilustró la posición natural para nacer asumida por el feto, así como las causas del *parto contra natura*. Este último lo estableció como el que no ha llegado al séptimo mes, el que no ocurre rápido y fácilmente, o cuyo feto tiene una mala colocación. Para este autor, los factores de un mal parto se encontraban en: la estrechez de la matriz, alguna enfermedad en la misma u órganos vecinos, así como unas pares que no se rompiesen o lo hicieran antes de tiempo. También jugó un papel importante el seguimiento del sistema hipocrático-galénico a través de la dieta y los aires. Agregando a estos factores:

por ser mujer de complexion flaca, o fria de su naturaleza, o muy moça y joven, o de mayor edad y gruesa, o por el contrario muy magra y delgada, y también por ser primeriza, que nunca pario, como lo truximos, arriba de Hipocrates, pues dixo, que las primerizas mas trabajan en el parto, porque no tienen experiencia, y padecen dolor en las renes y lomos, y en todo el cuerpo, y se descaderan, o desparrancan demasiado, o por ser muy medrosa, o muy pereçosa y tardia: por las quales causas acaece que sea intractable, de mala condicion, y muy mudable, de suerte que en un momento haga diversos y contrarios movimientos; pues luego estas cosas hazen el parto dificultos y aspero.³⁸³

A diferencia de López de Hinojoso, Francisco Núñez hizo una descripción todavía más detallada acerca de las dificultades en los partos y de las alternativas que la partera tenía

³⁸⁰ María Luisa Rodríguez-Sala, *Los cirujanos privados...op. cit.*, p. 243. Desgraciadamente esta lista no aclara los años de publicación de las obras que entregó este cirujano en el año de 1629.

³⁸¹ Irving Leonard, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 322.

³⁸² *Ibidem*, p. 245. La primera publicación del escrito de Núñez surgió en 1580 y contó con varias ediciones hasta el siglo XVIII. Jean Dangler, “Estudio sobre el tratado del uso de las mujeres” en Francisco Núñez de Coria, *Tratado del uso de las mujeres*, 1572, Jean Dangler (ed.), sin paginar, Recurso en línea. Fecha de consulta: 26 de marzo 2015.

³⁸³ Francisco Núñez, *Libro del parto humano en el qual se contienen remedios muy útiles y usuales para el parto dificultoso de las mujeres, con otros muchos secretos a ello pertenecientes, y a las enfermedades de los niños*, Con licencia en çaragoça por Pedro Verges, 1638, p. 9-9v. [Recurso en línea: http://books.google.com.mx/books?id=dobehVFUrJUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_gg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]

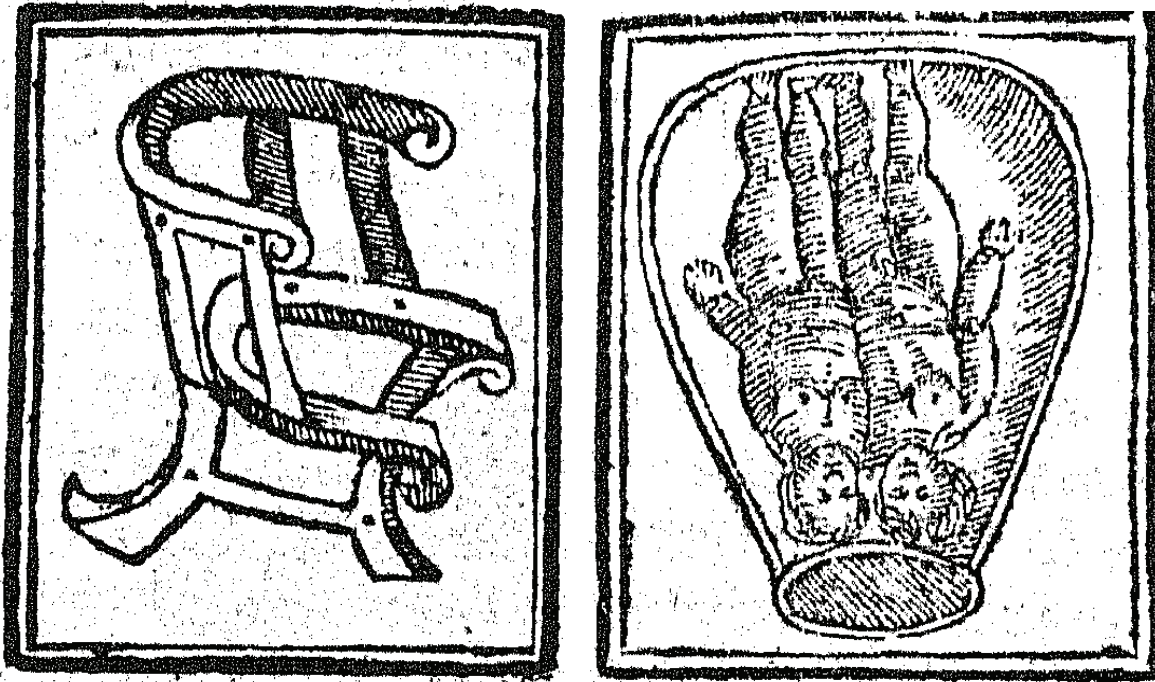
para salvar vidas. La labor de la partera consistía en lubricar con aceites el camino del feto, acomodarlo en la postura apropiada y romper las *membranas* que lo cubren en caso de ser necesario. Entre las recomendaciones establecidas por Nuñez se encuentran: los cuidados en la dieta, el uso de baños cortos, el ejercicio y, al igual que López de Hinojoso, subir gradas para permitir la dilatación uterina. Un aspecto digno de notar es la descripción e ilustración –por medio de estampa reproducida líneas más abajo– de una silla diseñada para el parto³⁸⁴ de cuyo uso se tienen noticias hasta el siglo XVIII.³⁸⁵ La escena descrita por Francisco Nuñez es muy ilustrativa:

Quando ya el parto se apresura, han de adereçar el espaldar del tal asiento, con paños y ropas blandas, o colchas de algodón, o lana, y entonces la partera debe menear el asiento a una y a otra parte, digo estando ya recostada en el asiento la que pare. Deve la partera estar assentada delante la que pare, y con mucho cuydado advertir y mirar como se menea lo que nace, y quanto se podrá detener en la salida, y dende a poco empiece a tratar los miembros y la matriz de la preñada con las manos empapadas en azeyte...desta manera vaya rigiendo y governando la criatura, por las partes que mas acomodo lo pudiere hazer. Deve también animar y confortar, y amonestar a la que pare; pues no solamente se debe recrear con alimentos y conservas y bebidas, empero también con palabras agradables, prometiendo buena esperança de feliz y venturoso parto de varon; pues con tal parto casi siempre se huelgan las mugeres, y mandarlas que en cuando ser pueda detengan el aliento, o huelgo, y luego apretar con las manos el ombligo y matriz, porque desta manera descende el parto abaxo con facilidad.³⁸⁶

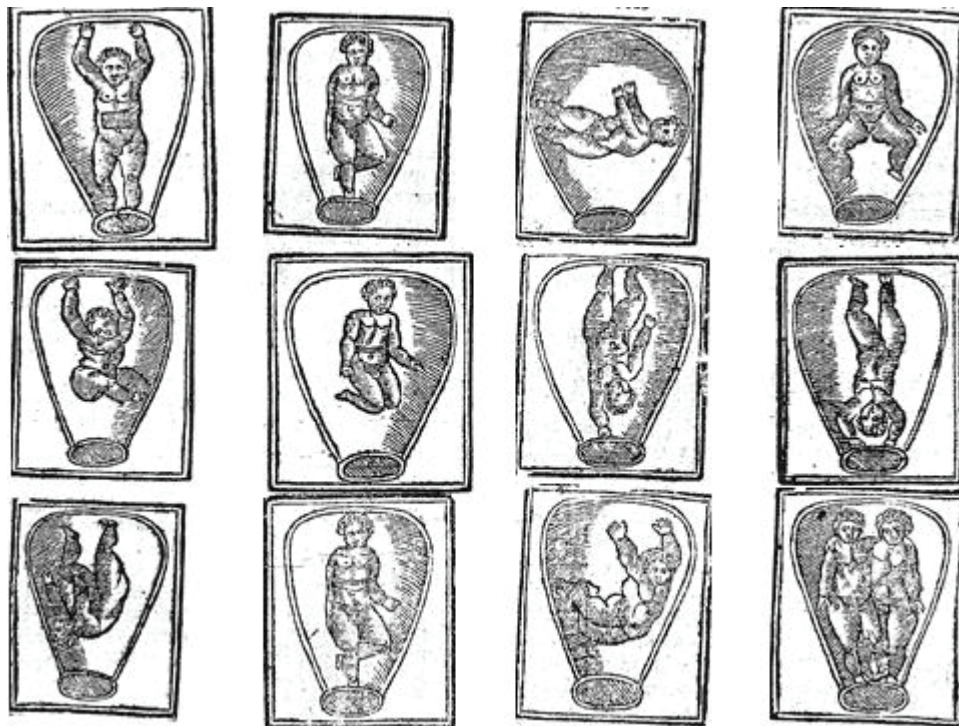
³⁸⁴ Francisco Nuñez describió este silla de partos: “Tienen en Francia, y en Alemania, y en Italia y en otras partes las parteras para este fin hechos ciertos asientos poco distantes del suelo, los cuales de tal manera estan huecos por arriba y por abaxo, que estando la preñada muy bien recebida y sustentada por las espaldas, con mucha facilidad expela y alcance la criatura, y lo demas que quisiere.” Francisco Nuñez, *op. cit.*, p. 16.

³⁸⁵ Martha Eugenia Rodríguez, “Costumbres y tradiciones en torno al embarazo y al parto en el México virreinal”, *op. cit.*, p. 508.

³⁸⁶ Y agrega una posición diferente para la parturienta que “fuere gruessa y carnosa, mas útil sera que se eche en el suelo sobre la cara, de tal manera, que toque el suelo con la frente, teniendo las rodillas y piernas encorvadas arriba, porque desta manera le será forçado a la matriz lançar fuera la criatura, y luego untar la matriz por dentro con azeyte de açucenas” Francisco Nuñez, *op. cit.*, p. 16v-17



‘La silla del parto’ y ‘La postura fetal apropiada para el nacimiento’ tomada de *Libro del parto humano* por Francisco Núñez.



Las malas colocaciones dentro del útero materno, *Ibidem*.

En este texto el autor no sólo escribió paso a paso los lineamientos a seguir por la partera, también cada postura fetal causante de un mal parto,³⁸⁷ así como las posibles razones de la muerte de la criatura dentro del vientre. Dada esta desafortunada situación, el autor expuso el procedimiento a seguir por la partera para sacar el feto muerto: utilizando medicamentos elaborados a partir de hierbas, con instrumentos de cirujano, dilatando el cuello uterino con aceites, o manualmente, la partera era quien sacaba el cuerpo fetal, llegando en última instancia a cortar y extraer, por partes, el cuerpo muerto.³⁸⁸ De igual manera, se hizo una breve reseña del procedimiento a seguir por la partera para realizar la cesárea.³⁸⁹

De forma muy precisa, Francisco Nuñez indicó las señales de la muerte de la criatura en el vientre materno y los síntomas o señales de “presta muerte” como los desmayos en medio del parto. Un ejemplo de esta situación la encontramos en el séptimo caso que expuso la crónica de Pérez de Rivas, en donde la parturienta había durado días soportando un parto de criatura muerta y cuyos desmayos hacían pensar su fallecimiento: “apenas la pudo confesar el Padre en cinco veces, porque eran tales los desmayos mortales y agonías que padecía, que cada vez le absolvía, entendiéndolo que ya espiraba”.³⁹⁰

Dentro de la historiografía médica para atender el parto, la obra de Nuñez vino a sustituir la de Damián Carbón (ca. 1535-¿?)³⁹¹ titulada *Libro del arte de las comadres o madrinas* publicada en Mallorca el año de 1541. En esta obra se desarrolla una definición de partera o comadre, así como su “operatio manualis”: las instrucciones y condiciones para ejecutar su arte. Entre sus características figuran que sea ingeniosa para encaminar los malos partos; de buenas costumbres, es decir, buena cristiana, devota y que no ejecute “sortilegios, supersticiones, agüeros...porque lo aborrece la Santa Iglesia”,³⁹² y experimentada con amplia práctica en necesidades y remedios de la parturienta.

Según esta fuente, los incidentes de un mal parto tienen su explicación en el sistema hipocrático-galénico. Por ejemplo: la exposición a aires fríos o cálidos o realizar poco

³⁸⁷ Nuñez planteó y expuso a través de estampas los casos en donde la criatura viniera de pies, de brazos, etc. p. 18v-25.

³⁸⁸ *Ibidem*, p. 55v-58v.

³⁸⁹ *Ibidem*, p. 59.

³⁹⁰ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 314.

³⁹¹ Jean Dangler, *op. cit.* sin paginar.

³⁹² Damián Carbón, *Libro del arte de las comadres o madrinas, del regimiento de las preñadas y paridas, y de los niños*, transcripción de Francisco Susarte Molina, España, Universidad de Alicante, 1995, p. 32-34.

ejercicio causaba “humedades por vía de indigestión”. En suma, todos estos factores provocaban el *mal parir*.³⁹³

Al igual que autores posteriores, incluyendo a Hinojoso, Carbón explicó el parto natural: aquel ocurrido sin ningún percance y en ocasiones excedente de los nueve meses;³⁹⁴ y el no-natural: que ocurre antes de tiempo, por “disconformidad del salir”,³⁹⁵ poca lubricación, muerte de la criatura,³⁹⁶ o mala colocación del feto. Carbón señaló esto último como lo más común, aparte de ser “casos éstos que quieren gran habilidad en la comadre volviendo la criatura a su natural asiento.”³⁹⁷

Al encomendarle la mayoría de las labores y procedimientos, esta obra deja entrever la labor de la comadre, mucho más involucrada que algún médico o cirujano en la escena. Aunque también se da cabida a la compañía que puede o no tener la mujer en labor:

Y también trae restricción alguna veneración que tiene la preñada a algunos de los circunsdantes y, por vergüenza que tiene, no hace sus esfuerzos. Por eso es menester en el tiempo de parir que no estén allí en el parto sino personas a ella muy queridas y familiares.³⁹⁸

Es aquí donde se manifiesta el restringido acceso al espacio de la parturienta. Los personajes más allegados a ella eran los únicos a quienes se podía recurrir en apoyo a la mujer que se jugaba la vida. Esta escena se relaciona con la descripción planteada en el capítulo anterior, cuyos espacios se pretenden privados y donde habitan los familiares más allegados a la familia: la confianza depositada en los testigos del parto es de gran valor porque la mujer debía sentirse lo suficientemente cómoda con esas presencias para hacer “sus esfuerzos”. Además en la cita anterior, se muestra una situación de “detención de pares” que era muy común y provocaba la mortandad de mujeres en labor de parto. Por esa razón, era de suma importancia para los testigos ayudar por cualquier medio a la parturienta. Entre las recomendaciones señaladas por Carbón, encontramos los estornudos mencionados por López de Hinojoso, además de los recursos herbolarios, las recetas y las

³⁹³ *Ibidem*, p. 51-52.

³⁹⁴ *Ibidem*, p. 67-68.

³⁹⁵ *Ibidem*, p. 71.

³⁹⁶ Este caso se puede remediar por recetas que expulsen el feto muerto, o en dado caso la ejecución de un cirujano. *Ibidem*, p. 79.

³⁹⁷ *Ibidem*, p. 72.

³⁹⁸ *Ibidem*, p. 73.

comidas. Resalta, al igual que en los escritos mencionados anteriormente, el uso de la oración y las reliquias:

Confíe en Jesucristo y en la Virgen María, su madre. Invoque a la bienaventurada Santa Margarita y tenga santas reliquias sobre el vientre. Las Maytinas de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo le digan, para que aparten toda manera de superstición y sortilegio.³⁹⁹

2) La veracidad en el campo médico a cargo de Ihoan de Barrios

Verdadera medicina, cirugía, y astrología en tres libros dividida, fue impresa en el año de 1607 y escrita por el doctor Ihoan de Barrios, quien fue médico natural de Colmenar Viejo y llegó a la Nueva España en el año de 1585.⁴⁰⁰

Esta obra aunque no figura dentro de listas de la Inquisición del siglo XVII,⁴⁰¹ contiene “el texto más copioso y completo sobre medicina que sale de las prensas mexicanas en el periodo”.⁴⁰² Dividida, como su nombre lo indica, en tres libros, posee un contenido más académico, fundamentado en las referencias obligadas de la Antigüedad.⁴⁰³ En este texto se plasman varias ideas de la época: la negativa ante la influencia de los astros, los usos de magia por parte del “vulgo ignorante”, entre otros factores.⁴⁰⁴

En las correspondientes aprobaciones del texto de Ihoan de Barrios, se deja sentir con más fuerza la estructura del protomedicato en el gremio médico: “[Se] puede imprimir por ser su doctrina sacada de lo que escribió Galeno, y los demas autores Medicos, que tienen estimación”.⁴⁰⁵ Comparando estas líneas con otros textos analizados, llama la atención el intento por legitimar la obra a partir de los autores clásicos reconocidos. Pero esto no

³⁹⁹ *Ibidem*, p. 75.

⁴⁰⁰ Los datos de su biografía los proporciona Germán Somolinos en *El Mestizaje cultural...*, *op. cit.*, p. 237 y 239.

⁴⁰¹ Pero si figura dentro del testamento de “Juan Ruiz, hijo de Henrico Martínez”, Germán Somolinos, “Los impresos médicos mexicanos (1553-1618)” en *El Mestizaje cultural...*, *op. cit.*, p. 238.

⁴⁰² *Ibidem*, p. 242.

⁴⁰³ Como lo fueron Aristóteles, Hipócrates, Galeno y otros. El texto incluye las obras y capítulos a los que hace referencia. De Barrios exhortó a recurrir a ellos para comprobar sus exposiciones, al mismo tiempo que invitó a realizar disecciones para afianzar la certeza de sus fuentes Ihoan de Barrios, *Verdadera medicina, cirugía, y astrología en tres libros dividida*, México, por Fernando Balli, 1607, Libro III, p. 7v.

⁴⁰⁴ Germán Somolinos, “Los impresos médicos mexicanos (1553-1618)” en *El Mestizaje cultural...*, *op. cit.*, p. 244-245, 248. En el tratado, Barrios pidió desmitificar la creencia de que las criaturas nacidas al octavo mes son malos, enfermos o no sobrevivirían, atribuye esos falsos pensamientos a los astrólogos. Ihoan de Barrios, *op. cit.*, Libro III, p. 10.

⁴⁰⁵ “Aprobaciones” del Doctor Hieronymo de Herrera, en Ihoan de Barrios, *op. cit.*, sin paginar.

quiere decir que en escritos anteriores no se justificara la información proporcionada a través de autores clásicos. Más bien, se deja entrever una intención marcada: la búsqueda de un establecimiento de conocimiento irrevocable, como el mismo título de la obra lo verifica.

De igual manera, es comprensible el objetivo de enaltecer ese conocimiento si iba a ser tomado como guía en diversos sectores. En el caso del libro tercero: “de la formación de la criatura, y de las enfermedades de las mugeres preñadas, y paridas; y los que están obligados a saber las comadres, para hazer bien sus officios”,⁴⁰⁶ se manifiesta la necesidad e importancia por mejorar la formación y regulación de actores como las comadres o parteras en la Nueva España.

En esta obra, el autor proporcionó palabras “Al lector”, donde expuso sus razones para escribir: “confieso que pudiera este libro escribirse en estilo mas elegante: pero precio mas decir verdades ciertas que palabras limadas”. En medio de su disculpa y modestia, espera su obra sea bienvenida entre sus lectores: “viendo lo mucho que es menester semejantes libros, a donde no ay medicos me a echo no pulirlo, y enmendar muchas cosas”.⁴⁰⁷ Para ilustrar a sus lectores, este autor acude al diálogo entre el Doctor, y dos personajes: Ferrer y Robles, que son quienes lo cuestionan.

El libro tercero de *Verdadera medicina...*, se dividió en doce tratados que contienen desde descripciones anatómicas y de la generación del feto, hasta intervenciones quirúrgicas en caso de abortos. Somolinos consideró que:

la calidad del escrito de Barrios es muy superior a la del texto de Hinojosos y los dos en conjunto nos sirven para obtener una visión muy certera sobre los conocimientos que el médico y el cirujano tenían en aquellos momentos sobre este tema.⁴⁰⁸

No creemos que exista dentro de la producción médica de México, e incluso de toda América de habla española durante los años de vida colonial, ninguna obra tan ambiciosa y completa como la que acabamos de describir.⁴⁰⁹

⁴⁰⁶ “Aprobaciones” el Doctor Ioan de Contreras, *Ibidem*, sin paginar.

⁴⁰⁷ Ihoan de Barrios, “Al lector” *Ibidem*, sin paginar.

⁴⁰⁸ Germán Somolinos, “Los impresos médicos mexicanos (1553-1618)” en *El Mestizaje cultural...op. cit.*, p. 248.

⁴⁰⁹ *Ibidem*, p. 250.

Aunque De Barrios recurrió más a la transcripción de sus autorizadas fuentes, también apeló a su propia experiencia. Por ejemplo, hizo referencia a observaciones que adquirió durante el embarazo de su esposa.⁴¹⁰ También al caso de una mujer que parió a cinco hijos en la ciudad de México.⁴¹¹ Dentro de las recomendaciones para las embarazadas añadió: “Yo vi una Señora en la calle de san Francisco, que se le antojo una delantera de una cama, y no se la mercaron, y luego aquel día mal pario.”⁴¹² A pesar de estas líneas, a lo largo de su obra no se mostraron observaciones producto de su intervención en alguna cesárea. Y al igual que en tratados anteriores como el de Hinojoso o Carbón, también se mencionó directamente la religiosidad dentro de estas obras médico-quirúrgicas; el misterio de la formación de la criatura se explicó a través de la divinidad: “no ay sino dexarlo el como, y quando a el hazedor, y criador de todo Dios nuestro Señor.”⁴¹³

En la obra se estableció una explicación acerca del útero, así como las partes que conforman las *túnicas* que envuelven al feto, la formación y posición del mismo en el vientre materno. También se escribió sobre los signos del embarazo, su tiempo de duración y los cuidados necesarios para el mismo. Dentro de esas atenciones se encuentran la dieta, los climas, aires y demás ambientes que deben de rodearla para evitar algún peligro:

A de usar ayre templado, no a de oler cosas de mal olor, a de andar bien vestida, y a de tener regalo, y irse a las guertas, y delytes, y a se de procurar dar contento, y de que no se enoje, ni tome ningún sobresalto, ni temor, no a de estar en soledad, ni a de oyr tiros, ni truenos, ni temblores de tierra, a de comer buenas comida, y si tiene antojos, aunque sean comidas malas las pueden comer, y si se le antojan vestidos, no se los an de negar...No an de entibiarse, ni labarse la cabeza con cosas muy calientes ni an de estar sentadas en cosas humidas, y frias, y es bien que traygan encima del vientre unos paños doblados, y un poco de algodón con la galia, an de tomar de en quando en quando un poco de triaca de esmeraldas y en los primeros meses, no an de hazer mucho exercicio, y en los demas a de ser moderado, y el exercicio a de ser andando por partes llanas, y no porque estas, ni escaleras, no a de correr, ni saltar, ni a de hazer fuerça, ni tomar peso.⁴¹⁴

⁴¹⁰ Ihoan de Barrios, *op. cit.*, Libro III, p. 9.

⁴¹¹ *Ibidem*, p. 9v.

⁴¹² *Ibidem*, p. 11.

⁴¹³ *Ibidem*, p. 7-7v.

⁴¹⁴ *Ibidem*, p. 11.

Para este autor, el *mal parir* se explicaba por medio de las ventosidades, o por tener *relajadas las caderas*, o por abundancia de sangre.⁴¹⁵ También describió cómo facilitar el parto, la posición apropiada en ese momento y la labor de la partera. En relación con el tratado de Hinojoso, De Barrios también transmitió la escena en el espacio del parto:

Digo que si esta muy flaca [la parturienta], que a de estar echada en la cama, y si no esta flaca, a de estar asentada en una silla que este en medio horadada, o arrimada en una pared, o cama, y en viniendo los dolores, apriesa a de procurar a dar voces, y de estornudar, de detener el resuello, y enpujar hazia abajo, como quando se haze camara y apretarse las yngles; y barriga.⁴¹⁶

Se puede interpretar que esa *silla horadada*, consiste en la misma referida por Francisco Núñez. Dentro de los textos consultados, la versión de De Barrios contiene una descripción más meticulosa acerca de las condiciones físicas a las que sometían a la madre, como son las posturas y la respiración. Así el autor agrega: “si por que la criatura es debil, y flaca, o pequeña, no puede parir hemos de procurar que la madre detenga el resuello, y procure apretar hazia abajo, y le aprieten la barriga.”⁴¹⁷ Aparte de describir las posiciones adoptadas por la parturienta, también se desarrolla la participación de la comadre o el cirujano para ayudarla:

Es menester que la muger se eche en la cama sobre las espaldas, teniendo la cabeça muy baja, y las piernas altas, y anla de tener dos mugeres, y despues hemos de humedecer la boca de la madre con los azeytes dichos, y si con esto no le ablandare, [...] Despues se a de untar el Cyrujano la mano, o la comadre, con azeite de almendras, o con enjundias de gallinas.⁴¹⁸

Las descripciones de Barrios incluyeron la manera apropiada de romper las *membranas* para dar paso al parto, los pasos a seguir cuando ese momento se complicaba debido a la mal disposición de la criatura o la madre, las señales de la muerte de alguno de los dos y el procedimiento a seguir en cada caso. Y siguiendo con las recomendaciones a la partera, se repiten ciertos procedimientos revisados en los textos anteriores: retornar al vientre materno

⁴¹⁵ Consultar recetario en Anexo que expone las soluciones ante tales problemas.

⁴¹⁶ Ihoan de Barrios, *op. cit.*, Libro III, p. 13v.

⁴¹⁷ *Ibidem*, p. 14

⁴¹⁸ *Ibidem*, p. 14v.

los miembros del feto para que saliera por la cabeza y el método quirúrgico como última solución.

la Comadre se a de untar las manos con azeyte de almendras dulces, y meter la mano en la boca de la madre, procurando dilatar aquellas partes, y esto no se a de hazer, si no es que el parto sea derecho, y ayan quebrado aguas, como dizen.⁴¹⁹ No an de meter muchas vezes las manos; ni con mucha fuerça, y si no hallaren el camino bien dispuesto, procurarle disponer con untarse la mano, como emos dicho... Si el mal parir es por salir atravesado, o de pies, o un braço, hemos de procurar debolver la criatura, y ponerla en buena figura. Si lo que nace es grande, o tiene alguna parte grande, y no puede bien salir; [...] emos de ayudar con las unturas dichas, [...] si la cabeça es grande, y tiene en ella algún tumor, abrirla, y salida el agua; o materia, podra salir a luz la criatura, y hemos de abrir el tumor con lanceta roma. Y si sale alguna parte, y no se puede tornar a meter con ningun genero de remedios, la podemos cortar, aviendo esperanças de que su madre viva. Y si esta la criatura muerta, la podemos cortar si es grande, y sacar poco a poco, y si es pequeña, emos de asir de la cabeça con ançuelos, y tirar hazia fuera, meneando a una parte, y a otra.⁴²⁰

Como Nuñez y López de Hinojoso, Barrios describió la ayuda quirúrgica en caso de que el feto muriera:

se a de meter la mano, y procurar con el instrumento que hemos dicho, de romper el vientre, y sacar las tripas, y luego saldrá, asiendola de los ojos con uno, o dos ançuelos, y tirando a una parte, y a otra, no derecho &c.⁴²¹

En el caso de la inminente muerte de la madre, el médico mostró la importancia de la descendencia, y planteó la solución por vía de cesárea:

algun personaje de estado, y por razon de su edad no aya mas heredero del que esta en el vientre, [...] por parte de ser el marido ya viejo, y a esta señora le de una enfermedad aguda, de la qual ya este de todos los medicos sentenciada, y por cierto que a de morir digo que se a de abrir, y sacar la criatura, y que si sea licito, y si se puede hazer, Doctores tiene la Yglesia que podran esto averiguar, [...] estando la madre en los estremos de su vida, y la criatura viva, antes que la madre muera, se a de sacar la criatura. Y lo que mas me admira, que no haze distincion de linajes, como nosotros hemos.⁴²²

⁴¹⁹ *Ibidem*, p. 13v.

⁴²⁰ *Ibidem*, p. 14.

⁴²¹ *Ibidem*, p. 14v.

⁴²² *Ibidem*, p. 15.

En todos estos escritos el procedimiento sugerido para la muerte fetal, o algún impedimento para la expulsión de la criatura, era la cirugía. Sin embargo esta práctica quirúrgica no fue registrada en la crónica de Andrés Pérez de Rivas. Las razones pudieron ser varias: entre ellas, como se mencionó anteriormente, que el personal profesional y autorizado era escaso y esto disminuyó la probabilidad de que un cirujano pudiera ejecutar su labor. Otra razón, se debe a la falta de recursos por parte de la familia o madre. Inclusive podía faltar personal capacitado de forma improvisada para realizar la cesárea.

Además, bajo la perspectiva del cronista, el uso de esa cirugía no apoyaría el objetivo de la obra. Poco sentido tendría mostrar la ayuda quirúrgica como solución cuando la muerte de la madre había ocurrido. Ninguno de los dos aspectos ayudaría a cumplir el objetivo del escrito. En la crónica jesuita no se tenía la intención de exaltar casos en donde la madre muriera –casos comunes dadas esas difíciles circunstancias–, y menos si el escrito intentaba promover los milagros y la efectividad de reliquias y oraciones relacionadas con la Compañía de Jesús.

En el caso cuatro de la *Corónica...* la mujer milagrosamente y sin ayuda de esta cirugía expulsó al producto, aunque ya había fallecido.⁴²³ Esta parturienta en su calidad española, contó con ayuda de padres jesuitas y de una partera. Al mismo tiempo tuvo la capacidad económica para costear un retablo en agradecimiento por el milagro.

De calidad semejante pudo haber sido la parturienta del caso siete, quien duró en labor de parto varios días y recibió la confesión a cuenta gotas debido a su deprecable condición.⁴²⁴ Estas dos mujeres representaron el caso contrario de una india enferma de peste que había durado tres días en trabajo de parto y milagrosamente sobrevivió a pesar de la muerte de su criatura y de no contar con la asistencia por parte de una partera o un médico.⁴²⁵

La circunstancia sobresaliente y por tanto milagrosa de estos casos, deriva de lo común que era la presencia de la muerte en un escenario como los descritos en la crónica de Andrés Pérez de Rivas. En voz del propio De Barrios, teniendo como resultado el fracaso después de intentar expulsar a la criatura muerta mediante recetas, por vía manual o quirúrgica: “si con todo y no sale la criatura digo que es caso que apenas escapa una”.⁴²⁶ Y agrega:

⁴²³ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 312.

⁴²⁴ *Ibidem*, p. 314.

⁴²⁵ *Ibidem*.

⁴²⁶ Ihoan de Barrios, *op. cit.*, p. 15.

“Dezimos, que si no se pueden sacar [las pares], que no ay que tener mucha pena, aunque en esta nueva España pocas escapan de detenidas las pares.”⁴²⁷

3) El popular recetario de Gregorio López

A diferencia de los tratados anteriores, el siguiente estudio no contiene explicaciones sobre los procedimientos para los partos, sólo recetas e ingredientes con gran posibilidad de haber sido utilizados durante esta época. Su importancia radica en la enorme popularidad y trascendencia del escrito a nivel temporal y geográfico. Esta obra parte de un índice general sobre las que posiblemente fueron enfermedades principales en la salud de la población. No se explicó la causa de la enfermedad ni abordó temas anatómicos, más bien es un manual práctico, diseñado para buscar de forma rápida la solución sanitaria mediante la elaboración de medicamentos para poder recuperar el *tesoro* de la salud.

La primera edición de esta obra fue en el año de 1672, seguido de otras impresiones en 1674, 1708 y 1727.⁴²⁸ Estas sucesivas reproducciones y traducciones a otros idiomas revelan el éxito de la obra. En palabras de Francisco Guerra:

El impreso del Tesoro de Medicinas era un libro frecuente en los hogares durante el periodo colonial que llegaba a desintegrarse materialmente por el uso constante en la vida diaria. El impreso, como los manuscritos, era copiado y anotado por propietarios sucesivos y a veces en las hojas de guarda blancas se lee el ruego de quien lo presta para que lo regresen pronto, pues es posible que lo necesite alguna otra familia. En los últimos 25 años hemos examinado más de un centenar de tales manuscritos mexicanos y en ellos se repite con frecuencia el material que se encuentra en el *Tesoro de Medicinas*.⁴²⁹

⁴²⁷ *Ibidem*.

⁴²⁸ Francisco Guerra, “Estudio” en *El tesoro de medicinas de Gregorio López 1542-1596*, estudio, texto y versión de Francisco Guerra, España, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1982, p. 9.

⁴²⁹ *Ibidem*. p. 18. También este dato se confirma en la base de datos realizada en *El corazón de los libros...* Aquí se enumeran dos ediciones de la obra de Gregorio López de 1672 y una de 1708. Mientras que aparece sólo una edición de *Verdadera cirugía...* de Ihoan de Barrios. Mauricio Sánchez Menchero, *El corazón de los libros. Álzate y Bartolache: lectores y escritores novohispanos*, México, UNAM-CEIICH. La base de datos está disponible en línea: <http://www.ceiich.unam.mx/0/53CorazonLib.php> [Fecha de consulta: 26 de febrero 2015]

Gregorio López (1542-1596)⁴³⁰ escribió *Tesoro de medicinas* en el hospital de Oaxtepec entre los años de 1580 y 1589. Las posibles influencias de este documento son el códice Badiano, también conocido como códice de la Cruz-Badiano o *Libellus de medicinalibus...* y la edición de la obra de Francisco Hernández ejecutada por Antonio Recco.⁴³¹ Al parecer, el autor “entendía bien de la anatomía,... [y era] muy inteligente en el Arte de Medicina”.⁴³² Las dedicatorias y licencias que aparecen antes de presentar el trabajo reflejan un agradecimiento enorme al autor por “el ejercicio de la caridad en tan misericordioso socorro”.⁴³³ Esa caridad no sólo hace referencia a su piedad religiosa, también al favor entregado por el autor en auxiliar a los enfermos:

para socorro de las urgentes necesidades; compuso su silencioso retiro, este tratado...escribiólo en estilo empiryco, no porque ignoraría la ciencia Medica,...sino por recato,...pues se acomodó con estilo vulgar á socorrer las comunes necesidades del próximo, sin atender á estilo de los Criticos, y a las prolijas, é inútiles narraciones, que para la aplicacion de un remedio suelen acumular aun los eruditos...y assi no extrañe el docto no aver escrito las enfermedades con sus essencias, cansas, signos, diferencia, y tiempos.⁴³⁴

Tal vez debido a la relación entre Gregorio López, su fe religiosa y su posterior canonización hubo un gran interés por resguardar los escritos del mismo autor como: *Explicación del Apocalipsis*, *De la virtud de las yerbas*, *Chronología universal* y *Kalendario histórico*.⁴³⁵ Es posible que la desafortunada salud del autor le abriera paso para experimentar “visiones de ángeles y de apariciones del demonio para someterle a tentaciones”,⁴³⁶ de manera que este autor tuvo una relación todavía más íntima con la religión, aunque esto no figura dentro de su recetario.

⁴³⁰ Guerra, Francisco, “Estudio” en *El tesoro de medicinas...* *Ibidem.* p. 9.

⁴³¹ *Ibidem.* p. 19.

⁴³² *Ibidem.* p. 23.

⁴³³ Palabras del Doctor Mathias de Salzedo Mariaca en “Prólogo” de Gregorio López, *Tesoro de medicinas, para diversas enfermedades, añadido, corregido y emmendado en esta segunda impresion, con Notas de los Doctores Mathias de Salzedo Mariaca, y Joseph Dias Brizuela*, México, por Francisco Rodríguez Lupercio, 1674. [Facsimil, México, IMSS-INAH, 1990], sin paginar.

⁴³⁴ *Ibidem.*

⁴³⁵ Francisco Guerra, *op. cit.*, p. 15-16.

⁴³⁶ José Pardo-Tomás, “La ‘medicina de la conversión’: el convento como espacio de cultura médica novohispana”, en *Geografías médicas, op. cit.*, p. 37.

Gregorio López en *Tesoro de las Medicinas* proporcionó un repertorio de recetas, entre ellas se pueden encontrar para curar los males femeninos, como lo son los dolores de las menstruantes, los de parto, la infertilidad, entre otras cosas.⁴³⁷

CONSIDERACIONES SOBRE TEXTOS QUE ABORDAN EL PARTO

Recapitulando sobre los escritos anteriores, podemos percibir la insistente presencia de la figura femenina como poseedora de frialdad como parte de un modelo que tiene un porqué en su capacidad generativa, planteada desde la Antigüedad por Hipócrates, reelaborada en la Edad Media y los siglos XV al XVII.⁴³⁸ Estos textos denotan la construcción de la naturaleza de las mujeres, sus partos y sus posibles soluciones.

Los textos de López de Hinojoso y Ioan de Barrios, no fueron realizados para un público especializado: el médico o el cirujano. Pero esto no quiere decir que escribieron para toda la población de la Nueva España. En primera instancia, porque bajo su escritura no se manifiesta una invitación al sector poblacional menor favorecido. No todos tenían la posibilidad de revisar o leer estos documentos. Pero resaltan pequeñas señales del público que podría tener acceso a las obras. Por ejemplo, Alonso López de Hinojoso recomendó, como ya hemos visto, a la mujer caminar mucho, subir y bajar las escaleras de su casa;⁴³⁹ así como la petición en misas, y el uso de reliquias cuando la criatura ha muerto dentro del vientre materno.⁴⁴⁰ Aparte del costo de las misas, no cualquier familia tenía libre acceso, poseía o podía pedir prestadas las reliquias con el fin de sanar.

Por otro lado, Ioan de Barrios incluyó en su ‘recetario’ algunos ingredientes de difícil acceso para la gente común: como la triaca de esmeralda. Estos detalles hacen pensar que los autores escribieron para un sector favorecido económicamente, quienes buscaban una guía para tratar la enfermedad a partir de medicamentos elaborados por ellos mismos, o en dado caso, obtener una asesoría proveniente de un conocedor del campo médico. También en sus escritos se aclaran los requisitos y lineamientos para la elección de personas como

⁴³⁷ La transcripción de dichas recetas se encontrará en el apartado “Recetario del parto” incluido en el Anexo.

⁴³⁸ Germán Somolinos, “Los impresos médicos mexicanos (1553-1618)” en *El Mestizaje cultural...op. cit.*, p. 145-293. El texto ayuda a esclarecer cómo es que en todos los impresos médicos novohispanos se citan a los grandes clásicos, como Hipócrates, Galeno, entre otros, y esto hace pensar en cómo es que las concepciones médicas de la Nueva España siguieron los preceptos establecidos por estos primeros autores.

⁴³⁹ Alonso López de Hinojoso, *Summa y recopilacion 2ª ed., op. cit.*, p. 170v.

⁴⁴⁰ *Ibidem*, p. 174v.

parteras o el procedimiento seguido por cirujanos en caso de ser necesaria la cesárea y en última instancia, para ser realizados por la familia. Se puede intuir entonces, que estos últimos recursos sólo pudieron ser costeados por el sector con acceso a ingredientes caros, así como a parteras, cirujanos y médicos, además de los religiosos administradores de las reliquias.

En los textos se puede percibir la visión que el sector médico pudo tener de las prácticas en torno al parto durante esos años, y las propuestas para tratar desde el parto común hasta el extraordinario y complicado. De forma general, los partos fueron atendidos por las comadronas y la presencia de los varones –cirujanos y médicos– comenzó a darse en la segunda mitad del siglo XVII.⁴⁴¹ En este siglo fue cuando apareció un instrumento quirúrgico cuyo uso era exclusivo del cirujano: los fórceps (creados por la familia Chamberlen en el siglo XVII).⁴⁴² Todavía en el siglo XIX, las parteras eran las practicantes por excelencia cuando de partos se trataba.⁴⁴³ Esto resulta totalmente natural, porque en la época las mujeres eran las únicas capaces de entender los malestares que las aquejaban. Por lo tanto, eran las únicas que podían buscar alternativas y dar soluciones ante las dificultades que sus cuerpos les presentaran.

Dentro de este contexto, los médicos y los cirujanos aún permanecieron como actores secundarios, las mujeres fueron las primeras a las que se llamaba para atender los partos. Como se expuso anteriormente, los gremios descritos: parteras, médicos y cirujanos, podían reconocerse y ayudarse entre sí –o por lo menos en el tema del parto– ya que no imperó la práctica médica de un solo sector, ni existió una declarada competencia entre ellos.

El procedimiento de las parteras iniciaba desde antes del parto: ellas acomodaban al feto para facilitar el trabajo de parto. Cuando las mujeres entraban en labor realizaban exámenes con sus propias manos (por ejemplo medían con los dedos la dilatación del

⁴⁴¹ Aclaraciones transmitidas de forma oral por José Pardo Tomás.

⁴⁴² Mary Lindemann, *op. cit.* p. 251.

⁴⁴³ Aunque ya para estas fechas, la figura de la partera o comadrona había sufrido una caída y el posible respeto que se llegó a tener en ellas se transformó en un total desprestigio. Como lo muestra el caso expuesto por Nicolás León, en donde traslada una queja de *El Diario de México* dirigida a las parteras que no requieren ninguna formación formal: “..maldixе con todo mi corazón mi debilidad y á la costumbre tan general que tenemos de valernos de unas mujeres bárbaras, sin más escuela que la de haber ellas parido para la asistencia de nuestras esposas en el punto más crítico, en que interesa su vida, nuestra felicidad y la de nuestros hijos.” Nicolás León, *La obstetricia en México*, México, Tipografía de la Vda. De F. Díaz de León, Sucs., 1910, p 222-224.

cuello uterino); lubricaban con aceites el paso del niño, e inclusive llegaban a asistir de manera psicológica a la mujer durante el parto. También se encargaban de cortar el cordón umbilical, limpiar al recién nacido, vestirlo y asesorar a la madre en los cuidados del puerperio. En conclusión, acompañaban a la parturienta y recién nacido desde el inicio hasta el final de la transición, hasta que ya no hubiera peligros para ambos.

Dentro de la jerarquía institucional, los médicos ocuparon el primer lugar,⁴⁴⁴ seguidos por los cirujanos y después las parteras. Pero en una jerarquía social, las parteras eran las encargadas de tener bajo su cuidado la gran mayoría de los partos, los normales y los complicados. Por tanto, la solución ante las dificultades quedaba enteramente en sus manos. Debido a la falta de practicantes profesionales, las parteras eran las únicas que tenían la capacidad de comprender el sentir de las parturientas –dada su condición de mujeres-, y podían hablar y actuar con mayor libertad sobre los problemas presentados durante este episodio tan importante para las mujeres.

Las parteras eran “figuras centrales de la vida comunitaria”,⁴⁴⁵ al ser las idóneas para atender a otras mujeres, sobre todo cuando de temas femeninos se trataba, lo mejor era que:

una mujer sabia, experta en el arte, asistiera a una mujer enferma e investigara sus dolencias ocultas, pues le podría palpar los pechos y el estómago, así como las manos y los pies, cosa que un hombre no debería hacer, [ya que] una mujer hasta podía dejarse morir por pudor antes que revelar tales secretos a los hombres...⁴⁴⁶

El aprendizaje de las comadronas se dio, de manera general, gracias a la práctica y la experiencia. Más tarde, en las instituciones europeas se exigió que tuvieran una preparación con ayuda de algún médico o cirujano. Ellos mismos incursionaron en el rubro de los partos gracias a la invención de los fórceps. Las figuras del cirujano y comadrón emergieron para desplazar poco a poco a la de partera: “a finales del siglo XVIII,... la burguesía e incluso las clases más bajas acudían cada vez más a comadrones para que

⁴⁴⁴ María Luisa Rodríguez-Sala, *Cirujanos privados...op. cit.*, p. 14.

⁴⁴⁵ Alma Patricia Segura Romero, *op. cit.* p. 90.

⁴⁴⁶ Margaret Wade Labarge, *La mujer en la edad media*, traducción de Nazaret de Terán, 2a ed., Madrid, NEREA, 1989, p. 226.

asistieran a las mujeres en el parto. Eso permitió a algunos cirujanos especializarse en obstetricia.”⁴⁴⁷

Este despojo del conocimiento y práctica femenino en la Nueva España aparece en documentos como el de Alonso López de Hinojoso, quien de una manera tentativa, advierte los correctos usos de la partera para beneficio de madre e hijo. Este dato permite especular que en la sociedad novohispana se prefería el servicio de las parteras antes que el de médicos o cirujanos los cuales, además de ser onerosos y escasos, se les tenía poca confianza.

Así como las parturientas podían provenir de diferentes calidades, igualmente las mujeres parteras: “las que laboraban en esa sociedad ya no eran exclusivamente indígenas: se sumaron a sus filas españolas, moriscas, mestizas, mulatas y negras, quienes indistintamente, asumieron ese rol social y médico.”⁴⁴⁸ Verónica García Vega analizó casos inquisitoriales, la mayoría de las denuncias fueron hechas a mulatas: nueve en total. Mientras que hubo cinco mestizas, tres españolas, una morisca, una negra y una india.⁴⁴⁹ Estas mujeres fueron acusadas, entre otras cosas, por hacer uso de reliquias para la expulsión de las pares o placenta.⁴⁵⁰ Otro ejemplo lo proporciona Antonio Rubial: Salvadora de los Santos, una india otomí, fue sirvienta de las carmelitas descalzas y además poseía una gran caridad cristiana: “predicaba la doctrina, curaba enfermos [y] ayudaba en partos difíciles”.⁴⁵¹

A pesar de que el cuerpo de la embarazada no es un cuerpo enfermo, sí es digno de cuidado, prevenciones y tratamientos porque el equilibrio entre los humores es afectado y se encuentra fuera de la normalidad. El punto más importante y crucial de este proceso biológico lo encontramos en el parto, en donde se abre paso a la resolución y un vuelco a la normalidad humoral dentro del cuerpo.

En el apartado de los escritos novohispanos dentro de este capítulo se deja entrever lo esperado por las parteras bajo la perspectiva institucional. Sin embargo podían escaparse

⁴⁴⁷ *Ibidem*, p. 129.

⁴⁴⁸ Verónica García Vega, *op. cit.*, p. 23.

⁴⁴⁹ *Ibidem*, p. 49.

⁴⁵⁰ Esto debido al edicto de 1626 que prohibía poner reliquias en lugares públicos o con un fin ordinario. *Ibidem*, p. 52.

⁴⁵¹ Antonio Rubial García, “La obediencia ciega. Hagiografía jesuítica femenina en la Nueva España del siglo XVIII” *Escrituras de la modernidad. Los jesuitas entre la cultura retórica y cultura científica*. Perla Chinchilla y Antonella Romano (coords.), México, Universidad Iberoamericana, 2008, p. 174.

de alguna manera, usos que no estaban del todo permitidos o reglamentados bajo estos documentos, como lo fueron el uso de plantas, oraciones y reliquias.⁴⁵² En los textos médico-quirúrgicos publicados en la Nueva España, se deja ver la carga institucional ejercida sobre las parteras. Al parecer, ellas fueron las primeras, si no es que las únicas para atender el parto. Aun así, no hay un gran número de fuentes en donde la figura de la partera aparezca, esto incluye la crónica de Andrés Pérez de Rivas. Ahí solo se plasmó la ayuda prestada por los religiosos, quienes llegaron a la escena después de que las parteras habían hecho todo lo que estaba en sus manos para auxiliar a esas mujeres.



⁴⁵² Como lo confirma el texto de Verónica García Vega, *op. cit.*



CONCLUSIONES



Esta investigación propuso la búsqueda de información concerniente a conocimientos y prácticas en el cuidado del cuerpo y el alma de la parturienta en una fuente diferente. Se hizo necesario un desplazamiento del medio tradicional de hacer historia de la medicina y de la mujer, un camino menos obvio y seguro para analizar la representación del parto en una fuente no médica y analizar la intersección entre religión, medicina y familia. Así se pudo demostrar que la práctica sobre la salud y la religión no estaban separadas. Sus mecanismos interactuaron para dar soluciones y salvar vidas. El objetivo de estudiar los papeles de individuos de diferentes jerarquías, calidades y profesiones era mostrar las diferentes prácticas para dar solución al problema, según su propia formación y perspectiva.

En los casos de Andrés Pérez de Rivas, recurrir a Dios era el medio más efectivo para darle solución a un parto complicado. De acuerdo con el desarrollo de la investigación, esta premisa resultó cierta. Los médicos y cirujanos hacían uso de objetos religiosos, las parteras oraban y aplicaban reliquias, los religiosos consolaban a la madre, administraban imágenes y objetos sagrados, mientras que los familiares, testigos y servidumbre intervinieron facilitando la acción de los profesionales o colocando los objetos por ellos mismos. Aun entre los mismos objetos, existieron jerarquías, cuya calidad sacra, tuvo la capacidad de ayudar y curar por su estrecha relación con lo divino. No es sorprendente que la población novohispana estuviera permeada bajo una mentalidad religiosa, sin embargo lo relevante de esta investigación es observar cómo los actores se apropiaron de los recursos religiosos, para negociar con la divinidad y para sanar.

Todos ellos se preocuparon y ocuparon de salvaguardar la vida de madres e hijos. Visto desde la institución eclesiástica y patriarcal, esa preocupación obedecía a un ejercicio de control sobre la figura femenina, al cuidado de las consortes o los futuros herederos, y al hecho de encaminar los nacimientos de las “ovejas”. Además, se incluye la piedad religiosa, los lazos afectivos o la simple compasión ante la agonía de la muerte. Esta última se efectuaba en cuestión de minutos. Y resulta una verdadera tragedia que una vida que se intentaba traer al mundo –la criatura– pudiera morir, y mayor la pena cuando ambos, madre e hijo no sobrevivían.

De esta forma, el parto era un momento en el que las fuerzas de la naturaleza se trastocaban, en relación con la generación de la vida y el término de la misma. La diferencia entre una y otra, radicaba en el factor de la buena suerte o del infortunio, según fuera el caso. En esos momentos, los *circundantes* utilizaban cualquier recurso para controlar las circunstancias y lograr defender y amparar a las mujeres e hijos.

Los documentos de la época: religiosos y médico-quirúrgicos empataban un discurso que valora a la mujer como inferior, pero ambos sectores daban justificaciones diferentes. Desde el punto de vista institucional, la mujer necesitaba estricta vigilancia y desde el punto de vista médico, era un ser incompleto, cuyos humores eran perjudiciales. La mujer se contempló como un ser enfermo desde la perspectiva de la naturaleza y pecadora desde la perspectiva religiosa. El castigo para “sanar” el pecado heredado por Eva, consistió en sufrir dolor al parir. Al mismo tiempo, la mujer tenía que cumplir con el mandato divino de multiplicar a la humanidad. Sin embargo, primero tenía que pasar por el parto en donde se exponía a perder la vida.

Culturalmente, el parto era un ritual de paso en donde la mujer cumplía con su deber de esposa: tener herederos y legitimar su posición en el matrimonio. Pero el precio a pagar era muy elevado, aparte del dolor, la mujer corría el riesgo de enfermar o inclusive morir, y por esta razón, los testigos del parto podían auxiliarla con varios remedios como los medicamentos, las imágenes y las reliquias. La medicina y la religión fueron vistas como medios de solución al parto, entendiendo la religión como una medicina.

A pesar de que los varones fueron los únicos en escribir sobre el parto, las mujeres fueron las únicas capacitadas y socialmente aceptadas para tratar a otras mujeres. No obstante, un parto es asunto de muchos: la familia, la servidumbre, los amigos, los vecinos, los médicos, los cirujanos, los boticarios, etc. Todos contribuyeron bajo su perspectiva para solucionar el parto, un momento muy fugaz pero significativo en donde se condensan muchas tradiciones, creencias, ideas, instituciones, personajes y recursos. El espacio del parto y las relaciones sociales que se entretajeron a su alrededor, manifiestan el establecimiento de sus propios códigos y sus propias reglas; independientemente de las jerarquías institucionales o sociales marcadas en el exterior. El aporte de esta tesis consistió en ese juego de fuentes, en la diversidad cultural que auxilió a la mujer a través de

reliquias, medicina, cirugía y herbolaria. A pesar de las diversas obras consultadas, hubo una gran dificultad para interpretar las pocas menciones sobre partos.

Si bien las reliquias novohispanas han sido trabajadas, no se ha estudiado a fondo su uso ritual, la función terapéutica y económica y mucho menos el comercio de las mismas. Otro tipo de investigación más profunda merece el “Recetario del parto”, incluido en el Anexo y elaborado a partir de los tratados consultados en la investigación. Ahí se expusieron los recetarios plasmados en la época novohispana. Sería necesario hacer un contraste entre esos documentos, los recursos empleados y la dosificación o preparación de los medicamentos. A pesar de compartir algunos ingredientes, no había una estandarización de las recetas, esto demuestra lo difícil que resultaba solucionar los partos. Además, podría resultar de interés averiguar cómo es que los autores experimentaron la elaboración de esos medicamentos y si realmente la población novohispana asumió esas prescripciones como efectivas.

A lo largo de la investigación, surgieron temas sobre los problemas de la madre o útero, la menstruación, la infertilidad y cuidados del puerperio planteados en los tratados. Desafortunadamente no fue posible incluir toda esa información sin resultar inconsistente con el tema. Aún así, se trasladaron recetarios y descripciones sobre los tratamientos para las parturientas, dejando a manera de invitación, la búsqueda de otras preguntas y respuestas que complementen las expuestas en esta investigación.

Un aspecto muy digno de notar fue el saber médico de las mujeres y cómo quedó relegado una vez que la figura de la partera fue desplazada. Como un dicho popular dice: “van por las parteras a caballo, y tienen que regresar solas y por su propio pie”. Una vez pasada la emergencia, la mujer fue relegada y sustituida por otros personajes varones: el médico, el cirujano, el partero, hasta los religiosos. Aun así, el saber y práctica femenina tuvo trascendencia a largo plazo. La partera pertenecía al rango más bajo de la jerarquía institucional, pero posiblemente al más elevado de la jerarquía social en donde no abundó una figura médica o quirúrgica que auxiliara durante ese peligroso momento. Su figura fue desplazada a través de los documentos, los lineamientos de las instituciones y la lucha entablada por los profesionales y académicos varones.

La partera hacía uso de las oraciones y las reliquias, y podía ser amonestada por ello, pero lo que sí estaba autorizada a hacer era tocar a la parturienta. En este contexto histórico, la mujer era vista como: un ser incompleto, génesis de enfermedades y con una naturaleza

más animal que humana, que la incapacitaba en muchos aspectos. No sólo requería de una vigilancia masculina, también estaba condenada a sufrir dolor durante el parto y al mismo tiempo, no contaminar o convivir con los objetos sagrados. Sin embargo para la orden jesuita eso no impidió solicitar a las mujeres la elaboración de costosos relicarios, ni pedir su patrocinio para obras pictóricas o arquitectónicas.

A través de la crónica de Pérez de Rivas se buscó dilucidar la *cultura médica* desarrollada alrededor de las mujeres en labor de parto. Evidentemente se tomó a estas últimas como el personaje principal, dando un uso diferente a dicho documento. Tomando a esas mujeres en peligro de muerte como el centro de la temática, podemos descubrir las prácticas ejercidas por los testigos de la escena: los rezos, los objetos religiosos, los medicamentos. Todos esos recursos intentaban detener lo inevitable y fueron utilizados durante ese fugaz momento con el fin de contrarrestar la mala fortuna, aliviar el dolor de la mujer y lograr un parto exitoso.

Resultó de gran valor analizar y comparar la historiografía de la orden, los sermones y las vidas de san Ignacio. A través de ese análisis se intentó dilucidar cómo es que el texto de Andrés Pérez de Rivas se incorpora a un corpus de discursos donde se muestra al fundador de los jesuitas como patrono de las parturientas. Sin embargo, aún falta profundizar en algunas interrogantes, entre ellas: la comparación entre otras órdenes y las reliquias utilizadas para el parto. Además de un análisis más profuso sobre las familias que sí fueron mencionadas: ya fuera a través de la búsqueda documental o rastreo de las obras pictóricas y patrocinios de la orden.

Finalmente, se hizo el intento por llamar la atención sobre una crónica no valorada como fuente de cultura médica para las mujeres parturientas del siglo XVII novohispano. Dentro de este documento también interesa dilucidar las relaciones entretejidas en la vida social y religiosa, agregando la función de contemplar la *Corónica...* no sólo como un registro de los milagros de san Ignacio en la Nueva España. Más allá de eso, el discurso podía servir para contemplar a las mujeres como patrocinadoras y hacer mayor difusión del santo patrono, los recursos sagrados y la misma Compañía. Como documento novohispano, esa crónica inauguró la mención de san Ignacio como patrono de las parturientas. Al mismo tiempo, adoptó una tradición literaria de la hagiografía y del sermón, pertenecientes a la escritura jesuita de la época.

La explicación proporcionada en esta investigación intentó demostrar la hipótesis de que durante este contexto, las parturientas recurrieron a diferentes recursos, actores y sistemas sin importar su procedencia pero sí su eficacia y prontitud. Como resultado se obtuvieron respuestas en cuanto a las reglas del tratamiento para mujeres en labor de parto, establecidas por el rubro médico-quirúrgico, producto de un sistema hipocrático-galénico. Dicho discurso sometió a la mujer bajo un papel inferior, concordando con el discurso teológico, cuya discusión sobre la construcción femenina no fue abordado en esta investigación. Sin embargo hay concordancias en cuanto al lugar de la mujer. Aun así, los actores participantes de las escenas de parto mostraron una gran preocupación por las parturientas. Cada uno tenía motivos diferentes y al mismo tiempo recursos o herramientas con diversos orígenes y funciones. Sin embargo en todos los casos se logró una convivencia entre personas y objetos-recursos con el único fin de salvar vidas.

Respondamos a la pregunta: ¿cómo se lograba un parto exitoso en el siglo XVII novohispano? Según un análisis a los escenarios del parto expuestos en la crónica jesuita de Andrés Pérez de Rivas, la solución se encuentra por medio de la interacción de personajes y recursos. En este relato se muestra una lucha: una búsqueda por controlar la salud y el bienestar como una forma de arreglar y ordenar al mundo y al hombre mismo.



ANEXOS

Casos de parto en la obra de Andrés Pérez de Rivas⁴⁵³

III.- Obras milagrosas y beneficios singulares que ha obrado Dios, en honra de su grande siervo y santo Ignacio, con mujeres que estuvieron en grandes peligros de revesados partos.

En particular se escriben aquí sucesos milagrosos que en esta materia han sucedido en la Nueva España, porque así como Dios Nuestro Señor siempre han sido y es glorioso en honrar con varios dones, gracias y privilegios particulares á sus santos, de la misma suerte se ha dignado de honrar á nuestro santo Patriarca con una gracia singular y experimentada en toda la cristiandad, de favorecer y librar de evidentes peligros á mujeres que, en trances de revesados partos, le invocaron y se valieron de su favor y amparo. Y aunque de esta manera hay muchos escritos en otras historias, que tocan á otras Provincias del mundo, no será razón que se quede en silencio lo maravilloso que se ha experimentado en la Nueva España.

[Caso 1]

Notable y celebrado fue el caso que sucedió en México á una señora muy honrada, llamada Doña Francisca de la Paz, mujer de Pedro de Toledo, notablemente devotos de la Compañía; estando desahuciada esta señora de un revesado parto, que le había puesto en el último trance de la vida, y traídas muchas reliquias célebres y de nombre, con cuyo favor fuese socorrida, y no quedando ya por intentar remedio alguno, ni humano ni divino, últimamente, una mulata ladina, devota de nuestro Padre San Ignacio, dijo que trajesen de la Compañía su firma, famosa por otros casos semejantes; y aunque contradecía la partera, pareciéndole que si Dios quisiera remediar la paciente por medio de reliquias, las que tenía bastaban para resucitarla, aun cuando hubiera expirado la enferma; pero como no era traza suya la que Dios disponía, comparaba reliquias con reliquias y santos con santos, y al fin, el deseo de la salud, y la devoción de la enferma, y la instancia de la devota mulata, venció, y á gran prisa vinieron por la firma del Santo á nuestra casa; y hallando el Padre Preósito que esta reliquia andaba fuera, entre otros enfermos que continuamente la pedían, y por ser personas beneméritas las que la pedían y la necesidad grande; despachó al punto por una parte en busca de la firma y por otra un Padre con una medalla del rostro de nuestro santo Padre Ignacio, en otras ocasiones experimentada; adoróla la enferma, encomendándose al Santo, imploró su favor, y al punto, la criatura que estaba atravesada y doblada, se revolvió y salió con tanto ímpetu, que le pareció á la madre que le arrancaban las entrañas, escapando vivas y sanas hija y madre, caso que causó admiración así á los presentes como á los que lo supieron, porque concurrieron en él notables circunstancias: la primera, que había estado la madre en aquel reventadero sin poder parir; otra fue, que el médico la halló sin pulsos antes que la aplicasen la imagen del Santo; y finalmente la habían colgado en alto para que saliese la criatura, y se habían hecho los más extraordinarios remedios que se acostumbraban en semejantes casos; y éste lo tuvo Dios librado en honra de su siervo y Padre nuestro, San Ignacio.

⁴⁵³ Andrés Pérez de Rivas, *op. cit.*, p. 310-315.

[Caso 2]

A 7 de Febrero del año de 1618, vinieron muy de prisa á llamar á un Padre de nuestro Colegio de México para que confesase á una mujer que estaba de parto dos días había, y en gran peligro de vida; por prisa que se dio el Padre á ir, descaeció la mujer, de suerte, que temiendo acabara antes que llegase, llamaron á un Sacerdote que pasaba por la calle y le rogaron entrara á confesarla; hízolo, y cuando ya acababa de confesar, llegó el Padre, y hallando la enferma como difunta y casi sin esperanza de remedio humano, le dijo un Evangelio, exhortando á todos invocasen á San Ignacio; y preguntando si había allí alguna imagen del Santo, y no hallándose, escribió en un papel: *San Ignacio*, y se lo mandó poner sobre la cabeza; á esto, salió un niño diciendo: << Aquí tengo una imagen de San Ignacio,>> y mostró una estampa suya; y aplicándosela á la doliente, dentro de un *Ave María* que se la puso, invocando todos al Santo, parió una niña doblada, de modo que los pies tenía pegados á la cabeza, no sin gran admiración de todos los circunstantes, los cuales, instando segunda vez por la salud de la enferma al Santo, luego sintió gran mejoría, y por ella prometieron todos de guardar su día, y visitar su Iglesia, y hacerle un retablo que, para su devoción y consuelo, pusieron en esta casa.

Pero en México, por ser tan ordinario y frecuente el feliz suceso de partos dificultosos, por medio de alguna medalla ó de la firma de nuestro Padre San Ignacio (la cual no dejan parar en nuestra casa), no parece que hace ya tanto estruendo, ni causa novedad este género de maravillas. Aunque no será razón que por ser Dios tan liberal en glorificar á su siervo San Ignacio, seamos nosotros cortos en referir, para su mayor gloria, siquiera algunas de ellas, que, para escribirlas todas, fuera menester un libro entero.

[Caso 3]

En México, pues, el año de 1647, una señora estaba ya bregando con las ansias de la muerte, en trance de un muy peligroso parto, y ya lloraban el fallecimiento de la madre y de la criatura. Hallóse presente en este trance, y cuando ya parecía le faltaban los espíritus vitales á esta señora, un Sacerdote del estado clerical, grande y tiernamente devoto de nuestro santo Padre, por haber tenido experiencia y haber sido testigo de favores que había obrado en semejantes personas afligidas, aplicó á la moribunda señora una medalla de San Ignacio que llevaba al cuello, y al mismo instante le comunicó Dios un nuevo alborozo, y esperanza de feliz parto, y con mucha felicidad echó la criatura; caso que dejó no menos admirados que devotos con Nuestro Santo á los circunstantes, que de alegría del suceso repentino, prorrumpieron en sus alabanzas, y nos vinieron á dar nuevas del que juzgaron por milagro.

[Caso 4]

En la misma ciudad de México, año de 1619, otra señora española, estando muy apretada de un parto revesado, envió á llamar á uno de los nuestros para confesarse, como lo hizo, y estando aguardando el Padre y su compañero en la antecámara el suceso de aquel peligroso parto, ella dio una recia, lastimera voz, diciendo: <<Que me muero, encomiéndenme á Dios, Padres;>> entraron al punto allá, y poniéndole el Padre una medalla de nuestro Padre San Ignacio al cuello, y diciéndole que se encomendase á él[1], ella lo hizo con tan viva fe, que luego, al punto, echó una criatura muerta de tres días, como dijo la partera, y echaba de sí un tan mal olor, que no se podía sufrir, y luego se deshizo como ceniza la criatura; con esto quedó tan agradecida á nuestro Padre San Ignacio la que se había visto á peligro de morir, que luego mandó hacer un retablo del Santo, y lo puso en su altar, trayendo siempre al cuello la medalla que le dieron en la apretura del parto; continuó desde entonces la frecuencia de los Santos Sacramentos, con tanto aprovechamiento de su alma, que dándole Nuestro Señor otra enfermedad, de que murió, preparándose y disponiéndose para la muerte con grande ejercicio de virtudes y una gran conformidad con la voluntad de Nuestro Señor, llegó á tener paraxismos, y del último volvió, diciendo con una voz muy tierna y devota: <<Ay, qué lindo resplandor tiene nuestro Señor Jesucristo, á quien he visto. Oh qué suave es la ley de Dios y la guarda de sus Mandamientos. ¿Es posible? ¿Esto es morir? ¿Esto es lo que tanto se teme? Llámole yo principio de dichosa vida.>> Y con esto acabó esta sierva de Dios, devota de San Ignacio, dejando á todos prendas de que iba á gozar de la eterna.

[Caso 5]

En la misma ciudad de México, una india, había diez y seis meses que estaba preñada; y viendo las parteras que pasaba tanto del tiempo, teniendo por imposible ser criatura la que traía en las entrañas aquella mujer, se persuadieron ser alguna apostema ó algún monstruo; entreoyendo ella aquesto, se vino á nuestro Colegio muy afligida, llamó á un Padre, díjole su congoja, confesóse y pidióle la encomendase al Señor; el Padre le dio una imagen en papel de nuestro Padre San Ignacio, diciéndole se la aplicase y se encomendase al Santo; hízolo con muchas veras, y fue cosa admirable, que aquel mismo día, á las *Ave Marías*, sintió algunos como dolores de parto, aunque tan amortiguados, que juzgaba ella misma ser imaginación, y no lo fue, sino merced del Santo, porque á las ocho de la noche, sin dolor de consideración ni ser necesario llamar la partera, parió de repente una criatura sana y viva, y después vivieron madre é hija; y como ésta se iba criando, también la madre iba creciendo en devoción de su santo Padrino, nuestro glorioso Patriarca San Ignacio, con quien los naturales tienen tanta devoción, que muchos procuran tener medalla ó imagen suya, y algunos la han hecho pintar de pincel y la tienen en sus oratorios muy acabada; que es muy usado entre esta gente, aunque sean pobres, tenerlos en sus casas, y el Santo les socorre cuando le invocan en sus enfermedades y necesidades, de que se pudieran referir innumerables ejemplos.

[caso 6]

Es tan universal la gracia que ha concebido Dios nuestro Señor á su Santo Ignacio para favorecer partos é hijos que le nacen á la Iglesia militante, y después han de ir á poblar la triunfante que es gracia no sólo la ejercita tan frecuentemente como habemos dicho en la ciudad de México, cabeza de este Nuevo Mundo, sino en todos sus lugares y Provincias, ni sólo se contenta con favorecer los buenos alumbramientos de los partos, sino parece que se encarga y queda como obligado á favorecer y conservar los frutos que de ellos nacen. Esto se echará de ver en un caso que fue muy celebrado en un hijo primogénito de un caballero que era Gobernador de la Provincia de Suchitepec, doscientas y más leguas distante de México, y es el siguiente: <<Habiendo concebido la esposa de este caballero, llamado D. Alonso Echávez Galindo, y estando recelosa del parto por ser la primera vez que se hallaba en este trance, acertaron su marido y ella á leer la vida de nuestro Padre San Ignacio, compuesta por el P. Andrés Lucas, de nuestra Compañía; y estando empleados en su lectura, y conociendo por ella los grandes milagros que Nuestro Señor había obrado por intercesión del glorioso Santo, con las mujeres que se hallaban apretadas con rigurosos partos, le ofrecieron, de común consentimiento, el ponerle al fruto que tuviesen de bendición, el nombre del Santo, eligiéndole por patrón y abogado de su familia. Sucedió, pues, que el día del glorioso Apóstol y Evangelista San Mateo, 21 de Septiembre, año de 1640, á las siete de la mañana, le vinieron los dolores del parto que le duraron hasta la una del día, con grandes dolores y aflicciones ocasionados del riguroso parto; viéndola tan afligida su marido, luego sobre el vientre puso el libro de la vida de San Ignacio, y con esto, al punto, parió un niño, pero casi ahogado; pusieronle una reliquia de la vestidura del mismo Santo, que uno de los nuestros le había dado, con que al punto volvió en si, y aquel mismo día, viéndole tan peligroso, le bautizaron poniéndole por nombre Ignacio Mateo. Crióse este niño con muy poca salud diez y seis meses por haber nacido con alferecía; y dos años después, día de la Purificación de Nuestra señora, le sobrevino otro achaque que le dejó pasmado y como muerto, y después le repitió un tan gran desmayo, que alborotó la casa, donde concurrió gente principal del pueblo, y todos suspensos esperando el fin del suceso; á las siete de la noche le dio otro paroxismo tan recio, que la mujer que le tenía en sus brazos pidió á los circunstantes sacasen á su madre fuera de la sala, porque el niño era muerto; estaban sin pulsos, ya frío y yerto el cuerpecito; y los Sacerdotes que allí se hallaron, Curas del pueblo, trataron de sacarle con todo silencio, y darle sepultura sin que su madre lo entendiese; viendo el padre tan infeliz suceso, se fue á la Iglesia que estaba cerca de su casa, y en su compañía muchos de los vecinos del pueblo, é hincándose de rodillas todos, el afligido caballero ofreció á Dios Nuestro Señor aquel trabajo y dolor que Su Majestad le enviaba, y él sentía, por la pérdida de hijo que era el único de su casa; estando en esta oración tan fervoroso, le trajo Dios á la memoria la reliquia que tenía de San Ignacio, juntamente con una tan extraordinaria alegría, que á él mismo le causó grande novedad, como él lo dijo. Volvió á su casa, halló al niño todavía en brazos de la ama que lo criaba, y tenían por difunto, é hincándose de rodillas, con toda la devoción que pudo, le puso la reliquia del Santo en la boca, diciendo: <<Santo glorioso, por vuestra intercesión me dio Dios este niño, si conviene para su santo servicio, yo os suplico intercedáis con Su Divina Majestad para que le dé vida y yo os prometo de ayunaros toda mi vida vuestra

vigilia y guardar yo y toda mi familia el día de vuestra fiesta.>> Al punto el niño, caso milagroso, dio señales de vida con algunos meneos, y dijeron todos á voces: <<Ya vive, ya vuelve en sí,>> y poco á poco fue mejorando, y á las doce de la noche tomó el pecho, pero quedó tan flaco y descaecido, que en muchos días no le pudieron tener sentado, ni alzarle la cabeza de una almohada, para que quedase rastro de la grande enfermedad de que dios le había librado; porque después le dio Su Divina Majestad tan entera salud y vivió tan sano, que cuando esto se escribe, cursa este niño, con grande alegría y ejemplo de virtud, nuestros estudios de México, y en ella muestra ser prenda de la intercesión de nuestro Padre San Ignacio, y como á tal mira su padre, cumpliendo puntualmente las promesas, que por su vida hizo al Santo, y de este caso, como milagroso, hizo información auténtica el Cura de los suchitepeques que se halló presente Dr. Lorenzo de Escobar, Canónico que después fue de Guatemala.

[caso 7]

No fue menos maravilloso el caso que sucedió en la ciudad de los Angeles el año de 1624. Llamaron á uno de nuestros Padres para confesar á una mujer que estaba de parto de una criatura muerta de días, y había diez y ocho horas que estaba en reventadero y atravesada la criatura. Apenas la pudo confesar el Padre en cinco veces, porque eran tales los desmayos mortales y agonías que padecía, que cada vez le absolvía, entendiendo que ya expiraba; al salir del aposento donde estaba la doliente, le dijo el dueño de la casa que si traía algunas reliquias que ponerle, y no trayéndolas, le respondió solamente traía una medalla de San Ignacio; pidiéronsele y díola, dándola se despidió el Padre, fue cosa maravillosa, que apenas se pudo rezar un *Pater noster* ni salir el Padre de la casa, cuando á voces de alegría y alabanzas de nuestro Padre San Ignacio, le llamaron, diciéndole el milagro que el Santo había obrado; pues apenas, dicen, tocó la doliente la medalla, cuando había echado la criatura, podrida de cuatro días y de muy mal olor, quedando la madre buena y sana, y vino á hacer gracias al altar de nuestro santo Padre; y el dueño de la casa quedó aficionadísimo á su devoción, y cada vez que veía pasar al Padre por la calle, á voces renovaba la maravilla que Dios obró por medio de nuestro santo Padre en aquella casa, y sacaba á mostrar buena y san aá la que estuvo en manos de la muerte.

[caso 8]

Más admirable fue el caso que le pasó a un Padre nuestro, Superior que era de una de las misiones que entre indios nuevos en la fue tiene la Compañía á su cargo. Porque habiendo estado una india enferma no sólo de la peste que corría entre los indios del año de 1647, sino también en el riesgo y peligro de un revesado parto que padecía, y habiendo durado tres días, llamaron al Padre con quien la afligida india se confesó como para morir, y después le aplicó una medalla de nuestro Padre San Ignacio, diciéndole su oración, y antes de acabarla, la que tres días enteros había estado penando, echó una criatura, y el Padre se volvió á su casa. Pasadas poco más de dos horas, la buena india cristiana, habiendo llamado al mismo Padre, le dijo: <<Padre, pues yo estaba casi muerta y reviví con la medalla que me pusiste, pónsela a mi hija, que me da mucha pena se haya muerto sin Bautismo, quizá querrá el santo Ignacio ayudarle;>> replicó el Padre diciendo que ya aquella criatura estaba muerta, pero para consolar á la madre, añadió que ofreciese á Dios aquel sentimiento que tenía. Aquí la india, sincera cristiana (de aquellas á quienes gusta Dios de hacer favores), persistiendo en su petición y con mayor instancia, rogó al Padre aplicase á aquella criatura la medalla de nuestro Padre San Ignacio; condescendió el Padre con su ruego y aplicóla al cuerpecito muerto, delante de un testigo español y de otros indios que se hallaron presentes, rezando juntamente la oración del Santo. Cosa maravillosa: luego la criatura movió un bracito, y cogiéndola en sus brazos la madre enferma, desde ellos voló al Cielo aquella dichosa alma, quedando la madre tan consolada, que juntamente sanó de la enfermedad de peste que había padecido. Digno es de toda fe el religioso Padre llamado Nicolás de Zepeda, á quien sucedieron estos admirables casos de resucitar una criatura muerta y sana su madre, enferma de peste y de revesado parto, y todo sucedió á su vista y de otros que se hallaron presentes; y demás de haber trabajado el dicho Padre en la predicación del santo Evangelio, con mucho ejemplo entre esta gente bárbara, también era Superior de otros Religiosos que andaban en aquellas misiones, en las cuales, á los Ministros que se emplean en ellas, es cierto que les ha favorecido y favorece nuestro santo Padre, no pocas veces, con muy señalados beneficios y milagros, como en mies y viña, donde sus hijos tan gloriosamente trabajan.

[caso 9]

Aunque estaba en duda de contar entre los casos milagroso referidos el que ahora se sigue, por no haber sucedido en criatura racional, ni capaz de la divina gracia, á que principalmente endereza Dios sus obras de maravillosas misericordias; pero con todo, porque en ésta que contaré resplandece la benignidad del que es Soberano Criador, que crió no sólo las criaturas racionales, sino también las irracionales, que podían ser de gusto y entretenimiento para los hombres; y en estas, por respecto de los mismos hombres, se ha mostrado muchas veces admirable, obrando en ellas cosas maravillosas, cuales fueron las que también para hacer admirable á su querido San Ignacio, y para consuelo de un devoto suyo, obró en un animalillo y perrita de falda, la cual quería mucho su señora, y la tenía por regalo y entretenimiento, no podía parir sus cachorrillos, y habiendo estado tres ó cuatro días sin poder echarlos, estando tendida casi para morir, de suerte que no podía comer ni beber, ni podía echar el aliento. Esta ocasión, hallándose presente un Sacerdote muy devoto

de nuestro Padre San Ignacio, dijo á los circunstantes que pidiesen al Santo que ayudase á aquel animalito, y levantando á los ojos al Cielo, con toda fe, dijo: <<Padre mío San Ignacio, favoreced en este conflicto á esta perrita;>> lo cual dicho, al punto se levantó en pie y recobró milagrosamente las fuerzas, y delante de todos los que se hallaron presentes, parió dos cachorrillos, uno vivo y otro muerto, y quedó sana de repente y con tal alegría, que comenzó á hacer halagos con la colilla y con todo el cuerpecillo, y luego á lamer el cachorrillo vivo. Caso fue éste que admiró á todos los que se hallaron presentes; y no es el primero que ha obrado Dios en animales irracionales, que á un cuervo obligaba Dios que llevara el pan que había de comer su solitario Antonio, con otros que leemos en las historias. Y también es confirmación del gusto con que nuestro Padre San Ignacio emplea la gracia que Nuestro Señor le ha concebido, de favorecer á las mujeres que lo invocan en sus peligrosos partos, de que son, sin cuento, los que han sucedido en la Nueva España.

Casos de parto en la obra de Iuan Eusebio Nieremberg⁴⁵⁴

En Ebesperga de Alemania, estando una muger con recios dolores de parto; y aviendo pasado dos dias, y dos noches con grandes fatigas, y ansias, y sin poder parir, al tercero dia se hallo tan desmayada, y sin fuerças, que parecía estar mas para morir, que para parir. El marido afligido sobremanera, fue a un Padre de la Compañía que allí estava, pidiéndole consejo y socorro en aquella tribulación. El Padre acordándose de los milagros que nuestro Señor obrava en muchas partes por la intercession de S. Ignacio, especialmente con las mugeres peligrosas de parto, hincado de rodillas, y con gran devoción suplico al Santo que favoreciesse aquella pobre muger en tan extrema necesidad. Y (porque no tenia otra Reliquia suya que embiarle) tomo las Reglas que el mismo Santo Padre avia escrito para la Compañía con tanta devoción y lagrimas, y embueltas, y atadas en un papel se las dio al marido para que se las pusiesse, como una cosa sagrada, diziendole, que no dudasse, sino que Dios la favorecería. Hizose assi, y luego cobro fuerças la muger, y de allí a cinco horas pario un hijo embuelto como un oவில், con grande admiración de la comadre, y de las otras mugeres expertas, y vivio el hijo y la madre. Si tienen nuestras reglas tanta virtud para la vida temporal con personas estrañas, quanta fuerça tendrán en los propios hijos de San Ignacio para la vida eterna.

Ha se experimentado singularmente el patrocinio deste Santo con mugeres de peligroso parto, y contra endemoniados, y para librarse de peste. Desto ultimo diré alguna cosa, porque los beneficios que ha hecho a las mugeres en su parto, y a los que han sido afligidos del demonio, es cosa mas sabida de todos. ”

⁴⁵⁴ Iuan Eusebio, Nierember, *Vida del patriarca san Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Iesus. Resumida, añadida de la Bula, y Relaciones de su Canonizacion, y de otros graves Autores. Revista y acrecentada por el mismo Autor*, Con licencia en Zaragoza, En el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 1631, p. 101v-102.

Casos de parto en la obra de Francisco Garcia.⁴⁵⁵

Capítulo 9: San Ignacio es abogado particular en los partos.

Bastaban los casos referidos en partos milagrosos para acreditar el Patronato que todos reconocen en San Ignacio pero son tantos, y tan continuos los milagros con que cada dia le acredita de nuevo, que un Autor Francés compuso un libro de solo este argumento; y el Padre Theophilo Raymaudo escribe, que no se puede decir el numero de las mugeres que han salido de peligrosos partos por la intercession de San Ignacio, porque como él se aplicó, dize, á la criança, y enseñança de la tierna edad, le ha dado Dios particularmente esta gracia, que favorezca, para que salgan á luz los niños, y despues de nacidos los libre de peligros, como se experimenta frecuentemente en todo el universo Mundo. Muchos años ha que escribió un autor, llegaban á cinco mil milagros que San Ignacio avia hecho en esta materia, y creo, que oy pudiera añadir, sin encarecimiento, algunos millares.

[1]

Estando, año de mil seiscientos y nueve, en Leon de França, a punto de muerte una muger, por los dolores de el parto, hizo su marido esta oracion: Glorioso Ignacio, si es verdad lo que se dize que podeis tanto con Dios, dad salud á esta muger. Quando él acabó de decir estas palabras, parió su muger una criatura viva, y la madre quedó sana.

[2]

El mismo año, en Flandes, la muger de Francisco de Borja, que avia parido muchas vezes, y siempre antes de tiempo, con gravissimos dolores, y los hijos muertos, prometió á San Ignacio, que si salía viva la criatura, que trata en el vientre, lo pondria su nombre: Parió á los nueve meses, con gran felicidad, un hijo vivo, á quien llamó Ignacio.

[3]

Magdalena Sau, muger de Pedro Sau, vecinos de Marllorca, estuvo tres dias en un continuo martyrio, padeciendo acervissimos dolores, impossibilitada á partir, por estár la criatura dobalda, y atravesada en el vientre. Traxeronla una firma de San Ignacio, y en tocandola cobró fuerças, y invocando á San Ignacio, parió un niño doblado, puesta la cabeza entre las piernecitas, y con ser la madre flaca, y delicada, quedó sin lesión alguna, y el niño hermoso, y sano.

[4]

En la misma Isla, estando otra muger casi muerta, por no poder dár la criatura, quando todos tenían por desesperada; con la firma de San Ignacio súbitamente cobró animo, y fortaleza, y parió un hijo sin dolora, á quien llamaron Ignacio, como debido á la intercession de el Santo.

⁴⁵⁵ Francisco, Garcia, *Vida, virtudes, y milagros de S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus*, Madrid, Por Ivan Garcia Infanzon, 1685, p. 614-618.

[5]

Victoria Delfina, muger de Lorenço Altieri, madre de el Papa Clemente Dezimo, estando yá moribunda, por la excessiva copia de sangre que avia echado, y diversos accidentes que avia venido á ayudarla, á bien morir, y las oraciones que hazian los Padres de Roma al Santo, por las muchas obligaciones que reconocían á la Casa Altieri, parió un niño muerto, y muy presto estuvo buena, y no sintió los accidentes que solía despues de los otros partos: Marsilio Cagnati, y Angelo Vitorij, célebres Medicos, dieron testimonio de el milagro, y ella reconoció toda la vida, que la debia á San Ignacio, y assi gastaba muchas horas en oracion al sepulcro de el Santo.

[6]

Orintia Casali, en Roma, teniendo muerta la criatura en el vientre, y estando ella al mismo riesgo, por no tener fuerça para arrojarla, con solo tocarla una firma de San Ignacio, arrojó la criatura, y quedó sana.

[7]

En Recanati la muger de Pompeyo Giorgi, estando preñada de nueve meses, echó tanta sangra, que quedó casi privada de sentido; encomendóse á San Ignacio, y cobró fuerças, y se restañó la sangre. Viniendo despues los dolores de el parto, y no pudiendo dar la criatura, se encomendó á San Ignacio, y parió sin dolor un niño muerto, quedando ella sana, y buena. Esta misma muger, que se llamaba Leocadia, despues de cinco meses de grave enfermedad, y agudos dolores, y accidentes, con solo tocar un pedazo de vestidura de el Santo, quedó libre de todos sus males.

[8]

Una honrada matrona llegó al ultimo trance de un recio aprto, esperando los Cirujanos su muerte para abrirla, y que no pereciesse la criatura; traxeron á este tiempo una reliquia de San Ignacio, pusieronla sobre el pecho de la moribunda, que estaba yá sin sentido, agonizando, y en el mismo punto parió un niño, que vivió el tiempo que fue menester para recibir el bautismo, y la madre resucito como de muerte á vida, y quedó sana, con enteras fuerças.

[9]

En las Islas Philipinas llamaron á Diego Lopez de Tabera, Cura, y Beneficiado de Bacon, para dar todos los Sacramentos á Maria Dimaytan, que entre acervissimos dolores de parto, padecidos por dos dias continuos, se estaba muriendo; encontró en el camino un Estudiante, su conocido, que entendiendo á lo que iba le dio una estampa de San Ignacio, diciendole, que la aplicasse á la muger, porque el Santo era Abogado en semejantes peligros. Quando el Cura llegó encontróla sin sentido, y no pudo sacarla palabra, ni seña para la confession. Valióse de la imagen que llevaba, aplicóse la, y luego recibió el sentido, y pariendo un hijo vivo, y sano, á quien llamaron Ignacio, ella quedó buena, y agradecida al Santo Patriarca.

[10]

En Lepui de Francia, una muger preñada avia padecido tres meses un fluxo de sangre, y los Medicos despues que experimentaron inútiles todos los remedios, la mandaron recibir los Sacramentos, y disponerse para morir. Fue un Religioso de la Compañía á confessarla, y exortólo á que se encomendasse á San Ignacio; y trayendo un libro de la vida de el Santo, que tenia el marido en su casa, se le aplicaron al pecho, y al punto parió una criatura, muerta quatro, ó cinco dias antes, podrida yá, y de muy mal olor, quedando la madre fuerte, y robusta, testificando ella, que en ningun parto avia sentidotanta felicidad, y los Medicos juraron, que solo por virtud divina podía vivir con tal parto, y menos sanar tan de improviso.

[11]

En ebesperga de Alemania, otra muger en semejante lance, e igual, ó mayor peligro, parió felizmente un niño, aplicándole las Reglas de la Compañía, por no aver otra reliquia de San Ignacio; milagro que se obró para nosotros, pues si tuvieron las Reglas virtud para dár con el contacto vida corporal al hijo, y á la madre, quanta virtud tendrán para dár la espiritual con la observancia á los hijos de tan gran Padre?

[12]

Agonizaba en la Isla de Tenerife una muger por los dolores de parto, y sintiendo el repique de una fiesta, que se hazia á San Ignacio, no sabiendo ella á quien se celebraba, empezó á decir: Santo de la fiesta ayudadme en este peligro. Sentía alivio repitiendo estas palabras, pero no salía del tiesgo. Entró un conocido, y dixola, que la fiesta era á San Ignacio. Entonces con mayor confianza empezó á clamar: San Ignacio, ten piedad de mi; y al mismo punto parió un niño, á quien puso por nombre Ignacio.

[13]

Encomendándose al Santo una matrona, cercana al parto, que tenía mucho, se le apareció, y la dixo: Ten buen animo, hija, que la Compañía de Jesus ora por ti. Y despues parió felizmente un hijo, á quien llamó Ignacio.

[14]

Entre los continuos milagros que en los partos obra la imagen de Guadiana, de que hablamos arriba, merecen escribirse dos, maravilloso uno por las circunstancias, y temeroso el otro por el castigo. Una muger de mala vida, llegando el tiempo de el parto, se vió en peligro de perder la vida temporal, y la eterna, embió por la lamina de San Ignacio, y tomandola en la mano, dixo: Santo mio, si me sacias de este riesgo, yo prometo vivir castamente; y si no lo cumpliere, y me hiziere preñada, reviente con la criatura. Al punto parió con felicidad; pero olvidada de la promesa, y llevada de la costumbre, y el interés, dos cadenas que se rompen dificultosamente, bolvió á verse en el mismo riesgo, y pidió como primero, la lamina de San Ignacio; mas al entrar por el aposento, reventó á su vista la miserable muger, con admiracion, y espanto de los presentes, viendo arrojar rayos de Elias al fuego benigno de San Ignacio, para zelar la honra de Dios, escarmentando á muchos en la cabeza de uno.

[15]

Doña Juana de Lugo, muger principal de la misma Ciudad, se vió en el parto á peligro de muerte, por averse atravesado la criatura; traxeron la imagen de San Ignacio, y ella prometió llamar de su nombre lo que naciesse, y leugo parió un niño sin dificultad. El marido avia ofrecido, si le naciesse niño, llamarle Joseph, porque era muy devoto de el Santo, y quería ponerse este nombre: l a madre alegaba a favor de su promessa el riesgo de que la avia librado San Ignacio; y en tan piadoso pelito, en que ambas partes tenían razón, se concordaron en determinarlo por suertes, y doze vezes que se echaron las cedula, siempre salió San Ignacio. Los criados sabiendo las fuertes que echaban sus amos, hizieron lo mismo, y todas las vezes que repitieron las suertes, salió el nombre de Ignacio, cediendo esta vez la honra el Esposo de MARIA al imitador de Jesus.

Casos de parto en la obra de Francisco Javier Alegre.⁴⁵⁶

[caso 1] (1603-1604)

Nuestro bienaventurado Padre Ignacio favoreció visiblemente a sus hijos obrando, por medio de una imagen suya, algunos prodigios. Una mujer, ...después de tres días de cruelísimos Dolores, ya debilitada y moribunda, arrojó la criatura muerta y aun corrompida, quedando sin lesión alguna”⁴⁵⁷

[caso 2] (1608)

Entre todos se hizo muy de notar un favor de nuestro bienaventurado Padre Ignacio, que referiremos con las palabras mismas del Padre Alonso Gómez, en carta al Padre Martín Peláez. [con fecha de 4 de junio de 1608]

<<Porque holgará V. R. de oír las cosas que Dios obra entre estas gentes, por medio de nuestro Padre, diré lo que me aconteció, pocos días ha, en este real de San Andrés. Estando una muger con grandes dolores de parto, y llamándome para confessarla, y haviéndolo hecho, fue nuestro Señor servido de alumbrarla con un hijo. Pero dando muestras de que le quedaba otro, fueron tan excesivos y crueles los dolores que tuvo, que los gemidos y gritos que daba, eran bien significativos de el tormento que padecía en este tranze. Se le aplicaron relicarios y otras cosas de devoción; pero ni acababa de parir, ni sentía alivio alguno en los continuos dolores. Se mandó tocar en la iglesia la plegaria, como suele hacerse para que Dios la alumbrase, y sacasse de aquel término tan doloroso con bendición. A todo esto no había consuelo. Llamáronme por estar cerca, para que le dixesse un evangelio, con que tienen mucha fee los indios. Hízelo; pero tampoco tuvo effecto. En este aprieto, viendo que a la paciente le faltaban las fuerzas, le dixé: hija, encomiéndate mui de veras a la santíssima Virgen, y ofrece rezar un ave María a nuestro bendito Padre Ignacio, que ha mostrado singular patrocinio en este género de peligro. Aquí está su reliquia. Saqué un hueso que siempre traigo conmigo; y poniéndoselo ella con mucha devoción; cosa milagrosa, luego, al momento, la criatura que estaba dentro torcida y atravessada, causándole gravísimos dolores, dio una buelta y salió con grandísima facilidad. Fue grande la admiración de los presentes, y mucho más, quando vieron caer la criatura tan insensible, que a juicio de todos estaba muerta. En esta confusión, bolvió la Madre a encomendarse, mui de corazón, a nuestro Padre, sintiendo que fuesse sin bautismo. No bien había acabado esta oración, quando el niño dio muestras de estar vivo. Llamáronme a gran prisa. Lo baptizé; y luego, contra lo natural de todos los recién nacidos, empezó a reir, y tomar el pecho. Todos, a voces, bendecían a Dios en su Santo, que por él hacía tantas misericordias. Lo más digno de notarse fue, que, después de los dos varones dichos, sintiendo todavía algunos dolorcillos, y dando cuidado, porque se ignoraba de que pudiessen provenir, y estar la enferma mui debilitada; invocaron ella y todos a nuestro Padre Ignacio; y luego arrojó muerta una niña de tres o quatro meses, quedando la paciente sin alguna lesión o resulta peligrosa>>.

Así bendecía Dios la sólida piedad y sincera fe de aquellas pobres gentes, que con tanta ansia, venían de todas partes a buscar su salud.⁴⁵⁸

⁴⁵⁶ Francisco Javier, *Historia de la provincia de la compañía de Jesus de Nueva España*, Tomo II, Edición de Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum, 1956.

⁴⁵⁷ Francisco Javier Alegre, *op. cit.*, p. 104 En la nota 34: “estos casos extraordinario los sacó Alegre de la carta anua de 1604 en mex. 14, f. 374v ss.”

⁴⁵⁸ Francisco Javier Alegre, *Ibidem.*, p. 172-173.

[caso 3] (1609-1610)

“Una infeliz mujer estaba ya en las últimas agonías, atravesada la criatura, y sin fuerzas, al rigor de los continuos y recios dolores. Un piadoso asistente le aconsejó que llamase a S. Ignacio, refiriéndole algunos prodigios de aquel mismo género. Hízolo en su corazón: que aun para hacerlo con los labios le faltaba el aliento; y luego al momento, parió sin lesión alguna suya o de la criatura, un niño hermosísimo, a quien, en memoria del beneficio, puso el nombre de Ignacio.

[caso 4]

Otra, con sólo la misma diligencia, arrojó la criatura, ya comenzada a corromper, y que, según el juicio de los médicos, tenía ya cuatro días de muerta, en el seno de su madre: la que, sin embargo, quedó enteramente sana.

[caso 5]

Por más de 20 horas tuvo otra señora atravesada la criatura, con gravísimos dolores, e igual riesgo del hijo y de la madre. Acordóse el marido de lo que había oído decir de S. Ignacio, y de una firma suya, que se conserva, como preciosa reliquia, en nuestro colegio máximo. Mandó allá; pero creciendo por instantes los dolores, y pareciéndole que tardaba, escribió en una cédula, el nombre del Santo, y poniéndoselo a la enferma con vivísima fe, consiguió que arrojara, al momento, la criatura, quedando todos maravillados, en las alabanzas del Señor, admirable en sus santos.”⁴⁵⁹

[caso 6]

La repentina salud conseguida, por medio de nuestro glorioso Padre san Ignacio, que acabamos de referir, nos acuerda otro prodigio de los muchos con que ya, por este tiempo, se había hecho célebre al imagen del Santo que se venera en el colegio de Guadiana, y lo refiere así el P. Francisco de Contreras, superior de aquella casa. <<Leonor Martínez, muger de el capitán Juan Zudía Pacheco, se hallaba con tan recios dolores de parto que se desconfiaba de su vida. Aplicárosele, sin efecto, varias reliquias; pero embiándole la milagrosa imagen que aquí tenemos, cessaron luego los dolores; y al siguiente día parió con felicidad. Sobrevínole después una maligna calentura; que, yendo siempre en continuo aumento, dentro de mui pocas horas, se vio desahuciada de los médicos. Embióme a llamar a la medianoche, miércoles 25 de mayo. Halléla con un sudor frío, los ojos quasi quebrados, el pecho ronco y elevado. La confessé con grande dificultad; porque las ansias eran de muerte, y apenas me parecía que pudiese amanecer. Amaneció, y diéronle el viático; y dentro de media hora, la extremaunción. Los médicos se despidieron, y cessaron las medicinas, como ya muerta. Quedaron dos Padres de el colegio, asistiéndola. Uno de ellos pidió a los circunstantes que, puestos de rodillas, orassen a nuestro Señor le diese salud, por los merecimientos de S. Ignacio, cuya imagen tenía a su lado la enferma; y a quien, en medio de sus ansias, miraba, o volvía la cara muchas veces. Apenas se hincaron a hazer esta oración, quando se privó totalmente, perdió la habla, crecieron las fatigas, y agonizó por más de dos horas. Comenzaron los Padres a decir la recomendación de la alma. Teníanle, al lado, la candela, y comenzó a boquear, y estirarse el cuerpo; creyendo todos los presentes que había espirado, según todas las señas. En este mismo punto, quando ya toda

⁴⁵⁹ *Ibidem.*, p. 192.

la familia, y presentes la lloraban por muerta, bolvió en sí, se sentó sola en la cama, y mirando a todos con una boca de risa; yo estoi buena, les decía, Dios me ha sanado por la intercesión de S. Ignacio; déxenme levantar.

<<Divulgóse, luego, la fama de este prodigio; acudió quasi todo el pueblo a veerla, y a ser testigos de un milagro tan grande, como ellos decían; y como depusieron después en toda forma >> Hasta aquí el P. Francisco de Contreras.

La devoción que, por estas maravillas, ha conservado siempre esta ciudad a nuestro santísimo Patriarca, ha fomentado también en ella una misma estimación y aprecio de los ministerios de la Compañía, que la hace muy digna de nuestro agradecimiento.⁴⁶⁰

Tomo III: [caso 7] (1647)

No quiso honrar menos el Señor a su fidelísimo siervo san Ignacio. A una india del mismo pueblo,⁴⁶¹ sobre el contagio, de que estaba gravemente enferma, se añadieron los dolores de un dificultoso parto. Llamado el Padre a su socorro, después de confesarla, la exhortó a confiar en Dios que la sacaría de aquel peligro, por la intercesión del Santo ; y luego, poniéndole al cuello una medalla con su imagen, comenzó a rezar, sobre la doliente, la oración del oficio. Apenas la acabó, cuando la enferma arrojó una criatura que, al parecer de todos los circunstantes, estaba muerta. No dejó, por eso, de acudir, en diligencia, el fervoroso ministro a ver si daba algunas señas de vida. Hizo con ella la misma diligencia ; y, al instante, comenzó a darlas tan claras, que todos clamaron a milagro. El padre la bautizó con increíble júbilo, y, dentro de pocos instantes, voló al cielo.⁴⁶²

⁴⁶⁰ *Ibidem.*, p. 217-218.

⁴⁶¹ Señala el autor más atrás el pueblo de San Miguel de las Bocas.

⁴⁶² *Ibidem.*, p. 63.



RECETARIO DEL PARTO

El siguiente recetario compila de forma cronológica (en la medida de lo posible) las fuentes consultadas en esta investigación incluyendo las que no se publicaron en la Nueva España. La transcripción respetó el orden en que aparecieron en cada tratado u obra, así como la paleografía de la misma. Los autores como Carbón y de Arrese citaron el nombre de las plantas u oraciones en latín y en castellano pero eso no impide la interpretación de su escrito.

Resulta de inmenso interés las apariciones de plantas americanas dentro de estos escritos que contrastan con los autores que no los incluyeron en sus recetas. Los textos que mencionan recursos herbolarios como el cihuapatl o animales como el tlacuache fueron Cruz-Badiano, López de Hinojoso, Ximénez y Gregorio López (sólo en la cuarta edición). Debido a su origen, la obra de Cruz-Badiano es la que contiene el mayor número de recursos americanos.

Entre los ingredientes puede encontrarse una gran cantidad de plantas, sus raíces, flores, frutos y hojas, partes de animales, piedras, minerales, etcétera. Las formas de preparación van de lo más simple: ingesta, cocción, hasta lo más complicado como polvos, píldoras o calas, en sahumero y mezcladas con otros ingredientes. En resumen, un sin número de preparaciones. Dentro del listado que se expondrá en este apartado, salta a la vista el uso constante del vino, ya sea simplemente bebido o en la preparación del medicamento. También llama la atención que se acuda a ingredientes como excrementos de animales, leche de otra muger, uñas de animales, enjundias de gallinas, etcétera. Saltará a la vista la repetición de algunos ingredientes, aun así, ninguna de las recetas tiene la misma preparación. Es muy probable que las diferencias en la elaboración de medicamentos, así como la variación de los recursos se deba a la propia experimentación de cada actor.

Recetario según Cruz-Badiano

Remedio para la parturienta⁴⁶³

Cuando una mujer tiene dificultad para eliminar el feto, o simplemente, para facilitar el parto, beba un medicamento hecho de corteza de árbol *cuauhalahuac* y de la hierba *cihuapahtli*, molidas en agua, con una piedra que se llama *eztetl*, y la cola del animalillo que se llama *tlacuatzin*. En la mano ha de llegar la hierba *tlamextia*. Quémense pelos y huesos de mono, un ala de águila, un poco de árbol *quetzahualxotl*, cuero de venado, hiel de gallo, hiel de liebre y cebollas desecadas al sol. Se agrega a todo eso sal, un fruto que llamamos *nochtli* y *octli*.

Todo se calienta y se unge a la paciente con el jugo.

Coma carne de zorra y cuélguese del hombro una esmeralda muy verde al igual que una perla, también muy verde.

También puede beber un preparado en pulque, de caca molida de halcón y de pato y un poco de cola de *tlacuatzin*. El pulque ha de ser dulce.

Báñese la vulva con líquido preparado con tallos de *xaltomatl*, cola de *tlacuatzin* y hojas de *cihuapahtli*, molidas.

También muele en agua la cola de *tlacuatzin* y la hierba *cihuapahtli* y aplícalo con un elisterio en el vientre para lavarlo y purgarlo.

Lavado del vientre de la puérpera⁴⁶⁴

A una mujer que va a dar a luz debe lavársele el vientre con el jugo de las hierbas *xiuheloquilitl*, *tlacopopotl*, *centzonxochitl*, *xiuhpahtli* y laurel. Todo molido en agua de la fuente con la piedra *eztetl* y *tetlahuitl*.

También con esta preparación deben lavarse sus pies varias veces.

Si el feto está ya a punto de ser expelido, también muélanse *iztac huitzcuahuitl*, *malinalli*, piedra blanca, salitre blanco, pino, palma y *eztetl*, y todo en agua debe cocerse.

Dentro de la vulva se echará la hierba molida de ayonelhuatl, caca de águila, hierbas agrias, raíz de *cuauhalahuac* y la piedra *eztetl*, con lo que se alivia el dolor.

⁴⁶³ Martín de la cruz, *Libellus de medicinalibus indorum herbis, manuscrito azteca de 1552*, traduc. Juan Badiano, versión española con estudios y comentario por varios autores, México, FCE-IMSS, 1991. Capítulo XI, p. 81.

⁴⁶⁴ *Ibidem*, p. 83.

Recetario según Damián Carbón

De las cosas que hacen el buen parto⁴⁶⁵

Quítenle cualquier joya o piedra preciosa porque tardan el passo. Pero alguna hay que hace buen parto, como la piedra de esmeralda atada encima de la pierna izquierda. Así mismo, el coral, el estoraque y el calamite, majados y masados, puestos en el mismo lugar. El corazón de la gallina sacado vivo. Raíces de albahaca, raíces de ciclamen, artemisa y dragontea, atadas y puestas encima de la rodilla, una o todas. La pluma del ala izquierda del águila o del buitre puesta abajo del pie izquierdo. La piedra del águila atada en el brazo izquierdo. Las uñas del milano baxo de la camisa.

Algunas cosas aplicadas, dicen los doctores que valen para hacer un buen parto, como:

R/ Pulpe colocintidi (VI dracmas). Suci rute, quantum difficit. Mirre (II dracmas). Misce, pistentur et ponatur super umbilico y peyne.

También se puede dar esta medicina:

R/ Malvarum m., centaure utrisque; colocintide cum toto. Polipodi, quocantur et bulliant falis (III dracmas). Misceantur.

Y denle este servicial, post ungetur vulva cum oleis linimentis, como se sigue:

R/ Olei amigdalan dulc. Olei de lilio. Butiri fine fale. Ansungie galline (III dracmas). Cere modicum.

Misce et fiat linimentum.

Del cual le untarán las partes inferiores del pendejo.

Y si esto no vale, untarle han de este otro linimento el vientre, baxo el ombligo:

R/ Olei querue, olei lurini. añ. Quantum suffi.

Pulpe colocintide (II dracmas). Squamonae (I dracma). Panis porcini (III dracmas). Florum camomile (I dracma).

Fiat unguentum. Cui addatur unguenti Agrippe. Cere modicum.

Y si estos remedios no valieren, pueden usar este último:

R/ Cortium casiefístule, casielligne. Añ. (V dracmas).

Cinamomi, florum cartami añ. (II escrúpulos). Croci (I escrúpulo). Panis procini (V dracmas).

Pulvericentum cum aqua, fiat potio produabus vítubus.

Esto es remedio último y de gran seguridad. Es verdad que no se debe usar sino en el tiempo de mucha necesidad, cuando los doctores han puesto infinitos remedios. Este empero es el más solemne.

También puédenle dar una dracma de trociinos de mirra con la misma agua o con decocción de junípero.

Puédenle hacer una tina o un baño de decocción de junípero, malvas e higos secos, todo cocido y ella sentada. Dentro ponen los doctores algunas píldoras, de las cuales hay muchas copias, pero no se ha de mirar si no fuere por disformidad de la criatura o de mal sitio.

⁴⁶⁵ Damián Carbón, *Libro del arte de las comadres o madrinas, del regimiento de las preñadas y paridas, y de los niños*, transcripción de Francisco Susarte Molina, España, Universidad de Alicante, 1995. p. 75-77.

Para sacar la criatura muerta:⁴⁶⁶

Haciendo perfume con una uña de asno, tomado por baxo.

Y también vale el humo de peces salados.

Y vale (I dracma) Triaca Diaraceron con humo de ruda, con el estómago ayuno.

Vale esto: Assafétida (V dracmas). Succirure. Mirra (I dracma). Aquesebine tanto como fuere menester.

Valen los pedaços de gunis (I dracma). Asseféide (V dracmas). Miscecum succo rute. Fiat pilule sine trociscos de quibus de I dracma, cum decoctione fenugreci.

Y puede hacer también sufumigio por bajo, de illis.

Y esto otro, si quiere:

R/ Migelle mirre galbani sulfuri oppoconacis. añ. (III dracmas). Distemperetur cumfelle vacino.

Fac postillos. De los cuales, puestos sobre las brasas, puede por debaxo tomar el humo. De ellos se puede formar un pesario y poner baxo.

Y también del que se sigue:

R/ Ellebori nigri stacifragie aristologie fenu greci, ypericonis, colloquente añ. III dracmas. Terantur omnia. Misceantur cum II dracmas armuniaci in aqua dissoluti.

Fiat pesarium.

Gilbertus dicit: “balsamum sumptum fetuum mortuum ducit et foras expellit” (también hace a la mujer estéril).

El zumo de la ortiga hace lo mismo, el de la artemisa, el de la verbena, el de los puerros, el de dítamo y muchas otras cosas que prevalecen. Éstas, por ahora, bastarán.

Para sacar la secundina:⁴⁶⁷

Después que la comadre sea solícita en tener atado en la pierna el intestino [cordón umbilical], hágale algunas compresiones en el vientre, háganla estornudar, provóquela a vómito. Y si la comadre fuere sutil e ingeniosa, póngase la mano con manteca o cosa untuosa y póngala dentro y delicadamente tiéntela para sacarla (y no con trabajo), si quisiere salir.

Además, se pueden tomar trocitos de mirra (una dracma), con agua de cocción de heno griego (una escudilla).

Puédenle dar lexía con media escudilla de aceite.

⁴⁶⁶ *Ibidem*, p.78-79.

⁴⁶⁷ *Ibidem*, p.80.

Recetario según Francisco Núñez

Para que humedezcan y ablanden la matriz:⁴⁶⁸

Assi tomandolas por la boca, como untando por fuera; por la boca caldos gruesos de capones, o gallinas; por de fuera, y untando el orificio de la matriz con enxundias de gallinas, anades, y con azeytes que relaxen, como on de linueso, y de almendras

Baños para dificultad y dolor antes del parto:⁴⁶⁹

Deve cada dia usar baños de aguas calientes, y no tardarse en ellos mucho tiempo,..deve meterse en ellos poco mas arriba del ombligo, deve ser el baño de cosas que ablanden y mollifiquen, conviene a saber, de malvas, malvavisco, mançanilla, mercuriales, culantrillo de huerto, linuezo, alholvas: empero si por ser flaca, y de cuerpo delicado [la parturienta], no pudiere sufrir baño semenjante, mojese una esponja, o un candal en aquel baño, y lávenla con el los pies, y las partes de la matriz, y los lomos.

Para abrir los lugares y orificios de la matriz:⁴⁷⁰

Es cosa también muy útil sahumar por abaxo el orificio de la matriz con almizcle, ambar, gallia muscata, benjuí, estoraque, u otro olor semejante, el qual puesto sobre las brasas, le vapore un suave olor y agradable, con el qual se abrirán los lugares y orificios de la matriz, y se atraerán azia baxo.

Ejercicios:⁴⁷¹

Debe hazer algun exercicio, o obrando de manos, o meneándose, y andando, y estando de pie algo mas de lo que acostumbro, y no tan demasiado, que se canse y debilite de suerte, que no pueda ayudarse al parto, porque el exercicio moderado desta manera, ayuda mucho para parir la criatura.

Para lubricar el orificio de la matriz:⁴⁷²

Sera necesario infundir dentro del orificio de la matriz, azeyte de açucenas, o algun unto derretido, y templado, para que el orificio, o la via se haga lubrica, deleznable, y mollificada; especialmente aprovechara en tales coyunturas destilar, e infundir dentro de la matriz una clara de huevo con su yema, y tener mucho cuidado de poner sobre las narizes de la preñada cosas que inciten y causen estornudos.

Para provocar estornudos:

Vinagre fuerte con polvos de castorio, y pimienta.

⁴⁶⁸ Francisco Núñez, *Libro del parto humano ...op. cit.*, p. 14.

⁴⁶⁹ *Ibidem*, p. 14v.

⁴⁷⁰ *Ibidem*, p. 15.

⁴⁷¹ *Ibidem*, p. 15v.

⁴⁷² *Ibidem*, p. 17v-18.

Para facilitar parto con menos dolor:⁴⁷³

Conviene que luego la partera unte la natura de la preñada con algun azeyte templado al fuego, o con algun mucilago, o vescosidad de simiente de zaragatona, alholvas, o de linuezo, o de lavas.

Esternutatorio:⁴⁷⁴

Polvo del eleboro, astoreo, y pimienta, y debe la que pare recostarse en algun escaño, o en un asiento tal qual arriba lo figuramos.

Para ungir y ablandar:⁴⁷⁵

Azeyhte o unción desta manera. Tomese myrra, galbano, castorio, y hágase todo polvo, y mezclese con hiel de vaca, y amase, y háganse de la masa unas píldoras, de las cuales se tome hasta una dragma, y pongase sobre las brasas, y çahumese la matriz, o tomese el alcribite, que por otro nombre se dize piedra açufre, y la mirra, y la rubia de los tintes, el galbano, el opopanaco, en igual peso, y háganse dello pildoras, con las cuales se çahume la matriz.

Para el parto:⁴⁷⁶

Aprovechara tambien mucho el çahumerio del estiercol de las palomas, o del milano, mezclandolo con opopanaco, o con alguna de aquellas gomas traídas de Indias, conviene a saber, tacamaca, o caraña:⁴⁷⁷ es tambien cosa muy util tomar una lana mojada en çumo de ruda, y meterla en la natura de la preñada, o tómense los polvos de la Aristologia redonda, o la rayz llamada pan de puercos, y en latin Ciclaminus, y la simiente de la Staphisagria, que vulgarmente dizen albarraz, todas estas cosas mezcladas y embueltas en una lana, se pongan en lugar del parto, y le provocaran y llamaran.

Tomese tambien el heleboro, o popanaco, o la Tacamaca, y embuelvanlo en una lana, y metanla en lugar de la generacion, porque es cierto que atraera la criatura viva, o muerta. Ítem se tome de la Assafetida cantidad de un garvanço, o de una hava, como dixo Hipocrates, y el castorio en cantidad de una avellana, muelanse estas dos cosas, y tómense con caldo de garvanços, o con vino aguado, y hara salir la criatura.

El mismo efeto hara la canela molida, tomada con caldo de garvanços, o con vino: provocara tambien el parto hasta un escrúpulo de rosas con el cocimiento de las alholvas, echando dentro polvos de garvanços prietos, y de culantrillo, mezclese todo con un poco de azeyte de lirio cárdeno, y dese a beber a la que pare y provocara el parto. Tambien le provocara la Assafetida, y la canela, ambas cosas hechas polvos, y bebidas con vino. Provocarle ha tambien el cocimiento del malvavisco, assi tomado por la boca, como lavando a la preñada con el, y segun Dioscorides, haze presto venir la criatura un ramo de Anagyris atado al muslo.

⁴⁷³ *Ibidem*, p. 25.

⁴⁷⁴ *Ibidem*, p. 26.

⁴⁷⁵ *Ibidem*.

⁴⁷⁶ *Ibidem*, p. 26-27.

⁴⁷⁷ Nótese que estos ingredientes son de origen americano. En la base de datos elaborada a partir de la obra de Francisco Ximenez anteriormente mencionada, aparece con el nombre de Tecomahaca o similares.

Pildoras para llamar, y provocar el parto⁴⁷⁸

Tomese canela, y yerva sabina, de cada cosa peso de dos dragmas, o sino tomese dragma y media de canela, y otro tanto de myrra, y de Aristologia redonda, y del casto, de cada cosa una dragma, y de estoraque media, hágase de todas estas cosas molidas pildoras, de las cuales darán dos dragmas a la preñada, con dos onças de vino, añejo puro. Tienen tambien gran prerogativa para mover el parto, el açafran, y la yerva llamada en latin, Sefeli, y Siler montanum, que se piensan ser los cominos rusticos, dándolo por bebida: empero del açafran no se debe dar mas que una dragma, porque mas cantidad haría daño.

Iten, tomese de la yerva sabina cinco dragmas, de ruda dragma y media, dos granos de Enebro, de la Assafetida, Armoniaco, rubia de tintes, de cada cosa dos dragmas: haganse píldoras de todas estas cosas, las cuales dadas a la preñada en tiempo del parto con cocimiento de sabina, o de poleo, o con caldo de garvanços, y çumo de ruda, ayudará al parto.

Iten, tomense dos dragmas de la sabina, dragma y media de la Assafetida, y otro tanto de Armoniaco, y de la Rubia, haganse pildoras, y dense a beber con vino en cantidad de dos dramas.

Iten, tómensse partes yguales de la Aristologia, luenga de pimienta, y mirra, templese con vino, y masense, y haganse pildoras, y dense con dos onças del cocimiento de altramuces: son estas pildoras de tan gran efeto, que alivian el parto, y le hacen fácil, y purgan la matriz de todas quantas superfluidades en ella se detienen, aora sean cosas vivas, aora sean cosas muertas.

Iten, tómensse iguales partes del blanco bdellio, de la mirra, de la sabina, y si no huviere el bdellio, pongase por el la mirra en doblada cantidad, y con miel y polvos de canela, haganse pildoras de cantidad de un garvanço cada una, y den a la preñada en el parto cada vez cinco pildoras, las cuales serán de tan maravilloso efeto como las de arriba.

Cozimiento de las vayas de laurel, o dos dragmas del ditamno con agua caliente, o dar el abróvano, y las vayas del laurel, y el anis con vino dulce, y aguado.

Si la tal preñada se detuviere en el parto largo tiempo, y no pueda parir, sino que padezca muchos dolores, y fuere joven y moça sanguina, en tal caso convendrá sangrarla del tuvillo, ... y después lavarla con cocimiento de las cortezas del laurel, y que se le haga una mecha de galbano, de las vayas del laurel, de azeyte rosado con lana, o con los mercuriales majados, o con la altamissa también majada.

Empero estas que se siguen son de tanto valor, que sobrepujan a quantas hemos dicho. Tomese la mirra, el castorio, el estoraque, de cada cosa una dragma, amásense con miel, y haganse píldoras, de las cuales se den dos dragmas con vino, y harán tan gran obra, como otro qualquier afamado remedio. Tambien ayuda admirablemente el çumo del Herbatum, tomado por la boca, y çahumado por abaxo con la rayz. Tambien se dize que mueve presto el parto la carne del lobo, comiendola la preñada.

⁴⁷⁸ *Ibidem*, p. 27.

Emplasto para parto:⁴⁷⁹

Si se pone sobre el vientre, conviene a saber, entre el ombligo y la natura. Cueçase la Coloquutida en agua, y con este cocimiento, y çumo de ruda y myrra, y harina de cevada, se haga emplasto, el qual puesto de la manera que hemos dicho, hara maravilloso efeto en llamar la criatura. Tambien...haze muy presto venir el parto la ala del buitre atada al pie de la preñada, o ponerle en el seno una liebre viva,...y en suma todo lo susodicho aprovechara mas que quanto se puede aplicar.

Para provocar y llamar las pares, relajar matriz:⁴⁸⁰

Qualquier azeyte, especialmente el de açucenas, de lirio cárdeno, del narciso, del almoradux, qualquier genero de pringues y unciones. Tambien aprovecha para esto polvos de los granso del enebro, y del galbano, dados a beber con vino templado. Aprovecha tambien el abronato, dicho yerva lombriguera, y las escobas amargas, vino de cocimiento de poleo dado a beber. Finalmente aprovechan todas las cosas que blandan y relaxan, como son enxundias de gallina, anade, ansaron, y azeyte de açucenas puesto por de fuera, y dentro de la matriz, y çahumar la misma matriz con el vapor de cocimientos de malvas y malvavisco, y de la branca ursina.

Ítem, hazer lavatorios en la natura con cocimientos de salvados caliente, o con los mismos salvados caliente, o con los mismos salvados calientes liados en un saquillo, puesto assi mismo sobre la natura.

Sahumar la matriz con alcri[]ite, hojas de yedra, mastuerço, higos pasados.

Sahumerio de cosas olorosas, ...ambar guis, con almizcle, con algalia,...empero en tal manera se debe sahumar la matriz, que ningun olor destos llegue a las narizes de la parida.

Convendra mucho sahumar la matriz con uña de asno puesta en las brasas, porque aunque huele mal, tiene natural propiedad de sacar fuera de la matriz, no solamente las pares, pero tambien la criatura muerta.

Conviene tambien que la parida detenga el aliento y resuello lo mas que pudiere azia baxo, y aplicar polvos de eleboro, y de pimienta dentro de las narizes para que estornude.

Para echar las pares:⁴⁸¹

Meter dentro de la matriz unguento basilieon de Mesue,...despues de salidas las pares, convendrá destilar en la matriz azeyte rosado.

Beber agua rosada con polvos de malvavisco, porque las llama [a las pares], y haze via y camino.

Tomese el çumo del cohombriillo amargo, y echese sobre masa, póngase sobre el cuello de la matriz.

⁴⁷⁹ *Ibidem*, p. 28v.

⁴⁸⁰ *Ibidem*, p. 30-31v.

⁴⁸¹ *Ibidem*, p. 31.

Para expeler criatura muerta⁴⁸²

Tomando alguna una de algun jumento, o su estiercol, y con ello sahumar la matriz, o si no tomese el hollejo de la culebra, ... Alcrevite, o piedra çufre, galbano, o opopanaco, myrra, la ruvia de los tintes, estiercol de palomas, ó de milanos, hágase todo polvos, y póngase en remojo de hiel de vaca, y formense píldoras de caridad de una avellana, y pónganse una a una en las brasas, y con un cañuto, o cerbatana pequeña se sahume la matriz, ó sahumese con caraña o tacamaca, o sino tomese el llamado timiama, que se piensa ser el anime, el opopanaco, el galbano, la caraña, la tacamaca, el acrivite vivo por iguales partes, y con hiel de vaca se forjen píldoras, con las quales se conficionen sahumeros como arriba, o sino tomese la Assafetida peso de media dragma, de ruda tres dragmas, de mirra dos dragmas, haganse polvos, los quales se den con vino blanco a la que está de parto en cantidad de dos dragmas, puedese tambien dara con cocimiento de la yerva sabina, o sino tomese el cocimiento de higos, alholvas, oregano, y dese a beber a la que esta de parto.

Tomese el Amoniaco apopanaco, ó en su lugar tacamaca y caraña, heleboro negro, albarraz, la arastologia luenga, la coloquíntida sin semilla, quebrantese todo, y con hiel de vaca y çumo de ruda verde, se conficione una mistura en la qual mojen una mecha de lana que este muy empapada, y aplíquese en la natura de la que pare, o si no tomese una mecha de lana de longitud y grossura de un dedo de en medio, y mojese en çumo de ruda, en el qual se aya echado polvo de escamonea, y póngase la tal mecha en la natura de la muger, o sino beva la que esta de parto leche de otra muger, y despedirá luego la criatura muerta, o sino tome la aristologia redonda, la sabina, el mastuerço por iguales partes; muelase todo, y mezclese con hiel de vaca, y mojen en ello una mecha que se ponga sobre la natura, o sino tomese el dictamo, o su raiz hechas polvos, los quales se den con vino, si la que pare no esta muy calorosa, y si esta muy calorosa dense con agua, y luego despedirá la criatura muerta, o sino tomese de mirra quatro dragmas, de canela, galbano, de castorco, de cada cosa dos dragmas, de opopanaco una dragma, de tacamaca media dragma, mezclese todo esto con hiel de vaca, y conficionese pasta de pildoras, y tomense della en cantidad de dos dragmas, con las quales puestas sobre unas brasas se sahume la matriz, cierto este sahumero expelerá la criatura muerta, y la sangre que ahoga, y la inflamación... tambien... beber leche de perra.

Tomese el mastranto, o yerva buena aquatica, el abrotano, que es escovas amargas, o el abrotano de los jardines, la altamissa, de cada cosa dos puños, de asfalto, que es el betumen Iudaico, o la Naphta, que es azeyte de piedra, media onça de la ruvia, de los tintes dos onças y media, de mançanilla, toronjil, alholvas, de cada cosa dos onças, cuezase todo en agua lluvia, y en este cocimiento se bañe la que esta de parto. Hecho esto pongase sobre las narizes y boca alguna medicina que despierte estornudos, y menea reciamente a la preñada de una y otra parte... y luego convendrá ungirla con algun encerado liquido: y despues vañarla con cocimiento de malvas, y de alholvas, y darle el ordiate, y si los dolores apretaren mucho, metanla en aquellos vaños hasta las ingles.

Se le de trigo tostado hecho harina, y pasas majadas con agua miel, hace esto de dar a beber en ayunas, y la simiente del rabano con vino, o sino unas poleadas conficionadas de harina y poleo y oregano. Despues tomese las enxundias de gallina, y de añades, de

⁴⁸² *Ibidem*, p. 53-55v.

cada cosa quatro dragmas, añádase del azeyte de eneldo, con esta unción se unte la cabeça en saliendo del vaño: despues tómense los huesos de los dátiles en cantidad de dragma y media, de açafraun un escrúpulo, haganse polvos, y dense a beber con vino a la que pare. O tomese el apopanaco, ó la tacamaca, ó la caraña, y hágase de qualquiera destas gomas una mecha con un dedo, y metase por el cuallo de la matriz, y atraerá la criatura muerta.

Item, tomese del polvo del galbano una dragma poco mas o menos, de leche de cabras onça y media, mezclese, y dese por bebida a la que malpare, o tornese el galbano molido con çumo de Altamira, y con un poco de cera, conficionese todo en una untura, en la qual mojen una venda tan grande como el espacio que ay desde el ombligo hasta la natura de la muger, y póngase de un lado al otro en aquel espacio.

Ítem tomese la triaca llamada Diatessarón (porque se compone de quatro cosas fuera de la miel con la qual se fermenta: conviene a saber de gentiana, aristologia luenga, encienso, myrra, aunque otros en lugar de myrra ponen el costo amargo, otros açafraun, como lo trae el conciliador:) y dese a beber en cantidad de una dragma con vino, y expelerá la criatura muerta.

Recetario según Alonso López de Hinojoso

Ungüento para preñada con algún mal de madre:⁴⁸³

“Toma vino, azeyte, y tremtina partes yguales, dos onças de cada cosa, y cueza a fuego manso, hasta que se consuma el vino, y luego se añada polvos de yncienso, y mirra, peso de un tomin de cada cosa, y con sebo de vaca, y cera, según arte, se haga ynguento.”

Polvos para provocar estornudo/Dilatar madre:⁴⁸⁴

“Hechos de la raíz de cevadilla tostada con piciete, y se le de peso de un tomin de atriaca, con vino, o piedra beçahar, con que sude, y se le unte todo el vientre con algunas enjundias, como son de gallina, o de puerco, y se le de a beber la colilla del tlaquaci, y del çumo del ciguapatle bevido es maravilloso, que dilata la madre, y los miembros; del vientre.”

Para dilatar madre:⁴⁸⁵

“Canela bevida con vino, y en el muslo se le ponga la piedra del Aguila, que dize Dioscorides, que se tenga cuydado de quitalla presto del muslo, por que se suele salir la madre tras ella, y si no salieren luego las pares, se procure que las heche luego porque engendran malos vapores, y les dan desmayos, y para hechallas se le den unos tragos de vino cozido con el almendra de los huesos del çapote, y si no salieren, o no purgaren bien, se le den estos sahumeros”

Sahumerios para purgar madre y echar las pares:⁴⁸⁶

“Toma la rayz de la sabina, y copale, y póngase en un braserito a los pies de la cama de arte que no se queme la ropa, y si esto no bastare se sahume con esto que se sigue. Tecamahaca, y caraña, y bermellón molido, se hagan pastillas de a media onça de cada cosa”

Para dolores de vientre de parida:⁴⁸⁷

Toma dos pistles, o almendras del çapote, y un manojito de piciete seco, y cueza en un açumbre de agua, y desque aya menguado la tercia parte, se saque el agua que es menester para una ayuda, y se le heche otra tanta miel, y se le unte el vientre con azeyte en que se aya cozido un manojito de piciete.

Para quitar fríos y calenturas de preñada:⁴⁸⁸

⁴⁸³ *Summa y recopilacion de cirugia, con un arte para sangrar, y examen de barberos, compuesto por maestre Alonso Lopez de Hinojoso. Va añadido en esta segunda impresion el origen y nascimiento de las reumas, y las enfermedades que dellas proceden, con otras cosas muy provechosas para acudir al remedio dellas, y de otras muchas enfermedades.* Mexico, en casa de Pedro Balli. Año de MDXCV. p. 169v-170.

⁴⁸⁴ *Ibidem*, p. 171.

⁴⁸⁵ *Ibidem*, p. 171v.

⁴⁸⁶ *Ibidem*.

⁴⁸⁷ *Ibidem*.

⁴⁸⁸ *Ibidem*, p. 171v-172.

“Tomado dos vezes en dos dias...Toma quatro onças del agua que se mando cozer para el ayuda, y en ella se le añida una onça de agua de azahar, y unas gotas de miel, y lo beva quando a pasado el frio, con la calentura lo sana luego.”

Para expulsar a la criatura muerta:⁴⁸⁹

“Cihuapatle, y el epaçotle, o el tlaquaci molido, y desatado con unos tragos de vino.”

Sahumerio para expeler feto:⁴⁹⁰

“Toma copale, y tecamahaca, y rayz de sabina, partes yguales, quatro onças de cada cosa, y por los pies se sahume estando bien acostada, que quitan los desmayos y dilatan la boca de la madre”

Para después de una cesárea:⁴⁹¹

“Con azeyte de Aparicio fomentando el vientre muy bien, o con esto que se sigue.

Toma vino, y azeyte comun, y de abeto partes yguales dos onças de cada cosa; y polvos de incienso, y mirra, peso de un real de cada cosa; y desde aya hervido le fomenten el vientre muy bien con ello, y con el mismo licor le xeringuen por la boca de la madre, con una xeringa con que se hechan las ayudas, y le den algunos sudores con sahumero desta manera, para que salgan las parias.

[Para expulsar las pares]

Toma tecamahaca, y caraña y bermellón, partes yguales, y molido el bermellón, se hagan pastillas de a onça, y puesto en un braserito entre las piernas; de arte que no se queme la ropa, tome un sahumero cada dia dandole una toma de atriaca de Toledo, con agua de epaçotle, o con peso de un tomin de piedra beçahar, y asi pasados quatro o cinco dias de los sudores no salieren las parias, le den la cola del tlaquacin a beber, con agua de simiente de hinojo, y si tuviere dolor de vientre, que en estos casos suelen ser vehementes,...se le heche esta ayuda. Toma almendras de çapote, y un manojito de piciete seco, y cueza en orines, y se le añida, miel y azeyte y sal, y fomentando el vientre con el azeyte arriba dicho, porque quita el dolor de vientre poderosamente, y si fuere menester mas desecación, se sahume con lo siguiente.

Toma estoraque, y menjuy, y raiz de sabina partes yguales tres onças de cada cosa, y almizcle peso de un tomin, y ambar gris peso de medio tomin, y hechas pastillas de a media onça se sahume por la orden, que arriba emos dicho.”

“Cura para que salgan las pares”:⁴⁹²

“Polvos para estornudar, y si pasare mas adelante se le de un vomito hecho desta manera. Cuezase una almendra de çapote, y en el agua se le heche una cucharadita de polvos de pipiçagua, o de piciete, o de simiente de ravanos, porque con la fuerça de vomitar salgan mejor las pares, también es bueno beber la cola del tlaquatzin, molida, y destada en la misma agua, y si huviere desmayos, hazella estornudar con los polvos, y

⁴⁸⁹ *Ibidem*, p. 175.

⁴⁹⁰ *Ibidem*.

⁴⁹¹ *Ibidem*, p. 176-176v.

⁴⁹² *Ibidem*, p. 177-177v.

dalle la piedra bezahar con unos tragos de vino, y la sahumen con copal, y la rayz de la sabina, estando bien tapada, y que sude hasta que salgan las pares, aunque tarde dos o tres dias, dandole cada dia un sahumerio por la orden que atrás queda dicho que es en esta manera

Toma copal, o temahaca, o galvano, y raiz de savina, o de aciprés, y puesta una caçoleta o librilla que tenga ceniza; y en una ollita nueva, se le heche buena brasa, y puesta a los pies, estando acostada, y el brasero tapado, con una canasta o chicouite, de arte que no se queme la ropa, y bien tapada la enferma en la cama acostada, y el brasero a los pies se sahume tres o quatro vezes, hasta que salgan las pares.

Recetario según Ihoan de Barrios

Aliviar malparir⁴⁹³

-Por ventosidad: comer anís, clavos, y canela, en lo que comiere, y tomare triaca.

-Por tener relajadas las caderas: a de traer en las caderas el unguento de la condesa; juntándole un poco de almaciga, o la misma almaciga, un poco de azeite de arayan.

-Por abundancia de sangre: sangrarla.

-Por mucha humedad:

tomar dos, o tres mañanas un poco de jarave de cantue[] y miel rosada, y despues se a de purgar con drama, y media de pildoras fetidas, o con agarico, y pueden usar de la triaca, y de traer calas en la madre de simiente de mercuriales con miel, y acibar, o jeringarse la madre con azeite de lirio, y usar de aguas de palosanto y de baños, como son los del Peñol, o en casa, de poleo, ruda, asenjos de cada cosa dos manojos, y dentro del baño tome una drama de triaca, con agua de altamisa, y despues se a de untar desde el onbligo abajo con azeite de lirio, y de espica, y usar de traer calas en la madre de espica de mirra, de acibar, açafrañ, almaciga, de cada uno dos dramas, añadiendo azeite nardino, y cojundia, de gansa lo que bastare, para que se puede hazer.

Para retener criatura⁴⁹⁴

La piedra del aguila en el braço izquierdo.

Malparir antes de tiempo⁴⁹⁵

Que use destas pildoras la preñada, toma encienso, una drama de ambar amarillo, escoria del hierro, y canela, de cada uno un escrupulo, y formese esto en pildoras con almibar de durasno, de menbrillo, y deve usar la tal preñada de cosas astringentes.

Para facilitar parto⁴⁹⁶

Digo que an de usar de hazer exercicio, comer manjares que ablanden el vientre, como es caldos de mucha gordura, espinacas, acelgas, bredos, no an de comer cosas acedas, ni que tengan virtud de apretar, y la barriga se a de untar con enjundias de gallina; azeite de mançanilla, y usar de traer en la boca de la madre unos algodones con algalia, y sahumarse con cosas olorosas, poniendose en las narizes un poco de ruda.

Mi parecer es, que pueden usar de fomentos de cocimiento de malvas, alholbas &c.

Durante el parto⁴⁹⁷

A se de procurar hazer camara ante todas cosas, y despues se a de untar las yngles y el vientre con engundias de gallina, azeite de sauco, y despues se a de beber una escudilla de caldo con canela, y açafrañ, o tomar unas yemas de huevos, y beber un trago de vino.

⁴⁹³ Ihoan de Barrios, *Verdadera medicina, cirugia, y astrologia en tres libros dividida*, México, por Fernando Balli, 1607, Libro III, p. 11-11v.

⁴⁹⁴ *Ibidem*, p. 11.

⁴⁹⁵ *Ibidem*, p. 11v.

⁴⁹⁶ *Ibidem*, p. 13.

⁴⁹⁷ *Ibidem*.

Para curar a las que tienen problemas para parir⁴⁹⁸

Digo que no an de comer mucho, ni diferentes cosas, sino es caldo de gallina, y carnero, o caldos esforçados, o yemas de guevos, o aguas de sustancia: á de beber vino aguado.

Y an las de atar al muslo izquierdo corales, y piedra de el aguila.

Algunos nos dizen, que le aten un poco de culantro verde al muslo derecho, y que les den a beber agua de culantrillo, y un poco de canela, y açafrañ, y mirra, y castoreo.

Y an de procurar de estornudar, y tomar sahumeros por abajo de resina; y cominos.

-Para el aire frio: calentarle, y si por caliente al contrario se use de baños en tina, y se le de a beber cocimiento de yervabuena, y a[enjos].

-Por calor grande no puede parir: untar el cuerpo con azeite de mirto, y polvos de rosas, y usar de olores de rosas, o de agua rosada, o sandalos colorados, o untarlos con unguento rosado, y esto a de ser frio.

Para facilitar parto por membranas que se rompieron antes de tiempo⁴⁹⁹

Emos de hechar dentro de la madre cocimiento de malbas, de malvabisco con claras de guevos.

Para expulsar las pares⁵⁰⁰

Darles a beber 2 dramas de polvos de turmas de cavallo secas y an de echar ayudas en la madre de unguento basilicon, y azeite rosado, o tomar bahos de cocimiento de ruda, eneldo, y mançanilla, y [¿?] cocida en agua, y echadas en una olla, la qual este tapada, y por una caña reciba el baho [...] y a de procurar la comadre meter la mano, y asir las pares, y procurarlas sacar, y si no de que se ponga encima de la madre unguento madurativo.

Para las que no pueden echar las pares⁵⁰¹

Sahumerios de higos secos y mastuerço. Cardamomo, y higos. Mirra y encienso. Sahumen con las uñas de asno o con ojos de pescados salos, o estiercol de perro. Digo que cualquiera destos remedios se puede usar, yo uso por la boca de piedra beçaar.

⁴⁹⁸ *Ibidem*, p. 14.

⁴⁹⁹ *Ibidem*, p. 14v.

⁵⁰⁰ *Ibidem*, p. 15.

⁵⁰¹ *Ibidem*.

Recetario según Francisco Ximénez⁵⁰²

Referencia	Plantas	Virtudes medicinales
11,015	Tlilxochitl, flor negra	abrevia el parto; expulsa la placenta y la criatura muerta
12,011	Huitzochitl, arbol del Balsamo de las Indias	expulsa la placenta y la criatura muerta; facilita el parto
12,081	Xumetl, arbol del sauco	sana los retorcimientos del vientre y los entuertos de las parturientas; del útero; y sana los torcijones, y dolores del vientre de las paridas
13,019	Totoncapatli	fortalece a las parturientas
13,046	Xalquahuitl	fortalece a las parturientas
21,008	Cocomecatl, medezina de foga retorcida	fortalece a las parturientas
21,013	Mecaxuchitl	expulsa el feto muerto; acelera el parto
21,036	Pehuame, medezina util para el parto	facilita el parto
21,057	Miahuapátli, medezina de la espiga del mayz	fortalece a las parturientas
22,006	Yçaçanaca	fortalece las caderas de las parturientas
22,007	Cihuapátli hemonitica, yerua de la madre	facilita el parto
22,022	Tlalquequetzal, plumaje de tierra	facilita el parto; expulsa la placenta
22,048	Yztaccihuatl, muger blanca	la infusión se da a las parturientas
22,059	Toçancuitlaxcolli; tripas de Toçan; ó de topo de las yndias	se da a las parturientas con intención de fortalecerlas
31,018	Nextlaçolli de Yacapichtlan	benéfico para las parturientas
41,018	Tlacuache (Tlaquatzin);	abrevia el parto

[Animal]

⁵⁰² Hay que recordar que la obra de Ximénez fue elaborada a partir de la traducción que hizo este autor sobre el manuscrito latino del protomédico Francisco Hernández. Este recetario fue elaborado a partir de la base de datos del proyecto PAPIIT (2014-2013) “La construcción cultural de la ignorancia (*agnotology*) en torno a las plantas medicinales en México (XVI-XIX)” coordinado por la Dra. Angélica Morales, a quien agradezco infinitamente el asesoramiento. La preparación de los ingredientes no se incluye aquí por la redacción de la receta, que dificulta conocer exactamente a qué obedece el padecimiento y el tratamiento.

Recetario según Gregorio López⁵⁰³

Antojos de las preñadas⁵⁰⁴

El çumo de los Pampanos bebido, ó la Zidra bebida, ó comida, ó el agua donde huviere estado un texo de oro, son buenos remedios.

Criatura muerta en el vientre de la madre⁵⁰⁵

Pimienta comida, ó rayz de Zanoria, aplicada á la boca de la madre: ó estiercol de Cabra, bebido con cosa Aromatica: ó ojas de Enebro, cozidas con agua, y miel, y beber este cocimiento, tibio: ⁵⁰⁶ ó beber leche de otra muger, mezclada con azeite: ó leche de perra, mezclada con vino: ó beber zumo de Artemissa, catidad de un huevo: o azabache bebido, molido, con vino: ⁵⁰⁷ ó hiel de Toro, mezclada con almendras, y beber cocimiento de Sabina: o el de Altramuzes, cozidos con Ruda, y bebido con polenta⁵⁰⁸, y poner debaxo un sahumero de miel, y mirra: ó beba Dictamo con vino, miel, y azeite.

Dictamo, quemado tiene tal potencia, que arranca del cuerpo la criatura muerta: majada la tal yerba, y puesta en la parte del cuerpo, en que esté escondida, o metida astilla, o espina, las saca con efecto: y es muy util a las pasiones del baço y aplicada su rayz, o bebida, acelera el parto.

Muger preñada⁵⁰⁹

La piedra del Aguila, atada al braço izquierdo de la muger preñada, retiene la criatura, y atada al muslo derecho, con atadura floxa por la parte de adentro, acelera el parto. Y adviértase que conviene mucho, que en saliendo la criatura, se quite luego al punto, porque sacará tambien la madre, y se morirá la muger, por tener esta virtud de atraer la piedra Iman.

⁵⁰³ Gregorio Lopez, *Tesoro de Medicinas para diversas enfermedades dispuesto, por el venerable varón Gregorio López, añadido, corregido y emmendado en esta segunda impression, con Notas de los Doctores Mathias de Salzedo Mariaca, y Joseph Dias Brizuela. Con tres índices muy copiosos de diversos achaques: de yerbas, y simples, y de sus virtudes, y calidades.* México, por Francisco Rodríguez Lupercio, 1674.

⁵⁰⁴ *Ibidem*, p. 4v. En la cuarta edición, fechada en el año de 1708 en Madrid, no aparece este apartado.

⁵⁰⁵ *Ibidem*, p. 21

⁵⁰⁶ Este remedio según la edición cuarta, también ayuda a las pares detenidas.

⁵⁰⁷ En la edición de 1708 aparece también “O esparto en remojo en agua doce horas beva el agua tres veces...o perejil majadao y puesto en la voca de la madre, o estiercol de caballo seco con agua fría destemplado y bebido o cocimiento de artemisa en vino, o agua bebido.” *El tesoro de medicinas de Gregorio López 1542-1596*, Estudio, texto y versión de Francisco Guerra, España, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperacion Iberoamericana, 1982, p. 221.

⁵⁰⁸ En la edición de la nota anterior aparece como pimienta.

⁵⁰⁹ Gregorio Lopez, *Tesoro de Medicinas...op. cit.*, p. 52v.

Parto:⁵¹⁰

Para ayudarle: cocimiento de salvia, bebido: ó recibir el vapor de Artemissa: ó beber cocimiento de mançanilla, y recibir su vapor: o beber piedra vezahar: ó comer el marrubio, ó bebido el zumo, ó su cozimiento, con miel: ó Poleo, bebido: ó la piedra del Aguila, atada, floxa, al muslo izquierdo, y atale de modo, que luego al punto se puede desatar, porque no traiga la madre: ó la raíz del beleño, atada de la misma manera, y hazer la misma diligencia: ó beba leche de otra muger: ó beba Artemissa, cozida con aguamiel, y ponerla como emplasto. Si la criatura está atravesada, y no puede salir, ojas de Peregil, y puestas, majadas en la boca de la madre: si está la criatura viva, saldrá luego: o coma la madre selva: ó peso de dos dragmas de Betonica, bebida con agua miel: ó Pimpinela, puesta debajo, ó un manojo de perejil verde, atado á uno de los muslos de la muger; ó una raíz de Iyrio, mondada, y majada con miel virgen, y metida en la boca de la madre.

Parto, para abreviarlo:⁵¹¹

El Sidamino, que es yerba de boticas, atado al muslo de la muger, la haze parir luego.

Pares, para arrancarlas:⁵¹²

Para echarlas: recibir por abaxo el vapor del cocimiento del Artemissa, y las echará: ó el cocimiento del Culantrillo, bebido: ó recibir el vapor de cocimiento del Malvavisco: ó poleo bebido: o recibir el vapor del cozimiento de hojas de ajos: o beber leche de otra muger, mezclada con azeite: o azabache, molido, y bebido con vino: o recibir el sahumerio de plumas de gallina; y luego despues de aver parido, beba simiente de llantén con vino, y le confortará todo el trabajo, que huviere tenido en el parto. Y si no huviere arrancado todas las partes, quiten a la muger unos pocos cabellos de su cabeça, y metérselos en la boca, y darle á beber un buen jarro de agua, es excelente remedio.

El poleo tiene virtud de calentar, adelgaçar, y degerir: bebido el polvo; o su cocimiento, arranca las pares, y abrebia el parto.

El artemissa, bebido su cocimiento, y sentándose sobre el calor, provoca el Menstruo, arranca las pares, y abrevia el parto.

Y finalmete, todo genero de Artemissa, tiene poderosas virtudes, para desopilar la madre.

⁵¹⁰ *Ibidem*, p. 62v.

⁵¹¹ *Ibidem*, p. 62v.

⁵¹² *Ibidem*, p. 63-63v.

Parto para facilitarle:⁵¹³

Raiz de beleño atada a la pierna izquierda con flojo nudo, porque si luego que ha parido no se le quitan atraerán hasta los intestinos; otro, la oja de laurel bien mascada y puesta sobre el ombligo de la muger, o una cucharada de miel con un poco de agua tibia mezclado bevalo, o, mirra picada bevala con vino. O tenga cerca de si la raiz de verbena cogida la mañana de San Juan, o beva leche de otra muger atandole la artemisa al ombligo. La raiz de lirio cárdeno mondada y untada con miel puesta en la boca de la madre provoca parto.

Ojas de perejil majadas y puestas en la voca de la madre atraen la criatura que esta atravesada. Para que no muera traiga el brazo siniestro la piedra de aguila, o, traiga consigo raiz de malva y parietaria, o, cangrejo de rio comido, o, bevido en polvo, o, esmeralda colgada al cuello que toque el vientre.

Para facilitar parto, artemisa cozida en agua miel bevala y ponerla tambien como emplasto. O, polvo de huesos de dátiles bevalo con vino, o dragontea atada sobre las dos ingles, pero luego en pariendo se ha de quitar porque no salga la madre. La pimpinela puesta devajo haze lo mesmo. La raiz de eboro atada ala pierna izqueirda de la muger con nudo flojo atrae la criatura pero hace de quitar luego en pariendo porque atraera hasta los intestinos. La cola de tlacoazi⁵¹⁴ bebida un poco con vino haze parir presto. O polipodio majado y puesto sobre los pies de la muger. O, uñas de asno quemadas beva el polvo, y ponerlo en la boca de la madre. O, estiercol de cavallo seco destemplado con agua fría bevalo.

Para evitar el aborto, cangrejo del rio bien estrujado beberlo con vino añejo y no mal parira. Para parte peligrosa, yerva buena majada, y destemplada con agua miel bevala. O, simiente de taragontía, o la flor molida y bebida con vino, o piedra jaspé tengala consigo la muger. Para facilitarle un manojito de perejil atado al muslo y en pariendo quitarlo.

Pares detenidas para expelerlas:⁵¹⁵

Reciva la muger el sahumero de plumas de gallinas. O, tome luego despues de haver parido simiente de llanten con vino, o aplicar a las narizes y voca de la muger humos, y hedores, o, los cavellos de la propria muger metérselos en la voca bien adentro para que la hagan restornudar, y asi expela las pares. O, darla a beber un jarro de agua.

Pasmo en muger, causado de parto:⁵¹⁶

Una cabeça de carnero prieto, picada, y cozida, despues tomar un quartillo de este cocimiento, otro de vino, y con azeite de mançanilla, y ruda, y de el cocimiento, echarle una ayuda, y en la boca de la madre, ponerle una mecha de Balsamo, y sanara.

⁵¹³ Este apartado guarda similitudes con el de “parto” expuesto arriba y extraído de la segunda edición, como el uso de la artemisa, la piedra de águila o perejil. Sin embargo, hay consistentes diferencias en cuanto a tratamiento, se agregaron otros ingredientes incluida la cola de tlacuache que se encuentra en otros tratados como el de Ximénez y López de Hinojoso.

⁵¹⁴ Es aquí donde se incluye, en esta cuarta edición, el uso de la cola de tlacuache; a diferencia de los remedios expuestos arriba que corresponden a la segunda edición.

⁵¹⁵ Este remedio contiene pocas diferencias con respecto a “Pares, para arrancarlas”, expuesto arriba. *El tesoro de medicinas de Gregorio López 1542-1596, op. cit.*, p. 282.

⁵¹⁶ Gregorio Lopez, *Tesoro de Medicinas...op. cit.*, p. 64.

Paridas:⁵¹⁷

El unico azeite, que llaman las paridas, se haze desta manera. Tomar el azeite de los granos de la higerilla del invierno, y vino blanco, y zumo de Maguey, partes iguales, y Hipericon, dos onzas de cada cosa, y cueza á fuego manso, hasta que se consuma el vino, y consumido, se ande alrededor, con pimienta de la larga media onza de cada cosa y todo incorporado, se haze unguento unico para paridas, porque las reserva de pasmo, y las quita todo dolor, que ayan recebido de frio del vientre, y caderas: y untando con él el espinazo, quita el pasmo.

*Además de estas recetas, los siguientes ingredientes ayudan para los mismos temas:⁵¹⁸

-Leche: Dicen que la leche de perra del primer parto...bevida...expele la criatura muerta del vientre.⁵¹⁹

-Boñiga de buey macho: bebidas con cosa aromatica (especial de cabra montesina) provocan menstuo y expelen la criatura del vientre.⁵²⁰

-Castoreo: Estos testículos de un animal en Alemania llamado Bivar o Bivaro, [...] provoca menstuo y expele criatura y pares.⁵²¹

-Azufre: Su sahumero arranca la criatura del vientre.⁵²²

-Memphite Piedra: acelera el parto.⁵²³

⁵¹⁷ *Ibidem*, p. 68v.

⁵¹⁸ Incluidos en el apartado de la edición de Francisco Guerra “De la Virtud de las Yervas”.

⁵¹⁹ *El tesoro de medicinas de Gregorio López 1542-1596, op. cit.*, p. 137.

⁵²⁰ *Ibidem*, p. 141.

⁵²¹ *Ibidem*, p. 142.

⁵²² *Ibidem*.

⁵²³ *Ibidem*, p. 144-145.

Pedro Josef De Arrese, *Rudimentos físico-canónico-morales o glosa al edicto del ylustísimo señor Don Cayetano Francos, y Monroy Dignísimo Arzobispo de Guatemala. Sobre el Bautismo de Fetos abortivos, y Operación cesarea en las Mugeres, que mueren embarazadas*, Nueva Guatemala, Viuda de D. Sebastian de Arevalo, 1786, f. 57-58.

BENDICION,

Del agua de San Ignacio de Loyola, cuyo uso es mui provechoso á las que estan embarazadas para lograr felicidad en sus partos.

Para bendecirla se pone dentro del agua alguna reliquia del Santo, ó su imagen aunque sea de papel, y se dice:

V. Adjutorium nostrum in nomine Domini. R. qui fecit Caelum, & terram.

V. Sit nomen Domini Benedictum. R. Ex hoc nunc, & usque in saeculum.

V. Domine exaudi orationem meam. R. Et Clamor meus ad te veniat.

V. Dominus vobiscum. R. Et cum Spiritu tuo.

OREMUS.

Domine Sancte Pater ómnipotens aeternae Deus, qui benedictionis tuae gratiam aegris intuyendo Corporibus facturam tuam multiplici pietate custodis ad invocationem tui nominis, benignus assiste, & intercedentibus Beata Virgine Maria, & Sancto Patre Ignatio; fámulos tuos ab aegritudine liberatos & sanitate donatos, dextera tua erigas, virtute confirmes potestate tueatis, atque Ecclesiae tuae Sanctae cum omni prosperitate restituas Per Christum Dominum nostrum Amen.

Benedic Domine † hanc aquam, ut sit simedimum salutare geniti humano & per intercessionem Beatae Mariae Virginis, ac Sancti Patris Ignatii, cujus (vel) reliqua (vel) imago in eam immergitur, praesta ut quicumque ex illa sumplerint, corporis sanitatem & animae tutelam percipiant Per Christum Dominum nostrum Amen.

OREMUS

Conser benignissime Deus per contactum (vel) reliquiae, (vel) Imaginis Sancti tui Ignatij aquae huic virtutem Sanandi Corpus, & animam, pellendique Omnia mala ab hoc loco, ejusque incolis. In nomine Patris † & Filii † & Spiritus Sancti † Amen.

Deus, qui ad majorem tui nominis gloriam propaganda novo per Beatum Ignatium subsidio militantem Ecclesiam roborasti, Concede, ut ejus auxilio, & imitation certantes in terries, coronati cum ipso mereamur in Coelis. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

A.M.D.G.

**Cuadro comparativo de menciones a imágenes y reliquias en la historiografía de la
Compañía de Jesús⁵²⁴**

Autor (nacimiento- muerte)	<i>Título de la obra</i>	Año de escritura y publicación	Capítulos que abordan reliquias e imágenes
Anónimo	<i>Relación breve de la venida de los de la compañía de Jesús a la Nueva España,</i>	Escrito en 1602 Publicado en 1945	Capítulo XIII Llegada y solemne recibimiento de las reliquias enviadas por Gregorio XIII Capítulo XV Colocación de las reliquias. Casos milagrosos.
Juan Sánchez Baquero (1548-1619)	<i>Fundación de la compañía de Jesús en Nueva España</i>	escrito en 1609 publicada en 1945	Capítulo XXIV Ministerios con los indios. Veneración que se les inculco a las reliquias de los Santos y envío de ellas. Solemnes fiestas con que fueron recibidas.
Andrés Pérez de Rivas (1576-1655)	<i>Corónica y historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México...</i>	escrita en 1654 publicada en 1896	*ver siguiente cuadro
Francisco de Florencia (1620-1695)	<i>Historia de la Compañía de Jesús en México/Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España</i>	escrita en 1694 1841 cuando se publicó	Libro sexto. Capítulo I: Escríbese de la Relacion de las Reliquias, que por este tiempo embió el Summo Pontífice á este Colegio. Capítulo II: El sucesso, y providencia particular de el Señor con que llegaron á Mexico estas Santas Reliquias
Francisco Javier Alegre (1729-1788)	<i>Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España</i>	escrita entre los años 1769 a 1771	Capítulo II Primera congregación provincial. En Michoacán (1577-1578) (Sumario.-4.-Reliquias enviadas a México) Capítulo III En colegios y misiones. A Veracruz (1577- 1578) (sumario.- 2.- Las reliquias)

⁵²⁴ Las fechas de nacimiento y muerte de autores, así como la elaboración y publicación de sus obras son tomados de Zambrano, Francisco, *Diccionario bio-bibliográfico de la compañía de Jesús en México*, México, Tradición, 1961. Francisco González de Cosío "Prólogo" dentro de las Crónicas de la compañía de Jesús en la Nueva España, México, UNAM, 1957, págs. VII-XXIII.

Cuadro de menciones a imágenes y reliquias en la *Corónica...* de Andrés Pérez de Rivas

Libro	Capítulo ⁵²⁵	Copiado y publicado
Primero. En que se refiere la venida de la Sagrada Religión de la Compañía de Jesús al Reino de la Nueva España, y sus primeras fundaciones de Colegios.	XII. Llegan nuestros religiosos á México... XIII Son visitados los nuestros en el hospital... XIV Convalecen nuestros enfermos y comienzan.. (45-52)	✓
Segundo. De la historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España, en que se escribe de nuevos sujetos que vinieron de España, de la fundación de su insigne Colegio y grandes frutos que de él hánse cogido.	X. Relación del precioso tesoro de reliquias santas que de Roma trajeron los de la Compañía de Jesús para el Colegio de México y otros de la Nueva España.	Libro faltante.
Tercero. De la historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en el Reino de la Nueva España, y fundaciones de Colegios que se hicieron en otras ciudades fuera de México.	XIX. De la singular fe que han tenido los indios de esta nación con las imágenes y reliquias y otras cosas de devoción.	Libro faltante.
Cuarto. De fundaciones de Colegios de la Compañía de Jesús en la ciudad de los Angeles, frutos que por medio de sus ministerios se han cogido, y sujetos de la misma Compañía que aquí murieron, habiendo dado señalados ejemplos de religión y virtud.	V. De la solemne dedicación de este templo, y reliquias que en él se colocaron. XXI de las exequias, entierro y depósito ..cuerpo de Alonso de la Mota 145 XXII pleito con obispado (148) XXIV persecución contra compañía de obispo de cd de los angeles 157.. Siguen páginas, casi hasta finalizar	Libro faltante.
Quinto. De la fundación de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en la ciudad de México; ministerios que en ella se ejercitan y frutos grandes que se han seguido de esta fundación, y varones ilustres que aquí murieron con fama de santidad.	V. Retablos de la Iglesia y ornamentos sagrados que para el culto divino ha ofrecido la piedad de los fieles (262) XII. Obras milagrosas que Dios Nuestro Señor, por los merecimientos de su grande siervo y Patriarca nuestro, San Ignacio de Loyola, se ha dignado hacer en el Reino de la Nueva España (298)	✓

⁵²⁵ Sólo se trasladan los capítulos que pudieron haber contribuido a la presente investigación: como lo son reliquias, imágenes y casos de partos. De manera que esta tabla no contiene todos los capítulos que contiene cada libro.

Documentos novohispanos que abordan el parto⁵²⁶

Autor	Obra y año de publicación	Apartado
Doctor Francisco Núñez	<i>Libro intitulado del parto humano.</i> Toledo, 1580/ <i>Libro del parto humano en el qual se contienen remedios muy útiles y usuales para el parto dificultoso de las mujeres, con otros muchos secretos a ello pertenecientes y a las enfermedades de los niños.</i>	
Maestre Alonso López de Hinojoso (Compañía de Jesús)	<i>Summa y recopilación de cirugía, con un arte para sangrar, y examen de barberos.</i> 1595 (2ª ed.)	Libro IX: dificultad del parto
Doctor Ihoan de Barrios	<i>Verdadera medicina, cirugía, y astrología en tres libros dividida.</i> 1607	Libro III: Anatomía de la madre, de la formación de la criatura, de los males de las preñadas, paridas, y de los niños: y de que an de saber las comadres, y en que consiste la virginidad, y un tratado de afeytes.
Doctor Francisco Hernández/Fco Ximenez	<i>Quatro libros de la naturaleza, y virtudes de las plantas, y animales que están recevidos en el uso de Medicna en la Nueva España, y la Methodo, y corrección, y preparación, que para administrallas se requiere.</i> 1615	
Gregorio Lopez	<i>Tesoro de Medicinas para diversas enfermedades.</i> (2ª ed. 1674)	
D. Pedro Josef de Arrese	<i>Sobre el Bautismo de Fetos abortivos, y Operación cesarea en las Mugerres que mueren embarazadas.</i> Guatemala, 1786	

⁵²⁶ Los siguientes documentos fueron publicados en la Nueva España, exceptuando la primera y última obra.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Alegre, Francisco Javier, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, tomo I, Edición de Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum, 1956.

-----, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, tomo II, Edición de Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum, 1958.

Carbón, Damián, *Libro del arte de las comadres o madrinas, del regimiento de las preñadas y paridas, y de los niños*, transcripción de Francisco Susarte Molina, España, Universidad de Alicante, 1995.

De Arrese, Pedro Josef, *Rudimentos físico-canónico-morales o glosa al edicto del yllustrísimo señor Don Cayetano Francos, y Monroy Dignísimo Arzobispo de Guatemala. Sobre el Bautismo de Fetos abortivos, y Operacion cesarea en las Mugerres, que mueren embarazadas*, Nueva Guatemala, Viuda de D. Sebastian de Arevalo. 1786.

De Barrios, Ihoan, *Verdadera medicina, cirugía y astrología en tres libros dividida*, México, Por Fernando Balli, 1607.

De Cárdenas, Juan, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, introducción y notas de Angeles Durán, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

De Ribadeneyra, Pedro, *Relación de lo que ha sucedido en el negocio de la canonización del bienaventurado P. Ignacio de Loyola, fundador de la Religión de la Compañía de Jesús, y de lo que acerca de su beatificación ha hecho la Santidad de nuestro Señor Paulo Papa V, en este año de 1609*, Madrid, por Luis Sánchez, 1609.

De Valderrama, Pedro, *Sermón que predicó en la fiesta de la beatificación del glorioso Patriarca San Ignacio*, Sevilla, casa de Luys Estupiñan, 1610.

Florencia, Francisco, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, prólogo de Francisco González Cossío, 2ª ed., México, Editorial Academia Literaria, 1955.

Galeno, *Sobre la utilidad de las partes del cuerpo humano en diecisiete libros*, estudio introductorio, bibliografía, sinopsis de libros y capítulos, traducción, notas y léxicos de Manuel Cerezo Magán, Madrid, Ediciones clásicas, 2009.

García, Francisco, *Vida, virtudes, y milagros de S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Por el padre Francisco García, de la misma Compañía*,

Madrid, por Ivan García Infanzon, 1685. [Recurso en línea: http://books.google.com.mx/books?id=Q8_p4zm6rxUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Fecha de consulta: 16 de marzo 2015.]

Hipócrates, *Tratados Hipocráticos*, introducción general de Carlos García Gual, traducción y notas de M.D. Lara Nava, C. García Gual, J. A. López Férez y B. Cabellos Alvarez, Madrid, 2000.

Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, texto latino, versión española, notas e índices por José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Vol II, 1983.

Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias, edición comparada de la príncipe (Baeza, 1575) y su-príncipe (Baeza, 1594)*, prólogo, sumarios, notas y preparación por Rodrigo Sanz, V. II, Madrid, Imprenta la Rafa, 1930.

López de Hinojoso, Alonso, *Summa y recopilacion de cirugia, con un arte para sangrar, y examen de barberos, compuesto por maestro Alonso Lopez de Hinojoso. Va añadido en esta segunda impresion el origen y nascimiento de las reumas, y las enfermedades que dellas proceden, con notras cosas muy provechosas para acudir al remedio dellas, y de otras muchas enfermedades*. Mexico, en casa de Pedro Balli. 1595.

López, Gregorio, *Tesoro de medicinas, para diversas enfermedades, añadido, corregido y emmendado en esta segunda impresion, con Notas de los Doctores Mathias de Salzedo Mariaca, y Joseph Dias Brizuela*, México, por Francisco Rodríguez Lupercio, 1674. [Facsimil, México, IMSS-INAH, 1990].

Nieremberg, Iuan Eusebio *Vida del patriarca san Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Iesus. Resumida, añadida de la Bula, y Relaciones de su Canonizacion, y de otros graves Autores. Revista y acrecentada por el mismo Autor*. Zaragoza, En el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 1631. [Recurso en línea: <http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5316519979;view=1up;seq=5> Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]

Núñez, Francisco, *Libro del parto humano en el qual se contienen remedios muy útiles y usuales para el parto dificultoso de las mujeres, con otros muchos secretos a ello pertenecientes, y a las enfermedades de los niños*, Con licencia en çaragoça por Pedro Verges, 1638. [Recurso en línea: http://books.google.com.mx/books?id=dobehVFUrJUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]

Pérez de Rivas, Andrés, *Corónica y historia religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España, Fundación de sus colegios y casas, ministerios*

que en ellos se exercitan y frutos gloriosos que con el favor de la Divina gracia se han cogido, y varones insignes que trabajando con fervores santos en esta Viña del Señor pasaron á gozar el premio de sus santas obras á la gloria: unos derramando su sangre por la predicación del santo Evangelio, y otros exercitando los Misterios que el Instituto de la Compañía de Jesús profesa, hasta el año de 1654, México, Sagrado Corazón de Jesús, Vol. I, 1896.

Relación breve de la venida de los de la Compañía de Jesús a la Nueva España año de 1602, versión paleográfica, prólogo, notas y adiciones por Francisco González de Cossío, México, Imprenta Universitaria, 1945.

Salzedo de Aguirre, Gaspar, *Sermón en la fiesta de la beatificación del glorioso padre Ignacio de Loyola Patriarca, y fundador de la compañía de Jesus: predicose en el Colegio de la Compañía, en dos de Agosto de 1610, por el doctor Gaspar Salzedo de Aguirre Prior de la Iglesia Parroquial de Santo Idefonso de la ciudad de Iáen, Baeça, por Mariana de Monroya, 1610.* [Recurso en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/sermon-en-la-fiesta-de-la-beatificacion-del-glorioso-padre-ignacio-de-loyola-patriarca-y-fundador-de-la-compania-en-la-ciudad-de-baeça-en-dos-de-agosto-de-1610/> Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]

San Ignacio de Loyola, *Ejercicios Espirituales*, Edición y notas Jordi Groh, Barcelona, Ediciones Abraxas, 1999.

Sánchez Baquero, Juan, *Fundación de la compañía de Jesús en Nueva España*, México, Patria, 1945.

Vives, Luis, *Obras completas*, tomo I, primera traslación castellana íntegra y directa, comentarios, notas y ensayo bibliográfico por Lorenzo Riber, Madrid, Aguilar, 1947.

Ximénez, Francisco, *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales, de uso medicinal en la Nueva España*, México, Imprenta de Juan Pablos, 2001.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Patricia, *La enferma eterna. Mujer y exvoto en México, siglos XIX y XX*, México, Universidad de Guadalajara, 2002.
- Berriot Salvadore, Evelyne, “El discurso de la medicina y de la ciencia”, en *Historia de las mujeres en occidente. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Vol. III, Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), México, Taurus, 2005, p. 385-431.
- Bolaños Jaimes, Guillermina, “La mujer y el cosmos. La naturaleza femenina según Juan de Cárdenas y Henrico Martínez”, Tesis de licenciatura, México, UNAM, FFyL, 2012.
- Brown, Peter *The cult of the saints. Its Rise and Function in Latin Christianity*, Chicago, The University of Chicago Press, 1981.
- Borja Gómez, Jaime Humberto, “Las reliquias, la ciudad y el cuerpo social. Retórica e imagen jesuítica en el reino de Nueva Granada” en *Escrituras de la modernidad. Los jesuitas entre la cultura retórica y cultura científica*. Perla Chinchilla y Antonella Romano (coords.), México, Universidad Iberoamericana, 2008, p.103-141.
- Burrus, Ernest J. y Felix Zubillaga, “Introducción” en Alegre, Francisco Javier, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, tomo I, edición de Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum, 1956, p. 7-26.
- Cabré, Montserrat, “«Como una madre, como una hija»: las mujeres y los cuidados de la salud en la Baja Edad Media”, en *Historia de las mujeres en España y América Latina. I. De la prehistoria a la Edad Media*, Isabel Morant (dir.), Madrid, Cátedra, 2005, p. 637-657.
- Carrete Parrondo, Juan, “Estampas. Arte y devoción”, en *Arte y devoción. Estampas de imágenes y retablos de los siglos XVII y XVIII en iglesias madrileñas*, Madrid, Real academia de Bellas Artes de san Fernando, 1990, p. XXIII-XXVIII.
- Castillo, Norma Angélica, “Mujeres negras y afroestimizas en Nueva España” en *Historia de las mujeres en España y América Latina. II. El mundo moderno*, Isabel Morant (dir.), Madrid, Cátedra, 2005, p. 583-609.
- Cazenave-Tapie, Christiane, “La producción artística en la Casa Profesa”, en *Ad miorem dei gloriam. La compañía de Jesús promotora del arte*, México, Universidad Iberoamericana, 2003, p. 45-105.
- Chartier, Roger, *El mundo como representación*, 2ª ed., Barcelona, Gedisa editorial, 1995.

- Dangler, Jean, “Estudio sobre el tratado del uso de las mujeres” en Nuñez de Coria, Francisco, *Tratado del uso de las mujeres*, 1572, Jean Dangler (ed.), sin paginar.
- Darton, Robert, *La gran matanza de los gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, traducción de Carlos Valdés, México, FCE, 2006.
- De la Maza, Francisco, *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, FCE, 1968.
- Decorme, Gerard, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial 1572-1767, Tomo I. Fundaciones y obras*, México, Antigua librería Robredo de Jose Porrua e hijos, 1941.
- Rubens, P. P. y Jean Baptiste Barbé, en *Vida de san Ignacio de Loyola en imágenes*, estudio preliminar de Antonio M. Nvas Gutiérrez, Granada, Universidad de Granada, 1992.
- El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía, 1554-2004*, Fernando García Gutiérrez (coord.), Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur, 2004.
- Frazer, James G., *Magia y religión*, [recurso en línea en: <http://www.spiritual-minds.com/religion/philosophy/James%20G.%20Frazer%20-%20Magia%20y%20Religion.pdf> Fecha de consulta: 14-06-2015].
- Ferreiro Alemparte, Jaime, *La leyenda de las once mil vírgenes. Sus reliquias, culto e iconografía*, Murcia, Secretariado de Publicaciones, 1991.
- Flores del tesoro de la belleza. Tratado de muchas medicinas o curiosidades de las mujeres*, introducción de Teresa Ma. Vinyoles, prólogo de Josefina Roma, traducción de Oriol Comas, 4ª edición, Barcelona, 2001.
- García Mateo, Rogelio, *Ignacio de Loyola. Su espiritualidad y su mundo cultural*, España, Grafo, 2000.
- García Vega, Verónica Susana, “De la práctica curativa a la ‘superstición’ un estudio histórico-cultural de las parteras en la Nueva España durante los siglos XVI, XVII y XVIII a través de los documentos inquisitoriales”, Tesis de licenciatura, México, ENAH, 2011.
- Gentilcore, David, *Healers and healing in early modern Italy, Great Britain*, Manchester University Press, 1998. [Recurso en línea: http://books.google.com.mx/books?id=qCG8AAAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Familia y orden colonial*, México, Colegio de México, 2005.

- , *Vivir en la nueva España*, México, Colegio de México, 2009.
- González Cossío, Francisco, “Prólogo” en *Crónicas de la compañía de Jesús en la Nueva España*, México, UNAM, 1957, p. VII-XXIII.
- , “Prólogo” en Florencia, Francisco, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, prólogo de Francisco González Cossío, 2ª ed., México, Editorial Academia Literaria, 1955, p. XIII-XXXIII.
- , “Prólogo” en *Relación breve de la venida de los de la Compañía de Jesús a la Nueva España año de 1602*, versión paleográfica, prólogo, notas y adiciones por Francisco González de Cossío, México, Imprenta Universitaria, 1945, p. VII-XIII.
- González González, Enrique, “La enseñanza médica en la ciudad de México durante el siglo XVI” en *El Mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI*, J.L. Fresquet Febrer y J. M. López Piñero (eds.), España, Instituto de Estudios documentales e Históricos sobre la ciencia Universitat de Valencia, 1995, p. 129-144.
- Guerra, Francisco “Estudio” en *El tesoro de medicinas de Gregorio López 1542-1596*, estudio, texto y versión de Francisco Guerra, España, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1982.
- Guillausseau, Axelle, “Los relatos de milagros de Ignacio de Loyola: un ejemplo de la renovación de las prácticas hagiográficas a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII”, *Criticón*, 99, 2007, p 19. [Recurso en línea: http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/099/099_005.pdf Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]
- Lavrin, Asuncion, “I. Investigación sobre la mujer de la colonia en México: siglos XVII-XVIII” en *Las mujeres latinoamericanas*, Asunción Lavrin (coord.) traducción de Mercedes Pizarro de Parlany, México, FCE, 1985, p. 33-73.
- Lindemann, Mary, *Medicina y sociedad en la Europa moderna*, traducción de Ángela Pérez, España, Siglo XXI, 2001.
- Lomnitz, Claudio, *Idea de la muerte en México*, traducción de Mario Zamudio Vega, México, FCE, 2006.
- Manseau, Peter, *Huesos sagrados. Un recorrido por las reliquias de las religiones del mundo*, traducción de Ignacio Villaro, Barcelona, Alba, 2009.
- Matthews Grieco, Sara F., “El cuerpo, apariencia y sexualidad”, en *Historia de las mujeres en occidente, op. cit., Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Vol. III, Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), México, Taurus, 2005, p. 61-110.

- Migden Socolow, Susan, *The women of colonial Latin America*, USA, Cambridge University Press, 2000.
- Miruna Achim “Las entrañas del poder: una autopsia michoacana del siglo XVIII” *Relaciones* 81, invierno, 2000, Vol. XXI. p. 15-37. [Recurso en línea: http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/081/pdf/Miruna_Achim.pdf Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]
- Morales Sarabia, Angélica, “Tres caminos posibles: Una ausencia, una marca tipográfica y un evento fortuito. El peyote y otras hierbas en la materia médica (siglos XVI-XVIII)”, en *Geografías Médicas. Orillas y fronteras culturales de la medicina (siglos XVI y XVII)*, José Pardo-Tomás y Mauricio Sánchez Menchero (eds), México, UNAM-CEIICH, 2014, p. 47-74.
- Morant, Isabel, *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*, Madrid, Cátedra, 2002.
- Moscoso, Javier, *Historia cultural del dolor*, México, Taurus, 2011.
- Muriel, Josefina, “La transmisión cultural en la familia criolla novohispana” en *Familias novohispanas. Siglo XVI al XIX*, Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), México, Colegio de México, 1991, p. 109-122.
- Nicolás León, *La obstetricia en México*, México, Tipografía de la Vda. De F. Díaz de León, Sucs, 1910.
- Ortíz Islas, Ana y Margarita Hanhausen Cole “De soldado a santo: Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y su relación con las artes” en *Ad maiorem dei gloriam. La compañía de Jesús promotora del arte*, México, Universidad Iberoamericana, 2003, p. 23-43.
- Pardo-Tomás, José, “La ‘medicina de la conversión’: el convento como espacio de cultura médica novohispana”, en *Geografías Médicas. Orillas y fronteras culturales de la medicina (siglos XVI y XVII)*, José Pardo-Tomás y Mauricio Sánchez Menchero (eds.), México, UNAM-CEIICH, 2014, p. 17-46.
- Park, Katherine, *Secrets of women, gender, generation, and the origins of human dissection*, New York, Zone Books, 2006.
- Pastor, Marialba, *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales*, México, UNAM-FFyL, 2004.
- Pérez Cantó, Pilar, “Las españolas en la vida colonial” en *Historia de las mujeres en España y América Latina. II. El mundo moderno*. Isabel Morant (dir.), Madrid, Cátedra, 2005, p. 525-553.

Pimentel Álvarez, Julio, *Diccionario latín-español español-latín. Vocabulario clásico, jurídico y eclesiástico*, 10ª edición, Porrúa, 2011.

Puerto, Javier, *El hombre en llamas. Paracelso.*, España, Nivola, 2001.

-----, *La leyenda verde. Naturaleza, sanidad y ciencia en la corte de Felipe II (1527-1598)*, España, Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura, 2003.

Quezada Ramírez, María Noemí, “Creencias tradicionales sobre embarazo y parto”, *Anales de Antropología*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Vol. XIV, 1977, p. 307-326.

Rodríguez, Martha Eugenia, *Costumbres y tradiciones en torno al embarazo y al parto en el México virreinal*. [Recurso en línea: <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/download/245/249> Fecha de consulta: 16 de marzo 2015]

Rodríguez-Sala, María Luisa. *Los cirujanos privados en la Nueva España, primera parte: 1591-1769: ¿miembros de un estamento profesional o de una comunidad científica?*, México, UNAM-IIS, 2011.

Rubial García, Antonio, “La obediencia ciega. Hagiografía jesuítica femenina en la Nueva España del siglo XVIII” en *Escrituras de la modernidad. Los jesuitas entre la cultura retórica y cultura científica*. Perla Chinchilla y Antonella Romano (coords.), México, Universidad Iberoamericana, 2008, p. 161-173.

-----, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, FCE-UNAM, 2010.

-----, *La plaza, el palacio y el convento. La ciudad de México en el siglo XVII*, México, CONACULTA, 1998.

Rubial, Antonio y Doris Bieñko “Introducción” en *Cuerpo y religión en el México barroco*, Antonio Rubial García y Doris Bieñko de Peralta (coords.), México, INAH, 2011, p. 5-11.

Sánchez Menchero, Mauricio, *El corazón de los libros. Álzate y Bartolache: lectores y escritores novohispanos*. México, UNAM-CEIICH. La base de datos está disponible en línea: <http://www.ceiich.unam.mx/0/53CorazonLib.php> [Fecha de consulta: 26 de febrero 2015]

Sánchez Reyes, Gabriela, “Entre el dolor y la curación: la relación entre los milagros y las imágenes religiosas como remedio de enfermedades.” *Gozos y sufrimientos en la historia de México*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Verónica Zárata Toscano (coords.),

México, Colegio de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007, p 107-128.

-----, “La santidad fragmentada: las reliquias carmelitas del convento de san José de Puebla” en *Cuerpo y religión en el México barroco*, Antonio Rubial García y Doris Bieñko de Peralta (coords.), México, INAH, 2011, p. 87-107.

Segura Romero, Alma Patricia, “El arte de curar en la Nueva España Borbónica”, tesis de maestría ENAH, México, 2012.

Solominos d’Ardois, Germán, “Los impresos médicos mexicanos (1553-1618)”, en *El Mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI*, J.L. Fresquet Febrer y J. M. López Piñero (eds.), España, Instituto de Estudios documentales e Históricos sobre la ciencia Universitat de Valencia, 1995, p. 145-293.

-----, “Vida y obra de Alonso Lopez de Hinojosos” en López de Hinojosos, Alonso, *Suma y recopilación de cirugía con un arte para sangrar muy útil y provechosa*, 3ª ed., México, Academia Nacional de Medicina, 1977, (La historia de la medicina en México. Nuestros clásicos: 1).

Twinam, Ann, “Estrategias de resistencia: manipulación de los espacios privado y público por mujeres latinoamericanas de la época colonial” en *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Berta Ares Queija (coords.), México, Colegio de México, 2004, p. 251-269.

Villafuerte García, Lourdes, “El matrimonio como punto de partida para la formación de la familia. Ciudad de México, siglo XVII” en *Familias novohispanas. Siglo XVI al XIX*, México, Colegio de México, 1991, p. 91-99.

Viveros Maldonado, Germán, *Hipocratismo en México. Siglos XVI-XVIII*, 2ª ed., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007.

Wade Labarge, Margaret, *La mujer en la edad media*, traducción de Nazaret de Terán, 2ª ed., Madrid, NEREA, 1989.

Zambrano, Francisco, *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, Editorial Jus, publicados a partir del año de 1961, varios tomos.

